Volumen XI · Año 2007

La Aljaba

segunda época

vol. XI

- Experiencias migratorias
- Movimientos sociales y ciudadanía
- Aprendizaje artístico y desarrollo informacional
- Patrimonio y cultura de mujeres
- Espacios femeninos en la Mesopotamia
- Genero y memorias
- Ideas y prácticas del cuidado infantil
- Roles femeninos en el Medioevo y en la Modernidad

Publicado en Cuenca, Ecuador, a nombre de Estudios de la Vida
Facultad de Ciencias Humanas, UNL Perú

JUNO DÁVILA

La experiencia migratoria según género: salvadoreños y salvadoreñas en el Estado de Maryland

Migratory experiences according gender: salvadoreños y salvadoreñas in Maryland state

Sara Poggio

Profesora Asociada de Español y Ciencias Sociales
Departamento de Lenguas Modernas y Socio-Lingüística
Universidad de Maryland, Baltimore County

Resumen: En este artículo discuto primero la importancia de la incorporación de la perspectiva de género en el análisis de las migraciones internacionales, como única manera de obtener conocimiento acabado sobre el fenómeno. A partir del análisis de dos muestras de mujeres y una de hombres inmigrantes Salvadoreños en el área denominada "El corredor Washington-Baltimore", intento demostrar que la estructura de género existente en el país de origen así como la que hay en el país de destino son determinantes en la formación de una corriente migratoria. En un segundo momento comparo las experiencias migratorias de hombres y mujeres de la misma corriente con el propósito de contrastar las percepciones de ambos géneros en lo que se relaciona a los efectos de la migración a nivel individual y a las relaciones familiares de género y generaciones.

Palabras claves: género, corriente migratoria, experiencias migratorias.

Abstract: In this article, I first, discuss the importance of the incorporation of gender's perspective in the analysis of the international migrations as the unique manner to obtain complete knowledge from the phenomenon. Since the analysis of two samples of women and one of men immigrant salvadoreños in the designate area "The runner Washington-Baltimore", I attempt to prove the determinacy of the existent gender's structure in the origin country ant in the destiny country to form a migration stream. Second, I compare the migration experiences of women and men from the same stream to check the two gender's perceptions of the migration's results in the individual level as in the family's relations and generations.

Keywords: gender, migration stream, migration experiences.

— 1 —
Introducción

En este capítulo discuto primero la importancia de la incorporación de la perspectiva de genero en el análisis de las migraciones internacionales, como única manera de obtener conocimiento acabado sobre el fenómeno. A partir del análisis de dos muestras de mujeres y una de hombres inmigrantes Salvadoreños en el área denominada "El corredor Washington-Baltimore", intento demostrar que la estructura de género existente en el país de origen así como la que hay en el país de destino son determinantes en la formación de una corriente migratoria. En un segundo momento comparo las experiencias migratorias de hombres y mujeres de la misma corriente con el propósito de contrastar las percepciones de ambos géneros en lo que se relaciona a los efectos de la migración a nivel individual y a las relaciones familiares de genero y generaciones.

— 2 —
Género y migraciones: cómo llega el género a los estudios migratorios

La incorporación de una perspectiva de género en el análisis de los procesos migratorios es relativamente reciente; los trabajos de Repak (1995) Hondagneu-Sotelo (1994) y otros autores incorporan la categoría de género como fundamental para el desarrollo de teorías de la inmigración. Las relaciones de género en el contexto de la familia y de la comunidad, incluyendo aspectos económicos y culturales, son un factor determinante en las corrientes migratorias. En algunos lugares de origen, al contrario del estereotipo del emigrante hombre, son las mujeres las que deben desplazarse por falta de trabajo a lugares que por sus características socioeconómicas y nivel de desarrollo requieren mano de obra femenina. Las teorías macro-estructurales (Portes, 1985; Repak, 1995) que critican al modelo neoclásico de expulsión-atracción y conceptualizan la migración como fenómeno interno del sistema económico global, representan un gran avance en la comprensión del fenómeno migratorio ya que trasladan el análisis de la migración, entendida como respuesta económica e individual a la falta de incentivos en el lugar de origen y la atracción económica de otras regiones (nacionales o internacionales) al análisis de los factores históricos y estructurales que la hacen posible. Sin embargo, como ha sido señalado (Repak, 1995; Hondagneu-Sotelo, 1994), el avance que permite este modelo teórico sobre el neoclásico, para entender la importancia de los factores socio-económicos estructurales y la función de la mano de obra migrante en el desarrollo y manteniendo del sistema

capitalista mundial y el aspecto social de la migración, no han sido desarrollados, completamente, al ignorar la función del género como modeladora de respuestas en las conductas de los individuos y en los cambios que éstas producen y reflejan. Por otra parte, es importante señalar que en los últimos veinte años, desde distintas disciplinas, las teóricas feministas han realizado un importante avance para terminar con la invisibilidad de las mujeres en el acto migratorio. Como acertadamente dice Hondagneu-Sotelo (1994), hemos pasado de una etapa en que con agregar estadísticas desagregadas por sexo, ya sentíamos que se había hecho visible a las mujeres, a una etapa muy prolífica en la que desde la sociología y la antropología social se multiplicaron los estudios cuantitativos de las experiencias de las mujeres inmigrantes y se las retomaba como actoras sujeto del proceso migratorio (ejemplo: los estudios sobre las experiencias de mujeres emigrantes y los cambios en sus relaciones familiares y laborales). No tan común es el tipo de trabajo que analiza las migraciones desde una perspectiva que considera al género como estructuralmente ligado al fenómeno migratorio. Así en el caso de las mujeres en la historia de las migraciones a los Estados Unidos, podemos ver que las mujeres inmigraron siempre y no sólo como acompañantes de los maridos, sino también en muchos casos lo hacían solas. Algunas de las inmigrantes irlandesas y judías que llegaron a los Estados Unidos en el contexto de la gran inmigración europea a principios del siglo XX, eran mujeres jóvenes, que no tenían posibilidades de insertarse económicamente en los países de origen que tenían una estructura de mercado laboral altamente estratificado por género. Por eso se vieron forzadas a convertirse en inmigrantes a los Estados Unidos, que les ofrecía la posibilidad de empleo como niñeras y empleadas domésticas, al tener a su vez también una estructura de género altamente estratificada. Si no hubiera sido así, estas inmigrantes del pasado –judías e irlandesas– (Poggio, 2007) no hubieran conseguido empleo pues no tenían educación ni habilidades particulares. Es decir que así como los inmigrantes son en general de uno o varios estratos sociales en cada corriente migratoria determinada, también el género predominante en la corriente migratoria varía en cada corriente.

En ese sentido la inclusión de la perspectiva de género se hace indispensable, no sólo en términos académicos, sino también cuando la información se produce para el diseño de políticas sociales. La falta de una perspectiva de género en los estudios tradicionales, impide la comprensión del fenómeno migratorio, por eso es importante advertir que si se quiere implementar cambios en la política migratoria, si se quiere modificar la intensidad y calidad de las corrientes migratorias se debe analizar el fenómeno con una perspectiva que incluya el género en su explicación. Utilizados sin tener en cuenta la incidencia de la estructura de género de las sociedades de salida y de entra-

da, los enfoques neo-clásico e histórico-estructural (si bien el último es un avance con respecto al otro) no brindan un claro panorama de la situación, dejan a la mitad de la población emigrante fuera del foco de la investigación. No pueden dar cuenta ni del fenómeno ni de sus causas.

— 3 —
La inmigración salvadoreña en los Estados Unidos

La migración salvadoreña en los Estados Unidos es relativamente nueva comparada con la migración mexicana y cubana. En los años 1980 había en los Estados Unidos 94.447 inmigrantes documentados. En 1990 la cifra es 465.433, duplicándose en el año 2000 (817.335[1]). Desde el marco teórico histórico-estructural (Portes, 1985; Malher, 1996; Poggio, 2001) podemos interpretar que la razón por la cual los salvadoreños se dirigen a pedir asilo político o visa de inmigrante en los Estados Unidos tiene que ver con la relación que los dos países desarrollan a partir de la intervención americana en la vida política (además de la económica).

En los años sesenta los Estados Unidos intervienen militarmente en América Central con el propósito de controlar la expansión del comunismo; en gran medida esto generó las condiciones que ocasionarían las migraciones desde esos países hasta el territorio norteamericano (Repak, 1995; Malher, 1996; Portes y Bach, 1985). La inmigración salvadoreña, que en sus comienzos se concentraba en Los Angeles, California y San Diego, comienza a desplazarse hacia Washington y más tarde, en los años ochenta, comienza a notarse un flujo de salvadoreños, especialmente mujeres, que se dirigen directamente desde El Salvador, pasando por todas sus etapas antes de llegar a Estados Unidos, hasta Washington y las áreas metropolitanas de Maryland y Virginia, sin haber residido en ninguna otra área previamente. A este flujo migratorio (que constituye el 8% de toda la migración en Maryland) hay que agregarle lo que se ha estimado como población no documentada (suma que varía de acuerdo a la fuente). Si aceptamos como supuesto que la proporción de indocumentados se reparte de la misma manera ente los inmigrantes documentados y los que no lo son, podemos estimar que en Maryland, donde hay 250.000 indocumentados, los salvadoreños en esta situación constituyen el 8% de esa cantidad (2.499 indocumentados) según datos de 2004[2].

La llegada de una subcorriente primero y una corriente más tarde, desde El Salvador a la ciudad de Washington extendiéndose a los estados de Virginia y Maryland se explica; por un lado, como resultado de la penetración

1 Datos obtenidos de MONA- Maryland Office for New American.

2 Datos obtenidos de MONA- Maryland Office for New American.

cultural que como bien señalan las teorías histórico-estructurales convirtió a los Estados Unidos en un "espacio" de alguna manera familiar para los salvadoreños, facilitó la creación de una corriente migratoria hacia este país, en que, de acuerdo a lo explicado acerca de la estructura de género de la sociedad y economía salvadoreñas es muy estratificada. Con lo que encaja perfectamente en el mercado existente de meseras, lavanderas, cocineras, empleadas del sector terciario de la economía (Poggio, 2001).

La ciudad de Washington no fue nunca una fuerte atracción para las migraciones internacionales. Nunca fue un centro de producción manufacturero y por tanto, no sufrió el cambio de ciudad de producción a una ciudad de servicios. Por el contrario, su rápida emergencia como ciudad del mundo se debe al aumento de la población, de la industria de servicio, al crecimiento de industrias de biotecnología y a la expansión de las compañías consultoras. En 1980 un crecimiento de pequeñas empresas generó una tasa de crecimiento del empleo, cincuenta por ciento más alto que el promedio del país (Repak, 1995). En 1988 la economía de Washington fue considerada una de las más sanas del país (Repak, 1995). Washington tuvo escasez de mano de obra desde los años setenta, cuando por primera vez el crecimiento de la economía comenzó a generar más empleo que lo que el crecimiento de la población podía ocupar. Este fenómeno se repetirá al extenderse el área que requiere mano de obra hacia Baltimore y su área metropolitana, con lo cual en este momento hay emigrantes salvadoreñas que desde el lugar de entrada a Estados Unidos se dirigen directamente a Baltimore y sitios aledaños.

El Salvador es uno de los países más pobres del planeta. Su sistema de tenencia de la tierra y la concentración de la propiedad en unas pocas manos y el mandato cultural de quienes son los que tienen posibilidades de heredarla, deja a las mujeres en condiciones tales que lo único que puede hacerse como estrategia de sobrevivencia es migrar. El predominio del concubinato en lugar del matrimonio es otro factor que facilita la migración femenina. La falta de apoyo económico por parte de los hombres y la imposibilidad de trabajar en el campo, hace que no teniendo muchos recursos económicos intenten la emigración como alternativa. En este sentido este desplazamiento a la ciudad es más exitoso para las mujeres porque el trabajo que ellas pueden hacer está fuera de la competencia con el hombre. Vemos entonces cómo la combinación de factores estructurales de los lugares de origen y de destino, determinan un tipo de migración que es específico en términos de género para un lugar de destino determinado. Esto no quiere decir que en todas las migraciones de salvadoreños a distintos lugares de los Estados Unidos se vaya a encontrar exclusivamente mujeres, pero en el caso de la migración salvadoreña en la zona estudiada las mujeres son predominantes. Como en el caso mencionado de las inmigrantes irlandesas y judías del siglo pasado,

la estructura de género del mercado de trabajo, en los países de origen y destino, con tareas altamente diferenciadas para las mujeres de clase baja, es determinante para que los sectores desplazados de la economía que tienen que migrar sean predominantemente mujeres. La estructura de género en éste convierte a las mujeres en inmigrantes internas desde edades muy tempranas. Más de la mitad de la muestra de 1995, había dejado el hogar familiar para ir a trabajar de doméstica entre los siete y diez años (Poggio y Woo, 2001). Puede inferirse, de las mujeres salvadoreñas, que tienen estas experiencias infantiles, que cuando son adultas capitalizan esa experiencia y la invierten en un viaje al norte.

— 4 —
Experiencia migratoria y género

En esta sección voy a analizar los relatos de mis entrevistados hombres y mujeres protagonistas de la corriente migratoria que se asentó en Maryland. El análisis de las narrativas de hombres y mujeres de las muestras, enfatiza las características de la experiencia a nivel individual; por ende, es necesario rescatar el papel que el proceso migratorio tiene en la vida de los individuos y en la totalidad de sus relaciones. Así, la importancia del proceso migratorio en la vida de los emigrantes ha sido señalada por varios autores, entre otros Rogler (1994) que ve los cambios producidos por el proceso migratorio mediados por factores de edad y género. Para él estos cambios que en algunos casos originan conflictos psicológicos, provienen de la exposición de los migrantes a cambios en las relaciones personales de desapego-reconstrucción del sistema socioeconómico y cultural. Portes y Rumbaut (1990), ven cambios positivos en los migrantes (hombres) de Cuba y México que aumentan su autoestima cuando toman conciencia de la dureza del proceso por el que han pasado. Hondagneu-Sotelo (1994) menciona que el efecto del proceso migratorio está diferenciado por género, que hombres y las mujeres lo experimentan en forma distinta y que a su vez este proceso es generador de nuevas formas de relaciones entre los géneros.

El efecto de la migración en las relaciones familiares (no sólo de género) ha sido estudiado por Sluski desde la teoría sistémica de familia (1997). Desde esta perspectiva, al reubicarse geográficamente, como en el caso de la migración, cada miembro de la familia abandona numerosos segmentos de su red social personal. Si bien es cierto que esta teoría predice la re-creación de la red, aunque tarde mucho tiempo, hay un periodo en que cada miembro de la familia esta aislado, esperando mucho más del otro que lo que realmente éste puede hacer. Esta pérdida no puede asumirse como tal y por lo tanto recibir un periodo de duelo, ya que las exigencias de la reubicación en el nuevo con-

texto social no lo permiten. Todas las relaciones sociales de cada uno de los miembros de la familia se reducen, y por lo mismo aumentan las expectativas hacia los miembros de la familia, que a su vez, están tan sobrecargados y no pueden hacerse cargo de ellos. Las parejas se verán sobrecargadas por las exigencias mutuas, los hijos deberán luchar por integrarse a la nueva realidad social, en un momento en que los padres no pueden ayudarlos. Un problema adicional lo presentan aquellas familias en las que los miembros no viajan todos al mismo tiempo, particularmente las separaciones de madres e hijos, y los miembros de lo que se llama la familia transnacional (Poggio, 2007). En estas familias, las separaciones generalmente se prolongan por mucho más tiempo de lo que se esperó y traen muchos más problemas emocionales que los que imaginan sus protagonistas al momento de tomar la decisión de emigrar. Cabe preguntarse: ¿cómo evalúan los inmigrantes su propia aventura? ¿Cómo perciben estos cambios? La familia ocupada en las tareas de re-socialización al nuevo medio social, no sólo no tiene tiempo para el duelo por las redes sociales perdidas, sino que tampoco están en condiciones de percibir el peso del stress que acompaña la migración como factor perturbador de la salud de algunos de los miembros y de las relaciones entre ellos (Sluski, 1997). Esta consecuencia del proceso migratorio va mas allá de lo tratado en este capítulo, pero justifica la digresión, el reconocimiento de su importancia para la comprensión de los fenómenos percibidos por cada uno de los miembros de la familia y el hecho tan común de que cada miembro hace una evaluación individual de la migración familiar.

La historia de lo sucedido durante el proceso migratorio desde la toma de decisión y las negociaciones explícitas e implícitas en torno a ella también pueden ser analizadas desde la narrativa individual de los distintos miembros de la misma. Así, siguiendo el concepto de narrativa de Sluski (1997), podemos decir que esta narrativa común familiar presenta variaciones por género y generaciones. Estas variaciones no son siempre aceptadas ni validadas por todos los miembros del grupo familiar. Partiendo del análisis de las narrativas según género podremos inferir cómo los actores perciben a nivel individual y grupal la experiencia. Adaptando el concepto de narrativas usado por Sluski a la situación de entrevista sociológica, se discutió con los entrevistados (en forma individual y reservada) cómo hombres y mujeres se ven a sí mismos y describen su experiencia migratoria. No se preguntó directamente si la experiencia era evaluada en forma positiva o negativa, sino que se tomaron indicadores y se compararon (durante la entrevista) con situaciones de la vida del entrevistado/a antes de iniciar el proceso migratorio (ver apéndice metodológico).

En las muestras de mujeres las entrevistas tenían una parte en que se recogía información de la vida cotidiana en el hogar en que las entrevistadas

vivían antes de inmigrar a los Estados Unidos. Se distinguió entre aquellas que salieron solteras y/o vivían con su familia de origen (hogar paterno) de las que cuando emigraron ya habían constituido un hogar propio (estuviesen o no casadas). Se preguntó sobre roles de género, en la familia paterna, diferencias entre la entrevistada y los hermanos (del mismo o del otro género) en cuanto a obligaciones y privilegios otorgados por los padres o sustitutos. También se indagó sobre los mismos aspectos en relación a lo que acontece en sus hogares en los Estados Unidos después de la inmigración. La mayor parte de las entrevistadas expresó que durante su vida en el hogar paterno, había experimentado (no siempre lo habían entendido así en el momento) un tratamiento diferente al de sus hermanos varones. Menos privilegios y muchos más deberes. También mencionaron que el tema no había sido tenido muy en cuenta ni por ellas mismas en la auto-narrativa de sus frustraciones y/o conflictos familiares.

En relación a las que vivían en un hogar propio (con o sin pareja, con hijos y con presupuesto propio), la situación no fue tan clara aunque no semejante a la anterior. La división de roles de género, de privilegios y privaciones también existía en las parejas de estas entrevistadas. En el 50% de las dos muestras el hecho de que era muy difícil, casi imposible tener un empleo remunerado suficiente para autoabastecerse, perpetuaba la condición de inferioridad que ellas sentían en sus hogares propios.

En la mayoría de los casos, las entrevistadas relataron que habían tenido muchos cambios en su vida desde el inicio del camino migratorio. Se percibían con más poder dentro de la familia (conyugal actual) y con mayor poder para tomar decisiones individuales o familiares. Las mujeres manifestaron en la mayor parte de las entrevistas que requerían de sus maridos ayuda para los quehaceres domésticos, ya que si ellas trabajaban fuera de la casa no podían hacer todo. No todos los maridos respondieron positivamente a la demanda, ni todas las entrevistadas hicieron explícita su demanda de cooperación en la distribución de las tareas comunes a la casa. Una de las entrevistadas resumió la situación diciendo:

> "no digo nada pero si estoy trabajando en limpieza de casa no voy a interrumpir mi trabajo para ir a cocinar para mi marido que no trabaja. Si estoy hago lo que puedo y cuando puedo, y le pido (no siempre de buenas maneras) que ayude en las tareas o por lo menos se ocupe de cuidar a los chicos para que yo pueda hacer algo".

En general las entrevistadas concuerdan con que los esposos o concubinos compartían más responsabilidades domésticas y el cuidado de los niños que antes de la inmigración. Estos cambios fueron definidos por las entrevistadas como un ajuste necesario a la nueva situación de la vida cotidiana. Sin

embargo, estas nuevas responsabilidades de los hombres en lo que hace a la cooperación con las tareas domésticas y cuidado de los niños, también es parte del ascenso de los roles de las mujeres después de la migración, a partir de tener más posibilidades de empleo en los Estados Unidos y en muchos casos su salario si no es el único es un gran porcentaje del ingreso total familiar. Las entrevistadas mencionaron también que han ganado influencia en las decisiones domésticas y aquellas que involucran dinero. Incluso en el plano de la violencia familiar, parece haber cambios importantes en la forma que las mujeres perciben una mayor posibilidad de defenderse de las relaciones violentas, que atribuyen a las posibilidades que existen en los Estados Unidos de llamar a la policía y evitar ser maltratada por el cónyuge.

Estos cambios relatados por las entrevistadas no deberían ser entendidos como cambios que resultan de la asimilación de los inmigrantes latinos, de la cultura americana que es presentada como más moderna y democrática en lo que respecta a las relaciones de género y generaciones.

Coincido con Hondageneu-Sotelo (1994) que atribuye el cambio de las estructuras patriarcales de las inmigrantes mexicanas, no a los procesos de asimilación de los valores anglosajones, sino a los cambios en las estructuras familiares que comienzan a modificarse durante el proceso migratorio. Las respuestas de mis entrevistadas que percibían muchos cambios en sus vidas después de haber llegado a los Estados Unidos, pueden ser interpretadas como una descripción de cambios reales en la relación de pareja correspondientes a una relación más igualitaria. Otra posibilidad que podía plantearse es la de un cambio radical en la percepción que las mujeres tienen de sí mismas y de su familia.

En un primer momento interpreté los comentarios de mis entrevistadas en el contexto de un proceso de empoderamiento muy radical, que hacía que las mujeres migrantes –sobre todo aquellas que habían pasado muchas dificultades al atravesar la fronteras con la ayuda de los coyotes[3]– experimentaran un aumento de auto-estima que les daba una nueva perspectiva de su lugar en la familia. Así como Portes describe a los respondentes de su muestra como sintiéndose orgullosos de ellos mismos, interpreté las palabras de mis entrevistadas denotando un sentimiento similar que les permitía redefinir nuevas relaciones de género que eran más igualitarias (Poggio y Woo, 2001) Mis entrevistadas salvadoreñas, (ver descripción de muestra) estaban eufóricas cuando hablaban de lo que habían pasado para poder cruzar; algunas habían intentado más de una vez (sin éxito en la primera cruzada) y percibían que después de haber sido capaces de sobrevivir eso no podrían volver a

3 Se llama "coyote" (en el vocabulario de los inmigrantes latinos) a los que se autodenominan profesionales del cruce ilegal. Sus honorarios son altos y se cobran 50% antes de iniciar e viaje y el resto después de llegar a los Estados Unidos.

tolerar que sus maridos les dijeran lo que tenían que hacer o fuera violento con ellas. Utilizaban el tema de los derechos de las mujeres en forma repetida en comentarios: *"acá las mujeres tienen derechos"* o *"el gobierno se ocupa de proteger a las mujeres de este país"*. No encontré una explicación total a estos comentarios ni al uso repetido de la palabra derechos, pero la interpreté como parte del ajuste que estas mujeres inmigrantes estaban realizando en el proceso de adaptación a los Estados Unidos y, sobre todo, como reflejo de las nuevas redes sociales que estaban (con mucha dificultad) rearmando.

La muestra de hombres salvadoreños, compuesta por hombres (que al igual que las mujeres tenían que estar viviendo en pareja al momento de la entrevista), mostró otra evaluación de los cambios que la migración trajo al conjunto familiar. La narrativa masculina se diferencia de la femenina en la evaluación personal del proceso migratorio así como en las consecuencias que los entrevistados hombres describían en el caso de sus compañeras o esposas y querían evitar que les pasara a las hijas.

Uno de los desafíos mayores en esta etapa del trabajo fue lograr un nivel apropiado de comunicación con los hombres entrevistados, porque en general les cuesta hablar de cosas personales con otra gente y mucho más con mujeres jóvenes como mis entrevistadoras. Por eso, la mayor parte de las entrevistas se hicieron con dos entrevistadores (en general hombre y una mujer) que se apoyaban mutuamente para lograr establecer una relación de trabajo seria y provechosa. A pesar de los cuidados especiales que tomaron para preparar las entrevistas masculinas y que pudieron ser llevadas a cabo exitosamente, fue muy difícil entablar largas conversaciones en la que el compartir la situación de inmigrante, me permite establecer una buena relación donde lo común es precisamente, el ser inmigrante latino/a y haber pasado por más o menos las mismas experiencias en nuestros países y en los Estados Unidos en el proceso de adaptación a la nueva cultura. Ese tipo de comunicación, que es lo que me une y me permite entenderme con las mujeres inmigrantes de Centroamérica, no fue tan útil con los hombres. No obstante los problemas, los entrevistados fueron claros en lo que respondían, estaban en general muy arrepentidos de haber inmigrado, no estaban de acuerdo con lo que definieron como el "libertinaje" de las mujeres norte-americanas. Intenté profundizar en este tema pero no fue posible obtener más que comentarios como: son demasiado independientes, no son cariñosas, no se ocupan de los hijos, etc. Lo más interesante es que cuando les preguntaba cuántas familias o mujeres estadounidenses frecuentaban y en qué idioma se comunicaban con ellas, en general la respuesta era que no tenían ninguna relación con mujeres estadounidenses. Un entrevistado me dijo que él observaba cuando trabajaba como jardinero, tenía la posibilidad de observar a las familias y que

sus conclusiones tenían esa fuente. El resto mencionó que eran cosas sabidas *"que se veían en la gente"*, *"todo el mundo lo sabe"*.

Respecto de los nuevos roles que tienen los hombres salvadoreños en sus hogares en Estados Unidos, los entrevistados ratificaron el aumento de la participación en las tareas domesticas y en el cuidado de sus hijos. Sin embargo, lo explican distinto. Algunos mencionaron razones de justicia para con sus mujeres que trabajan tanto y aportaban su salario para el uso familiar. Un 15% mencionó que la experiencia de vivir separado de su esposa como un entrenamiento que les permitió cocinar, y hacer pupuzas para su consumo comentando en forma muy alegre que se sintieran independientes, que no tuvieran que estar dependiendo de la mujer que al trabajar largas horas no estaba tanto en la casa. Los hombres que habían venido solos y muy jóvenes estaban orgullosos de ser capaces de hacerse su propia comida. Los hombres mayores de 40 años lo hacían pero lo veían más como algo que les fue necesario aprender pero con mucho gusto lo dejarán de hacer.

Así como las mujeres, contestaron a la pregunta de si le gustaría volver a El Salvador con evasivas y respuestas del tipo "sólo si mejoran las cosas" (entrevistas, 1996); el 70 % de los hombres aseguró que estaba dispuesto a volverse al estar en edad de jubilarse, o en un plazo no muy largo después de juntar dinero. En realidad, en este tema los hombres no muestran consistencia, porque también manifestaron deseos de lograr su parte del sueño americano. Los hombres estuvieron todos de acuerdo con que la educación de los hijos es mejor en El Salvador y que si dependiera de ellos no querrían que sus hijas crecieran o se hicieran mujeres en los Estados Unidos. Exactamente lo opuesto a lo que la mayoría de las mujeres de las dos muestras expresaron. Las entrevistadas hacían referencias a las posibilidades de ser profesional de sus hijas. Cuando insistimos mucho en la definición de profesional aparecieron oficios, peluquera, modista, manicura; sólo una mencionó abogada.

Los hombres se manifestaron más preocupados por el "destino" de sus hijas si no volvían a El Salvador; las entrevistadas mujeres, en todos los casos dijeron que para sus hijos (especialmente las niñas) era mejor que se criaran en los Estados Unidos.

Siguiendo el razonamiento de mis entrevistados, podría sintetizar diciendo que la mayor parte de las mujeres evalúan positivamente su proceso migratorio mientras que lo contrario es verdad para los hombres entrevistados. ¿Cómo se explica esta diferencia entre las versiones de ambos géneros? Posiblemente la experiencia laboral de las mujeres (un alto porcentaje no había tenido trabajo formal en El Salvador), que tenían posibilidades mayores de encontrar un trabajo como niñera, mucama o limpiando oficinas, de cambiarlo por otro donde ganara más dinero, es lo que les permite pensar que se está mejor en los Estados Unidos que en sus lugares de orígenes.

Lo económico es determinante; muchas mujeres son las únicas que llevan dinero al hogar sin lugar a dudas y así fue claramente expresado: la posibilidad no sólo de contribuir a la economía familiar sino de ser la que mejor puesto y salario tiene en la unidad familiar, tiene un efecto positivo en la auto percepción de las entrevistadas. En la segunda muestra de inmigrantes mujeres se agregó otro elemento explicatorio: las mujeres entrevistadas se habían apropiado de cierto vocabulario sobre derechos, y lo aplicaban a sus vidas cotidianas. En este aspecto, puedo inferir que al ser las mujeres las que están más envueltas en las relaciones con los colegios de los niños, los médicos que atienden a los niños, son las que más aprovechan del uso de intérpretes (en las conferencias con los maestros) y en las consultas médicas. Este contacto con profesionales, además de permitir entender un poco más el sistema de funcionamiento de la sociedad americana, también las contacta con organizaciones de ayuda a los inmigrantes que se han multiplicado desde la llegada de los inmigrantes latinos. Los temas a los que las mujeres están expuestas son los temas de inmigración y los pormenores y cambios de las leyes, los derechos de los niños en la escuela, que son muy diferentes a los establecidos en los países latinoamericanos. Es decir que infiero que las mujeres que están en un momento de mayor seguridad económica sobre todo comparada con muchos de sus compatriotas hombres, también por el hecho de ocuparse de los niños, de visitar los establecimientos de salud (también para los niños) con más frecuencia que los hombres, están más expuestas al discurso de derecho dentro y fuera de la familia.

Los hombres de mi muestra enfatizan más los logros laborales, por lo tanto aquellos que después de inmigrar a los Estados Unidos trabajan en forma irregular (sin documentos ni beneficios) y bajo condiciones de explotación, tienden a evaluar su situación de manera negativa. Aquellos que están empleados, si bien son más positivos, de todas maneras se auto-perciben negativamente. Mucho más en el área de la familia; las modificaciones en el seno de ésta (que surgen de la necesidad de cocinar o cuidar a los hijos porque la mujer está trabajando y no está en la casa a la hora de la comida, por ejemplo) son también experimentadas como derrotas (no siempre de forma explícita) o como pérdidas en la vida masculina. Es posible que a la hora de restaurar las redes sociales, los hombres tengan más dificultades de hacerlo que las mujeres.

Ni los hombres ni las mujeres entrevistadas en las muestras tomadas entre los años 1996-2000, plantearon problemas específicos con los hijos, estuvieran en Estados Unidos con ellos o esperando en el país de origen para que los envíen a buscar. Años más tarde, trabajando en la búsqueda de las razones que explicaran el bajo rendimiento escolar de los niños inmigrantes, los padres entrevistados seguían ignorando o por lo menos no hablando

de los problemas de conducta o psicológicos que tenían sus hijos. Por el contrario las mujeres, en todos los niveles de educación se mostraron más enteradas y preocupadas por las vicisitudes de la vida de los chicos en el colegio (Poggio, 2007).

— 5 —
Conclusiones

A pesar de trabajar con muestras no probabilísticas y por lo tanto no representativas, estadísticamente, de la población inmigrante salvadoreña en el área estudiada, muchos de los hallazgos de mi investigación se confirman con estudios hechos por otros investigadores de la misma población. En ese sentido creo que hay razones valederas para sostener que la comprensión del fenómeno migratorio no puede ser entendido sino se tiene en cuenta la estructura de género (así como la económica y de clase social) de ambos países (salida y llegada). Esta configuración específica de cada lugar de origen determina el contingente migratorio que buscará en la estructura socio-económica y de género del país receptor lo que no tiene en su país. Esto es evidente en las migraciones latino-americanas a Estados Unidos y Europa. Así, mujeres con educación secundaria se encuentran cuidando niños en Washington DC, en New York y otras ciudades. Algunas latinoamericanas han encontrado en España un nicho en la que el idioma y la cultura les asegura un lugar de privilegio, cuidando ancianos a domicilio.

En otro orden de cosas y pensando en la necesidad de generar conocimiento apropiado para diseñar políticas sociales, el reconocimiento de que las experiencias migratorias son vividas y percibidas en forma diferente por hombres y mujeres sugiere la necesidad de análisis de las consecuencias que tienen las migraciones en los grupos familiares, tanto en origen como en destino, en los que se privilegien las experiencias de todos y cada uno de los miembros de la familia de acuerdo a género y generación.

Hirsch (2000) menciona que las mujeres del oeste mexicano hablan igual que sus compatriotas que migraron a Atlanta; "la mujer manda en el norte" resume la percepción que estas mexicanas migrantes y no migrantes, tienen de la situación existente en los Estados Unidos. Lo interesante es que ellas no atribuyen el cambio (en relación con la situación que vivieron sus madres y abuelas) a la americanización de la cultura mexicana, sino la decisión de las mujeres mexicanas modernas de no dejarse atropellar por los maridos. Hirsch (2000) plantea que en vez de aceptar la idea de que la migración empodera a las mujeres, hay que preguntarse si es la migración o la historia local (país de salida) lo que produce el empoderamiento. Entre las salvadoreñas entrevistadas en mi investigación, que son en general más jóvenes que los inmigrantes

mexicanos en la zona, no creo que pudiera sostenerse que las mujeres están empoderadas y menos que es la inmigración el factor de empoderamiento. Sencillamente, y de acuerdo a la lectura que las propias actoras hacen, lo que cambia es la definición de qué es lo que les corresponde hacer; si antes en El Salvador tenían que soportar maltrato por necesidad económica, pues en un lugar donde ganan mejor y pueden ayudar hasta la familia que quedó en el país, no necesitan aguantar malos tratos. Otras repiten aquello de que "si yo pasé y sobreviví la cruzada de frontera, soy más fuerte que nadie, y a mí no me pega nadie (por el marido)". Si bien entre mis entrevistadas se hablaba con admiración de las "americanas" y de los maridos americanos, nadie mencionó que hubiese alguna relación entre los cambios en las conductas de sus maridos, y el conocimiento del estilo de vida de los americanos. Hombres y mujeres en mis muestras perciben sus situaciones después de la migración como muy diferente. Las mujeres se ven en mejores condiciones de negociar con sus maridos y si no dicen que prefieren estar solas. Los hombres están más resentidos y acusan miedos sobre la posibilidad de que las hijas se socialicen lejos de los parámetros morales de su propia cultura. Lo que queda claro es que con un cambio en la situación económica de cada uno de los géneros, en esta circunstancia, y en este ámbito geográfico, las mujeres tenían más posibilidades de trabajo y ganaban más de lo que nunca habían ganado en su país. Los hombres tenían más dificultad en conseguir trabajo y sufrían la pérdida de varios privilegios (a nivel familiar) del que disfrutaban en su país. Es decir, un cambio en las relaciones de poder favorece en un momento a las mujeres, que a partir de ahí podrán capitalizar de alguna manera aunque, seguramente, tendrá que ser a partir de sus propias realidades y experiencias, a pesar de que el contacto con formas más democráticas de familia pueda ser un buen modelo para comenzar.

— 6 —
Apéndice metodológico

Se recolectaron dos muestras de mujeres inmigrantes provenientes del El Salvador y una muestra de inmigrantes salvadoreños hombres. Las tres muestras tienen un tamaño de 50 unidades y fueron extraídas de manera no-probabilística y por el método bola de nieve, no permitiendo, por lo tanto, la inferencia a la población total. De cualquier modo, se tomaron en cuenta factores de edad, y años de residencia en el último destino con el objeto de tener más representatividad. No se preguntó por la situación legal de los entrevistados; por razones de privacidad tampoco se preguntaron los nombres reales de las personas entrevistadas. Los contactos para hacer las entrevistas se obtuvieron en distintas organizaciones civiles de ayuda a la

población latina e inmigrante. La mayor cantidad de entrevistas se realizaron en Casa de Maryland (Langley Park, Md) y en el Hispanic Apostolate (en Baltimore Md). Los entrevistados tenían entre uno y cinco años de haber llegado a los Estados Unidos, y sus edades están comprendidas entre los 29 y los 49 años. Las ocupaciones de las mujeres entrevistadas se concentran en niñeras, empleadas domésticas y limpieza de oficinas. Los hombres también trabajaban en limpieza de oficinas, en mantenimiento de jardines, en pintura y construcción. En la mayor parte de los casos las familias habían llegado separadas y todavía no estaban completas, por lo cual tenían algún niño en el país de origen esperando para reunirse con ellos. Como instrumento de recolección de datos se utilizo la entrevista semi-estructurada. Los temas más importantes en la entrevista giraron alrededor de las relaciones familiares y de género. La entrevista tenía una sección en la que se preguntaba sobre división de trabajos, ciertos privilegios y ventajas que hombres y mujeres podían identificar como parte o no de su experiencia familiar. Finalmente, las preguntas se orientaran hacia los mismos temas pero en relación a las relaciones familiares y de género que se continuaban después de la migración o, en el caso del 20% de la muestra total, en las familias que hombres y mujeres que habían llegado solos formaron una vez instalados en los Estados Unidos.

Las entrevistas se realizaron entre 1998 y el año 2000. Estudiantes de grado y post-grado del Departamento de Lenguas Modernas y Lingüística de la Universidad de Maryland Baltimore County se desempeñaron como entrevistadoras en la investigación. Todas las entrevistadoras asistieron a un semestre de entrenamiento bajo mi dirección.

Bibliografía

Hirsch, Jennifer (2000), "En el Norte la Mujer Manda: Gender, Generation in a Mexican Transnacional Communnitty", en: Foner, Rumbaut, R. y Gold, S. (editores), *Immigration Research for a New Century: multidisciplinary Perspectives*. New York: Russell Sage Foundation.

Hondagneu-Sotelo, P. (1994), *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*. California: University of California Press.

Repak, T. (1995), *Waiting in Washington*. Philadelphia: Temple University Press.

Poggio, S. (2006-2007), *Factors Affecting School Success Among Immigrant Latino Children in the United States*. CA: American

Anthropological Association San Jose McEnery Convention Center - Marriott San Jose - Hilton San Jose, Nov. 15-19.

Portes, A. y Bach, R. (1985), *Latin Journey: Cuban and Mexican Immigrants in the United States*. Berkely: University of California Press.

—— y Rumbaut, R. G. (2007) (third edition), *Immigrant America: A Portrait*. Berkeley:University of California Press.

Malher, Sara (1996), *American Dreaming: Immigrant Life on the Margins*. Princeton: N.J. University Press.

Maryland Office for New Americans (2001), *Latino Immigrant Population and its distribution by national origins*.

Rogler, L. (1994), "International Migration: A Framework for Directing Research", *American Psychologist*, N° 49, pp. 71-701-708.

Poggio, S. y Woo, O. (2001), *Migración femenina hacia Estados Unidos: cambios en las relaciones familiares de género como resultado de la migración*. México D.C.: EDAMEX.

Sluzki, C. E. (1997), *A rede social na prática sistêmica*. São Paulo: Casa do Psicólogo.

Movimientos sociales y ciudadanía: notas sobre la ambivalencia ante el espejo de lo colectivo

Social movement and citizenship: notes on ambivalence in front of the collective mirror

Alejandra Ciriza

Investigadora Independiente del CONICET
Unidad Sociedad Política y Género
INCIHUSA - CONICET - FCPyS -
Universidad Nacional de Cuyo

Resumen: Este trabajo busca explorar las articulaciones entre las experiencias de las mujeres y los movimientos sociales de mujeres y feministas en América Latina y el Caribe como lugar donde tramitar las propias demandas transitando de lo personal a lo político, de lo individual a lo colectivo. Desde la perspectiva asumida en este trabajo el movimiento de mujeres y feministas es un espejo donde, por una parte, nos constituimos como sujetos colectivos de acción política, y por la otra ponemos en el espacio público asuntos considerados habitualmente como indignos de debate en el espacio público.

Las demandas que las mujeres y feministas colocamos en el espacio público conmueven la noción misma de espacio público, de ciudadanía, representación, igualdad, y de modo singular, la de fraternidad. La dificultad reside en la tensión entre lo personal y lo político, entre la morosidad en las transformaciones subjetivas, que a menudo producen la ilusión de que, en lo referido a los asuntos fundamentales (la sexualidad, el amor, la violencia) nos hallamos ante la repetición de lo mismo, y las condiciones históricas y sociales, donde se juegan, bajo condiciones histórica y socialmente determinadas, los conflictos de clase, la subalternización racista y la dominación patriarcal ejercida sobre las mujeres.

Esta peculiaridad en cuanto a la articulación entre sujeto político y sujeto individual hace particularmente útiles algunas herramientas conceptuales procedentes del campo del psicoanálisis, a saber: la idea de ambivalencia, y la apelación a la noción lacaniana de espejo.

Palabras clave: Movimiento de mujeres, movimiento feminista, lo personal, lo político, ambivalencia, espejo.

Abstract: This article aims to explore the connection between women's own experiences and women and feminist movements in Latin America and the Caribbean as a place where women can transact their requests moving from the individual to the collective, from the personal to the political. In our perspective, the women and feminist movements are a mirror where, from one side, we

constitute ourselves as collective subjects of a political action and, on the other side, we place on the public space affairs which are usually considered not to deserve public debate.

The demands that women and feminists place in the public space affects the notion of citizenship, representation, equality, shakes the notions of public space itself and in a singular way the one of brotherhood /sisterhood.

We can identify an obstacle on the view of the subjectivity that often produces the illusion that on the fundamental subjects (for feminist movement): sexuality, love, violence, we were before the eternal repetition of the same: outside of society and historical conditions of existence.

The difficulty lays on the tension between the personnel and the politic, between the slowness in the subjective transformations and the social conditions of existence, the forms of the class struggle, the ways of racist subordination and the patriarchal domination on women.
We identify an obstacle on the view of the subjectivity that often produces the illusion that on the fundamental subjects: sexuality, love, violence, we stand in front of the eternal repetition of the same, outside of society and historical conditions of existence.

Some key concepts borrowed from the field of psychoanalysis, namely the idea of ambivalence, and the appeal to the lacanian notion of mirror, provide a useful tool in better understanding the particular link between individual and politics.

Keywords: Movement of women, feminist movement, the personnel, the politics- ambivalence, mirror.

Este trabajo busca explorar las articulaciones entre las experiencias mujeriles y los movimientos sociales de mujeres y feministas en América Latina y el Caribe en procura de iluminaciones para pensar las complejas relaciones entre lo personal y lo político tal como se juegan en América Latina y particularmente en el caso argentino.

En un texto escrito hace ya varios años la feminista brasileña Rosiska Darcy D'Oliveira señalaba que una de las claves de la mirada promovida por los movimientos de mujeres y feministas sobre la política consiste en la puesta en juego de la relación entre lo personal y lo político, ligada a la crítica de la escisión entre lo público y lo privado como modo habitual de consideración de la política y como punto de inflexión y apertura hacia otra manera de ver el mundo, una manera de ver que cuestiona profundamente muchas de las evidencias establecidas (Oliveira, 1991).

A los fines de este trabajo es preciso tener en cuenta que entre la historia del feminismo en los países centrales y la del feminismo en la periferia latinoamericana hay tiempos y ritmos desiguales[1]. En los años 60 y 70 el

1 Ligado a la puesta en cuestión de las relaciones asimétricas de poder entre los sexos y a la crítica teórica y práctica de las consecuencias políticas de las diferencias entre los sexos, el feminismo es múltiple y diverso: las feministas radicales, las liberales, las marxistas,

feminismo fue en Argentina una preocupación de pocas, de emancipadas, no un asunto de mujeres de sectores populares, y una cuestión sumamente conflictiva para las militantes de izquierda[2]. Como bien dice Leonor Calvera: *"El feminismo se genera en el seno del patriarcado, de cuyo umbral de tolerancia depende para desarrollarse. Y ese umbral se había vuelto muy angosto*" (Calvera, 1990). La ola de revueltas populares marcada por las rebeliones estudiantiles y los "azos" (Cordobazo, Rosariazo, Mendozazo, Viborazo) también lo estuvo por las incomprensiones mutuas entre las feministas y quienes se hallaban ligadas a la izquierda. Mientras la UFA procuraba establecer grupos de concienciación a la manera de las radicals norteamericanas, el grupo *Muchacha*, integrado por algunas militantes, se disolvía al calor del aumento del conflicto social. Tras el golpe militar de 1976, el reflujo impuesto por la violencia genocida de la dictadura abrió espacios inesperados para reflexionar sobre las tensiones del tiempo de la militancia: a la vez que el exilio inauguró para muchas la posibilidad de una experiencia feminista, para otras, las que permanecieron en la reclusión del exilio interno, se inició una etapa que Eva Giberti denominó "cultura de catacumbas", de repliegue en la reflexión y el debate teórico (Da Rocha Lima, s/f; Giberti, 1987).

Tras la restauración democrática en 1983, de las ruinas de la dictadura asomarían pequeños grupos de reflexión y escritos amasados durante ese tiempo de reclusión obligada, del exilio externo volverían otras transformadas en feministas. Mientras tanto, las Madres de la Plaza de Mayo y las mujeres de sectores populares habían encarnado en el espacio público la resistencia a la dictadura (Ciriza, 1997). La restauración democrática, a inicios de los años 80, hallaba un movimiento de mujeres en ciernes, y un panorama de debate acerca de la democracia y la ciudadanía, y aun sobre la ciudadanía de las mujeres, como horizonte histórico, político y teórico.

---

articulan sus visiones sobre el patriarcado a posiciones diversas respecto de la política y de las relaciones de dominación capitalista. Asimismo, tanto la crítica del racismo y de la heterosexualidad obligatoria como el cuestionamiento del eurocentrismo constituyen asuntos de encendidos debates. De allí que el uso del singular revista un carácter paradojal: el feminismo es y ha sido diverso, múltiple, complejo; las feministas hemos tenido y aún tenemos serios desacuerdos políticos entre nosotras cuyos alcances no pueden ser (dada su enorme complejidad) tan siquiera esbozados en este breve trabajo. Puede verse un breve panorama en Ciriza (1993) y Curiel (2005).

2 Es sabido que las incomprensiones mutuas son de vieja data, y remiten a una lectura simplificada del escrito de Engels, según la cual la cuestión de las mujeres no es sino una contradicción tópica del capitalismo. El debate, que excede por cierto los límites de este trabajo, incluye la mirada que sobre el particular construyera Alexandra Kollontai, aguda crítica de las limitaciones del feminismo burgués de su tiempo, así como también la revisión llevada a cabo en los años 70 por las feministas comprometidas con el marxismo, entre ellas Heidi Hartmann, autora de un texto célebre, "El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo" (Engels, 1971; Kollontai, 1976; Hartmann, 1987).

Las reflexiones que siguen procuran iluminar las relaciones entre movimientos de mujeres y ciudadanía en función de las preocupaciones de alguien que, como yo, procede del campo de la filosofía política feminista y de la práctica feminista en demanda y defensa de nuestros derechos.

Recurrir a la interesante sugerencia de Rosiska de Oliveira puede proporcionar una primera pista: ella señala que el/los movimientos de mujeres y feministas son:

> "… un espejo donde se refleja la ambigüedad femenina, un espejo que tiene a la vez el papel pasivo de recibir una imagen y el papel activo de devolverla. Ese espejo debe permitir a la mujer que en él se contempla, reconocer su rostro fragmentado, que se rehace a partir de esos mismos fragmentos, insólitamente articulados, y que en ese encuentro presenta tanto su enigma como su desafío. Sólo ese espejo podrá tornar la ambigüedad (inscripta en los hechos y transcripta en el psiquismo femenino) visible para aquella que la vive, abriendo así el camino para la ambivalencia asumida, consciente de la contradicción del sí y del no, de las tensiones que derivan de ese sí o de ese no, de los detenimientos que se instalan entre ellos" (de Oliveira, 1991:88 y ss.) (La traducción es mía –A.C.–)[3].

El/los movimientos de mujeres /feministas son un espejo donde, por una parte, nos constituimos como sujetos colectivos de acción política, y por la otra ponemos en el espacio público asuntos que durante siglos han sido temas de los que no se habla, secretos y murmuraciones de alcoba, asuntos indignos de debate en el espacio público. A menudo de esos procesos (aun cuando haya transcurrido ya un cierto tiempo, pues las mujeres hemos ingresado hace más de medio siglo en el espacio de la política formal en cuanto electoras y contamos incluso con oficinas de la mujer en el aparato del estado desde el retorno de la democracia al país hace más de 20 años) derivan contradicciones y dificultades para los debates, tiempos en suspenso para la acción, detenimientos, callejones sin salida ligados a la urgencia por resolver bajo la lógica del "o bien o bien" tensiones ligadas a la práctica y a la experiencia, tan complejas de debatir sin abstraer y simplificar como expediente necesario

---

3 *"(...) O movimento de mulheres é hoje o espelho onde se reflete a ambigüidade feminina, benfasejo espelho que, tendo o papel passivo de receber a imagem, tem o papel ativo de devolvê-la. Esse espelho deve permitir à mulher que nele se contempla reconhecer seu rosto fragmentado, que se refaz desses mesmos fragmentos, insolitamente reencontrados, e que tem, nesse reencontro, seu enigma e desafio. Só esse espelho poderá tornar a ambigüidade, inscrita nos fatos e transcrita no psiquismo feminino, visível àquela que a vive, abrindo assim caminho para sua transformação em ambivalência assumida, consciência da contradição do sim e do não, das tensões que decorrem desse sim e desse não, da paralisia que se instala entre eles"* (de Oliveira, 1991:88 y ss.). Preservo el singular, tal como lo ha utilizado la autora, sin embargo prefiero claramente interpretar ese mujer en un sentido plural, mujeres.

para transformar nuestros asuntos en temas tratables en un espacio como el de la política, marcado por una lógica a la que el movimiento feminista y de mujeres ha sido ajeno durante mucho tiempo. Las palabras de Audre Lorde, feminista, lesbiana, negra, muestran el grado de extranjería que a menudo habita en las posiciones y debates nacidos de las experiencias de opresión y explotación de las mujeres a la vez que la significación compleja de nuestras diferencias y las formas de tramitarlas. Dice Lorde:

> "La supervivencia es aprender a asimilar nuestras diferencias y a convertirlas en potencialidades. Porque las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo. Quizá nos permitan obtener alguna victoria pasajera siguiendo sus reglas del juego, pero nunca nos valdrán para efectuar un auténtico cambio" (Lorde, 2003:118).

Debo precisar aún que si me concentro en la constitución y peripecias históricas y sociales del movimiento feminista y de mujeres en América latina (siguiendo en particular el caso argentino) no es porque desconozca que existen otros espacios de lucha llamados "de género", otras demandas, otros sujetos, formas diferentes de articular la relación movimientos sociales/ciudadanías, sino porque considero necesario anclar la reflexión a las determinaciones históricas ligadas a la trayectoria particular de feministas y mujeres[4].

4 Es interesante indicar, aun cuando fuera brevemente, que la discusión en torno de la llamada diversidad sexual es actualmente causa de debates teóricos y políticos al interior del movimiento de mujeres y feministas en América Latina. La cuestión de la presencia de travestis en los Encuentros Feministas Latinoamericanos (el último de los cuales fue realizado en São Paulo en 2005) provocó una polémica que se resolvió con el ingreso de las travestis. Ante el VII Encuentro Lésbico-Feminista Latinoamericano y del Caribe en Chile, realizado en febrero de 2007, un grupo de mujeres trans, que se reivindican lesbianas, enviaron una carta, la *Carta de Aireana*, solicitando participación. El espacio no se abrió para ell@s. Cabe señalar, contra la rápida y frecuente acusación de esencialismo, que el punto de partida de los malos entendidos entre las llamadas políticas de las sexualidades y las políticas feministas suele referir a un episodio conocido como "la guerra de las feministas en torno al sexo", una polémica desatada en Estados Unidos a propósito de la forma de tratamiento de la pornografía: mientras unas optaban por una posición anti-pornografía, otro grupo, ligado a la comunidad sadomasoquista y a grupos vinculados a la práctica de sexo duro (gays, trans, lesbianas SM) adoptaron una posición que llamaron "positiva" frente al sexo. De un lado, el de las políticas de las sexualidades, quedarían quienes se guiarían por la posición teorizada en el texto de Rubin "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad" (1989); del otro diversos grupos de feministas. En el mencionado artículo Rubin, que parte de una crítica de lo que denomina la *"jerarquización de los comportamientos sexuales"*, se aboga por la liberalización de la legislación punitiva respecto de ciertos comportamientos sexuales, montada, desde su punto de vista, sobre la base de una *"escala jerárquica de comportamientos sexuales admitidos"*. La autora prefiere, en cambio, depositar su confianza en la capacidad regulatoria del mercado capitalista pues desde su punto de vista el capitalismo es progresivo y barre con los prejuicios relativos a las conductas sexuales estigmatizadas (Rubin, 1989). Otra línea de reflexión y politización

— 1 —
Una reflexión doble: sobre lo personal y lo político, sobre movimientos sociales y ciudadanía

Rosiska de Oliveira señala que el movimiento de mujeres y el movimiento feminista constituyen espacios singulares en los cuales las mujeres podemos tramitar políticamente nuestras experiencias transitando de la ambigüedad a la ambivalencia. Creo que ello es así porque existe una singularidad propia de los feminismos: el poner en el espacio público las relaciones entre lo personal y lo político, la relación entre subjetividad individual y política que produce una corrosión de las formas habituales de pensar lo político y la política: ya no se trata sólo de cuestionar los límites burgueses de legitimación, de desenmascarar el carácter excluyente y masculino de la ciudadanía, o de poner en debate las formas de garantía republicana de la igual posibilidad de participación de los ciudadanos en los asuntos del común, sino de la conmoción de una frontera particularmente resistente: la que existe entre el orden familiar/doméstico y el espacio público[5]. La singularidad de las demandas que las mujeres y feministas colocamos en el espacio público conmueve la noción misma de espacio público, de ciudadanía, representación, igualdad,

de las sexualidades deriva de la posición de la conocida teórica feminista Judith Butler, sistematizada en su conocido escrito, *El género en disputa* (Butler, 2001).

5 Una singular forma de conmoción se puede advertir en la concepción de ciudadanía de las llamadas maternalistas en la tradición anglosajona y diferencialistas entre las francesas. Bajo la idea de que las mujeres operamos bajo una ética propia, la del cuidado, muchas autoras sugieren que el punto de partida de ingreso a la política debiera ser, para las mujeres, su propia experiencia de la maternidad (Elshtain, 1982). Sylviane Agacinski a propósito del debate por la representación paritaria, señala que, a diferencia del feminismo clásico, que habría partido de la aceptación a-crítica del modelo masculino, el punto de partida de la nueva organización de la ciudad es la elaboración de un doble principio de representación (la paridad) que considera la especificidad de la experiencia femenina contra la unificación masculina de la política: *"La ciudad no es una unidad, sino una pluralidad. La paridad es una ruptura contra la unificación masculina y forzada de la comunidad política"* (la traducción es mía –A.C.–) [*"La cité n'est pas une unité, mais une pluralité. La parité est une rupture contre l'unification masculine et forcée de la communauté politique"*] (Agacinski, 1998:204). En contra de lo que ella considera como un proceso de masculinización de las feministas y de la política, esta autora señala: "Las mujeres emancipadas, en su empeño por asemejarse a los hombres han olvidado a sus hermanas, las otras, han menospreciado el trabajo doméstico, la maternidad y a las amas de casa buscando erigirse en privilegiadas" (la traducción es mía –A.C.–) ["En voulant ressembler les hommes les femmes émancipées ont oublié ses sœurs, les «autres», ont méprisé le travail à la maison, la maternité et la femme au foyer en cherchant s'ériger en privilèges" (Agacinski, 1998:81).

y de modo singular la de fraternidad[6]. La dificultad reside en la tensión entre lo personal y lo político, en la morosidad en las transformaciones subjetivas, al parecer totalmente independientes de las condiciones histórico-sociales, que a menudo producen la ilusión de que, en lo referido a los asuntos fundamentales para las feministas: la sexualidad, el amor, la violencia, nos hallamos ante la eterna repetición de lo mismo. Como si nuestros asuntos nada tuvieran que ver con los límites y presiones de las condiciones materiales de existencia, de las formas de organización de la explotación clasista, de la subalternización y la dominación patriarcal ejercida sobre las mujeres, del racismo de las sociedades en las que vivimos.

Esta peculiaridad en cuanto a la articulación entre sujeto político y sujeto individual hace particularmente útiles algunas herramientas conceptuales procedentes del campo del psicoanálisis. Oliveira señala los movimientos de mujeres como el espacio en el que se tramitan las relaciones de ambigüedad en ambivalencia. Jane Flax, psicoanalista y filósofa feminista, aporta una reflexión sobre las nociones de ambigüedad y ambivalencia. Para Flax mientras la noción de ambigüedad hace referencia a estados confusionales, la de ambivalencia remite a *"estados afectivos en los que se confiere una energía emocional intensa a deseos o ideas intrínsecamente contradictorios o excluyentes entre sí…"* (Flax, 1995:115). Es decir, si bien se trata de un estado de tensión, ello se debe a los investimientos libidinales y a la imposibilidad de reducir la respuesta a una de las dos alternativas. La precipitación en producir una salida, que sin lugar a dudas alivia la tensión, proporciona una argumentación lineal que da a los dilemas feministas (los de la relación entre cuerpo, sexualidad y política, entre diferencia e igualdad, entre lo personal y lo político) una unidad represiva.

A menudo los movimientos de mujeres son espacios donde nos hallamos ante la posibilidad de experiencias colectivas en el espacio público frente a las cuales las herramientas conceptuales oscilan. Ello, retomando a Flax, no es

---

6 La idea de que el contrato sexual moderno es un contrato entre varones ***fraternos*** coligados cuyo objetivo es el dominio de las mujeres y la despolitización de las relaciones de dominio sexual, que confiere a *la loi de famille* un aire de orden eterno y natural ha sido sostenida por Carole Pateman y puesta en cuestión por Antoni Domènech. Cabe señalar que Domènech parte de la idea de que el nuevo orden, nacido del ciclo de revoluciones burguesas, heredó del viejo régimen europeo la tripartición de la vida social, segmentada en un ámbito propiamente civil de individuos libres e iguales (regido por lo que Montesquieu llamó la *loi civil*); un ámbito "político" sustraído al control de la sociedad civil y colocado por sobre ella, es decir, el Estado moderno (regido por lo que Montesquieu llamó la *loi politique*); y por último, un ámbito "familiar" sub-civil (regido por lo que Montesquieu llamó la *loi de famille*), en el que los padres y los patronos ejercen su particular despotismo "privado" (Pateman, 1995; Domènech, 2005). Doménech cuestiona que existiera tal fraternidad masculina *urbe et orbis* mostrando las determinaciones históricas y los alcances políticos de la idea de fraternidad.

necesariamente un síntoma de debilidad o confusión, sino en todo caso un efecto de la resistencia que presenta un material complejo y contradictorio a la imposición de un orden represivo e inapropiado. A la luz de la sugerencia teórica de Rosiska de Oliveira considero el movimiento de mujeres como nuestro espejo, el sitio donde recibir una imagen de nosotras mismas, el sitio para tramitar la ambigüedad, el lugar donde aceptar la ambivalencia sin precipitarnos, como a menudo nos sucede, en posiciones sin matices, donde la exclusión radical de otras alternativas detiene la posibilidad de debatir, como si nos halláramos frente a un "o bien o bien" sin salida, como nos ha sucedido a menudo con asuntos de disputa ante los cuales aparece la posibilidad de desacuerdo, o tensiones y polaridades, como la cuestión de la institucionalización, o el tratamiento de la cuestión del aborto, o el debate respecto de prostitución/trabajo sexual[7].

Al mismo tiempo que lugar de espejamiento con las otras, es decir, espacios donde se juega el reconocimiento/desconocimiento, y por ello la tensión agresiva y su par complementario, la ilusión imaginaria de identidad plena, los movimientos de mujeres son espacios de experiencia colectiva y terrenos de combate con otros/otras, una instancia a partir de la cual es posible poner palabra a lo sucedido e inscribirnos en el orden de lo político, del lenguaje y de la historia y un sitio en el que resuena aquello de lo no elegido: otros y otras cuyas posiciones en el campo político, como en un paralelogramo de líneas de fuerza, delimitan el espacio que las feministas ocupamos.

La idea de que las identidades se constituyen en relación con una imagen especular procede del campo del psicoanálisis, pero ha sido empleada también en relación con la teoría de la ideología dentro del campo del marxismo. Es interesante recordar la formulación de Lacan, referida a la formación de la función del yo, de la que derivan la mayor parte de los empleos posteriores, tanto en el campo de la teoría feminista como en el del marxismo:

> "El hecho de que su imagen especular sea asumida jubilosamente por el ser sumido todavía en la impotencia motriz y la dependencia de la lactancia… nos parecerá por tanto que manifiesta, en una situación ejemplar, la matriz simbólica en la que el yo se precipita en una forma primordial antes de objetivarse en la dialéctica de la identificación con el otro y antes de que el lenguaje le restituya en lo universal su función de sujeto" (Lacan, 1985:87).

---

7 En todos estos casos la respuesta teórica y política es compleja. Sin embargo no siempre somos capaces de sostener la tensión. Por ejemplo, la cuestión de la incorporación de personas trans implica, es verdad, la divergencia a menudo poco conciliable entre políticas de las sexualidades y políticas feministas, pero también el retorno paradójico de "la pregunta" feminista ¿qué es una mujer? ¿es la naturaleza la que nos hace tales o una no nace mujer, sino que llega a serlo, como dijera de Beauvoir? Enfrentadas a dilemas profundos a menudo somos incapaces de tolerar la ambivalencia y proponemos respuestas simplificadas.

De allí la ambivalencia del espejo. Instancia de reconocimiento imaginario, atravesada por una línea de ficción, la ambivalencia especular puede ser parcialmente simbolizada, puesta en palabras, pero permanecerá siempre un cierto resto, la imposibilidad de absorción plena de la tensión. Tal vez de allí derive la utilidad de la sugerencia teórica para pensar los procesos históricos y la función que los movimientos de mujeres tienen para nuestras subjetividades individuales y para el procesamiento de demandas políticas que difícilmente puedan ser plenamente procesadas en el espacio público.

— 2 —
De la ambigüedad a la ambivalencia. Nosotras ante el espejo de lo colectivo

> *Estoy cada vez más convencida de que sólo el deseo de compartir una experiencia privada y muchas veces dolorosa, puede capacitar a las mujeres para crear una descripción colectiva del mundo que sea verdaderamente nuestro.*
>
> (Adrienne Rich, 1976)

En *Nacemos de mujer*, no sólo en el texto original, sino en las reflexiones escritas en 1986, Adrienne Rich señala dos asuntos que me parecen relevantes en orden a precisar la singularidad de los movimientos de mujeres/feministas: en primer lugar asigna importancia a la experiencia personal de las mujeres, transmitida entre mujeres, un asunto relevante considerando que hasta no hace demasiado tiempo nuestra historia, la historia de la mitad de la humanidad había sido escrita desde una perspectiva no tan sólo masculina, sino incluso patriarcal, desde una mirada que se pretendía universal a fuerza de neutralizar la posición sexuada del sujeto supuesto al saber (Haraway, 1993). Dice Donna Haraway:

> "Sólo una perspectiva política promete una mirada objetiva. Todas las variaciones occidentales sobre la objetividad son alegorías de las ideologías que gobiernan las relaciones de lo que llamamos mente y cuerpo, alejamiento y responsabilidad. La objetividad feminista alude a la ubicación limitada y al saber ubicado, no a la trascendencia y separación del sujeto y el objeto. Nos permite respondernos acerca de cómo aprendimos a ver" (Haraway, 1993:123).

La experiencia de las mujeres era considerada (y muchas veces lo es aún) como una forma de la experiencia humana destinada a borronearse en los confines entre naturaleza y cultura, a menudo condenada al olvido, significada como inconspicua para la edificación del orden simbólico y para la construcción del orden político, ambigua antes que ambivalente en cuanto la

mayor parte de las veces había sido considerada insimbolizable, perteneciente al ámbito de la experiencia particular, esto es, inherente a aquellos aspectos de la vida de los sujetos acerca de los cuales es imposible generalizar, el mundo de lo privado pre-político[8].

En segundo lugar Rich insiste en la ubicación de esa(s) experiencias mujeriles singulares en el doble horizonte de las condiciones históricas y sociales dadas en un momento histórico, y en el horizonte utópico de las transformaciones deseables para un colectivo de mujeres. El recaudo a considerar, desde el punto de vista de Rich, es que a menudo la sola visualización de la propia experiencia puede obturar la percepción política. Consciente de las determinaciones de clase, de raza, de las especificidades e inflexiones de la historia, Rich advierte contra los riesgos de la absolutización de la propia experiencia aislada, señala los peligros del racismo y el clasismo que ella conlleva, y alerta respecto de cualquier mirada autocomplaciente y satisfecha. Vale la pena citarla in extenso:

> "las teorías sobre el poder y el ascendente femeninos deben tener plenamente en cuenta las ambigüedades de nuestro ser y el continuo de nuestra conciencia, las potencialidades tanto para la energía creativa como destructiva que hay en cada una de nosotras. Sigo creyéndolo: la opresión puede torcernos, socavarnos, hacer que nos odiemos a nosotras mismas. Pero también puede volvernos realistas, hacer que no nos odiemos ni asumamos que sólo somos víctimas inocentes e irresponsables" (Rich, 1986:42).

La singular articulación entre lo personal y lo político que el feminismo implica y ha implicado hace que los temas de debate instalados por nosotras remitan a puntos de conflicto en los cuales se condensa la tensión entre las demandas de reconocimiento y de justicia, por decirlo en términos de una polémica que tiene ya algunos años, pero que se repite en los puntos de discusión donde anuda la subordinación de las mujeres: la cuestión del

---

8 Norberto Bobbio ha señalado que público y privado constituyen esferas excluyentes y separadas. Regulada la una, por el derecho público, es decir, por la ley a la cual deben sujetarse todos los sujetos, el Estado y la otra por el derecho privado, que refiere a las relaciones recíprocas entre sujetos de derecho. Mientras lo público se asimila a lo colectivo y a lo que es de interés general en una sociedad postulada como de iguales, lo privado se liga al individuo y a la esfera del interés particular (las relaciones económicas) y de las mucho más privadas aún relaciones propias del ámbito familiar (Bobbio, 1989). Las nociones de público y privado han ido variando históricamente, del mismo modo que han cambiado a lo largo de la historia sus relaciones y fronteras (Barrán, 1998). Sin embargo, como señala Williams, es posible delimitar dos sentidos básicos en los cuales se ha empleado la noción de privado: como asociado a alguna clase de privilegio, o como vinculado a la idea de retiro, reclusión, clausura (Williams, 2000:258 s.) Es esta segunda asociación la que pesa en lo referido a las vidas y experiencias de los mujeres: vidas privadas, esto es, carentes de interés para el manejo de la cosa pública.

aborto legal y gratuito o de la violencia sexual y social contra las mujeres, de la prostitución y la trata de mujeres, es decir, las consabidas y ya muchas veces nombradas, pero no por ello menos conflictivas relaciones entre cuerpo y política, los lugares donde el singular maridaje entre capitalismo y patriarcado hacen visibles las consecuencias políticas de las diferencias entre los sexos. Son estos los temas en los que, por decirlo a la manera de Rancière, se ponen en juego desacuerdos que revisten una modalidad particular pues no existe tampoco entre nosotras una experiencia común a la cual remitir (Rancière, 1996:9).

Producto de lo que Rancière llamaría "la situación misma", o para decirlo en términos clásicos, de las condiciones materiales de existencia, la imbricación entre cuerpo y política constituye un nudo donde se articula la clase, la raza, la cultura con las consecuencias políticas de las diferencias entre los sexos. De allí que aquello que es objeto de desacuerdo no se reduce a malos entendidos, no es un simple asunto de palabras, ni puede resolverse a través de interacciones comunicativas, acuerdos superpuestos, o cualquier otro expediente consensual pues se sitúa en los lugares donde la resolución de conflictos depende de las desigual distribución del poder y la fuerza. Por una parte se trata de los conflictos que tienen que ver con las relaciones de violencia, con el peso de *"las generaciones muertas que pesan como una pesadilla sobre el cerebro de los vivos"*, con el trabajo reificado, con las inercias estructurales, con las arraigadas prácticas discriminatorias engendradas por el racismo, a lo que hay que añadir la naturalización de la subordinación de las mujeres sólo en razón de su sexo. Se trata de lidiar con aquellos aspectos de nuestra vida social que se presentan ante los ojos y la experiencia con la solidez de lo establecido, ligados a la vez a asuntos que a fuerza de naturalizados se transforman en imperceptibles. Las feministas negras fueron quienes pudieron ver con claridad la dificultad para percibir a las subalternas y sus demandas al interior de otros movimientos: las mujeres negras y sus demandas feministas resultaban imperceptibles ya fuera que se tratara de los movimientos por los derechos civiles de los negros, o de las feministas blancas (Hooks, 2000:55). La experiencia se repite: la evidente presencia de las mujeres de sectores populares en los peores puestos de trabajo, su inocultable y dudoso privilegio como mayoría cuando de las víctimas de violencia se trata, el pavoroso aumento de los porcentajes de muertes gestiacionales por abortos practicados en condiciones inadecuadas no precipita en transformación inmediata del sentido común, ni tan siquiera en la percepción de que las diferencias corporales entre los sexos tienen consecuencias políticas. El sentido común dominante produce una renegación de las evidencias: se hace difícil establecer la ligazón entre clase y demanda feminista. Si por alguna extraña afinidad electiva son las mujeres de sectores populares las que son

denunciadas por prácticas abortivas, o las que mueren como consecuencia de abortos mal practicados, la letanía repetida de la letra muerta dice que las demandas feministas no forman parte de la "cuestión social", como si no fuera social la desigual distribución de poder en razón de la diferencia sexual, como si no fuera social y sexual la práctica clandestina del aborto, desigual en razón de la desigualdad de clase que termina, de modo recurrentemente selectivo, con las vidas de las mujeres de sectores populares.

El punto en el cual oscila la capacidad de transmisión de la experiencia, la capacidad de espejamiento del movimiento de mujeres es este. En este punto a menudo la ambivalencia se polariza en ambigüedad, en simplificación confusa que no permite situar las historias subjetivas e individuales en la trama de lo social, que nos priva del horizonte social necesario para sumirnos o bien en políticas de subjetividades desgarradas o bien en una suerte de olvido de las frágiles articulaciones entre nuestra propia historia y experiencia como mujeres y feministas y las historias que nos ligan y nos unen a nuestras tradiciones políticas específicas, sean ellas liberales o marxistas, socialistas o populistas. El encono con el que muchas militantes feministas insisten en olvidar su ligazón con la izquierda sólo es comparable con el empeño con el cual las izquierdas partidarias insisten en suprimir la especificidad de las demandas feministas. La historia de los Encuentros Nacionales de Mujeres, realizados en la Argentina desde 1986, proporciona ejemplos de muchos momentos históricos en los cuales se ha producido esa polarización que impide mantener la tensa ambivalencia entre aquello que es inherente a los efectos del patriarcado y lo que es efecto de la organización clasista y racista de la sociedad. Cabe recordar el XVI Encuentro Nacional de Mujeres de La Plata:

> "De talleres sobre Salud sexual y reproductiva salían conclusiones contra el pago de la deuda externa (pero nunca de talleres de desocupación o trabajo salía una defensa del derecho al aborto). De uno de los talleres de violencia las conclusiones sólo mencionaron 'la violencia del sistema'" (Vasallo, 2001).

Fue precisamente en La Plata, en 2001, que la Comisión Organizadora decidió, para sorpresa de las feministas, cambiar el Taller de Anticoncepción y Aborto por uno de Salud Sexual y Reproductiva (Cfr. Carta de las Feministas a la Comisión Organizadora del XVI Encuentro de La Plata, 22 de julio de 2001).

Por una parte la fragilidad del hilo de las memorias feministas/de mujeres se produce merced el desdibujamiento de su politicidad, por la otra, su polo complementario es el refugio en la experiencia propia sin horizonte social, absolutizada y transformada en pura esencia mujeril. Ambas constituyen una suerte de terreno escurridizo y sinuoso donde se hace complicado transitar.

La cuestión de la diferencia sexual y sus efectos políticos transita a menudo ese terreno ambiguo. De allí que la posibilidad de politización se produzca a costa del borramiento de la especificidad feminista. La brutalidad de las transformaciones sociales a menudo no admite matices y obliga a la precipitación de sentido: todos los desocupados son varones, del mismo modo que lo son los inmigrantes, o los indios, aún cuando más de la mitad seamos mujeres[9]. Mantener la ambivalencia, la tensión entre los dos ejes: la desigualdad de clases y las demandas ligadas al reconocimiento, exige que éstas puedan ser puestas en palabras, simbolizadas de algún modo. El modo como hasta ahora se han debatido forma una combinación contradictoria y no siempre feliz; por una parte debido a la fuerza de las tradiciones patriarcales de la izquierda argentina, por la otra a la virulencia de muchas demandas identitarias y a que, es preciso decirlo, las feministas no llevan escrito en la frente su desacuerdo con el orden neoliberal.

De allí que los movimientos sociales de mujeres y feministas constituyan un espacio tenso, un lugar contradictorio donde las mujeres, como señala Rosiska de Oliveira, nos hallamos con los fragmentos de nuestros propios rostros y de nuestras historias, con nuestras múltiples opresiones a menudo desarticuladas, con los siglos de olvido y desconocimiento de nuestras propias experiencias, un sitio donde es muy difícil transitar en una dirección precisa, apenas un espacio de donde nace la posibilidad de establecer algunas demandas, aquellas que logran cuajar, aun cuando a menudo son suficientemente ambiguas como para permanecer en un territorio incierto. Demandas de de-

9 Tal vez para comprender sea preciso recordar que en Argentina, entre 1998 y abril de 2002 la desocupación pasó del 13.2 al 23%, mientras la pobreza aumentaba del 30.8 al 49 y la indigencia del 7.6 al 17.8%. La eclosión política del 19 y 20 de diciembre de 2001 puso en escena los efectos de la aplicación de políticas económicas neoliberales durante las últimas décadas, al mismo tiempo que se convirtió en una instancia decisiva de precipitación de sentido, un acto político en términos de Zizek, a partir del cual se pudo poner en palabras la profunda reestructuración del capitalismo iniciada con la crisis del petróleo. A lo largo de casi dos décadas se ha producido una concentración sin precedentes de la riqueza y una genocida lógica de exclusión que se evidenció como inaceptable en las jornadas de diciembre. Durante esos días l@s excluid@s dejaron de ocupar los márgenes, estallaron las formas de la resistencia social y política ante la avanzada de las políticas neoliberales, se visibilizaron de otro modo los movimientos de desocupad@s y piqueter@s, a los que se sumaron las asambleas barriales y los caceroleos de clase media. La Argentina se visualizó como un gigantesco laboratorio social donde se llevaban a cabo experiencias de gestión obrera (que por cierto no se limitan al momento del estallido) como las de las obreras de Brukman, la de Grisinópolis, la de Zanon. También pusieron a la orden del día el debate sobre las brutales desigualdades y exclusiones provocadas por las políticas neoliberales y se efectivizaron en manifestación pública y política el enorme descontento con el nuevo orden, la resistencia abierta a ser considerad@s como el material desechable a pesar de los montos de violencia represiva por parte del aparato del Estado, cada vez más dispuesto a la represión y a la criminalización y judicialización de la protesta.

rechos ciudadanos sólo algunas veces, a menudo (las más) ideas reguladoras para la práctica política, ambiguas, tensadas por las múltiples contradicciones entre la consecuencias políticas de los cuerpos sexuados, las contradicciones de clase y las memorias fragmentarias de las mujeres y las feministas, todas nosotras llamadas mujeres, marcadas por múltiples pertenencias.

— 3 —
De movimientos sociales y movimientos por la ciudadanía

La cuestión de los movimientos sociales y los movimientos por la ciudadanía remite al asunto de los sujetos de la política. Para Umberto Cerroni los sujetos primarios de la política son los/las ciudadanos y ciudadanas, en tanto de la asociación de estos sujetos primarios surgen sujetos sociales cuyo grado de organización y estabilidad es variable. Si los partidos ejercen y han ejercido históricamente la función de representación, los movimientos sociales, mucho más inestables desde el punto de vista organizativo, marcan a menudo los rumbos fundamentales de la política (Cerroni, 1992). Según Francisco Fernández Buey, los llamados nuevos movimientos sociales (fundamentalmente el ecologismo, el feminismo y el pacifismo) se constituyeron desde los años 60 en instancias a través de las cuales se canalizaron demandas sociales y políticas críticas respecto del orden social establecido (el capitalismo de los años conocidos como "la edad de oro"). Estos movimientos sociales, a diferencia del movimiento obrero, encarnaban una crítica hacia el productivismo de la sociedad capitalista señalando por una parte la contribución de las mujeres y la especificidad de sus tareas, los límites de la naturaleza ante la expansión de la explotación capitalista, la demanda de paz para un mundo tensado por severos conflictos armados (Fernández Buey, 2005). En el caso latinoamericano los movimientos sociales, el de mujeres y feministas específicamente, constituyeron instancias a través de las cuales canalizar, al menos en el cono sur, una serie de demandas en tiempos de dictadura: demandas de justicia vinculadas a la reestructuración económica y demandas de reconocimiento y justicia en el caso de los movimientos de derechos humanos, fundamentalmente protagonizados por mujeres. Hoy, en un horizonte histórico de profundas transformaciones tanto económicas como políticas, los movimientos sociales de mujeres pueden constituir un espacio donde producir una forma compleja de articulación de las diversas dimensiones de nuestras experiencias como sujetas subalternas.

Si por una parte los movimientos sociales de mujeres y feministas son, como señala de Oliveira, espejos donde reconocer/rehacer/trazar nuestras historias e identidades, espacios donde tramitar la inscripción de lo personal en el espacio político, indudablemente son también espacios que exceden

lo personal, atravesados por contiendas y tensiones de orden histórico y social, lugares donde procesar la ambigüedad, inevitablemente marcados por la ambivalencia debido al tipo de demanda de la que se trata, a su carácter radicalmente revulsivo para las formas históricamente establecidas de juego político, a la tensión existente entre demandas feministas y formas habituales de tramitación de las demandas políticas.

Sobre el comienzo de un siglo que ha visto oscurecerse grandes utopías, los movimientos de mujeres se perfilan como los portadores de nuevas utopías políticas, utopías en las cuales sea posible la inscripción de los cuerpos sexuados de la humanidad en el orden político, utopías de tolerancia hacia las diversas formas de sexualidad, pero también de crítica radical frente a la capacidad destructiva del orden capitalista, utopías que en todo caso han contribuido a elaborar nuevos desafíos, a ampliar de manera significativa el debate por la ciudadanía conmoviendo antiguas tradiciones y dando lugar al nacimiento de otras, impensables sin una mirada feminista. Para ello tal vez nos resulte útil aprender a preservar una cierta ambivalencia, a tolerar la tensión que hace de los movimientos de mujeres un espacio de formulación de demandas imposibles de absorber por el sistema, pero también, es preciso reconocerlo, de profunda ambivalencia entre lo personal y lo político y de agudos conflictos entre nosotras.

Bibliografía

AAVV (2004), *Salud y aborto en Argentina: de las propuestas a los hechos*. Córdoba: SEAP.

Agacinski, Sylviane (1998), *Politique des sexes*. Paris: Ed. Du Seuil.

Barrán, José Pedro (1998), *Historias de la vida privada en Uruguay*. Madrid: Taurus.

Bobbio, Norberto (1989), *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Butler, Judith (1990) (2001), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.

Cerroni, Umberto (1992), *Política, Método, teorías, procesos, sujetos, instituciones, categorías*. México: Siglo XXI.

Ciriza, Alejandra (1993), "Feminismo, política y crisis de la modernidad", en: *El cielo por asalto*, Año II, N° 5, otoño, pp. 141-160.

——(1997), "Derechos humanos y derechos mujeriles. A 20 años del golpe militar de 1976", en: *Democracia y Derechos Humanos. Un*

Desafío Latinoamericano, 20 Años después. Mendoza: EDIUNC, pp. 121-136.

—— y Fernández, Virginia (1993), "Las mujeres y su inclusión en las prácticas políticas", en: *La Argentina del 80 al 80. Balance social y cultural de un siglo, compilado por Arturo Andrés Roig.* México: UNAM, pp. 157-182.

Calvera, Leonor (1990), *Mujeres y feminismo en Argentina*, Buenos Aires, GEL.

Curiel, Ochy (2005), "Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: El dilema de las feministas afrodescendientes", en: *Mujeres Desencadenantes. Los Estudios de Género en la República Dominicana al inicio del Tercer Milenio*. Rca. Dominicana: INTEC.

D'Atri, Andrea (2005), "Feminismo latinoamericano. Entre la insolencia de las luchas populares y la mesura de la institucionalización", en: *Panorama Internacional*, www.ft.org.ar. http://www.creatividadfeminista.org/articulos/2005/ fem_05_atri.htm.

Da Rocha Lima, Valentina (1984), "Las mujeres en el exilio: volverse feministas" (sin datos).

De Oliveira, Rosiska Darcy (1991), *Elogio da Diferença. O Feminino Emergente*. São Paulo: Editora Brasiliense.

Domènech, Antoni (2005), *El eclipse de la fraternidad*. Barcelona: Crítica.

Elshtain, Jean Betkhe (1982), "Antigone's Daughters", *Democracy*, Vol. 2, N° 2, april.

Engels, Friedrich (1971) (1884), *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Buenos Aires: Claridad, versión castellana por Juan Antonio Mendoza, enero de 1933 (9. ed., 1971).

Fernández Buey, Francisco (2005), "Movimientos sociales alternativos: un balance", en: *Guía para una globalización alternativa*. Barcelona: Ediciones B, pp. 91-150.

Flax, Jane (1995), *Psicoanálisis y feminismo, pensamientos fragmentarios*. Madrid, Cátedra.

Giberti, Eva (1987), "Prólogo", en: Mabel Burin y otras, *Estudios sobre la subjetividad femenina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, pp. 9-26.

Haraway, Donna (1993), "Saberes situados: el problema de la ciencia en el feminismo y el privilegio de una mirada parcial", en: Dubois y Cangiano (comps.), *De mujer a género*. Buenos Aires: CEAL.

Hartmann, Heidi (1987), "El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo", *Cuadernos del Sur*, N° 5, marzo, pp. 113-154.

Hooks, Bell (2000), *Feminism is for everybody. Passionate Politiss*. Cambridge, South End Press.

Jelin, Elizabeth (comp.) (1987), *Movimientos sociales y democracia emergente*. Buenos Aires: CEAL.

——(s/d), *Ciudadanía, movimientos sociales y Mercosur*, disponible en: http://www.utexas.edu/cola/insts/llilas/content/claspo/PDF/workingpapers/ciudadania.PDF

Kollontai, Alexandra (1976) (1925), *La mujer en el desarrollo social*, traducido por Fausto Ezcurra. Barcelona: Labor.

Lacan, Jacques (1985), "El estadio del espejo como formador de la función del yo (Je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica" (1949), en: *Escritos 1*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Lorde, Audre (2003), "Las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo", en: *La hermana, la extranjera, artículos y conferencias*. Madrid: Horas y horas, pp. 115-120.

Pateman, Carole (1995), *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.

Rancière, Jacques (1996), *El desacuerdo, política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión (*La Mésentente, politique et philosophie*. Paris: Galilée).

Rich, Adrienne (1986), *Nacemos de mujer: la maternidad como experiencia y como institución,* traducido por Ana Becciu y Carmen Martínez Gimeno. Valencia: Cátedra.

Rubin, Gayle (1989), "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad", en: Carole S. Vance (comp.), *Placer y Peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Editorial Revolución, pp. 129-149.

Vasallo, Marta (2001), "Mis impresiones del Encuentro de Mujeres", especial para *RIMA*, 1 de septiembre. Buenos Aires. En: http://www.rimaweb.com.ar/.

Williams, Raymond (2000), *Palabras clave*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Documentos

Carta a la Comisión Organizadora Encuentro de mujeres La Plata. La plata, 22 de julio de 2001.

Las mujeres feministas en el Encuentro de Mujeres de La Plata. La Plata, Buenos Aires, 18, 19 y 20 de agosto 2001. El documento, realizado por Las Azucenas, de La Plata, fue repartido por las feministas en el XVI Encuentro de Mujeres. Se hicieron 1.000 copias que se repartieron en todas las actividades que organizaron: paneles, talleres, peatonal feminista. Disponible en http://www.rimaweb.com.ar/encuentros/volante_feminista.html. 1º de septiembre 2001.

Desarrollo informacional generizado y organización del trabajo y del aprendizaje artístico teatral en el taller y en la escuela media (EGB3).

Reflexiones en base a experiencias en la Argentina (décadas de 1990-2000)

Engendered Informational Development and Artistic (Theatre) Work and Learning Organization at Workshop and High School Levels. Reflections on the Argentine experience (1990-2000s)

Martha Roldán

FLACSO, Argentina, CONICET

Resumen: La relación entre el crecimiento socioeconómico en economías centrales y la recreación del subdesarrollo periférico a través de una Nueva División Internacional-Informacional del Trabajo (NDIIT) generizada constituye una de las áreas más descuidadas de la literatura crítica del desarrollo (ausente) Latinoamericano contemporáneo. El objetivo de este artículo es contribuir a superar aquella brecha avanzando una línea de investigación feminista que sostiene que las realidades socio-económicas y psicoculturales cotidianas del trabajo de mujeres y de varones justifican interpelaciones articuladas a las significaciones del desarrollo, a la vez que contribuyen a la retroalimentación empírica necesaria para el diseño de estrategias de desarrollo genuinamente operativas. A tal fin enfoca la relación entre la organización del trabajo y del aprendizaje artístico teatral en dos escenarios: el Taller *"Vocacional"* y la Escuela Media en el área Teatro de las *"Especialidades Artísticas",* en el contexto del capitalismo informacional argentino (décadas de 1990-2000). ¿Qué lecciones cabe extraer del ejercicio en una era en la que el trabajo artístico de mujeres y de varones es velozmente incorporado a los avatares del circuito mundial del valor, y en tanto aporte a una agenda potencial de desarrollo basado en la defensa de los Derechos Humanos en su indivisibilidad?

Palabras clave: Desarrollo informacional generizado, organización del trabajo y del aprendizaje artístico, taller y Escuela Media.

Abstract: The linkages between socioeconomic growth in central economies and the reconstruction of underdevelopment in countries of the periphery through a New Engendered International-Informational Division of Labor constitute an almost unexplored area of (absent) Latin American development research. This article attempts to contribute to overcome that gap by pursuing a line of Feminist research that argues that women's and men's socioeconomic and psychological work realities contest usual significations of development while, simultaneously, they also provide the feedback necessary for the design of really effective development strate-

gies. To this purpose the essay focuses on the linkages between artistic (theatre) work and learning organization in two scenarios: at the *"vocational"* workshop level, and at the high school level in the Theatre *"Artistic Specialization"* structure, in the context of Argentine informational capitalism (1990-2000s). What are the lessons of this exercise at a time when artistic work is being rapidly incorporated into the world value circuit, and from the perspective of a development agenda based on the defense of women's (and men's) indivisible Human Rights?

Keywords Engendered informational development. Artistic work and learning organization. Workshop and high school.

— 1 —
Introducción

Durante el curso de las últimas décadas el avance de la Tercera Revolución Industrial (Informacional)[1] confirió acelerado relieve al debate sobre el crecimiento económico sustentado en la información-comunicación, el conocimiento científico, y las TICs (tecnologías de la información y comunicación) iniciado a fines de los años 60-70. Como fuera reconocido en las obras pioneras de Richta (1971) y de Bell (1973), aunque con diferente significación, aquella conjunción de *fuerzas productivas* resurge como proceso clave para la comprensión de la dinámica socioeconómica del capitalismo avanzado, a la vez que consolida una nueva etapa histórica de su evolución.

Varias razones inextricablemente articuladas connotan la urgencia del debate renovado. En primer término, la elaboración teórica y empírica reciente privilegia por lo común la dimensión tecnológica de aquella Revolución cuando –como nos recuerda la economista brasileña María da Conceiçâo Tavares (2002)– lo que está en juego es la negación del carácter social de la información, la apropiación de su valor a través de su privatización. Más aún, cabe argüir que la información-comunicación y su producto, el conocimiento, constituyen *fuerzas productivas*, a la vez que *recursos sociales* y fundamento de cualquier desarrollo futuro viable basado en la abundancia, precisamente porque están fundadas en la dimensión que distingue a nuestra especie en tanto rareza biológica: su capacidad superior para procesar símbolos.

1 El debate sobre la Tercera Revolución Industrial (Informacional) admite diversos matices según la periodización del capitalismo que se sustente y, por ende, según la caracterización de las posibilidades e impedimentos estructurales para la emergencia de una nueva etapa de crecimiento sostenido en base a aquella misma Revolución, en particular en economías de la periferia mundial. Dantas (2003, 2002 a y b), Katz (2001), Lojkine (2002), Tauile (2001), Singer (1998), entre otros autores, proveen aportes importantes para la dilucidación de la problemática.

En efecto, la producción capitalista contemporánea, sostiene el filósofo Paolo Virno (2004) moviliza para su propio beneficio todas las aptitudes y actitudes que distinguen a nuestra especie: *capacidad de pensamiento abstracto, lenguaje, imaginación, gusto estético*, entre otras. En este sentido el capitalismo informacional del siglo XXI *pone a la vida misma a trabajar, se apropia de la vida.* Pero si la vida misma se incorpora al proceso productivo a través de la mercantilización de la construcción de la naturaleza humana, el debate económico nos conduce, aun sin proponérselo, al terreno de la Ética y por ende, al interrogante clave de la filosofía política: *¿qué es una sociedad buena, qué es una vida buena?* Empero, nos advierte la filósofa feminista Alison Jaggar (1983), no existe una única respuesta "correcta" a tal pregunta clave, sino diferentes respuestas-opciones derivadas de teorías y prácticas asociadas a la concepción de la naturaleza humana que sustentan diferentes vertientes filosóficas y sus pensadoras feministas[2].

Aquel interrogante fundacional está implícito, a mi juicio, en toda visión del desarrollo, un concepto que Aronskind (2001:11), significa: *"éxito en desplegar el potencial humano y productivo de una sociedad"*; esto es, la construcción articulada de contextos que garanticen el ejercicio de los Derechos Civiles, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales, como dimensiones indivisibles de los Derechos Humanos (Roldán, 2000)[3]. El desarrollo así pensado implica, por ende, una nueva trascendencia, de "potencia" a la "acción" en las palabras de Virno (2004), un potencial generalmente mutilado por las tendencias actuales de crecimiento capitalista informacional (Dantas, 2003, 2002a y b, 1999; Lojkine, 2002; Marques, 2002; Roldán, 2006, 2005a, b, y c; Castells, 2000, entre otros/as autores/as).

En segundo lugar cabe destacar que a diferencia del debate inicial epitomado en la obra de Richta y de Bell, la teorización del desarrollo que le sucede por lo general ignora y/o desarticula del foco analítico central el carácter del *trabajo informacional-comunicacional* que fundamenta aquel

2 El texto de Jaggar permite esclarecer los fundamentos filosóficos de las vertientes del pensamiento feminista liberal, "radical", marxista y socialista, a las que ubica en su contexto histórico de origen y difusión. La obra, luego de su relativo olvido en los años 80 y 90, adquiere una importancia renovada en los 2000, al permitirnos constatar la evolución y/o retroceso de las teorías y prácticas feministas analizadas por la autora. Véase también la periodización del feminismo en términos de tipos de acción y demandas de "justicia de género" que efectúa Fraser (1997 y 2005), y Benería (2003) sobre género, desarrollo y globalización.

3 Los Derechos Humanos Económicos, Sociales y Culturales, conjuntamente los Civiles y Políticos gozan en la Argentina de jerarquía constitucional. Varios artículos del Pacto que consagra aquellos Derechos (PIDESC) resultan directamente relevantes a la problemática de este artículo: el derecho al trabajo, a la educación, a participar en la vida cultural, a gozar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones, entre otros (Roldán, 2000 y 1998).

mismo crecimiento, las economías de tiempo que lo distinguen en la esfera de la producción y de la circulación; las calificaciones y competencias profesionales requeridas por la organización del trabajo y del aprendizaje afines, y la repercusión de estos procesos en las sociedades subordinadas, no sólo en términos económicos, sino políticos (de control) y simbólicos. Aún más, cabe argüir, son ignoradas las asimetrías de género presentes, por lo común, en los procesos estudiados. La desconexión teórico-analítica entre el crecimiento económico central y recreación del subdesarrollo periférico a través de una Nueva División Internacional-Informacional del Trabajo (NDIIT) generizada[4] constituye una consecuencia lógica de aquella disociación original (Roldán, 2006, 2005a y c).

El objetivo de este ensayo es contribuir a superar aquella brecha dando continuidad a una línea de investigación que sostiene que las realidades socioeconómicas y psicoculturales cotidianas del trabajo de mujeres y de varones fundamentan interpelaciones articuladas a las significaciones del desarrollo y que sólo adquieren "sentido" pleno en ese marco más amplio. Simultáneamente, el estudio de aquellas mismas realidades provee la retroalimentación empírica necesaria para el avance teórico que permitiría diseñar estrategias de desarrollo realmente operativas que beneficiaran por igual a mujeres y varones (Roldán, 2000).

A fin de coadyuvar a esta meta el presente artículo enfoca una problemática acotada y específica: la relación entre la organización del trabajo y del aprendizaje artístico teatral en dos escenarios –de Taller Teatral *"vocacional"* (no comercial; autónomo respecto de la denominada "industria cultural"); y de Escuela pública de enseñanza media nivel de Educación General Básica 3 (EGB 3) en el área Teatro de las *"Especialidades Artísticas"* allí dictadas– en el contexto del capitalismo informacional contemporáneo en su manifestación argentina en las décadas de 1990-2000.

En base a los hallazgos de una investigación de campo en una localidad del conurbano bonaerense, que denomino Estación Facundo Quiroga, el artículo indaga la naturaleza e implicaciones de aquellos procesos generizados. ¿Qué lecciones cabe extraer del ejercicio en una era en la que el trabajo artístico es crecientemente incorporado a los avatares propios del circuito mundial del valor y en tanto aporte potencial a una nueva agenda de desarrollo basado en la defensa de los Derechos Humanos en su indivisibilidad?

---

4 Las divisiones del trabajo, cualquiera sea su nivel y carácter se articulan a la división genérica/sexual del trabajo, típicamente jerarquizada, aunque los relacionamientos históricos concretos puedan diferir según el sector socioeconómico considerado y la influencia de diversos factores, desde el tecnológico y social-cultural al familiar, etario-generacional, étnico, y otros, que deben estudiarse en su conjunción histórica. Véase las comparaciones internacionales del trabajo industrial en Brasil, Francia y Japón en el excelente texto de Hirata (2002).

— 2 —
Marco teórico-conceptual

La investigación de campo se engarza en el marco teórico-conceptual de la Economía Política Crítica elaborado en detalle en textos anteriores (Roldán, 2006, 2005a, b, c, d)[5]. Brevemente resumida, esta perspectiva arguye que la Tercera Revolución Industrial (Informacional) (Nota 1), en consolidación en las economías de industrialización avanzada, sustenta el *capitalismo informacional* contemporáneo –i.e. aquél que moviliza trabajo para procesar y comunicar información por medios adecuados (digitales) de procesamiento y comunicación– (Dantas, 2002b). Esta dinámica compleja se traduce en la construcción institucional nacional y supranacional de una Nueva División Internacional-Informacional del Trabajo (NDIIT) generizada que concentra la producción de conocimiento científico y tecnológico, tecnologías estratégicas, y tareas creativas en algunos pocos lugares de las economías avanzadas (Lastres y Albagli, 1999) a través de formas de trabajo informacional-comunicacional que implican una mayor capacidad para dominar los códigos relevantes, procesar aleatoriedades, y/o crear nuevos códigos, es decir implicando conocimiento[6].

Simultáneamente se advierte un proceso de acelerada "intensificación" del Tiempo para superar el Espacio, a fin de reducir el Tiempo total de rotación del capital. El Tiempo intensificado implica nuevos ahorros en la circulación, de ahí que constituya la mayor fuente de valorización, acumulación, y apro-

---

5 Mi aproximación se basa en la obra de Dantas (2003, 2002a y b, 1999) quien reformula la Teoría de la Información (TI) con el objetivo de aplicarla al análisis del trabajo humano y a su necesaria vinculación con los procesos de valorización y acumulación del capital. Este autor define a la información como un proceso *"que provee orientación al trabajo ('trabalho') realizado por cualquier organismo vivo, en sus esfuerzos para recobrar parte de la energía que se disipa debido a las leyes de la termodinámica"* (Dantas, 2002a:146. Mi traducción del portugués).

6 Entiendo, siguiendo a Dantas, que un código está formado por un repertorio relativamente limitado de señales con sus reglas necesarias de combinación, permitiendo que la "fuente" y el "destinatario" establezcan una relación comunicativa. Cada individuo, grupo de individuos, o sociedad percibirá un evento como componente de un código en la medida en que logre reconocer, entre este evento y otros eventos, determinadas relaciones previamente establecidas, de naturaleza sintáctica, semántica y pragmática. La noción de trabajo redundante, a su vez, alude a las actividades neguentrópicas, que exigen del agente con mayor o menor dificultad, replicar algo cuyo modelo esta dado, de tal manera que el resultado final puede anticiparse. Despliega, por lo tanto, un nivel mínimo de incertidumbre, y la secuencia de repeticiones cumplen una función orientadora. En contraste por trabajo aleatorio se hace referencia a la búsqueda de información que la redundancia del código no provee de inmediato aunque, lógicamente, el código debe ofrecer algún grado de redundancia que lo oriente en esa búsqueda, alguna certidumbre, aunque sea mínima, en cuanto a la viabilidad de su búsqueda.

piación de rentas informacionales a nivel nacional e internacional (Harvey, 1998). En base a la distinción entre Configuraciones Tempo-espaciales sugerí asimismo que el análisis de la construcción de la NDIIT puede enriquecerse a través de la distinción entre "Senderos de Imposición" de una Configuración Tempo-espacial "intensificada" y crecientemente privatizada en economías de la periferia (Roldán, 2006, 2005a, b, c, d).

La estrategia de Imposición que denomino *"Sendero Directo"* alude a la importancia de las TICs que hacen posible la operación de empresas red y promueven la subcontratación internacional al permitir que las matrices y sus filiales produzcan un bien final trabajando como unidad en tiempo real. El *"Sendero Indirecto"* –prácticamente inexplorado por las ciencias sociales– conduce a la consolidación de una NDIIT *al impedir u obstaculizar la creación de una configuración Tempo-espacial (intensificada) pero autónoma en economías de la periferia* y se efectiviza a través de Pactos y Acuerdos Internacionales, por ejemplo los provenientes de la Organización Mundial de Comercio (OMC); el Fondo Monetario Internacional (FMI); el Banco Mundial (BM) entre muchos otros organismos que *elaboran el contexto* de la liberación de mercados, desregulación de la inversión extranjera directa (IED), y privatización forzada de los recursos sociales requerida de las economías nacionales (información, conocimiento, agua, fuentes de energía, entre otros). De este modo, los Senderos Directo e Indirecto no constituyen dos circuitos paralelos y desarticulados de generación y circulación del valor, sino una dimensión necesaria de la misma construcción de la NDIIT generizada (Nota 4) la cual no excluye, sino que integra a grandes sectores de la población mundial a circuitos de mayor (sub)desarrollo.

Una instancia del "Sendero Indirecto". La relación entre la organización del trabajo y del aprendizaje artístico teatral en la producción híbrida "vocacional" y en la escuela media

Producción teatral híbrida "vocacional" (no comercial)

Los estudios sobre la industria cultural –un tema reciente en la literatura del desarrollo en América Latina– no incluyen, por lo general, *la representación teatral como producto artístico* ya parcialmente subordinado al campo de la industria del entretenimiento cultural[7]. Tampoco distinguen entre las

7 Por ejemplo Bolaño (2000) propone tres categorías dentro del espectro de industrias culturales: la industria editorial, libros, discos, video y cine; la industria de ondas, radio y TV; y la de prensa: diarios y revistas. Tampoco la producción teatral "alternativa" ni la "vocacional" (voluntaria, no comercial) son por lo general objeto de estudio en tanto precedentes y/o actualmente coetáneas de la producción teatral puramente industrial-cultural. Téngase en cuenta, asimismo, que la temática del trabajo artístico, sea en la industria o en

diversas formas de producción teatral contemporánea que incluye, aunque de modo indirecto, las asociadas a la producción teatral *"vocacional"*, foco del presente trabajo. En el caso argentino, Schraier (2006) aporta una primera clasificación de formas productivas diferenciando entre sistemas de producción teatral pública o privada de acuerdo a sus objetivos. Dado que la producción *"vocacional"* no pertenece, estrictamente, a ninguno de aquellos sistemas, sugiero abordar su estudio partiendo del análisis de sus semejanzas y diferencias respecto del trabajo en las Artes Visuales llevado a cabo en la producción artesanal "clásica" (la denominada Producción Simple de Mercancías, PSM) todavía no subordinada a las economías de tiempo y control capitalistas, pero pertinente al que denominé "Sendero Indirecto" (Véase Roldán, 2006, 2005a y c)[8].

Esta forma de producción presenta como características distintivas la propiedad de los instrumentos y del objeto de trabajo, por parte del o de la artesano/a y el ejercicio de su actividad de trabajo *directamente sobre la materia*, y a lo largo de las distintas etapas del proceso de producción, una intervención hecha posible por su conocimiento *"holístico"* de aquella totalidad. De este modo la PSM permite a lo/as artesano/as utilizar las tecnologías y fuentes de energía disponibles a *fin de controlar su propia configuración tempo-espacial* a través del *control de las divisiones del trabajo* (distribución del trabajo), los tiempos de producción (y reproducción), desde el diseño del producto y su producción, a la comercialización de la pieza final (Nota 8) y, por ende, abarca asimismo *el control sobre la coordinación de las divisiones del trabajo*.

Si bien el teatro *"vocacional"* (no-comercial) comparte las características generales de aquella forma productiva, cabe distinguir dos diferencias que destacan su grado de hibridez. En primer lugar, el *producto artístico* –la representación teatral– *no constituye una mercancía*, ofrecida en el mercado cultural. Posee valor de uso pero no de cambio. Esta categoría de artista

otras formas productivas está muy poco explorado desde una perspectiva feminista. Una excepción es la investigación de Liliana P. Segnini (2006), sobre el trabajo de los y las intérpretes (instrumentistas) de las orquestas de los teatros: Municipal de San Pablo, Brasil, y de la "Ópera" de París, Francia, desde una perspectiva comparativa.

8 El trabajo de campo en que se basa este artículo forma parte de un proyecto teórico-empírico mayor dirigido al análisis de la relación entre la organización del trabajo y el desarrollo basado en la información y el conocimiento en la Argentina (décadas de 1990-2000) en el contexto de la construcción mundial de la Tercera Revolución Industrial (Informacional). El proyecto prioriza el estudio de la organización del trabajo y del aprendizaje en rubros "artísticos" en sentido amplio en un espectro de formas productivas, desde la voluntaria, a la directamente industrial en especialidades típicas de aquella Tercera Revolución, incluyan o no el uso de TICs. Sobre la organización del trabajo y del aprendizaje en la (PSM) en las Artes Visuales; y en la esfera escolar nivel (EGB3) véase Roldán (2006, 2005 a, c, y d y 2004b).

"vocacional" no vive de su trabajo teatral sino que está inserto/a en el universo capitalista general del cual deriva sus ingresos como asalariado/a o trabajador/a autónomo/a, de modo que la actividad teatral resulta subsidiada por los mismos integrantes del grupo y/o recibe ocasionalmente subsidios de organismos públicos y/o privados. Aunque su futuro sea incierto, y actualmente registre una tasa de rotación relativamente elevada, se trata de una producción autónoma, creativa, libre para expresar su propia visión del país y del mundo. El o la artesano/a "clásico/a" en Artes Visuales, en cambio, vive de su trabajo artístico aunque puede complementarlo con otras actividades remuneradas; en algunos casos en lucha para no verse absorbido/a por la industria cultural y en otros, en proceso de transformación en empresario/a capitalista (Roldán, 2006 y 2005d).

En segundo lugar, el *producto* del trabajo teatral: *la representación escénica*, la culminación del proceso total de producción teatral, constituye un ejemplo acabado *de trabajo artístico que existe únicamente durante el proceso de interacción-comunicación*; y que depende de la reacción, del apoyo emocional del público, para su concreción. Ambos/as, el/la artista y su público trabajan, en el sentido de que debe existir una articulación entre la información que se comunica al auditorio y su reacción positiva (o negativa) ante la información comunicada, un proceso de interacción-comunicación necesario para que la producción tenga lugar. Ambas características significan la complejidad que constituye el foco de nuestro trabajo de campo (Sección 4).

La organización del trabajo y del aprendizaje artístico teatral en el taller y en la Escuela Media

El Sistema Sueco de Producción Reflexiva (SPR), ofrece, a mi juicio, elementos útiles para la comprensión de nuestra problemática según surge de la consideración de sus principales características (véase Nilsson, 2004, 2002, 1999, 1995). En efecto, el SPR es el único que incorpora elementos derivados de una concepción de la naturaleza humana que privilegia una visión de "Trabajo Natural" (que sería típico de la producción artesanal "tradicional" o "clásica") a los fines de orientar la construcción de una organización del trabajo fabril más *"humanizante"* aunque sujeta, en última instancia, a las economías de tiempo inherentes a los procesos de valorización y acumulación del capital. A continuación desarrollaré mi lectura de Nilsson intentando una posible articulación con la elaboración de Dantas (2002b) a los efectos de la comprensión de la problemática de este artículo. Empero, ninguno de estos autores es responsable de mi aplicación de sus ideas al análisis generalizado llevado a cabo en este ensayo.

Naturaleza Humana y "Trabajo Natural". El enfoque Sociotécnico fundamenta su definición del desarrollo en una concepción de la naturaleza humana y de sus necesidades que definiría el carácter "humanizante" (*humane*) de la organización del trabajo y de su aprendizaje asociado; es susceptible de ser aplicado en cualquier sector socioeconómico, y constituye, simultáneamente, un proyecto de sociedad que favorece el crecimiento industrial en oposición al financiero. El trabajo agrícola y el artesanal "tradicional" serían los ejemplos históricos que mejor sirven los intereses de la naturaleza humana a la vez que inspiran la concepción de Nilsson en materia de "Trabajo Natural". Son sus características principales:

i. Los/as trabajadores/as están en control del trabajo diario y, generalmente, por períodos de tiempo más largos.
ii. El trabajo en su totalidad debe ser "observable".
iii. El trabajo tiene sentido desde la perspectiva de los/as trabajadores/as y no está predeterminado por el factor tiempo.
iv. La transferencia de conocimiento es ante todo intergeneracional dentro de la misma profesión (Nilsson, 1995).

La aplicación de la teoría y práctica del "Trabajo Natural" al análisis de la organización del aprendizaje artístico teatral en la Escuela Media

Sugiero que el concepto de "Trabajo Natural" puede también ser útil para el análisis de la organización del trabajo y del aprendizaje artístico teatral en formas productivas híbridas *"vocacionales"* a nivel de Taller y, por contraste, de Escuela Media en el caso argentino. De acuerdo a Nilsson (1999):

> "La forma de organización del aprendizaje que se lleva a cabo a nivel de escuela secundaria refleja una manera específica de mirar a las divisiones del trabajo. Un efecto específico del aprendizaje en la escuela es la mentalidad en relación al trabajo que es un resultado 'comprehensivo' de los éxitos y fracasos entre los estudiantes. Muchos de estos procesos son, desde el punto de vista analítico, un reflejo de los modelos de producción, pero estos modelos no son explicitados en el mismo lenguaje que se utiliza cuando se aplican en sitios de producción. Las similitudes están escondidas por el lenguaje. El resultado es el conocimiento mismo".

Las estrategias de aprendizaje, según este autor, pueden optar entre dos diseños de competencias: el ***a*** y el ***b***, basados en contenidos; o el ***c***, basado en tiempo. Debe recordarse, asimismo, que el trabajo siempre involucra a la mente, las manos y la voluntad, siendo esta última necesaria para la comunicación. El diseño:

a) **Ajustar las divisiones del trabajo a las competencias existentes**. Las competencias de los estudiantes definen el carácter de las divisiones del trabajo y tienden a reproducir divisiones previas dando como resultado una distribución tradicional y más bien estática del trabajo de aprendizaje, como consecuencia del ajuste a las competencias existentes. La opción.
b) **Crear nuevas competencias a través de estrategias de aprendizaje**. Las nuevas competencias se "producen" y las divisiones del trabajo se adaptan a estas nuevas competencias construidas dando origen a divisiones del trabajo dinámicas y a una más flexible distribución del trabajo de aprendizaje. La estrategia.
c) **Usar pequeñas unidades de tiempo** como herramienta para establecer las divisiones del trabajo y distribuir aproximadamente la misma cantidad de unidades a cada trabajador. Aquí *la prioridad es el tiempo, no el contenido*, y la distribución del trabajo consistirá en distribuir la misma cantidad de unidades de tiempo para cada trabajador. Por ende, el contenido del trabajo *"se corta en pedazos"* para ajustarlo a unidades de tiempo estandarizadas.

Cabe sostener que la organización del aprendizaje artístico teatral en el Taller y en la Escuela únicamente puede basarse en una estrategia de crecimiento de competencias a través de un nuevo tipo de organización del aprendizaje basado en contenidos, no en tiempo. Esto es así porque la primera estrategia requiere el soporte de un código laboral que conlleve *un máximo de trabajo aleatorio* (Nota 6). Ningún/a artista que aspire a ser Maestro/a es capaz de desarrollar las diferentes etapas que culminan en la "performance" teatral final hasta tanto él o ella tenga pleno comando del trabajo a realizar en todas y cada una de las etapas del proceso –y capacidad para resolver los problemas que se presenten, o mejor aún para prevenirlos– y por lo tanto sea capaz de controlar la coordinación de las divisiones del trabajo. A su vez, si se aspira a que el concepto de "Trabajo Natural" sirva como modelo en la transición a una Tercera Revolución Industrial (Informacional), las leyes de educación nacionales que establezcan cambios en la organización de las prácticas de aprendizaje deberán promover esta meta privilegiando el contenido del aprendizaje sobre el tiempo del mismo. Esto significa, por supuesto, que el país en cuestión puede ejercer el control de sus propias configuraciones tempo-espaciales, sus divisiones implícitas del trabajo, y su coordinación, una capacidad de la que carecen, por lo general y en grado diverso, los países de la periferia (Roldán, 2006 y 2005a y c). Nuestro trabajo de campo en la localidad de Estación Facundo Quiroga, ubicada en el conurbano bonaerense explora estas cuestiones en las secciones 4 y 5 de este artículo.

— 3 —
El desarrollo informacional ausente argentino y la reforma educativa de 1993

Algunas implicaciones para la organización del trabajo y del aprendizaje artístico teatral

La experiencia histórica de las economías capitalistas muestra que el ritmo y tipo de industrialización nacional asociado a sucesivas revoluciones industriales sentaron las pautas de crecimiento y formas de organización del trabajo dominantes, la demanda de calificaciones laborales, y los requerimientos de formación profesional (Landes, 1969; Noble, 1979), mientras que la transnacionalización de estas mismas economías ha marcado a menudo el deterioro o desmantelamiento de aquellas prácticas de aprendizaje. La Argentina representa un ejemplo extremo de estos últimos procesos.

La década de 1990 atestiguó la aplicación ortodoxa del modelo neoliberal de crecimiento económico y la consolidación de una Nueva División Internacional-Informacional del Trabajo (NDIIT) a través de NPPs (Nuevas Políticas Públicas) que abarcaron la privatización (parcial o total) de empresas estatales y de recursos sociales básicos como la educación, la información, el conocimiento, y la salud; la apertura comercial asimétrica, y desregulación selectiva de la economía; políticas que establecieron un modelo de crecimiento basado, predominantemente, en la valorización financiera del capital (Basualdo, 2000). La Argentina se ha convertido en un país exportador de recursos naturales/ primarios incluyendo petróleo y gas que habían sido privatizados, y *"commodities"* industriales. Las industrias y tecnologías que lideran la expansión mundial –las especializaciones intensivas en conocimiento (telecomunicaciones, microelectrónica, informática, biotecnologías, la industria cultural, entre otras) que requieren, por lo menos en algunos de sus estratos, trabajo particularmente creativo, ejercido con y sobre la información– están ausentes de esta lista[9].

Esta evolución, que culminó en la crisis de 2001, ha sido paliada pero todavía no significativamente transformada en la década de 2000. Cabe mencionar, empero, los avances importantes llevados a cabo durante la presidencia de Néstor Kirchner (desde 2003) en particular en materia de De-

9 Sobre la economía argentina de la etapa véase, entre otros: Aspiazu y Nochteff (1998), Basualdo (2000a y b), Aronskind (2001). Sobre "Sociedades de la Información" y temáticas afines véase Becerra (2003), Albornoz *et. al.* en Mastrini y Bolaño (1999) y Abeles, Forcinito y Schorr (2001). Para una actualización de estos temas: Becerra y Mastrini (2004), Mastrini y Becerra (2005), y artículos de la compilación de Bolaño, Mastrini y Sierra (eds.) (2005).

rechos Humanos Civiles y Políticos. La evolución de la economía argentina durante los últimos años muestra asimismo índices positivos en materia de crecimiento del producto, de la exportación, y reducción de la pobreza, y la promulgación de una nueva Ley de Educación Nacional (28/12/2006), entre otros[10]. Sin embargo, la necesaria discusión sobre la sustentabilidad de aquellas tendencias, su relación con la puja distributiva, y del modelo de país en que se integrarían las diversas Políticas de Estado presentes y futuras, en particular las que atañen al impulso de la Revolución Informacional y a su carácter sistémico, todavía no se ha materializado.

La Ley Federal de Educación de 1993, y normas asociadas vinculadas al aprendizaje artístico-teatral a nivel de Educación General Básica 3 (EGB3)

General. La ley Federal de Educación nº 24.195, sancionada en la Argentina en 1993, durante el período de aplicación ortodoxa del modelo neoliberal de crecimiento, es considerada comúnmente el resultado de un complejo entramado de intereses nacionales e internacionales dirigidos por el Banco Mundial y una variedad de actores: grandes empresas, la iglesia católica tradicional, y partidos políticos conservadores operando en la Argentina, el cual dio a luz a este conjunto de normas que articulan el Sistema Nacional de Educación hasta fines de 2006 (Echenique, 2003). A los efectos de este trabajo es importante destacar dos de sus características principales. En primer lugar, la Educación General Básica (EGB) obligatoria abarca un período total de 10 años, divididos en un nivel Inicial y los de EGB 1, 2 y 3, que abarcan tres grados cada uno. Este estudio se concentra en el nivel EGB3 que comprende los grados 7, 8, y 9. El nivel siguiente, el Polimodal, comprende los grados 10, 11, y 12 que no son obligatorios, pero sí necesarios para acceder a la Universidad. En segundo término, cabe señalar *el vínculo que la Ley establece entre las necesidades de la empresa y el sistema educativo que debe satisfacerlas ajustándose a las mismas a través de una adecuada "oferta curricular"*[11]. Esta

10 Una nueva Ley de Educación Nacional, la Nº 26.206, promulgada el 28/12/2006, reintroduce el sistema de ciclos de educación primaria y secundaria, extiende la educación obligatoria a un total de 13 años, dispone el incremento del presupuesto de educación, y la capacitación continua del cuerpo docente, entre otras disposiciones. No cabe, en estos momentos, aventurar cómo y cuándo exactamente las mismas se trasladarán a la práctica mediante la reglamentación pertinente ni tampoco cómo afectarán el aprendizaje en especialidades artísticas analizado.

11 En el caso argentino, el sector privado pasa a comprender empresas no solamente convertidas en "consumidoras curriculares", sino también en "oferentes curriculares" por derecho propio, al suplementar la asumida escasez de apropiada "oferta pública". Las firmas líderes asocian sus demandas de "recursos humanos" a los sistemas educativos extranjeros y a sus propios mercados educativos internos ligados a la cadena mundial del valor creando su propia oferta de formación adaptada a los intereses de esos mismos capitales, que incluyen el patentamiento de los descubrimientos e innovaciones radicales realizados en la Argenti-

relación es compleja y la misma Ley sustenta las contradicciones inherentes a las diferentes significaciones otorgadas al término significante "educación". Siguiendo la categorización de Balduzzi (1996), en Echenique (2003:142), sugiero distinguir entre "educación" entendida como "formación para el trabajo" y "educación" significada "formación para el empleo". La primera acepción:

> "tiende a concebir el espacio educativo como una formación integral por medio y/o para el trabajo: desde esta perspectiva el trabajo es, a la vez que herramienta para la formación, un objeto de conocimiento en sí mismo". (Véase Artículos 1 y 5 e incisos de la Ley Federal).
>
> "La formación para el empleo simplemente aspira a brindar a las personas la capacitación necesaria para desempeñarse en un puesto de trabajo, sin que implique otro tipo de calificación".

La segunda significación, arguyo, es la que prevalece en la Ley Federal.

Educación artística: contenidos básicos comunes (CBC) a nivel de EGB3. ¿Hacia la formación de consumidores y/o creadores-trabajadores en la producción artística?

De acuerdo a la misma Ley la responsabilidad del diseño de los contenidos básicos comunes (CBC) recayó en el Consejo Federal de Cultura y Educación, el cual definió la agenda de discusión concerniente a su aplicación. Los CBC pasan así a constituir la matriz básica para un proyecto cultural nacional; una matriz a partir de la cual cada jurisdicción del SNE continuará actualizando sus propios *Diseños Curriculares* que darán paso, a su vez, a varios, pero compatibles, *Proyectos Curriculares Institucionales*. De este modo cada jurisdicción –en nuestro estudio la provincia de Buenos Aires– *está a cargo de la elaboración de su propio Diseño Curricular y contextualiza los CBC en términos de su propia realidad regional*. Sin embargo, este proceso no tuvo

na, en sus países de origen (matrices) (véase Paviglianiti y Nosiglia, 1996, en: Echenique, 2003:142-143) sobre la cooperación entre la universidad y el mundo de los negocios en investigación líder en el país. No es ajeno a esta evolución el hecho de que la Ley Federal divide al país en jurisdicciones: sea nacional, provincial o municipal (la entonces ciudad de Buenos Aires, actualmente Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y que todas las provincias, excepto la de Neuquén, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se adhirieron al régimen de la Ley Federal. Téngase en cuenta asimismo que el art. 60 de la misma Ley establece que la inversión en el SNE por el Estado tiene prioridad y será atendida con los recursos que determinen los presupuestos de la Nación, Provincias, y de la ahora Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A su vez, el art. 61 de la Ley establece las pautas de este financiamiento, que nunca fueron satisfechas. Dado que la principal responsabilidad para el financiamiento del sistema de EGB descansa en las provincias es fácil comprender su calidad heterogénea dada la jerarquización socio-económica entre regiones y provincias dentro del país, un proceso que implícita o explícitamente involucra la transferencia de categorías de mercado al sistema educativo.

lugar dado que previo a su elaboración las provincias debían haber firmado el Acuerdo A-20 que relaciona las jurisdicción nacional con las provinciales y que introduce economías de tiempo que son fijadas para todas las partes firmantes, más allá de la heterogeneidad regional**.**

A pesar de ello es útil recordar que la Introducción al Capítulo de Educación Artística de los CBC-nivel EGB de marzo de 1995, establece que:

> "La educación artística asegura un proceso en el que se involucra lo sensorial, lo afectivo y lo intelectual, dado que en todo entrenamiento artístico *se compromete* la percepción, el pensamiento y la acción corporal, desencadenando mecanismos que expresan distintas y complejas capacidades, entre las cuales desempeña un papel importante *la imaginación creadora*" (p. 1, cursivas agregadas en este párrafo y siguientes).

La propuesta en Educación Artística –que comprende una variedad expresiones, como la música, las artes plásticas, la expresión corporal, el teatro, entre otras– tiene aquellas prácticas creativas en mente, de modo que:

> "a través de la educación las nuevas generaciones reciban una formación que las capacite para *participar con una actitud crítica, ofrecer aportes creativos y, a través del proceso de individuación y búsqueda interna, lograr un desarrollo interactivo, autónomo, y sano.* En estas búsquedas, los aportes de la educación artística adquieren total relevancia para lograr una sociedad pluralista y democrática".

En suma, la propuesta de CBC para la educación artística de 1995 manifiesta promover la formación de ciudadanos "sensibles" aptos para disfrutar de un espectro de expresiones artísticas y asimismo para convertirse en apreciadores críticos de obras de arte en términos de mercado; esto es, en el caso teatral, la *formación de futuros consumidores de funciones teatrales*. Simultáneamente también promovería una formación que capacitaría al estudiante para *ofrecer aportes creativos* en este lenguaje, tal vez, sugiero, para referirse a *futuros creadores-trabajadores en la producción artística*, una doble propuesta sostenida por otras secciones de este mismo documento y, por contraste, por los hallazgos de la investigación de campo presentados en la sección 5.

Respecto del teatro y el tiempo en las prácticas del aprendizaje artístico teatral.

El mismo documento define las posibilidades del juego teatral en términos:

> "Representar es convertirse en otro. Esto requiere un esfuerzo de autoconocimiento y de conocimiento del otro y de capacidad de adaptación a situaciones nuevas. A través del juego dramático, el alumno y la alumna tienen la oportunidad de pasar de receptores rígidos a hacedores flexibles. *El juego dramático es para el niño y la niña 'la' forma de explorar el mundo*

> *circundante y descubrir sus propias posibilidades. Es su oportunidad de conocer a los otros y de entrar en relación con ellos mismos. Es donde tienen la posibilidad de expresar sus emociones y sentimientos y sentir el placer de crear*. El alumno y la alumna se desarrollan dentro de una comunidad. La eficacia del juego teatral para la educación consiste *en ponerlos en contacto con su realidad circundante y permitirles interactuar lúdicamente con ella. Esto promueve procesos de asimilación, acomodación (en lo actitudinal y relacional) que luego se transferirán a situaciones vitales reales"* (p. 1, mis destacados señalando los procesos verificados en el trabajo de campo).

En relación a la reorganización de la Educación Artística, en particular, el Acuerdo Marco para esta especialidad (Resolución Nº 88/98) establece un Nivel Básico: o Trayecto Artístico Profesional (TAP) coincidente con el nivel de EGB3 y un Nivel Superior (Tecnicatura Superior) correspondiente al ciclo Polimodal, con cargas horarias de 2.000 y 2.800 horas reloj anuales como mínimo respectivamente. La carga horaria total puede iniciarse y distribuirse según las necesidades de cada especialidad, de acuerdo con los contenidos básicos correspondientes y en el marco de los lineamientos definidos por las provincias. En otras palabras, los contenidos del aprendizaje *"se cortan en pedazos" a fin de adaptarse a unidades de tiempo estandarizadas; de este modo las estrategias de aprendizaje no pueden crear nuevas competencias*. Se trata de una estrategia de tiempo primero y contenido después que, a mi criterio, también implica la vigencia de una Configuración Tempo-espacial Industrial-Urbana (tiempo calculado en horas y minutos) en la que se insertarían tanto docentes como educandos/as. De este modo se facilitaría el trabajo de aprendizaje en *interacción* (comunicación), un supuesto no siempre fundado en la realidad, de atenernos a la experiencia de aprendizaje artístico-teatral analizada en la sección 5.

— 4 —
Organización del trabajo y del aprendizaje artístico en la producción teatral "vocacional".

La experiencia del Grupo de Teatro "Voces y Leyendas"

El objetivo de mi trabajo de campo de 2005-2006 en la localidad de Estación Facundo Quiroga, ubicada en el conurbano bonaerense a hora y media por autobús del centro de la Ciudad de Buenos Aires, coincide con el de mis estudios de 2004-5 en diferentes localidades de una provincia del interior argentino (Nota 8) en el sentido de explorar la relación generizada entre la organización del trabajo y del aprendizaje artístico en sentido amplio, en distintas formas productivas no subsumidas directamente a la lógica de

las economías de tiempo en la producción y circulación de mercancías, en el contexto del capitalismo informacional argentino (décadas de 1990-2000). En esta ocasión, empero, mi propósito era captar aquellas pautas organizativas expresadas en otro lenguaje artístico, el teatral, en dos escenarios –de Taller *"vocacional"* (no comercial) y de Escuela Pública nivel EGB 3, enseñanza media, de la misma localidad de Estación Quiroga– siguiendo las pautas establecidas en la provincia de Buenos Aires para la aplicación de la Ley Federal de Educación de 1993 y normas de ella derivadas. (Sección 5).

Con este propósito, dada la carencia de literatura argentina pertinente[12] llevé a cabo un estudio en profundidad del accionar de un grupo teatral "*vocacional*" al que denomino "Voces y Leyendas". El ejercicio abarcó la observación participante de la organización del trabajo y del aprendizaje a nivel del Taller ubicado en el hogar de la directora artística del conjunto; de ensayos y presentaciones en localidades fuera de Estación Quiroga; y diálogos con la directora e integrantes del elenco. Consideremos algunas dimensiones cruciales de la organización del trabajo y del aprendizaje en el Taller en el marco de los arreglos laborales cotidianos remunerados y semanales "vocacionales" de sus miembros/as.

El Grupo de Teatro "Voces y Leyendas" y sus protagonistas insertos cotidianamente en una configuración tempo-espacial Industrial-Urbana

El Grupo "Voces y Leyendas" (V&L) –especializado en "obras dirigidas a niños y jóvenes"– fue fundado en 1993 por Claudia Bernárdez (nombre ficticio), 50 años, graduada universitaria, quien se autodefine Maestra Artesana (directora artística del grupo), y se compone de 12 ex-alumnos/as, 7 mujeres y 5 varones (artistas-aprendices/zas), cuyas edades oscilan entre los 20 y 40 años, aunque tres miembros admiten que las suyas oscilan en el rango de 40. El nivel de educación formal del elenco es de escuela secundaria incluyendo a dos graduadas universitarias[13].

12 No se dispone de información en base a registros oficiales, sobre el número de grupos teatrales "vocacionales" que existen actualmente en la Argentina, ni tampoco sobre su generización predominante. Según las y los artistas de Voces y Leyendas las mujeres serían mayoría en estos grupos ya que, generalmente, serían más proclives que los varones a combinar el trabajo remunerado; las tareas no remuneradas ejercidas en el ámbito doméstico, incluyendo el sostén afectivo del grupo familiar; y la actividad teatral significada "función social" que indudablemente las gratifica.

13 Una breve referencia a la directora del grupo y a sus miembros/as pueden ser útiles para la comprensión del accionar teatral generizado analizado y de su entorno. La directora artística –casada, con un hijo– conjuga una vasta experiencia en la actividad y docencia teatral con la actividad científica aplicada que desempeña en un ente público de Quiroga, mientras dirige Voces y Leyendas y continúa capacitando a estudiantes de teatro "vocacional" a través de talleres ofrecidos en diversas localidades de la provincia. Claudia es propietaria de la casa donde vive

En principio la totalidad de los miembros están invitados a participar en cualquier obra, pero su integración también depende de su experiencia, conocimiento del libreto y, en especial, del *tiempo disponible,* dado que ni la directora ni los/as aprendices dependen del teatro como fuente de ingresos para asegurar ni su subsistencia ni su reproducción intergeneracional. En efecto, se trata de asalariados/as y/o trabajadores/as autónomos/as (Nota 13) que se desempeñan en una variedad de procesos de trabajo con ciclo de producción variable, que coincide con un código laboral inserto en una configuración tempo-espacial circundante que denomino "Industrial-Urbana": basada en agendas de trabajo calculadas en horas de trabajo diarias y/o mensuales que no toman en consideración el carácter más o menos redundante o aleatorio del trabajo realizado (Nota 6).

El grupo de teatro "Voces y Leyendas" y sus protagonistas insertos semanalmente en una configuración tempo-espacial híbrida "Natural"-Urbana (actividad teatral)

General. La forma productiva adoptada por V&L puede considerarse "híbrida". Por una parte, se aproxima a la PSM respecto de la propiedad y control de los instrumentos de trabajo e insumos por parte de la Maestra Artesana (directora artística) y de su relación con los *aprendices y aprendizas* (miembros/as del grupo). (Nota 13). También se cumplen los principios del "trabajo natural" en la definición de Nilsson (1995) que le permiten el control de la Configuración Tempo-espacial que denomino Híbrida "Natural"-Urbana en la que se insertan las actividades de V&L, y, por lo tanto, *conservar el control sobre la coordinación de las divisiones del trabajo.* En efecto, aunque el *producto* artístico (la representación teatral en sí misma) se calcula en horas, el tiempo de producción total pre-representación se calcula en meses y/o semanas, eventualmente en años si se trata de una nueva obra, un cálculo común en esta categoría de expresión artística. Por consiguiente, también en la futura reproducción inter-generacional de la producción artística *"vo-*

con su familia, la cual en los hechos constituye la sede de V&L. Su rutina cotidiana comienza a las 7 horas en su oficina y se prolonga, combinando su trabajo remunerado, de docencia teatral "vocacional" y tareas domésticas generales, hasta las 23. Durante 2005-6 llevó a cabo talleres en áreas de bajos recursos de Estación Quiroga. Como promedio el grupo puede ofrecer cerca de 20 funciones por año, esto es, una o dos por mes.

Las y los artistas de Voces y Leyendas. El elenco incluye a maestra/os, empleada/os administrativas/os, bailarinas, una de ellas también a cargo del vestuario y de la coreografía, un profesor de guitarra, y un ama de casa jubilada. Las mujeres declaran ser las más comprometidas y concurren regularmente a los ensayos, pero también hay miembros "que van y vienen", aunque el número de personas que toman parte en una representación determinada depende del proyecto. Por supuesto, también son las mujeres del elenco las que manifiestan llevar a cabo las tareas domésticas de los respectivos hogares.

cacional" dado que existe una muy frágil organización del aprendizaje a largo plazo conectado a este arte.

Se percibe, sin embargo, una gran diferencia: el *producto* artístico, la representación teatral no constituye una mercancía ofrecida al mercado cultural, cual sería, por ejemplo la PSM de un pieza artística artesanal. V&L es una organización *"vocacional"* (voluntaria, sin fines de lucro) y la posibilidad de su subsistencia y eventual crecimiento a largo plazo depende de las posibilidades económicas de la Directora y, ocasionalmente, de sus miembro/as y de los magros subsidios estatales por los que concursa, como así también de la contribución de la entidad anfitriona en cuanto a transporte y gastos mínimos de subsistencia cuando se lleva a cabo una función gratuita fuera del ámbito de Estación Quiroga. La historia de un proyecto de V&L, previa mención de la concepción teatral del grupo, pone de manifiesto las características mencionadas.

Dimensiones del código laboral del grupo de teatro V&L

Concepción del trabajo artístico teatral: Una filosofía de vida

V&L se autodenomina un grupo teatral militante y se identifica con una filosofía:

> "La representación teatral es un producto artístico… [explica su directora] …y ser artista significa una filosofía de vida; somos trabajadores, se va a un lugar y se produce… claro, también hay todo un trabajo previo que hay que tener en cuenta".

> "MR– Hablemos de su trabajo. ¿Qué es lo que más le atrae de su carrera artística?
> – La libertad que ofrece. Hago lo mío todo el tiempo, selecciono la obra, no represento lo que no quiero o no me gusta. Tengo mi propia compañía. Los chicos que asisten a mis talleres son pobres, del barrio, que nunca vieron antes una función de teatro, a lo sumo tal vez un circo. Son chicos sin vocabulario, o que pueden tener miedo de expresarse. Queda claro desde el comienzo que no damos comida ni rifas. Van por la obra de teatro, pero claro, depende de la perspectiva desde la que se trabaja. Nosotros creemos que desempeñamos una función social".

Organización de la producción y del trabajo artístico teatral "vocacional": diálogo/congruencia entre configuraciones tempo-espaciales

Consideremos la obra "Amaneceres de la Historia" (nombre ficticio)

Cuadro 1. Etapas y tiempo de trabajo en la producción de una *nueva* representación teatral*.

	Etapa 1	**Etapas 2 y 3**	**Etapas 4, 5 y 6**	
	6 meses	6 meses	4 a 5 horas	
Tiempo O	/	/	/	**Tiempo total: un año**
	1: Sólo la Maestra Directora	2: Todos los miembros	4, 5 y 6: Todos los miembros	
		3: Sólo Directora y 1 miembro		

Notas:
***Etapas: 1)** Escritura de la obra**. 2)** Ensayo y/o improvisación. **3)** Búsqueda de "mercado". **4)** Control de calidad. **5)** Arreglos de "último minuto". **6)** Representación teatral.
****Etapa 2:** Ensayo con aprendices significa para éstos, por lo menos, 3 horas de ensayo, más el tiempo de transporte (de media a una hora más, de ida y de vuelta) por semana, 4 veces al mes y demanda de tiempo extra si se trata de una nueva obra.
Fuente: Trabajo de campo de la autora (2005-2006).

Etapa 1. Escritura y/o adaptación de la obra. (Etapa de I/D). Tiempo: 6 meses a 1 año.

La directora artística de "Voces y Leyendas", escribe la obra o libreto. Según muestra el C.V. de V&L, ocho obras fueron escritas y representadas entre 1993-2005. Las voces y leyendas rurales, de Argentina y de América Latina, antes que las urbanas, son la materia prima en las cuales Claudia se inspira para la escritura concreta; es decir la obra de teatro es siempre precedida por una investigación. "*Uno tiene un proyecto en mente y comienza a investigar*". Ella misma es la (única) investigadora, de acuerdo a una idea previa de los tópicos que le interesan. Tal vez pueda pasar un año entero o más madurando una obra, y cumpliendo la necesaria investigación en bibliotecas. *¿Qué es lo que realmente se sabe sobre esta leyenda, cuáles son las fuentes?*, se pregunta en esta etapa del proceso creativo. Su estilo, reminiscente del "realismo mágico" de Gabriel García Márquez, representa una forma de narrar no formal, con elementos de la vida real cotidiana, *"como te toca"*, pero sin caer en un texto documental. Prefiere entonces *"un grado de delirio, jugar con la fantasía*", pero sin olvidar enfocar la identidad y los valores del auditorio. *"La intención es comunicar, motivar a chicos de hasta 11-12 años a reflexionar sobre cuestiones determinadas. Nuestro material es la vida cotidiana, pero también la miramos desde el lado del absurdo*". Por último las obras se registran en SADAIC (Sociedad Argentina de Autores y Compositores) a fin de ser protegida por los derechos de autor.

Etapa 2. Ensayos y/o improvisaciones. Tiempo: por lo menos 6 meses para una nueva obra, ocasionalmente, un año entero.

La etapa siguiente es el ensayo en sí, o, si los aprendices tienen tiempo, la improvisación en base a un proyecto no finalizado, un proceso ausente en los últimos tres años debido a la aceptación de demasiados compromisos e invitaciones para representar obras de éxito probado. Si un nuevo proyecto es aceptado, falta verificar si el grupo efectivamente responde ya que no siempre todos sus miembros cumplen el compromiso contraído. (Observación de campo).

Etapa 3. La representación teatral: un producto artístico en busca de su propio "mercado no comercial". (Una secuencia simultánea a la número 2).

V&L delega en su directora y en otro miembro que reside en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cumplimiento de aquella función que incluye las ocasionales solicitudes de subsidios.

Etapa 4. Control de calidad. Tiempo: algunas horas del día previo a la representación.

El día previo a la representación el grupo va a la casa de Claudia a verificar en el depósito si todo está en orden, y para empacar todo lo necesario en valijas y baúles. Cada elemento debe llevar una tarjeta con su nombre, para saber dónde ubicarlo: vestuario, escenografía, la música grabada, los documentos de presentación, y generales del grupo, invitaciones de diferentes organizaciones; y cada miembro es responsable de los elementos que necesite para la función.

Etapa 5. Arreglos de "último minuto": V&L llega al lugar de la representación. Tiempo: 30m.

Algunas veces la realidad es diferente de la que el grupo espera si la escuela o grupo anfitrión no les ha adelantado los detalles correctos, tal vez una puerta al frente, en lugar de atrás, por lo que deben cambiar el escenario o improvisar de acuerdo a las circunstancias. Si hay tiempo, ensayan hasta lograr el efecto buscado, de lo contrario enfrentan la situación de la mejor manera posible.

Prácticas del aprendizaje teatral a nivel de Taller. ¿Como se organiza el aprendizaje llevado a cabo por V&L a nivel de Taller? De acuerdo a las entrevistas realizadas y a mi propia observación de campo el mismo se inserta cómodamente en la configuración tempo-espacial híbrida "Natural"-Urbana que caracteriza el trabajo del grupo. Es útil entonces distinguir entre los siguientes aspectos:

Contenidos curriculares. Si bien no existen contenidos curriculares predeterminados, propios del aprendizaje escolar formal (véase sección 5) la directora se esfuerza por generar un aprendizaje integral basado en contenidos primando sobre el tiempo; adaptado a las posibilidades de un grupo *"vocacional"*, e intentando conjugar las actividades más redundantes, la técnica del trabajo teatral, por ejemplo, con la aleatoriedad propia de la actividad artística *per se* (Nota 6).

> "Cada uno puede tener una diferente visión de un personaje [explica Claudia], también depende del público, el lugar, la propia motivación y disposición un día en particular, porque uno nunca representa una obra del mismo modo. Esto no es cine, varía la interpretación de función a función, se puede poner más o menos energía, humor, y hay una fantástica fuente de inspiración en lo que uno ya ha vivido con la gente en una función anterior".

El tiempo y sus problemas. Dada la adopción de aquella Configuración para el trabajo teatral semanal las eventuales "colisiones" inter-Configuraciones en su interior se reducen al mínimo.

Naturaleza de la interacción-comunicación que sustentan el aprendizaje. Según la directora (y la observación de campo) la necesaria interacción-comunicación no constituyen problemas para la organización del aprendizaje y esta fluidez se adapta y traslada a la interacción con el auditorio. Por último, respecto del lenguaje y la comunicación, los miembros de V&L han creado un lenguaje propio para su arte, y se comunican y ayudan mutuamente, como parte de la rutina semanal que no se restringe a V&L pero que abarca su propio público infantil/juvenil, en prácticas comunicativas que enriquecen al grupo a través de la incorporación de jóvenes miembros que son simultáneamente el "producto" de representaciones artísticas anteriores.

— 5 —
Organización del trabajo y del aprendizaje artístico teatral a Nivel Escolar EGB3

La experiencia de la Escuela "Centenario" de Estación Facundo Quiroga, Provincia de Buenos Aires

El aprendizaje teatral a nivel escolar EGB3 en la localidad de Estación F. Quiroga tiene lugar únicamente en la Escuela "Centenario" (nombre ficticio) a la cual fui presentada informalmente por la directora del grupo V&L[14]. El

14 Habría otras voces importantes, y en este caso ausentes en la Escuela "Centenario". Por una parte, la de la directora de la escuela, quien luego de una espera de varios meses finalmente

gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en la que se halla ubicada Estación Quiroga ratificó la Ley Federal de Educación de 1993, y el Acuerdo A-20 sobre Especialidades Artísticas, que establecía los Contenidos Básicos Comunes (CBC) que debían observarse en cada jurisdicción, promulgando, a su vez, la normativa provincial que seguía sus principios pero los *contextualizaba de acuerdo a su propia realidad regional*. La definición precisa de esas normas, sin embargo, quedó librada en gran medida a la propia tradición *local* a través de los *Proyectos Curriculares Institucionales* mencionados (p. 9) siempre que los estándares de tiempos *mínimos* de aprendizaje fueran garantizados.

El cuerpo docente de la Escuela "Centenario" (EGB3) y su inserción laboral cotidiana en una configuración tempo-espacial Industrial-Urbana

Cabe destacar que la Escuela "Centenario", conjuntamente con otras pocas del ámbito provincial, fue escogida para llevar a cabo un régimen especial que establece escuelas de "tiempo completo" –que proveen desayuno, almuerzo y merienda a todos sus estudiantes en áreas designadas de "necesidades básicas insatisfechas"– todavía en fase de testeo durante el trabajo de campo. La Escuela incorporaba dos especialidades artísticas: Teatro y Artes Visuales, ofreciendo certificados nivel TAP (Trayectos Artísticos Profesionales) siendo la *única* escuela de nivel EGB3 de Estación Quiroga que hace la primera opción accesible a sus estudiantes. A pesar de esta posibilidad curricular, el "ala teatro" está menos desarrollada que la de Artes Visuales, siendo ofrecida únicamente una vez por semana durante una hora en el 8º grado y dos horas en los grados 7º y 9º, una pauta poco común que no provee, ni en contenidos

---

dio respuesta negativa a mi solicitud de entrevista. Por otra, las de los y las estudiantes quienes podrían corroborar o revisar mi definición tentativa de Configuración Tempo-espacial de "Exclusión-Suburbana" cuyo estudio requería el permiso de la Directora. Téngase en cuenta que muchos de ellos/as provienen de una "villa" cercana a la escuela. Este término hace referencia, por lo general, a un barrio/zona carenciado/a, cuyos habitantes, por lo común trabajadores/as informales –algunos/as de los/as cuales pueden ser beneficiarios/as de Planes Sociales u oficialmente "desocupados"– son ocupantes de hecho (sin título de propiedad) de los terrenos donde asientan sus viviendas precarias, sin acceso a los servicios públicos básicos: agua, electricidad, educación, salud, etc. A su vez, los términos "villa" o "villero/a" –es decir el/la habitante de una "villa"– son formas peyorativas del lenguaje utilizados por algunos estratos medios (que no necesariamente excluyen a profesores/as de la escuela secundaria) y populares que, obviamente, no residen en tales "villas".

La profesora Ema Orsi, de 46 años –divorciada, con una hija de 13 años–, se convirtió, en consecuencia, en la "informante clave" de esta sección del estudio. Ema completó diversos estudios universitarios, incluyendo una licenciatura en Especialidades Artísticas: Teatro, Ballet y Expresión Corporal. Enseña teatro en diversas escuelas secundarias (niveles EGB3 y Polimodal) y tiene su propio grupo de teatro "independiente". Ema trabaja intensamente, de 8 a 20 horas, a fin de solventar el hogar, con muy poco tiempo, afirma, *"para dedicarle a mi hija y a otras tareas gratificantes"*.

ni en tiempo, una respuesta a los desafíos oficiales planteados en materia de Educación en Especialidades Artísticas, en Teatro en especial (p. 10). La profesora a cargo, a quien llamaré Ema Orsi, da su versión de la situación en estos términos:

> "No sabía que existieran instrucciones escritas o sugerencias referentes a las posibles adaptaciones de los Materiales de Trabajo enviado por las autoridades provinciales a fin de contemplar esta 'difícil' realidad. Todo lo que sé es que un día me llamó la sub-directora que me ofreció esta oportunidad, siguiendo las sugerencias del inspector provincial que pensaba que el teatro podía ser una buena opción para dar nuevas ideas y posibilidades a estos chicos".

Dimensiones del código laboral en la Escuela "Centenario", Nivel EGB3

Concepción del trabajo docente en teatro nivel EGB3.
¿Colisión con una emergente configuración tempo-espacial "Excluyente"-Suburbana en la que se insertan los/as estudiantes en horario extra escolar?

La especialidad Teatro, que hubiera podido atraer a hijos e hijas de actores de edad escolar nacidos/as o criados/as en F. Quiroga, no cumple esta función dado que los padres estiman que la Escuela "Centenario" es demasiado "insegura" y sus estudiantes "demasiado agresivos" para ofrecer una opción adecuada, situación que sugiere la emergencia de una Configuración Tempo-Espacial que denomino "Excluyente"-Suburbana en la que se insertarían los/as estudiantes luego de sus actividades escolares. Dado los límites de este artículo, me basaré en los diálogos con la profesora de teatro, Ema Orsi (Nota 14), sobre los diferentes tópicos cubiertos en la sección 4.

> "MR– Hablemos de su trabajo. ¿Qué es lo que más le atrae de su tarea docente en esta escuela?
> – ¿Atraerme?… Es el mayor desafío pedagógico que me ha tocado enfrentar en toda mi carrera profesional. Mi nivel de enseñanza es generalmente el del Polimodal, no el de EGB3… menos todavía en un área carenciada del conurbano. Aquí el problema no es la falta de diálogo con la directora (…) En realidad es un problema de desajuste curricular… Estos CBCs se diseñaron para una realidad diferente, una población de escuela secundaria 'normal', que no existe en este zona de Estación Quiroga, muy cercana a una 'villa' (Nota 14). Las necesidades de los chicos son diferentes: necesitan contención material y psicológico-emocional que no puedo brindar por mí misma, y lo que puedo hacer no es suficiente, así que estoy pensando seriamente renunciar a este trabajo".

Organización del trabajo y del aprendizaje artístico teatral en la Escuela "Centenario"

Contenidos curriculares. La práctica teatral a nivel EGB3, en la Escuela "Centenario" –a diferencia de la desarrollada por el grupo V&L– no contempla un aprendizaje integral. Recordemos que ni los CBCs de las Especialidades Artísticas ni los Materiales de Trabajo provinciales previos (a los que no tuvo acceso la profesora de teatro) prescribían una organización del trabajo determinada *aunque sí los tiempos mínimos a los que debía sujetarse*, es decir, una estrategia de organización del aprendizaje que en los hechos *privilegiaba el tiempo, no los contenidos*. Tampoco los profesores comparten un mismo código laboral, que hubiera facilitado la segunda.

El tiempo y sus problemas. La temática de una plausible colisión entre una Configuración Tempo-Espacial Industrial-Urbana que caracteriza al mundo de la escuela y sus maestros, y la de una emergente Configuración "Excluyente"-Suburbana en la que, sugiero, se inserta el estudiantado en horarios extra-escolares resurge con intensidad en las respuestas sobre una variedad de tópicos interrelacionados.

> "MR– ¿Qué me puede decir sobre el tiempo de su trabajo? ¿Promueve exitosamente (o no promueve) el Trayecto Artístico Profesional (TAP) en la Especialidad Teatro?
>
> – El mundo del Teatro es diferente del de otros lenguajes artísticos. Pocas veces nos llaman para cubrir las horas adjudicadas a las Especialidades Artísticas. En el caso del Teatro, el instrumento de trabajo es el propio cuerpo. Todo el tiempo el cuerpo del artista se mueve, todo es difícil. Otras especialidades son más fáciles si necesitan menos trabajo en equipo. Volviendo al tema de las restricciones de tiempo. Por supuesto si consideramos la currícula es poco realista pensar que puede cumplirse exitosamente comprimiendo el tiempo de acuerdo a TAPs que son imposibles de cumplir. Pero… se da la oportunidad de hacer una buena representación, siempre cuidando que los profesores y los estudiantes compartan los mismos códigos, como tal vez ocurra en otros colegios secundarios, en otras zonas de la ciudad.
>
> En el caso de las Especialidades Artísticas, la manera en que los TAPs son y pueden ser organizados en esta escuela –ejemplo de NBI (necesidades básicas insatisfechas)– impide una experiencia de aprendizaje inicial para futuros actores, por definición. Esto porque en la Escuela 'Centenario' se debe incluir cómo comenzar la comunicación en primer lugar y la Escuela debe actuar como herramienta de 'contención' principal en lugar de apoyar, y alentar los cambios sociales y económicos que deben resolver los grandes problemas del contexto, que deben ser resueltos en otras instancias, y no en la Escuela en particular".

Naturaleza de la interacción-comunicación que sustentan el aprendizaje. De acuerdo a la profesora Orsi los obstáculos estructurales que se oponen a la construcción de un código común entre el cuerpo docente y el alumnado explican la cuasi-ausencia de comunicación entre ambos.

"MR – ¿Podría explicarme por qué atribuye características específicas a esta Escuela y cómo se relacionan a los Talleres de Teatro dados en los Trayectos Artísticos Profesionales (TAPs)?
– Déjeme explicarle primero las condiciones de esta Escuela que se considera ejemplo de NBI… Respecto del origen de nuestros estudiantes, es cierto que hay un cierto ambiente de 'villa' en el barrio, pero ¿qué es realmente una 'villa' en los tiempos que corren? No es simplemente la pobreza, sino una subcultura. En muchos casos los padres pueden ser adictos a las drogas, delincuentes, tal vez no tengan ninguna experiencia de trabajo estable en toda su vida (la vieja 'clase trabajadora' se ha convertido en una especie de museo en muchos sectores industriales) y sospecho que algunas madres pueden estar suplementando el presupuesto familiar con ingresos provenientes de la prostitución.

MR – ¿De qué modo este 'ambiente' material y social está afectando su visión y práctica del aprendizaje y de la representación teatral?
– La afecta de muchas maneras. Para empezar, ¿cuál es el significado del teatro para estos estudiantes? Su experiencia en este campo es nula. Me aceptan, puedo mantener un nivel aceptable de disciplina en clase, pero ¿cuál es el lado lúdico del teatro para ellos? Estos chicos no saben cómo jugar. Se ven a sí mismos como adultos. Sus edades varían entre 11-13 años de acuerdo a las normas oficiales, pero la mayoría tiene uno o dos años más, porque el índice de repitencia es alto, y hasta pueden llegar a los 17 años en algunas clases, así que no hacen nada grupalmente.

Estos chicos vienen de hogares donde hay poca o nada de comunicación afectiva y contenedora entre padres e hijos… ¿Y si no tienen experiencia de comunicación en la casa, cómo van a tenerla en la escuela? No pueden traer a clase una experiencia que no tienen. Entonces, lo que quiero lograr primero es afirmar algún lazo entre ellos. Ni siquiera pueden tocarse, estrechar una mano, saludarse con un abrazo. Pero ¿qué puedo lograr con solamente dos horas por semana cuando ya han internalizado pautas de relacionarse (o de no relacionarse) que se basan en pura agresión? Cuando están en clase una situación común es que si quieren hacer caer al piso a un compañero coloquen una pierna en el camino sin que éste se de cuenta. Es puro maltrato, insultos, empujo al tipo, lo pateo, es el hábito ya internalizado. La Directora quiere que los profesores en Especialidades Artísticas mostremos que existen otros modos de relacionarse en el mundo y que si son buenos estudiantes tienen una chance de triunfar en la vida. ¡Este deseo no tiene ninguna base en la realidad! ¡Los estudiantes tampoco lo creen!

— 6 —
Conclusiones

Organización del trabajo y del aprendizaje artístico teatral y desarrollo informacional generizado. Desafíos para la Argentina en la década de 2000

En la Introducción de este ensayo plantee continuar una línea de investigación que sostiene que las realidades socioeconómicas y psicoculturales cotidianas del trabajo de mujeres y de varones dan fundamento a interpelaciones articuladas a las significaciones del desarrollo a la vez que proveen la retroalimentación empírica necesaria para la profundización teórica que coadyuvaría al diseño de estrategias de desarrollo realmente operativas. Los hallazgos del trabajo de campo permiten, a mi criterio, avanzar en la consecución de este objetivo en el contexto del capitalismo informacional contemporáneo en su manifestación argentina (décadas de 1990-2000). Simultáneamente esos mismos hallazgos develan las complejidades teóricas y prácticas a ser superadas en el caso argentino, y los límites del accionar de formas productivas "híbridas" *voluntarias* y de la esfera educativa pública en tanto estrategias de desarrollo a nivel mundial, y en sociedades de la periferia en particular[15]. Consideremos los desafíos más apremiantes en base a los dos escenarios analizados.

La organización del trabajo y del aprendizaje artístico teatral a nivel de Taller "Vocacional"

Si se acepta que el trabajo artístico teatral por su misma naturaleza convoca a la *creatividad por vía de la aleatoriedad* –según los propios actores y el Capítulo en Educación Artística de acuerdo a los CBC a nivel de EGB así lo significan (p. 9)–, resulta importante conservar viva su autonomía y "estilo de vida" generalmente asociado al concepto de "Trabajo Natural". Éste, por

15 Desde la perspectiva de la Economía Política Crítica, en una economía de la abundancia las organizaciones voluntarias podrían, por supuesto, sustentar trabajo informacional creativo satisfaciendo la pulsión de creatividad y de saber inherentes a la naturaleza humana. En el "capitalismo informacional" contemporáneo tampoco hay que descartar una posibilidad destacada por U. Eco (1987) en el sentido de una "Guerra de guerrillas semiológicas" coadyuvando a la creación de códigos fundacionales o subcódigos opuestos a los que hegemonizan las comunicaciones mundiales en una tarea "cara a cara" para la discusión y prácticas de comunicación alternativas. Desde otra postura teórica, Rifkin (2004) sostiene que los organismos voluntarios que forman parte de un Tercer Sector o Economía Social resultan pertinentes a una "era post-mercado" y cumplen una función de "válvula de seguridad" entre el Estado (que los subsidia) y el mercado, a los efectos de evitar la exclusión de la población no incorporada por aquéllos. De lo contrario, esa población excedente posiblemente ingresaría a una futura red carcelaria (p. 249).

definición, rechaza cualquier proyecto de encapsular el trabajo aleatorio y su creatividad inherente, en códigos laborales que forjan economías de tiempo capitalistas. De ahí la importancia del contexto socioeconómico en que el teatro *"vocacional"* se desarrolla. Según se adujo, esta forma productiva híbrida *persistirá en la medida en que continúe viable el diálogo/congruencia entablada entre las dos Configuraciones Tempo-espaciales identificadas:* una Industrial-Urbana en la que las y los artistas viven su actividad laboral remunerada y otra híbrida "Natural"-Urbana en la que se insertan semanalmente en períodos de "tiempo libre" que dedican a satisfacer sus anhelos creativos y como expresión de filosofía de vida y solidaridad. Si aceptamos con Jaggar (1983) que estas necesidades, capacidades, deseos y motivaciones –entre las que incluyo la pulsión de saber y de crear– son constituyentes de la naturaleza humana, es posible explicar la supervivencia del grupo, pero no asegurar su sustentabilidad a largo plazo, necesaria para su efectiva contribución al desarrollo. Advertimos que las fracturas de clase imperante en los mundos del recorrido habitual del Grupo V&L priva al sector *"vocacional"* de un mercado cultural para su producto, situación poco feliz si consideramos que el desarrollo informacional-comunicacional argentino está muy lejano (p. 8). Empero, en el interín, el aporte de V&L resulta valioso en sus esfuerzos por construir puentes de integración social y de genuina comunicación al compartir un lenguaje artístico que permite al público infantil de sectores muy humildes acceder a otras experiencias e interrogantes que les son negados en su cotidianeidad. Sus logros futuros están entonces subordinados a la efectividad de Políticas de Estado en el campo del desarrollo informacional-comunicacional, capaces de limitar –si no todavía de superar– los constreñimientos estructurales internacionales sobre el universo "*vocacional*" conectado al teatro argentino.

La organización del trabajo y del aprendizaje teatral a nivel de Escuela Media (EGB3) en zona de "alto riesgo"

Nuevamente, si se acepta que el trabajo docente en las Especialidades Artísticas, en este caso el teatro, debe, de por sí, promover la creatividad del estudiantado –como la propia docente lo explica en detalle, y las normas educativas citadas advocan– resultan patentes las dificultades que presenta su materialización a través del aprendizaje auspiciado en la Escuela "Centenario" en particular. Como en otras escuelas de nivel EGB3, los contenidos del aprendizaje se subordinan a un tiempo pre-establecido, pero el cuerpo docente debe enfrentar un desafío adicional: la realidad a la que los CBC (Contenidos Básicos Comunes) se dirige simplemente *no existe* en el ámbito de la Escuela "Centenario" y las prácticas de aprendizaje auspiciadas por la Dirección de la Escuela colisionan, en lugar de coincidir, con las expectativas

del cuerpo estudiantil. Es más, sin proponérselo, la letra de la Ley puede adolecer de un cierto grado de cinismo al proponer al estudiantado interactuar *lúdicamente* con su realidad circundante y promover, a través del lenguaje teatral procesos de *asimilación, y acomodación*. Encontramos así una colisión entre Configuraciones, la Industrial-Urbana auspiciada por aquellas normas –Configuración en la que se encuentra incorporado el cuerpo docente de la Escuela– y la Configuración Tempo-Espacial que denominé tentativamente de "Exclusión-Suburbana" (Nota 14) en la que se desarrolla la vida cotidiana extra-escolar del estudiantado. Pero este resultado no solamente está relacionado con la aplicación de la Ley Federal de Educación de 1993, y normas que le suceden, sino también con el incremento de las jerarquías de clase, el desenlace previsible de la aplicación ortodoxa de políticas económicas neoliberales en la Argentina de los años 90 y los primeros 2000.

En síntesis: en el contexto suburbano estudiado, el aprendizaje teatral a nivel de Escuela Pública EGB3 en zona de "alto riesgo" se encuentra imposibilitado de contribuir a formar tanto: i) futuros/as *trabajadores/as* en las industrias culturales, dado que no puede satisfacer las demandas de unidades capitalistas de producción en la "preparación" de jóvenes para ajustarse a las futuras economías de tiempo propias de la industria cultural y/o de otras industrias (i.e. educación para el empleo); ii) futuros/as *creadores/as de obras de arte*: la representación teatral en sí misma; como iii) futuros/as *"consumidores/as"* de obras de arte en el marco del capitalismo informacional del siglo XXI.

Respecto de políticas y formas de lucha

La concepción de "Trabajo Natural" artístico, cualquiera sea su manifestación (científica, en artes visuales, música, narrativa, teatro o cualquier otra) no acepta ser subsumida en la construcción de la NDIIT generizada a través de su "Sendero Indirecto de Imposición" (p. 3). Pero si, según arguye Virno (2004), la producción capitalista contemporánea moviliza para su propio beneficio las aptitudes y actitudes que distinguen a nuestra especie, es necesario recuperar a la información-comunicación y a su producto, el conocimiento, en tanto fuerzas productivas, recursos sociales y Derechos Humanos inalienables, fundamentos de todo desarrollo futuro viable basado en la abundancia (Roldán, 2004c). El "Trabajo Natural" puede entonces constituir un emblema de esa misma realidad.

Empero, a fin de viabilizar un escenario alternativo sería necesario, a mi juicio, hacer emerger una nueva trascendencia, de "potencia" a la "acción" a fin de superar los límites de formas de resistencia y de luchas singulares contra la mercantilización de la producción y del aprendizaje artístico, no sólo el teatral, *de modo de erradicar la brecha entre aquellos/as pocos/as que*

producen cultura y los/as otros/as muchos/as que sólo la consumen. En esta trascendencia las dimensiones de género constituirán, sin duda, una resistencia a vencer y simultáneamente una "potencia" a fructificar en la que las mujeres han dado y dan numerosos ejemplos a emular.

Sugiero que esta meta sólo puede vislumbrarse si las fuerzas nacionales expresadas a nivel de Políticas de Estado, en coincidencia con normas provinciales y locales y, en lo pertinente, también secundadas por la lucha de organizaciones sociales, de corresponder, fueran a actuar en un contexto de transformaciones simultáneas a nivel mundial –esto es: todos los agentes y agencias internacionales y regionales, sea la OMC, el FMI, el BM, el MERCOSUR entre otras–, operando hacia un objetivo común de desarrollo informacional-comunicacional necesariamente estructural.

Empero, repitiendo una vieja pregunta (Roldán, 2005c): ¿es posible construir macro Círculos Virtuosos conducentes al desarrollo *en países que no controlan la regulación Tempo-espacial de su propia acumulación, sus divisiones implícitas del trabajo y su coordinación*? Se trata de una capacidad de la que carecen, por lo general, y en grado diverso, los países de la periferia. Sin embargo, y a pesar de los límites de su accionar, cabe destacar que las mujeres juegan un rol primordial, muchas veces velado, en las luchas en defensa de los Derechos Humanos al desarrollo, como en el ejemplo teatral *"vocacional"* estudiado, dado que esas luchas coadyuvan a dar "sentido" a la realidad –a través del lenguaje teatral en este caso– a la vez que esas mismas luchas contribuyen activamente a su construcción. El elemento lúdico, creativo, en la organización del trabajo y del aprendizaje artístico, en tanto dimensión inherente a la construcción de la naturaleza humana en procesos de desarrollo genuino, debe entonces continuar su liberación de sesgos androcéntricos, pero también de clase, raza, etnia, entre otros; un largo camino a recorrer que cada generación crea y recrea en los escenarios históricos que constituyen su contexto.

Bibliografía

Abeles, M.; Forcinito, K. y Schorr, M. (2001), *El Oligopolio Telefónico argentino frente a la liberación del mercado.* Buenos Aires: UNQ, FLACSO, IDEP.

Albornoz, L. A.; Castillo, J.; Hernández, P.; Mastrini, G. y Postolski, G. (1999), "La política a los pies del mercado: la comunicación en la Argentina de la década del 90", en: Mastrini y Bolaño (eds.).

Antunes, R. (2006) (Organizador), *Riqueza e Miséria do Trabalho no Brasil*. Sâo Paulo: Boitempo Editorial.

Aronskind, R. (2001), *¿Más cerca o más lejos del desarrollo? Transformaciones económicas en los 90s*. Buenos Aires: Libros del Rojas, 2da serie Extramuros.

Aspiazu, D. y Nochteff, H. (1998), *El desarrollo ausente*. Buenos Aires: FLACSO.

Azpiazu, D. y Schorr, M. (2003), *Crónica de una sumisión anunciada. Las renegociaciones con las empresas privatizadas bajo la administración Duhalde*. Buenos Aires: IDEP, Siglo XXI, Ed. FLACSO.

Balduzzi, J. (1996), *Congreso Educativo Nacional*. Buenos Aires: CETERA, EMV.

Basualdo, E. (2000a), *Acerca de la naturaleza de la deuda externa y la definición de una estrategia política*. Buenos Aires: FLACSO, UNQ, Página/12.

——(2000b), *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década de los noventa. Una aproximación a través de la reestructuración económica el comportamiento de los grupos económicos y los capitales extranjeros.* Buenos Aires: FLACSO, UNQ.

Becerra, M. (2003), *Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia.* Buenos Aires: Norma.

—— y Mastrini, G. (2004) "La Sociedad de la Información en la Argentina: una mirada desde la economía política", en: Delia Crovi Druetta (coord.), *Sociedad de la información y el conocimiento, entre lo falaz y lo posible.* Buenos Aires: La Crujía ediciones.

Benería, L. (2003), *Gender, Development, and Globalization, Economics as if All People Mattered*. New York: Routledge.

Bolaño, C. (2000), *Industria Cultural, Informação e Capitalismo*. São Paulo: Editora Hucitec, Editora polis.

——; Mastrini, G. y Sierra, F. (eds.) (2005), *Economía Política, Comunicación y Conocimiento*. Buenos Aires: La Crujía ediciones.

Bell, D. (2001), *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Madrid: Alianza Editorial.

Castells, M. (2000), *The Information Age, Economy, Society and Culture, Volume I, The Rise of the Network Society.* Second Edition. Oxford: U.K., Blackwell Publishers.

Chesnais, F. (1996), *A Mundializaçao do Capital*. São Paulo: Xama.

Dantas, M. (2003), "Informação e trabalho no capitalismo contemporâneo", en: *Lua Nova: Revista de Cultura e Política*, N° 60. São Paulo, Brasil. (Consultado en versión electrónica).

——(2002a), *A lógica do capital-informação. A fragmentação dos monopolios e a monopolização de fragmentos num mundo de comunicações globais.* Río de Janeiro: Contraponto.

——(2002b), "Información, trabajo, y capital: valorización y apropiación en el ciclo de la comunicación productiva", en: *Revista Escribanía*, N° 9, julio-diciembre. Colombia: Universidad de Manizales.

——(2000), "Prefacio", en: Bolaño, supra.

——(1999), "Capitalismo na Era das Redes: trabalho, informação e valor no ciclo da comunicação produtiva", en: Lastres, H. and Albagli, S. (eds).

Eco, U. (1987), "Towards a Semiological Guerrilla Warfare", en: U. Eco, *Travels in Hyper-Reality*. London: Picador.

Echenique, M. (2003), *La propuesta educativa neoliberal Argentina (1980-2000)*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Fraser, N. (2005), "Sobre la imaginación feminista contemporánea: De la redistribución al reconocimiento a la representación". Fascículo traducción de un ensayo preparado para la disertación inaugural de la Conferencia sobre "Igualdad de género y cambio social", Universidad de Cambridge, Inglaterra, marzo de 2004, realizado por el Centro de Documentación sobre la Mujer, Buenos Aires.

——(1997), *Justice Interruptus: Critical Reflections on the Postsocialist Condition*. New York: Routledge.

Harvey, D. (1998), *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu Ed.

Hirata, H. (2002), *Nova Divisão Sexual do Trabalho? Um olhar voltado para a empresa e a sociedade*. São Paulo: Boitempo Editorial.

Jaggar, A. (1983), *Feminist Politics and Human Nature*. Brighton: Rowman and Allanheld.

Katz, C. (2001), "Mito y realidad de la revolución informática". Texto para discusión II. Eptic (Economia Política das Tecnologías de Informação e de Comunicação). www.eptic.he.com.br.

Landes, D. (1969), *The Unbound Prometheus. Technological Change and Industrial Development in Western Europe from 1750 to the present*. London: Cambridge University Press.

Lastres, H. y Albagli, S. (eds) (1999), *Informação, e Globalização na Era do Conhecimento*. São Paulo: Editora Campus.

—— y Ferraz, J. C. (1999), "Economia da Informação, do Conhecimento e do Aprendizado", en: Lastres and Albagli (eds).

Lojkine, J. (2002), *A Revolução Informacional.* Tercera edición. São Paulo: Cortez Editora.

Marques, I. da Costa. (2002), *O Brasil e a abertura dos mercados. O trabalho em questão*. Segunda edición. Río de Janeiro: Contraponto.

Mastrini, G. y Bolaño, C. (eds.) (1999), *Globalización y monopolios en la comunicación en América Latina. Hacia una política de la comunicación.* Buenos Aires: Editorial Biblos.

Mastrini, G. y Becerra, M. (2005), "Estructura del sector infocomunicacional en América Latina", en: C. Bolaño, G. Mastrini y F. Sierra (eds), *Economía Política, Comunicación y Conocimiento. Una perspectiva crítica latinoamericana*. Buenos Aires: La Crujía.

Ministerio de Cultura y Educación, Consejo Federal de Cultura y Educación (1998), *Documentos para la Concertación*, Serie A, N° 20, *Acuerdo Marco para la Educación Artística*.

Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación (1995), *Contenidos Básicos comunes para la Educación General Básica*. Primera edición. República Argentina.

Nilsson, L. (2004), "Analysing the Variety of Capitalism and the Diversity of Production Models", ponencia presentada al 12th Gerpisa International Colloquium celebrado en París, Junio 9-11.

——(2002), Secciones del Cap. 5 del libro en preparación *Work and Learning*.

——(1999), Diálogo con pares argentinos durante su visita a Buenos Aires.

——(1995), "The Uddevalla Plant. Why did it succeed with a holistic approach and why did it come to an End?", en: D. Sandberg (ed.), *Enriching Production*. Aldershot: Avebury.

Noble, D. (1979), *America by Design*. Oxford: Oxford University Press.

Paviglianiti, N. y Nosiglia, M. (1996), *Recomposición neoconservadora*. Buenos Aires: IICE, Miño y Dávila.

Richta, R. (1971) (Orig. en checo, 1969), *La civilización en la encrucijada*. México: Siglo XXI Editores.

Rifkin, J. (2004), *The End of Work, The Decline of the Global Labor Force and the Dawn of the Post-Market Era*. New York: Tarcher Penguin, a member of Penguin Book (USA) Inc.

Roldán, M. (2006), "Information-Knowledge-based Development, Time-Space Configurations, and Engendered Work Organization. Exploring the New International Division of Labour and some implications for Vocational Education in Argentina (1990s-2000s)", en: Richard Daly and Liv Mjelde (eds.), *Working knowledge in a globalizing world. From work to learning, from learning to work*. Berna: Peter Lang, pp. 313-348.

——(2005a), "División internacional-informacional del trabajo, y configuraciones tempo-espaciales. Explorando claves del desarrollo ausente argentino (1990s-2000s)", en: *Sociología del Trabajo*, nueva época, N° 53, invierno de 2004-2005, pp. 91-117.

—— (2005b) "From 'Information' to 'Knowledge' Societies? Argentina in the Context of Engendered Regional Globalization", en: Cecilia Ng y Swasti Mitter (eds.), *Gender and the Digital*

Economy, Perspectives from the Developing World. New Delhi: Sage Publications India, Pvt Ltd, pp. 54-89.

——(2005c), "Exploring the New International Informational Division of Labour, 'Collisions' between Time-Space Configurations, and Engendered Work Organization. Reflections from Argentina", en: *Gender, Technology and Development*, N° 9 (3), pp. 319-346.

——(2005d), "'Classical' Artistic Artisan Production in Transition, Work and Learning Organization and Information-Knowledge-based Development. Reflections on the Argentine experience (1990s-2000s)", artículo a ser publicado en 2007 en la serie sobre el tema editada por Richard Daly y Liv Mjelde para Peter Lang. Berna.

——(2004a), "Towards 21st Century Engendered development? From 'Information' to 'Knowledge Societies': Argentina in the Context of Regional 'Globalization'", en: *Gender, Technology and Development,* N° 8 (1), pp. 119-152.

——(2004b), *Informe Preliminar. Contribución a la Verificación del 'Estado del Arte' del Relevamiento del Universo Artesanal y Tendencias Predominantes.* Buenos Aires, Argentina: Flacso. Publicación de circulación restringida.

——(2000), *¿Globalización o Mundialización? Teoría y Práctica de Procesos Productivos y Asimetrías de Género. Una interpelación desde las realidades de la organización del trabajo en el apogeo y crisis de una industria nacional autopartista (1960-1990)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Patagonia (SJB), Flacso, Eudeba.

——(1998), "Mujer y Trabajo. Entre cenicientas y hadas madrinas", en: *Los Derechos Humanos de la Mujer a los 50 años de la Declaración Universal.* APDH Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Buenos Aires: Fundación F. Ebert.

Schraier, G. (2006), *Laboratorio de producción teatral 1. Colección estudios teatrales. Técnicas de gestión y producción aplicadas a proyectos alternativos.* Buenos Aires: Instituto Nacional del Teatro.

Segnini, L. (2006), "Acordes Dissonantes: Assalariamento e Relações de Gênero em Orquestras", en: Antunes, supra.

Singer, P. (1999), *Uma utopia militante. Repensando o socialismo*, segunda edición. Petropolis: Editora Vozes.

Tauile, J. R. (2001), *Para (re) construir o Brasil contemporâneo. Trabalho, tecnologia e acumulação*. Rio de Janeiro: Contraponto.

Tavares, M. C. (2002), "Prefacio" a la primera edición, reproducido en la segunda, del libro de Dantas (2002a).

Virno, P. (2004), *Cuando el verbo se hace carne. Lenguaje y naturaleza humana*. Buenos Aires: Editorial Cactus y Tinta Limón Ediciones.

Indagación sobre la construcción de espacios femeninos en los intersticios del mandato masculino en la Mesopotamia Paleobabilónica[1]

Inquiry on the construction of femenine spaces in the interstices of the masculine power in Old Babylonian Mesopotamia

María Rosa Oliver

Facultad de Humanidades y Artes.
Universidad Nacional de Rosario

Resumen: El análisis considera un aspecto tradicionalmente silenciado por los estudios históricos: la construcción de la identidad femenina teniendo en cuenta la trama social donde ésta se inscribe: la desigualdad de género inscrita en el marco de la desigualdad social. Reconstruir los espacios asignados a las mujeres y los que ellas fueron ocupando/apropiándose en los intersticios de esta sociedad.

El escenario es la Mesopotamia durante el período Paleobabilónico, especialmente durante los reinados de Hammurabi de Babilonia (1792-1750 a.C.) y de su hijo Samsu-iluna (1749-1712 a.C.). La elección se fundamenta en los cambios que durante sus reinados profundizan procesos propios del período.

De mi indagación resulta que la excepcionalidad de algunas mujeres posibilita la comprensión más amplia de su colectivo social. Así considero a las *nadītus* en su doble pertenencia (familia, *gagum*-templo), y lo que esta pertenencia generó: una superposición entre las relaciones de parentesco preexistentes y una nueva red de relaciones forjada dentro del propio *gagum,* donde las protagonistas son las mujeres. Estas mujeres "especiales" se entrecruzan con otras mujeres en situaciones que posibilitan pensar la construcción de espacios femeninos. Las que eran "hijas de un hombre" versus las que "no eran hijas de un hombre" entrelazadas en procesos genéricos identitarios.

Palabras claves: Procesos genéricos identitarios, mujeres, desigualdad de género/desigualdad social.

Abstract: Inquiry on the construction of femenine spaces in the interstices of the masculine power in Old Babylonian Mesopotamia.

The analysis considers a matter that has been traditionally silenced in the historical studies: the construction of feminine identity taking

1 El presente artículo es parte de mi tesis de Maestría (2º capítulo), se ha comentado una versión reducida en el Congreso de Historia de las Mujeres (Villa Giardino, Córdoba, Argentina, 2006).

into account the social fabric where it developes. This is, the gender inequality within the social inequality.

My goal is to reconstruct the spaces assigned to women and those that were occupied/appropriated by them in the interstices of society. The scene is the Old Babylonian Mesopotamia, during Hammurabi's reign (1792-1750 a.C.**)** and his sons' reign, Samsu-iluna (1749-1712 a.C). The choice is based on the changes that occurred in these reigns, that made deeper the processes of the period.

I think that the exceptional nature of some women makes possible the understanding of the femenine group. So, I consider the *nadītus* in their double belonging –to their families and to the *gagum*-temple– and what these belongings generated: an overlaping of the preexisting kinship relations with a network woven in the *gagum* where women were the protagonists. These "special" women interacted with other women in situations that help me to think on the construction of femenine spaces. Those who were "daughters of a man" versus those who were "not daughters of a man" interlaced in gender identity processes.

Keywords: gender identity processes, women, gender inequality/social inequality.

La búsqueda parte de la premisa de que el proceso de dominación de la mujer es histórico, por lo que está sujeto a avances, retrocesos y hasta la propia abolición. El análisis se centra en el punto de encuentro de una intersección de miradas que si bien considera al género como uno de sus ejes también contempla las relaciones sociales en que la mujer se encuentra inmersa, y la constitución de "procesos genéricos identitarios" respetando la especificidad relativa a cada período histórico, ya que los momentos de inflexión y de cambio permiten reconocer el proceso en todo su dinamismo. En tal sentido se procederá en esta instancia a la deconstrucción de los lugares asignados por la historiografía a aspectos y prácticas de algunas mujeres de aquella sociedad: las *nadītus,* las *aššat-awīlim*, las *šugītum* y las *antum*, y las *sābītum- harīmtu*[2] entre otras.

— 1 —
Presentación de las *nadītus*[3] en sociedad

El recorte espacio-temporal refiere a Mesopotamia durante el período conocido como paleobabilónico (ca. 2000-1600 a.C.), ya que esta etapa histórica permite visualizar una figura de mujer que se destaca del resto de

2 Existen matices y diferencias en las formas de transliterar los términos acadios y sumerios, por esta razón se respetan los criterios que sigue cada autor.

3 La introducción del artículo y como presentación del tema (pp. 1-5) en líneas generales sigue los lineamientos del artículo publicado en Actas de las V Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género. Universidad Nacional de la Pampa (Oliver y Ravenna, 2000a).

sus congéneres para compartir ciertos atributos de poder con el mundo masculino: la *nadītum*[4].

Las *nadītus* fueron construidas historiográficamente como sacerdotisas (Koschaker, 1917, 1950; Landsberger, 1968; Renger, 1973; Driver y Miles, 1955, entre otros que aún continúan utilizando la denominación e incluso si se remonta a Heródoto como prostitutas sagradas). Dentro de la reconstrucción histórica signada por el positivismo, el único lugar posible que podía ocupar una mujer con un cierto nivel de jerarquía era éste. Se puede convenir que la asociación con un *gagûm* (traducido generalmente como claustro) se convertía en una analogía muy conveniente para pensar el espacio especial que se percibe, entre otras fuentes, en la compilación de sentencias de Hammurabi. Sin embargo ni la idea de convento ni de "monjas de clausura" con las que parece estar connotada la expresión claustro permiten comprender esta figura. La relación con el templo se presenta de una forma ambigua, la comprensión de las prácticas que se producían en el *gagûm*[5] y la función de la *nadītum,* se ha visto enriquecida por los planteos de Harris (1962, 1963, 1964, 1975) y Stone (1982, 1987) contribuciones que permiten reparar en ella como mujer *nadītum*[6] y no como sacerdotisa ligada al ritual.

La entrada de las *nadītus* al *gagûm* permite repensar la política de alianzas, ya que se constituye casi con las mismas características que la alianza matrimonial. El matrimonio cumplía un rol muy importante, anudaba lazos entre dos familias pero también consolidaba la dominación masculina, fundamentalmente implicaba la relación entre dos hombres: el padre del novio o el propio novio –en algunos casos– y el padre de la novia.

---

4 Se encuentran muy pocas menciones de estas mujeres en la etapa pre-paleobabilonica como el Dinástico temprano, y para la III dinastía de Ur, se encuentran las LUKUR (sumerograma, en acadio *nadîtum*), aunque no parecen tener las mismas características en cuanto a su relación con el *gagûm*, sino que están ligadas a su relación con el rey y con la corte (Harris, 1963).

5 El *gagûm* es definido por el *Chicago Assyrian Dictionary* como *"edificio o sección del distrito del templo reservado a las mujeres* ***nadîtum****"*. Como se ha dicho, se respetan las transliteraciones de los diferentes autores, cuando utilizo los términos personalmente, sigo las formas: *gagûm* y *nadîtum* (es decir, con mimación –agregado de la m para el singular–) adoptadas por Huehnergard (1997).

6 Las *nadîtus* eran mujeres que habían nacido en el seno de familias muy ricas. Entre ellas había princesas –la propia hermana de Hammurabi o la hija de Zimri-lin de Mari– desde hijas de oficiales del templo, militares y del mismo *gagûm* hasta miembros de la alta burocracia tales como administradores de ciudades, escribas ricos, jueces y adivinos. Iltani, la hermana de Hammurabi mencionada por una concesión o quizá arrendamiento de una huerta de manzanos a una familia por Harris (1975:51) al analizar los servicios *ilku* plantea: *"Attention needs also to be called in this connection to one text in which the nadîtu princess ILTANI, the sister of Hammu-rapi, gives the concesion for the apple orchard to a 'family' who in turn gives it to a man who is to pay a tax and its arrears,*

Algunos autores siguen una línea de análisis (Stöl, 1995; Koschaker, 1939, 1950) en la que consideran que lo más común era que el padre del joven entregara al padre de la mujer el "precio de la novia" que ya estaba institucionalizado para el período paleobabilónico. Este "precio de la novia" se desdoblaba en dos: cierta cantidad de plata (*terhatum*) dado en el momento solemne del compromiso y regalos (*biblum*) para la boda[7]. La posición acertada de Glassner (1988) considera que el *terhatum* era una promesa de matrimonio que iniciaba un derecho, el de tomar mujer. Este planteo parece el más indicado puesto que se adecua a la política de alianzas[8]. Cuando comparamos estos datos con el análisis de dos fuentes del *gagûm* de Sippar (Harris, 1964) encontramos ciertas similitudes y algunos matices propios. La primera fuente analizada (PBS[9] 8/2 183), registra los gastos del templo en virtud del ingreso de una niña al *gagum*, incluidos el cinturón y anillos entregados por la institución a la futura *nadītum* y a su hermano[10]. La des-

evidently an amount owed from a previous concesion of the palace". Puede consignarse que para estos personajes era muy importante que por lo menos una de sus hijas entrara al *gagûm*. A partir de su consagración a un dios, la vida de estas mujeres cobraba cierta independencia con respecto a sus familias, ya que poseían un espacio propio donde desarrollar sus actividades. Las fuentes referidas a ellas muestran que, con los matices que diferenciaban la entrada al *gagûm* en cada ciudad (Sippar, Nippur, Babilonia), este ingreso se producía a corta edad y estas mujeres vivían dentro de este recinto, en sus casas individuales, con esclavos y esclavas propios a su servicio, hasta su muerte. Sin embargo, esta situación no debe darnos la idea de clausura o de una vida pasiva consagrada sólo a la veneración. Estas mujeres, que gozaban de un gran prestigio social, estaban también involucradas en operaciones de intercambio.

7 La posición tradicional como la de Koschaker defiende la idea de venta de la mujer de ahí esta consideración de "precio de la novia" y Stöl lo retoma sosteniendo que a pesar de la discusión al respecto no hay una mejor forma para considerarlo, lo asocia sobre todo en los casos de niñas pobres, aquellas que sus padres no podían reunir la *sheriktum* o dote. Dentro de esta línea también se lo denomina "precio de una virgen" (Stöl, 1995:123-144). Para Levi-Strauss la institución lobola tenía características similares al *terhatum*: *"Clearly the lobola acquires a deep meaning that is real, as well as symbolic, and reflects a form of marriage by exchange suitable to denser populations, were there more than just two groups".* La institución lobola fue también estudiada por Radcliffe-Brown en sus análisis sobre el papel del hermano materno en estas transacciones que involucraban el ganado en el intercambio (1974 [1952]:43-61).

8 El *terhatum* era cubierto en metálico; esta entrega garantizaba la concreción del acuerdo y, muy probablemente, el momento elegido fuera durante la celebración del *biblum*, –que según se ha expresado– siguiendo algunas evidencias textuales podría constituirse como un banquete con manjares y bebidas que las dos familias intercambiaban para establecer o mantener una alianza.

9 Las abreviaturas utilizadas: (PBS 8/2 183) y (CT 4 18b) corresponden a los números de nomenclatura de los textos-inventarios de lo entregado por el *gagûm* analizados por Harris (1964). Las nomenclaturas de referencia *TCL* 1 61, *CT* 2 44 y *BAP* 89 corresponden a los textos-contratos analizados por Harris (1974).

10 Posiblemente como representante del padre ausente o muerto.

cripción de estos elementos parece configurar el *biblum*[11] y algunos bienes que son símbolos del prestigio de estas mujeres (la plata, los anillos). En el segundo documento (CT 4 18b)[12] se hace mención a lo que recibe la *nadītum* entregado por el *gagûm* como *terhatum,* lo que agrega un elemento: no se le entrega a la familia sino a ella; de lo que se puede inferir que la presencia de esta mujer garantiza la alianza.

La ceremonia de admisión se nos revela como una ficcionalización del matrimonio donde el padre de la *nadītum* sella una alianza con Šamaš[13], quien se convierte en el padre político, pero aquí termina la semejanza para esta mujer que no podrá consumar el matrimonio[14] ni engendrar sus propios hijos. Hasta qué punto este es el precio que debieron pagar por su lugar de privilegio es un interrogante abierto que se tratará de ir delimitando en el análisis[15].

Se advierten entonces las connotaciones que posee la entrada de la *nadītum* al *gagûm*: consolida una alianza entre familias importantes y el templo. Pero ¿cuáles son los beneficios que buscan cada una de las partes?

Probablemente a través de esta estrategia, las familias intentaron evitar la fragmentación del patrimonio, ya que al regir sobre las *nadītus* la prohibición de casarse y tener hijos –el caso de las *nadītum* de Marduk es distinto y merece un tratamiento particular– a su muerte el patrimonio otorgado a ellas regresaba al seno de su familia. A este punto el "Código" de Hammurabi dedica los parágrafos: §178, §179 §180, §181, §182. A pesar de las diferencias que se perciben y que pueden ser atribuidas al carácter casuístico y de compilación del Código, hay dos puntos muy importantes a destacar: el primero es el hecho de que la mujer *nadītum* es considerada aquí como heredera, equiparándola a los hijos varones, prerrogativa impensable para el resto de las mujeres de su época. Al respecto, la ley consuetudinaria era clara: *"Los hijos*

---

11 1) 3 vasijas kabtuku, 2) 2 pescados, 3) 1 cuenco hubunnu con capacidad de un sila, 4) ½ shekel de plata es su (equivalente), 5) Cuando la niña entró al claustro, 6) 1 shekel de plata, un cinturón, 7) para Mar-ersetin, el hijo de Warad-Irra, su padre (de ella), 8) 1 un shekel de plata, para dos anillos, 9) para Awat-Aja, la hija de Warad-Irra. Ver nota aclaratoria al final.

12 Se registran: *"... 9) 2 bán de cerveza; 10) 1 sila de aceite; 11) 4 sila de pan; 12) 1 2/3 (shekel de plata) referencia CT 4 18b"*. Ver nota aclaratoria al final.

13 En este texto la administración del claustro actúa en nombre del padre político y en esto está la pista para comprender la visión que tenían los babilonios del claustro y de la nadîtum. Esta mujer se convertía –en Sippar– en la hija política del dios Šamaš y el claustro era el hogar de muchas hijas políticas de Šamaš (Harris, 1962).

14 Esto no es tan claro para el Templo de Marduk en Babilonia, donde les está permitido casarse aunque no engendrar hijos.

15 Puede dar pistas para la comprensión de esta interdicción el concepto de masculinización del poder de Balandier (1975).

heredan, las hijas reciben manutención" (Stöl, 1995). El segundo punto está relacionado con el reforzamiento de los mecanismos para evitar la fragmentación o incrementar el patrimonio. A través de las tablillas encontradas en el *gagûm* de Sippar, se ha inferido que las *nadītus* participaban activamente en transacciones en las que la tierra, el medio de producción más importante en esa sociedad, estaba involucrada.

Esta figura femenina parece haber sido el vértice de operaciones que sin su presencia no podían concretarse; lo que no está claro es si lo hacían por su propia cuenta, por indicación de funcionarios estatales o si actuaban en nombre de sus padres o hermanos. La posibilidad de esta segunda alternativa indica la necesaria matización de la interpretación sobre los parágrafos mencionados; sobre el derecho a la herencia de la *nadītum,* esta figura jurídica podría estar enmascarando otra realidad, digitada por los integrantes masculinos de su familia y nos llevaría pensar en un segundo beneficio para ésta: el acrecentamiento del patrimonio a través de las transacciones que realizaban las *nadītus*[16]*,* que intentaban evitar los frenos tradicionales impuestos a la libre alienabilidad de las tierras. En este sentido, existen evidencias de otras regiones tales como Nuzi donde se utiliza la adopción como mecanismo de apropiación de la tierra[17].

Esta doble pertenencia cobra significación ya que entendemos generó una superposición entre las relaciones de parentesco preexistentes y una nueva red de relaciones forjada dentro del propio claustro, donde las protagonistas son las mujeres.

Los nexos con sus familias están atestiguados a través de los documentos donde constan las visitas a sus parientes o de los reclamos a sus padres o hermanos con respecto a las ofrendas *piqittu*[18] que debían entregar al templo, o las cartas que las *nadītus* enviaban[19].

---

16 Dentro de la perspectiva analítica que se viene desarrollando, parece pertinente el señalamiento que realiza Stone (1982): *"..las nadîtus eran los únicos miembros de la sociedad que tenían lazos con más de una institución social. Por un lado eran miembros de sus linajes natales, mientras que por el otro pertenecían a la institución de las nadîtus. Los registros de sus transacciones económicas reflejan su rol dual, ya que transferían propiedades tanto con sus parientes como con otras nadîtus".*

17 Para profundizar en esta temática ver: Cassin (1938).

18 La ofrenda *piqittu*, consistía generalmente en carne y harina, a veces también se agregaba pan y cerveza, debía ser entregada al templo de Šamaš, Ebabbar, en Sippar para los festivales de Šamaš, tanto por las *nadîtum* como por los oficiales de la administración del *gagûm*.

19 Ejemplo de esto último es una carta de la nadîtum Lamassani a su padre (Harris, 1962: 121) (PBS 7 106) que dice: *"No dejen mi Señor* [Šamaš] *y mi Señora* [Aja] *a tu derecha y a tu izquierda de velar por ti. Diariamente al mediodía oro por ti ante mi Reina de Sippar* [probablemente la diosa Annunitum]*. Aparte de ti, ¿de quién me ocupo? Como mi Señor y mi Señora te tengo siempre presente".*

En este testimonio percibimos una relación armoniosa de Lamassani con sus padres, pero en otros casos, como veremos, se evidencian tensiones. Las *nadītum,* además, establecen desde su ingreso al *gagûm* relaciones con otras *nadītus* que van a estar definidas por el género. Esto llevó en muchos casos a desarrollar un vínculo muy estrecho entre estas mujeres, en detrimento de la esfera familiar que se encontraba más allá de los límites del *gagûm.* Percibimos que los lazos de pertenencia y solidaridad se ven reforzados a través de celebraciones tales como el festival denominado *sebut sattim,* dedicado a Šamaš, que poseía una gran importancia. Este festejo duraba tres días, en el primero aparentemente se celebraba el ingreso de las *nadītus* al *gagūm,* durante el segundo día se recordaba a las *nadītus* muertas y en el tercero se realizaban ofrendas. Este ritual parece reflejar de alguna manera el ciclo de vida de estas mujeres, su lugar especial dentro de la sociedad. Las jóvenes que ingresaban visualizaban el peso y la veneración que adquirían estas mujeres separadas del rol femenino típico, y sentían asegurado su porvenir y su trascendencia. No debemos perder de vista que estos vínculos connotados por el género están atravesados por la categoría social a la que ellas pertenecían. Nos parece significativa la propuesta de Balandier (1975), que es clara al diferenciar este tipo de vínculos para las sociedades jerarquizadas donde las relaciones entre los sexos son definidas según una ideología y principios que determinan las posiciones respectivas entre los colectivos genéricos y también intra-género[20].

La línea divisoria entre los lugares asignados y los espacios por construir era muy delgada y permitía filtraciones. Es evidente que algunas *nadītus* no respetaban las normas impuestas; estas referencias fundamentalmente se ven plasmadas en litigios, entre otros, el analizado por Yoffee[21] (1996): la protagonista es la *nadītu* Belessunu, que no se siente obligada a cumplir el mandato familiar transmitiendo su patrimonio a sus primas que también eran *nadītus*[22] sino que se lo deja a otra *nadītum* que no pertenecía a su grupo familiar; esto implica una fractura dentro de las solidaridades básicas

---

20 *"... En las sociedades en que las condiciones sociales están netamente jerarquizadas, separadas y donde los poderes están diferenciados y concentrados, las relaciones entre sexos son frecuentemente definidas según una ideología y unos principios que determinan las posiciones respectivas del inferior y del superior... toda mujer es inferior a los hombres de su mismo rango, pero hombres y mujeres reunidos constituyen una 'clase superior' que impone su superioridad a los hombres y mujeres de rango inferior..."* (Balandier, 1975:33 y ss.).

21 Material de apoyo de la Conferencia dictada por el Dr. Norman Yoffee en el II Simposio Internacional de História Antigua e Medieval do Cone Sul VII Simposio de História Antiga. Porto Alegre 15-20/07/1996.

22 En el seno de estas familias prestigiosas era habitual que ingresara al *gagûm* más de una mujer en calidad de *nadītum*, siendo lo más común el legado del patrimonio entre ellas.

familiares, y además, asociado a lo que se planteara más arriba, significa la transmisión del patrimonio a otro grupo parental, y al mismo tiempo está mostrando la tensión existente entre los dos mundos a los que pertenece esta mujer. Belessunu, en un acto que tal vez rompe con la tradición, se lo deja a alguien por fuera del grupo familiar. Lo que no se puede visualizar tan claramente son los mandatos del templo; quizá lo que aparece como un atisbo de autonomía sea solamente un conflicto de intereses entre la esfera del templo y la familiar[23].

— 2 —
Encrucijada de caminos: nadītum, aššat-awilim, šugītum y antum.

Relaciones maritales: la definición de un espacio femenino

En el proceso de larga duración que se está analizando es necesario destacar lo arbitrario y conjetural de los cortes temporales seleccionados para cuestiones que tienen que ver con prácticas inscriptas en la costumbre. Estas cuestiones se evidencian sobre todo en los procesos en que se encuentran involucrados los grupos domésticos/familias y la particular conformación de las relaciones de parentesco, ya que los matices si los hubiera serían mínimos; por esta razón consideraré el caso relativo a tres contratos matrimoniales (Harris, 1974) cuya datación corresponde al reinado de Apil-Sîn (1830-1813 a.C.), abuelo de Hammurabi. Harris pudo determinar que los tres contratos (*TCL* 1 61, *CT* 2 44 y *BAP* 89) estaban relacionados y correspondían a la misma pareja y a una segunda esposa que luego será adoptada por la esposa principal.

Se parte de una conceptualización básica de Patriarcado[24] (Stern, 1999:42-43) para pensar las distintas instancias donde se evidencia que los varones ejercen un poder superior sobre la sexualidad, el papel reproductivo y la

---

23 Debido al número de páginas que se solicita en esta publicación no se presentan otros aspectos significativos de las *nadîtus* en cuanto a la transmisión de la propiedad, desarrollo que se explicita en el capítulo II de mi tesis de Maestría.

24 Adscribo a la posición de Stern, quien plantea: *"…el patriarcado se refiere a un sistema de relaciones sociales y valores culturales por el que: 1. los varones ejercen un poder superior sobre la sexualidad, el papel reproductivo y la mano de obra femeninos; 2. tal dominación confiere a los varones servicios específicos y estatus social superior en sus relaciones con las mujeres; 3. la autoridad en las redes familiares se confiere comúnmente a los ancianos y a los padres, lo que imparte a las relaciones sociales una dinámica generacional y de género, y 4. la autoridad en las células familiares sirve como un modelo metafórico fundamental para la autoridad social más generalizada. En tal sistema social los privilegios de servicio y de posición basados en el género no sólo marcan las diferencias entre hombres y mujeres,*

mano de obra femeninos. En estos tres contratos entrelazados reproducen diferentes situaciones que encuadran con esta caracterización, pero también algunos elementos que hacen a la definición de un espacio femenino donde estarían primando "procesos genéricos identitarios" en una tensión entre la adscripción por otros y los propios mecanismos de adscripción de algunas mujeres en la sociedad bajo análisis. El primero de los contratos y el único datado corresponde al sexto año de reinado de Apil-Sîn. Los protagonistas de este pequeño drama doméstico son: Tarām-Sagila hija de Šamaš-nāsir y Warad-Šamaš hijo de Ili-ennam, que figuran en el primer contrato de matrimonio e Iltani hija de Sin-abūšu que figura en los otros dos. Harris (1974:363-369) los denomina A, B y C. En el primero se registra el primer matrimonio:

> "Sexto año de reinado de *Apil-Sîn.*
> Warad-Šamaš, hijo de I[li-ennam], ha tomado a Tarām-Sagila, hija de Šamaš-nāsir y Rīšātum, en matrimonio (tomado) de Šamaš-nāsir [el padre de ella] y Rīšātum [la madre de ella]. Si debería Warad-Šamaš, hijo de I[li-ennam] decirle a Tarām-Sagila, su esposa 'tu no eres mi esposa', él deberá pagarle a ella ½ mina de plata.
> Testigos. Fecha".

El mismo reúne ciertas características peculiares, se nombra también a la madre de la mujer que no es una práctica muy común[25] –se ha tratado en otros trabajos la cuestión de la excepcionalidad de la escritura[26]–, y se omite el castigo en el caso en que ella intentara romper con el matrimonio. Sin embargo, los otros elementos presentes confirman los mandatos masculinos, la opción a la disolución del matrimonio es del esposo aunque deberá indemnizar a la mujer en metálico. Comienza a complejizarse la situación en el segundo de los contratos donde el hombre toma a dos mujeres por esposas:

> "Warad-Šamaš ha tomado a Tarām-Sagila y a Iltani hija de Sin-abūšu, en matrimonio. Si deberían Tarām-Sagila e Iltani decir a Warad-Šamaš su esposo (el esposo de ellas) 'Tu no eres mi esposo'… deberán tirarlas (a ellas) desde una torre. Y si debería Warad-Šamaš decir a Tarām-Sagila e Iltani, sus esposas 'ustedes no son mis esposas' él perderá el derecho a la casa y a la propiedad (que viene con ella). Además Iltani deberá lavar los pies de Tarām-Sagila; ella

sino también constituyen una base para la alianza, la subordinación y la estratificación entre los varones y entre las mujeres" (Stern, 1999:42-43).

25 Esta sociedad con un intrincado tejido social que ocultaba, velaba, la situación de la mujer, donde las relaciones de parentesco estaban condicionando su posición social, existían socialmente por su pertenencia a una familia, ya sea por relaciones consanguíneas, "la hija de…", o por alianzas matrimoniales, "la mujer de…".

26 En el primer capítulo de la tesis de Maestría y en Oliver y Ravenna (1999).

> llevará (arrastrará) su silla kussūm al templo de su dios. Iltani estará al lado [del lado] de Tarām-Sagila aunque ella esté en buenos o malos términos con su esposo. Ella (Iltani) no abrirá el frasco. Ella (Iltani) molerá un BÁN de buena harina para obsequiárselo (a ella). Testigos".

Este contrato puede separarse en dos partes bien identificables. En la primera se están planteando cuestiones sobre el matrimonio con estas dos mujeres, donde la posible disolución de matrimonio tomada por ellas las obligaba a hacer causa común por contrato seguido del castigo correspondiente: arrojarse desde una torre. Sin embargo, en caso de repudio masculino no se resuelve como en el contrato A con "pesar ½ mina de plata", sino perdiendo el derecho a la casa y a la propiedad. Pero esto no está claro: si en el primero –contrato A– no se menciona ninguna propiedad, es posible pensar que Iltani es la que aporta la casa en cuestión.

En la segunda parte se listan las obligaciones de Iltani hacia Tarām-Sagila –varios indicios[27] probarían que Tarām-Sagila es una *nadītum* del Templo de Marduk en Babilonia (Harris, 1974:363-369)– entre las que se cuentan la de lavarle los pies, la de arrastrar la silla *kussūm* al templo, como parte del ritual, quizás para realizar algún tipo de transacción como las que se han mencionado, es un interrogante abierto. Además la prohibición sobre Iltani de no abrir el frasco posiblemente de aceite o perfume de Tarām-Sagila, así como de proveerla de una medida de harina, esta última referencia podría tener que ver con las típicas características de la adopción de adultos, donde cobraría sentido la propiedad mencionada.

En la constitución de ese espacio femenino se están planteando por contrato solidaridades que no serían tan fáciles, se trataba de evitar un probable espacio de disputas. Es posible pensarlo como un espacio conflictivo tenso, donde no está claro si el hombre mantenía relaciones sexuales con las dos mujeres o sólo con una. De todas maneras sólo una de ellas, la *šugītum* (esposa secundaria) podría ser madre; tanto la maternidad, como el amor y el afecto estaban en juego.

En el tercer contrato:

> "Warad-Šamaš, hijo de I[li-ennam], ha tomado a Iltani, hermana de Tarām-Sagila y (Tarām-Sagila) en matrimonio (tomado) de Samsatum[28], su padre [el padre de ellas] Iltani su hermana, estará a su lado aunque ella esté en

27 El propio nombre *Tarâm-Sagila*, las *nadîtus* de Sippar llevaban el nombre del dios y las de Marduk era muy común la referencia al Esagil el templo de Marduk, incluido en el nombre de estas mujeres. Otro indicio considerado por Harris (1974) es la silla Kussŭm, propias de las *nadîtus* como "mujeres en espera", estas sillas se ubicaban debajo de la imagen del dios.

28 Harris (1974) considera que Šamšatum es una especie de sobrenombre de šamaš-nâzir y que ambos nombres corresponden a la misma persona.

> buenos o malos términos con su esposo. Ella llevará (arrastrará) su silla al templo de Marduk. Los niños tantos como ella (Iltani) han nacido de ella y los ha cuidado son sus hijos (como diciendo son hijos de ellos). Si debiera ella (Tarām-Sagila) decir a Iltani su hermana 'tu no eres mi hermana' y a los hijos de su hermana 'ustedes no son mis hijos', él (Warad-Šamaš) deberá afeitarla y afeitarse él mismo. Y si debiera Warad- Šamaš decir a sus esposas 'ustedes no son mis esposas' él deberá pagar una mina de plata. Y si ella debieran decirle a Warad-Šamaš, su esposo, 'tu no eres nuestro esposo' ellos las atarán y las tirarán al río. Testigos".

Es evidente que ha transcurrido el tiempo y el espacio doméstico se encuentra profundamente modificado. Respecto de la que oficiaba de *šugītum* (esposa secundaria), se tiene la confirmación de que ha sido adoptada como hermana de la esposa principal. Les ha dado hijos y se la protege a ella y a sus hijos por contrato; ni ella ni sus hijos podrán ser repudiados, a riesgo de transformarse una *nadītum* de Marduk en *antum* (esclava) y también su marido, ya que afeitar la cabeza o una parte de la misma era un diacrítico de esclavitud. Es probable que tal señalamiento tenga un carácter profundamente disuasorio y que no se llegara a estos extremos. Es posible pensar que en este espacio femenino, a pesar de las tensiones que se señalaron, se podían tejer profundos lazos asegurados en la adopción y en la incorporación de los niños a ese grupo familiar como verdaderos hijos de *Tarām-Sagila,* devolviéndole de alguna manera la posibilidad de ser madre. Lo más probable es que se produjeran vaivenes entre solidaridades, complicidades y conflictos entre los tres protagonistas.

El periodo temporal en que ocurren estos acontecimientos es anterior (1830-1813 a.C.) a los reinados de Hammurabi y de su hijo (1792-1712 a.C.); han transcurrido cerca de cincuenta años, tiempo tamiz necesario que permite encontrar plasmada esta conflictividad en la recopilación de sentencias hammurabiana, cercana al año 30 del reinado de Hammurabi. El Estado se venía constituyendo en el principal productor del dispositivo masculino de control social y de intervención en la reproducción social, donde las mujeres eran partícipes necesarias. Los parágrafos[29] §§ 144, 145 y 146 –transcriptos en nota– nos permiten percibir algunos aspectos de esta situación.

---

29 *"*§ 144. *Si un hombre ha tomado (en matrimonio) una nadîtum y si esta nadîtum le ha dado una antum a su marido y él ha tenido (con la antum) hijos; si este hombre se propone tomar en matrimonio una đugetum, no se lo autorizará; él no podrá tomar en matrimonio a una šugetum".*

"§ 145. *Si un hombre ha tomado (en matrimonio) una naditum y (si) ella no le hubiere procurado hijos y si él se propone tomar (en matrimonio) una šugetum este hombre podrá tomar (en matrimonio) a una šugetum; él podrá hacerla entrar en su casa. Esta šugetum no se considerará en un pie de igualdad con la nadîtum".*

En los parágrafos citados[30] se puede visualizar la diferenciación entre la *nadītum* y la *šugetum* y la *nadītum* y la *antum* (esclava). En las dos primeras categorías de mujeres, ambas tenían peculiaridades que las diferenciaban del resto, compartían su relación con el *gagûm* –las dos habían sido consagradas a él–, la *šugetum* en un papel de subordinación, en algunos casos hasta podían ser hermanas (también se las adoptaba con esta finalidad) de *nadītus,* destinadas a parir los hijos que aquellas no debían. Se ha señalado el lugar de privilegio que ocupaban las *nadītus,* lo que les posibilitaba cierta paridad con los hombres dentro y fuera del *gagum*; a pesar de no poder engendrar hijos propios, sí podían adoptar o destinar una *šugetum* o una *antum* para este fin.

Se puede comprender algunas de estas cuestiones recurriendo a una categoría cara a los antropólogos, la *alteridad*, como el lugar de constitución de los sujetos, como lo opuesto al otro. La visión especular antagónica se opone primero al hombre, pero la *nadītum* puede diferenciarse también del resto de las mujeres: ella no podía engendrar, y desde el poder se la compensaba, podía imponer ciertas condiciones; marcando estas diferencias, el lugar de la otra era el de la subordinación, así fuera la que engendrara los hijos que la *nadītum* no podía o no debía darle al esposo. El marido, en cambio, consideraría a aquella, su mujer, la madre de sus hijos, su compañera de lecho. Aquí seguramente se encuentra la constitución de un espacio conflictivo que en los contratos analizados previamente se trataba de evitar. También se señala que ni la *antum*, ni la *šugetum*, podían osar considerarse en igualdad de condiciones con la *nadītum*, que de todos modos conservaba sus prerrogativas. Esta mujer conservaba para sí el derecho de decisión: si ella le otorgaba a su esposo una *antum* como compañera de lecho y posiblemente madre de sus hijos, éste no podría tomar una segunda esposa.

La desigualdad jerárquica, ya presente en la relación *nadītum-šugetum* se transforma en desemejanza total ante la *antum*; con ella la oposición es completa. Ante la pretensión de la *antum* de ser considerada como una igual o superior a su ama, se le impondría un castigo, un signo de esclavitud, una marca[31] y sería considerada junto con los demás esclavos, aunque no se la podría vender porque debía cuidar a los hijos.

"§ 146. *Si un hombre ha tomado (en matrimonio) una nadîtum y si ella ha entregado una antum a su marido y (si ella) le ha dado hijos [literalmente a traído al mundo hijos] (si) seguidamente esa antum quiere estar en un pie de igualdad con su ama [señora, dueña], como ella ha tenido hijos, su ama no podrá venderla; ella le impondrá la marca de la servidumbre y la contará con los demás esclavos"* (Roth, 1995).

30 Ver nota 29.

31 Algunos autores infieren que pudo ser rapar la cabeza o una parte de la cabeza, otros aluden a una doble marca o señal –puesto que ya era una esclava– (en realidad no hay elementos que

En esta situación, que ha tomado cuerpo en la normativa, la solidaridad de género queda relegada, y lo que prima es la condición social de la mujer. El hombre, en este caso, ve reducida su capacidad de decisión, lo que nos lleva a repensar el rol de esta mujer *nadītum,* que era casi una anomalía en esta sociedad, ya que la situación generalizada de la mujer se encontraba muy lejos de la toma de decisiones en cuestiones que la involucraban directamente. Existen varios elementos que se van engarzando en el análisis: este núcleo fuerte en el concepto de patriarcado que se ha adoptado sobre la metáfora de las relaciones de parentesco en esta sociedad, de la autoridad familiar como basamento de la dominación, donde las representaciones simbólicas y los espacios reales que se ocupan desde las posiciones sociales cimentadas en el género, no sólo marcan las diferencias entre hombres y mujeres, sino también constituyen una base para la alianza, la subordinación y la estratificación entre los varones y entre las mujeres (Stern, 1999). En este caso el Estado está asumiendo el rol de protector de una figura muy importante, ya que a través de estas mujeres se realizaban prácticas que sostenían y perpetuaban el tipo de organización social sobre la cual se apoya su mandato.

Por otro lado, si se está pensando en "procesos genéricos identitarios"[32], la alteridad total era "el hombre", la constitución de un espacio femenino con las características señaladas de conflicto/construcción de vínculos, señala ciertos elementos constitutivos que hacen a esta percepción, todas estás mujeres eran "hijas de un hombre" y así eran consideradas en esta sociedad.

---

permitan esta última interpretación). En la propia recopilación de sentencias hay sanciones severas para los barberos que realicen un corte de pelo, de lo que se infiere que sacaban la marca de esclavitud.

32 La identidad de género es un componente de la identidad social, es un concepto con fuerte carga polisémica que necesita ser analizado con una mirada pluridisciplinar. Los procesos genéricos se constituyen a través de la relación contrastiva entre dos colectivos: hombre-mujer/mujer-hombre. La alteridad pensada como otro absoluto en la relación entre hombres y mujeres, no niega al otro –como suele ocurrir en las relaciones interétnicas– pero el colectivo femenino queda incorporado a relaciones de dominación/sometimiento atravesadas por alianzas y complicidades ligadas a la desigualdad social. Concepto clave para nuestro análisis es el de procesos genéricos identitarios. Entendemos por tal un proceso constituido por prácticas con un significado económico-socio-cultural, simbólico y político claramente delimitado. En realidad, doble proceso, que incluye tanto la sensación de pertenencia, de adscripción al grupo como la atribución por los otros de ese lugar. Los procesos genéricos identitarios se encuentran enraizados en la interiorización por las mujeres de normas enunciadas por los discursos masculinos (Chartier, 1992: 97-103). En este sentido parece ineludible reparar en el dispositivo –desplegado en múltiples mecanismos– que en esa sociedad garantizó o debió garantizar que las mujeres aceptaran los lugares que se les atribuyeron y que consintieran en las representaciones dominantes sobre las diferencias de género como fueron: la división de tareas, de espacios, la inferioridad jurídica y la casi total exclusión de la esfera pública (Oliver y Ravenna, 2000).

— 3 —
Las que no eran "hijas de un hombre": *harīmtum*, *sābītum*, *mušēniqtum*

Como se ha venido señalando, esta era una sociedad patriarcal pero con una textura muy especial, quizá menos monolítica y más mutable de lo que la interpretación académica ha permitido (Assante, 1998:5-10). Podría pensarse en ciertos mecanismos flexibles que oficiaban como válvulas de escape. Las "hijas de un hombre" era la parte visible del sistema, sujeto a reglas y rituales muy específicos en cuanto al matrimonio; ya se ha visto cómo una mujer debía probar su buena conducta aun en caso de pertenecer a un alto nivel social.

Los asiriólogos del siglo XIX y XX tomaron el relato de Heródoto sobre la prostitución en Babilonia literalmente y sin poner en duda sus presupuestos. Julia Assante (1998) nos introduce en un planteo muy rico en el que la *harīmtu,* comúnmente traducida como prostituta, en realidad pertenecería a una clasificación legal y no una categoría profesional. En la Mesopotamia cuando una mujer llegaba a la madurez sexual sólo tenía dos caminos: casarse y convertirse en la "esposa de un hombre", una *aššat-awilim,* o permanecer soltera y quedarse en la casa de sus padres, como "la hija de un hombre"; ambos le permitirían permanecer dentro del sistema (Assante, 1998:10-11). Ahora si elegía un atajo diferente, dejando la casa se convertiría en *harīmtu*, mujer sola[33], caracterizada por no ser "hija de un hombre". El significado que podía tener en aquella sociedad esta referencia es que algunas mujeres por distintas situaciones, económico-sociales, familiares, consuetudinarias, entre otras, quedaban fuera del esquema social aceptado, lo que al mismo tiempo que las hacía "descender" en la consideración social les posibilitaba ciertos espacios propios, como elegir a sus amantes o a sus esposos, que como se ha visto no era algo posible para todas. La *harīmtu* se representaba a sí misma en los contratos matrimoniales, probablemente para proteger los bienes que ella aportaba al matrimonio y evitar el reclamo del marido (Assante, 1998:82-86). Sin embargo, en una sociedad donde las condiciones patriarcales prevalecieron, este grupo de mujeres comienza a ser percibido en las fuentes primarias como una categoría cada vez más molesta en una sociedad manejada por hombres (Assante, 1998:10).

Para pensar la situación de las mujeres en la sociedad paleobabilónica se recurrirá a una fuente literaria que, en tanto expresión de la oralidad, cristaliza a través de la escritura los mandatos masculinos que son internalizados

33 Assante (1998) sostiene que hasta ahora los filólogos no han reconocido una palabra para incorporar a varios grupos de mujeres –solas o solteras– durante un amplio período de la antigüedad entre el tercer y segundo milenio.

como el deber ser; se trata, en este caso de una recopilación de preceptos conocidos como "Los defensores de la Sabiduría" (Lambert, 1996; Assante, 1998) que enuncia por oposición las cualidades que se esperaban de una buena esposa:

> "No desposes a una *harīmtu*, cuyos maridos son una legión / con una *ishtaritu,* que está dedicada a un dios, / con una *kulmashitu* [cuyo corazón tiene innumerables formas]. / En tus problemas, no te apoyará / en tus peleas se burlará de ti, / no sabe de respeto ni de sumisión / dominará tu casa, libérate de ella, / porque puso su atención [literalmente sus orejas] en temas de otros / te creará problemas al entrar en tu casa / y quien la despose no estará estable" (Assante, 1998:53-54; Pritchard, 1969:595)[34].

De alguna manera, estos consejos ayudan a comprender cómo se construye un estereotipo de mujer socialmente aceptado: la mujer que no se prostituye, la que respeta y no se insubordina al hombre, la que lo acompaña en todas sus desventuras o problemas; también a través de esta fuente podemos percibir otros lugares, estigmatizantes, asignados a las mujeres, como el de la prostituta. De acuerdo a lo que se ha venido planteando, tal vez sea más una construcción historiográfica que una realidad social, de todas maneras la *harīmtu* reunía una serie de disvalores que se remarcan en las sugerencias para una buena elección masculina[35]. Son indicios de algunos de los mecanismos que procuraban que se internalizaran en las mujeres los lugares adjudicados. También se utilizaban otras formas de transmisión, como el recitado en los festivales públicos, la amenaza virtual o la efectivización de alguno de los castigos que se mencionan en la recopilación de sentencias hammurabiana para las transgresoras.

Existen ciertos espacios donde la presencia de algunas mujeres no era bien vista; esta cuestión salta a la luz cuando se comprende que a pesar de las prerrogativas que gozaban las *nadītum,* que las diferenciaban y beneficiaban en relación a sus congéneres, existe un lugar al que tiene interdicto el acceso: la taberna[36].

Quizá en este caso en particular, no debemos buscar los motivos de esta prohibición en su condición femenina, ya que este espacio puede ser ocupado por otra mujer. ¿Estará esta situación vinculada a una incompatibilidad entre la vida de la *nadītum*, consagrada al templo y por ende al mundo de los dioses o eran razones mucho más terrenales? ¿Cuáles eran las características propias

34 Tanto Pritchard, como Lambert y Foster traducen en estos preceptos a *harîmtu, ishtaritu* y *kulmashitu,* como prostituta o ramera (Assante, 1998).

35 Estos estereotipos no son privativos de la sociedad mesopotámica ya que hasta no hace mucho tiempo la mujer soltera era cuando menos sospechable de ligereza.

36 §110 *Si una nadîtum o una ugbabtum que no reside en un gagûm abre una taberna o entra por cerveza en una taberna, a esa mujer que la quemen*.

de la taberna? ¿Qué connotaciones tenía este espacio? En otro parágrafo encontramos pistas indirectas:

> "§ 109. Si una tabernera en cuyo establecimiento suelen reunirse conspiradores[37], no apresa a esos conspiradores y los lleva frente a las autoridades del Palacio, esa tabernera deberá ser ejecutada".

Tanto Sanmartín (1999) como otros asiriólogos describen, a partir de diversas fuentes, la taberna como un establecimiento o local público en el que se expendían cerveza y licores así como algunos alimentos; esta actividad comercial incluía la de efectuar prestamos en especie o en metálico. Era un lugar mal visto por su promiscuidad, existían varias ofertas de "comercio" sexual, favorecidos por tratarse de lugares de reunión de gentes de los alrededores o del barrio *(babtum)*. Estos locales puestos bajo el patrocinio de la diosa *Inanna/Ištar* solían estar decorados con relieves y terracotas eróticos. Esto nos lleva a pensar que este lugar permite que entren en contacto: la sexualidad, los negocios y el desorden, deviniendo en un espacio peligroso que puede neutralizar o evitar los controles estatales.

Aquí encontramos una mujer con una función especializada aunque residual que debe ser mencionada en la normativa por ciertas anomalías que podía cometer. Se constata por un lado la posibilidad de que el espacio de reunión que se le confía sea utilizado para planear delitos o hasta conspiraciones y por otro lado la regulación del comportamiento de esta mujer y sus obligaciones para con el palacio.

Acaso tangencialmente se nos presenta una cuestión significativa, de difícil comprobación: la posibilidad de resistencia y/o rebelión social en la sociedad paleobabilónica. La factibilidad de rastrear la resistencia social es sumamente dificultosa y lo es más aún la probabilidad de visualizar las resistencias femeninas. Sin embargo, esta referencia de la compilación induce a considerar ambas cuestiones.

La posibilidad de resistencia social está condicionada por el consenso/consentimiento que logran los grupos dominantes principalmente en base a representaciones mentales compartidas por todos los sectores sociales (Godelier, 1980). Intuimos que por las características de la condición humana, ese consenso es precario, así como que las posibilidades de oposición en esta sociedad sólo podían darse dentro de los grupos relacionados con el poder[38].

---

37 Según Joaquín Sanmartín se trata de elementos subversivos, literalmente mendaces que pueden poner en peligro la estabilidad dinástica. El término utilizado puede ser reemplazado por un sinónimo de mendaces, embusteros o engañosos que es el de **conspiradores**, un término que se acerca a lo que creemos se está planteando aquí. Martha Roth (1995) los traduce como criminales.

38 Es interesante el análisis que realiza sobre las posibilidades de oposición y rebelión aunque para otro período histórico Sollberger en su artículo "La oposición en el país de Sumer y Akkad" (Sollberger, 1973).

A los sectores más desprotegidos, la única forma de resistencia que les quedaba ante el avasallamiento estatal y el agravamiento de las condiciones de vida era la huida (Bottero, 1982).

Es entonces en otro sector de la sociedad donde puede generarse el descontento y la conspiración o el "golpe de estado": dentro del propio polo de poder. Los dioses que establecen y garantizan el poder temporal del rey pueden quitar su favor al gobernante. Entonces este será reemplazado por otro: ¿un usurpador? Surge nuevamente este lugar: la taberna, ese ámbito de encuentro, donde se da una intersección de situaciones que pueden posibilitar la intriga política y el desorden. ¿Qué rol juega la tabernera (*sābītum*) y cuál podría ser el de la *nadītum,* con su alto prestigio social, en una conspiración?

La *sābītum* era la mujer que regenteaba este local público, lo que la colocaba en una frontera marginal riesgosa para la sociedad y hasta para la realeza. ¿Puede ser este considerado un espacio de resistencia femenina? No se tienen evidencias para considerarlo como un espacio construido desde la resistencia femenina, tal vez sí como agregada o acompañando resistencias sociales.

En la literatura la taberna está inmersa en una fuerte atmósfera sexual y también su asociación con las bebidas alcohólicas aumenta esta sensación. Sin embargo, para Assante (1998) es un prejuicio historiográfico asociar a la taberna directamente con el prostíbulo o burdel y a la *sābītum* con la "madame" del lugar. La autora argumenta que la evidencia cuneiforme no se corresponde con esta percepción, ya que *"de acuerdo con las listas de raciones las mujeres de todas las clases sociales tomaban cerveza y asistían a la taberna*" (1998:65)[39].

En la epopeya de Gilgamesh, en la versión paleobabilónica, la *sābītum* Siduri aparece llena de sabiduría indicándole cómo debe actuar y resignarse a la mortalidad humana.

> "La vida que tú deseas no la encontrarás. / Cuando los dioses crearon al hombre / ellos reservaron la muerte para el hombre / y retuvieron la vida en sus propias manos. / Y para ti Gilgamesh, permíteme llenar tu estómago / hacer la felicidad día y noche, hacer una fiesta de alegría de cada día. / Bailar y jugar noche y día, / que tus vestiduras brillen de frescura / que tu cabello sea lavado, bañado en agua. / Presta atención al pequeño que toma tu mano. / Permite a ma-ri-tum (tu amante)[40] deleitarse en tu pecho" (Assante, 1998:71).

39 Assante (1998) considera que únicamente existe una prohibición en el CH § 110, y la asocia con la pureza del ritual, exigido a estas mujeres, que podría contaminarse con los elementos mágicos de las tabernas.

40 Assante sigue la versión completa de Tigay, que lo traduce como esposa; Etana y Abusch (1993) lo cambia a prostituta o ramera. La autora considera que amante es lo más adecuado, en lo demás se ciñe a la versión de Tigay.

Sin embargo, en otro lugar de la epopeya de Gilgamesh, ante la maldición y luego bendición de Enkidu, vuelven a unirse la figura de la *harīmtu,* a la prostituta y la *sabītum* en el espacio de la taberna donde la bebida y la sexualidad volvían a cruzarse.

> "…lo llevó su corazón a maldecir a Shámhat la hieródula… / ¡Te he de maldecir con gran maldición, maldición que pronto te sobrevendrá! / 10. Jamás construirás hogar feliz… / No tendrás entrada al harem de las doncellas / que la espuma de cerveza impregne tu hermoso seno / y el vómito del borracho manche tu vestido de fiesta… / 15. que no consigas vasos limpios para tus ungüentos,… ni haya plata pura para tí, orgullo de la gente / …Que sea tu morada el cruce de los caminos;… que sea tu albergue el despoblado y tu puesto la sombra de las murallas. / Que abrojos y espinas descarnen tus pies… Que te den bofetadas ebrios y borrachos…"

Por otra parte al arrepentirse de la maldición deja entrever las prerrogativas que poseía esta mujer:

> "1. ¡Que las maldiciones de mi boca cambien y se conviertan en bendiciones! / Que sean tus amantes los encumbrados y los príncipes. / 5. …Que el soldado no se contenga ante ti, antes bien suelte el cinturón, y te dé obsidiana, lapislázuli y oro. / …Que se te de entrada en el templo de los dioses / 10. Que por ti sea repudiada la siete veces madre" (Silva Castillo, 2000:121).

La posición de la *harīmtu* se hace bastante difícil de asir, se la encuentra asociada a otra categoría muy compleja que es la de la adopción: podía ser adoptada por mujeres de la misma condición (solteras, solas, viudas sin padre o sin marido), podían tener hijos por fuera de la estructura patriarcal, y esto las liga a ciertas ocupaciones consideradas "bajas", que podían cumplir estas mujeres solas o solteras: taberneras, parteras, nodrizas (Assante, 1998: 82-86). La nodriza, la más asociada con esta posibilidad de tener hijos por fuera del matrimonio, muy ligada también a la problemática de la adopción, la relación de la nodriza *mušēniqtum*, hacia el infante es análoga a la del adoptador/adoptado. El adoptador sea hombre o mujer y la nodriza, en el caso de niños, ya que como se ha visto existía la adopción de adultos, son responsables de hacerlos crecer, de sacar adelante al niño (Driver y Miles, 1955)[41].

Los procesos genéricos identitarios toman cuerpo en una trama constituida por prácticas con un significado económico-socio-cultural, simbólico y político claramente delimitado desde el control social. Sin embargo, entendemos que se producía un doble proceso, que incluía tanto la sensación

41 Esto se visualiza en la normativa: *"§194. Si un hombre (awîlum) le confía su hijo a una nodriza (mušçniqtum) y ese hijo se muere mientras lo cuida la nodriza, si la nodriza, sin conocimiento del padre y de la madre, se procura otro niño sin conocimiento del padre y de la madre, que le corten un pecho".*

de pertenencia, de adscripción al grupo como la atribución por los otros de ese lugar. Esta conceptualización agrupa distintas variables de análisis como la *permanencia*, relativa a la conservación o reproducción de un grupo o sector "las hijas de un hombre" –sin que esto implique que no existen cambios–, la *alteridad*, es decir, la constitución a partir de lo opuesto (que puede incluir el conflicto como parte del contraste) entre hombres y mujeres, y la *identificación* con el otro, las mujeres condicionadas por la estratificación social pueden sentirse parte integrante de la dominación masculina, pero está claro que su sexo las identifica y no pueden evitar reconocer a esas otras –que se encontraban por fuera "las que no eran hijas de un hombre" aunque necesarias para la reproducción del sistema– como propias. Variables que toman cuerpo a través de las prácticas sociales de los sujetos y permiten la constitución de permeabilidades a través de una frontera porosa.

— 4 —
Algunas reflexiones

Este artículo es en parte resultado de un proceso de investigación cuyo punto de partida fue la premisa de que existían lugares atribuidos por el discurso historiográfico y masculino (pasado y presente), y como parte del desarrollo histórico se intuyeron posibles conflictos y resistencias. El análisis de las fuentes permitió el acercamiento a los mecanismos de asignación de estos lugares, pero selló la posibilidad de encontrar las resistencias femeninas o sus vestigios.

En la consideración del enorme hiato temporal que nos separa de aquellas mujeres y sin querer caer en la victimización de las mismas, cabe preguntarnos cómo percibían su situación: ¿cuáles habrán sido las impresiones, sensaciones y pasiones de esas mujeres que tenían prohibido engendrar, como es el caso de las *naditus*, que sin embargo debían, en el mejor de los casos y a través de múltiples estrategias, buscar a otra mujer para que tuviera los hijos de su esposo? Ese espacio doméstico conflictivo generaría, por otra parte, sentimientos encontrados para aquella otra mujer elegida en algunos casos como compañera de lecho, en otros simplemente como "vientre". Interrogantes –seguramente sin respuesta– que nos surgen y que están condicionados por nuestra mirada desde el presente.

En cuanto a la tabernera, esa mujer que estaba vinculada a manipulaciones por fuera del control del palacio o del templo, ¿cuál era el interés que llevaba a regular sus actividades? ¿Cuáles eran sus funciones? ¿Pudo haber sido una antigua *harīmtu* y por lo tanto portadora de los disvalores femeninos? ¿Por qué era considerada como referente del desorden? Estas cuestiones planteadas quedan abiertas y sólo pueden pensarse en un nivel de inferencia,

sin embargo introducen la cuestión del conflicto en las relaciones sociales y las posibilidades de resistencia.

El dispositivo regulador trató de controlar las mínimas acciones que las mujeres pudieran emprender, no hubo diferencia entre una respetada *nadītum*, una esposa y una tabernera. En definitiva todas, en mayor o menor medida, estaban subordinadas al control masculino y esto nos lleva a pensar que las resistencias deben haber existido, pero fueron obturadas por el éxito del dispositivo masculino. Sin embargo se encuentran ciertos espacios, resquicios que llevan a pensar, no en una conciencia de género, pero sí en "procesos genéricos identitarios" que incluían a las "hijas de un hombre", pero también como contracara a aquéllas que no lo eran, las que podían permitirse ciertas licencias que funcionaban como válvulas de escape en una sociedad patriarcal, sí, pero no tanto como hubieran querido sus propios hombres y la historiografía/asiriología decimonónica que en algunos aspectos sigue gozando de buena salud.

Bibliografía

Assante, J. (1998), "¿The **Kar.kid**/*harīmtu*, Prostitute or Single Woman? A reconsideration of the Evidence", en: *Ugarit-Forschungen*. New York: Neukirchen, *UF* 30.

Balandier, G. (1975), *Antropológicas.* Madrid: Ed. Península.

Bottero, J. (1982), "Los Habirus", en: Silva-Castillo J. (comp.), *Nómades y pueblos sedentarios.* México: El Colegio de México.

Cassin, Elena (1938), *L'Adoption à Nuzi.* Paris, Maisonneuve.

Chartier, R. (1992), "Historia, Lenguaje, Percepción", *Historia Social*, N° 17.

Driver, G. y Miles, J. (1955), *The Babylonian Laws*, Vol. I y II. Oxford: Clarendon Press.

Glassner, J. (1988), "De Sumer a Babilonia, familias para administrar, familias para reinar", en: Bruggiere A. *et. al.* (Dir.), *Historia de la Familia***,** Tomo I. Madrid: Alianza Editorial.

Greengus, S. (1966), "Old Babylonian Marriage Ceremonies And Rites", *Journal of Cuneiform Studies*, *JCS*, Vol. 20. New Haven.

—— (1969), "The Old Babylonian marriage Contract", *Journal of the American Oriental Society*, *JAOS*, 89/3. Boston.

Godelier, M. (1980), *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas.* México: Siglo XXl.

——(1980), "Procesos de constitución, de la diversidad y de las bases del Estado", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Vol. XXXII. Paris: Unesco.

Harris, R. (1961), "El proceso de secularización en la época de Hammurabi", *Journal of Cuneiform Studies*, *JCS*, Vol. 15. Chicago, III, U.S.A.

——(1962), "Biographical Notes on the Naditu women of Sippar", *Journal of Cuneiform Studies*, *JCS*, Vol. 16. Chicago, III, U.S.A.

——(1963), "The organization and Administration of the Cloister in Ancient Babylonia", *Journal of the Economic and Social History of the Orient*, *JESHO*, Vol. VI. Leiden-The Netherlands: Ed. Board.

——(1964), "The *nadītu* woman", en: *Studies presented to A Leo Oppenheim*. Oriental Institute of the University of Chicago.

——(1974), "The case of three Babylonian marriage contracts", *Journal of Near Eastern Studies*, *JNES*, Vol. 33, N° 4, ninety-first year, oct. Chicago.

——(1975), "Ancient Sippar. Demographic Study of an Old-Babylonian City (1894-1595 B.C)", en: *Nederlands Historisch-Archaeologisch*. Istanbul: Instituut the Istanbul.

——(1982), "On Kinship and Inheritance in old Babylonian Sippar", *Recontre Assyriologique Internationale*, *RAI*, XXIX.

Huehnergard, J. (1997), *A Grammar Of Akkadian*. Atlanta, Georgia: Scholars Press.

Koschaker, P. (1917), *Rechtsvergleichende Studien zur Gesetzgebung Hammurapis, Königs von Babylon*. Leipzig.

——(1939), "Uber einige Probleme des Eherechts in Lichte der Vergleichelden Rechtsgeschichte", *Deutsche Rechtswissenschaft*, 4.

——(1950), "Eheschlzessung und Kauf nach alten Rechten, mit besanderer Ber ün cksichtigung der älteren Keilschriftrechte", *Archiv Orientálni*, *ArOr*, 18/3. Praga.

Lambert, W. G. (1996), *Babylonian Wisdom Literature*. Winona Lake, Indiana: Eisenbrauns Publishing.

Landsberger, B. (1968), "Jungfräulich: cin Beitraf zum Thema Beilager und Eheschliessung", en: *Symboiae iuridicae et historicae Mario Daviá dedicatae II*. Leiden, pp. 41-105.

Lerner, G. (1990), *La creación del patriarcado*. Barcelona: Ed. Crítica.

Levi-Strauss, C. (1993 [1949]), *Las estructuras elementales del parentesco*, Vol. I. Barcelona: Ed. Planeta-Agostini.

——(1986), *Mito y significado*. Buenos Aires: Alianza Ed.

Oliver, M. R. & Ravenna, E. (1999), "Matrimonio: ¿contrato o alianza en la sociedad paleobabilónica? Apuntes para la reflexión", en: C. De Bernardi y L. Díaz Molano (Dirs.), *Estado, sociedad y legalidad en la época hammurabiana*, Vol. II. Rosario: Ed. Prohistoria & M. Suarez Editor, Colección Universos Históricos.

—— & ——(2000a), "Algunas consideraciones sobre el rol de la mujer naditum en la sociedad Paleobabilónica", en: *Mujeres en Escena.*

Publicación Actas de las V Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género. Universidad Nacional de la Pampa, durante los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1998. UNLPam.

—— & ——(2000b), "Mujeres en la Mesopotamia Hammurabiana: espacios atribuidos y conflictividad". Actas de las VI Jornadas de Historia de las Mujeres y I Congreso Iberoamericano de estudios de las mujeres y de género. *Voces en conflicto, espacios de disputa*. Fac. de Filosofía y Letras, UBA. Publicación electrónica.

——(2002), "Pluralismo jurídico en la sociedad hammurabiana: cara y contracara de la justicia y la exclusión", *Claroscuro II. Revista CEDCU*. Fac. de Humanidades y Artes, UNR.

Pritchard, J. (comp.) (1955), *Ancient Near Eastern Texts Relating to the Old Testament*. Princeton University Press.

——(comp.) (1966), *La sabiduría del Antiguo Oriente*. ANET, Barcelona: Ed. Garriga, pp. 72-79, 83-90, 92-97, 514-515.

——(comp.) (1969), "Texts and Pictures Relating on the Old Testament", en: *ANET Supplementary.* Princeton University Press.

Radcliff-Brown, A. R. (1974 [1952]), *Estructura y función en la sociedad primitiva.* Barcelona: Península.

Renger, J. (1973), "Who are all those people?", *Orientalia*, *Or. 42*, Fasc. 1-2 (en homenaje a I. Gelb).

Roth, M. (1995), *Law collections from Mesopotamia and Asia Minor*. Atlanta: Scholars Press.

Silva Castillo, J. (trad., introd. y notas) (2000 [1994]), *GILGAMESH o la angustia por la muerte (poema babilonio)*. Celaya, México D.F.: Ed. El Colegio de México.

Sanmartín, J. (ed. y traducción) (1999), *Códigos legales de tradición babilónica.* Universidad de Barcelona: Ed. Trotta, pp. 301.

Sollberger, E. (1973), "La oposición en el país de Sumer y Akkad", en: Finet, A. (comp.), *La Voix de l'Opposition en Mesopotamie.* Bruxelles: Institut del Hautes Etudes de Belgique.

Stern, S. (1999): *La historia secreta del género.* FCE, México.

Stöl, M. (1995), "Women in Mesopotamia", *Journal of Economic and Social History of the Orient*, *JESHO*, 38.2., Mayo (traducción).

Stone, E. (1982), "The Social Role Of The Nadītu Women in Old Babylonian Nippur", *Journal of Economic and Social History of the Orient*, *JESHO*, Vol. XXV, Part. 1. Leiden.

——(1987), *Nippur Neighbourhoods*. Chicago: The Oriental Institute of the University of Chicago, OIP.

Vázquez, H. (2000), *Procesos identitarios y exclusión sociocultural. La cuestión indígena en la Argentina.* Buenos Aires: Ed. Biblos.

Acción y discurso de Santa Catalina de Siena. Una Mujer que hizo historia en un tiempo de hombres

Action and speech of Saint Catherine of Siena. A Woman who made history in a time of men

Javier Rufino
Universidad Nacional de Luján

Resumen: Analizaremos la acción y el discurso religioso-político de Santa Catalina de Siena, este último en relación directa con la acción pública que ella desplegó. Para comprender discurso y acción debemos reconstruir la primera etapa de la vida de Catalina y recurrir a las fuentes directas –los escritos de la santa, en particular los *Diálogos* (Santa Catalina de Siena, 1996)[1]–, y a las fuentes indirectas –las hagiografías escritas por aquellos que la conocieron (Raimundo de Capua, 1892[2])–, como así también a las biografías modernas[3].

Palabras Claves: crisis, mujeres, movilidad, laicidad.

Abstract: We will analyze the action and to the monk-political speech of Santa Catherine de Siena. This one last one in direct relation with the criminal action that it unfolded. In order to include/understand speech and action we must reconstruct the first stage of the life of Catherine and resort to the direct sources –the Caterine's writings, in individual the Dialogues–, and to the indirect sources –the [hagiografías] written by which they knew her–, like thus also to the modern biographies.

Keywords: crisis, women, mobility, laicism.

1 También nos es de mucha utilidad su correspondencia, en particular las cartas de orden político. Ver Santa Catalina de Siena (1950).

2 Tuvimos acceso a la edición italiana de esta obra, editada en Siena en 1934.

3 Sobre todo seguiremos a tres autores: Jörgensen (1984), Louis de Wohl (1992) y Sigrid Undset (1984). También nos será de utilidad el artículo de Claudio Leonardi referido a la santa (1989).

— 1 —
Una mujer andariega: Santa Catalina de Siena

En el presente trabajo proponemos acercarnos a la acción y al discurso religioso-político de Santa Catalina de Siena. Este último está en relación directa con la acción pública que ella desplegó. Para comprender discurso y acción reconstruiremos previamente el contexto en el que se desenvolvió la primera etapa de la vida de Catalina. Luego entraremos en materia –su relación con Papas, clérigos y príncipes; y lo que pedía de ellos–, para finalmente sacar las conclusiones respectivas.

— 2 —
La santa en su contexto histórico

En primer lugar, Catalina Benincasa es una mujer que creció en medio de una situación histórica muy particular que determinó toda la trayectoria de su vida[4]. Es muy importante comprender tres aspectos fundamentales de su tiempo. En primer lugar, la situación de la Iglesia. El Papado en Avignon marcó toda una época. Es un período de centralización administrativa de la Iglesia, con una creciente burocracia "cortesana", en cuyo seno Catalina conoció –desde dentro, durante el tiempo que permaneció en el palacio papal– la corrupción, la avaricia y la lujuria que se vivía en ese ambiente[5].

---

4 Justamente, comienza sus Diálogos implorando a Dios *"por la reforma de la Santa Iglesia (...) por la pacificación de los cristianos rebeldes, con gran falta de reverencia y persecución de la santa Iglesia"* (Diálogo Nº 1, p. 56). Estas inquietudes, motivadas por la situación de la Iglesia y de la Cristiandad de su tiempo, se manifestaron en toda la acción y el consiguiente discurso de la santa, como iremos viendo a continuación.

5 Toda esta situación es perfectamente descripta por Catalina en el *Diálogo* entre los números 121 y 135, pp. 285-334 (ver Santa Catalina de Siena, 1996). Por ejemplo en el Nº 130 dice: *"estos miserables de que te he hablado no tienen reflexión, puesto que, si la tuvieran, no caerían en tan grandes pecados ni ellos ni otros, sino que obrarían como los que viven virtuosamente (...) estos desgraciados, por hallarse privados de la luz, no se preocupan sino de ir de vicio en vicio hasta que caen en la fosa. Y del templo de su alma y de la santa Iglesia, que es un jardín, hacen un corral para animales (...) ¡Qué abominable (...) sus casas, que deben ser refugio de mis servidores y de los pobres, sean cobijo de personas malvadas e inmundas! Debiendo tener por esposa al breviario, y a los libros de la Sagrada Escritura por hijos, y deleitarse en ellos para impartir las enseñanzas al prójimo para que emprendan santa vida, la esposa de éstos no es el breviario –más bien, lo tratan como a esposa adúltera–, sino una miserable concubina, que vive con él en inmundicia; sus libros son la caterva de hijos, y con ellos, tenidos en tanta deshonra y maldad, se deleitan sin vergüenza alguna (...) se entregan al juego y solaz con sus mancebas, y se juntan con los seglares para cazar y coger pájaros como si fuesen seglares o señores de corte (...) presumes de tu posición en el mundo, de tener una hermosa familia y una manada de hijos; y si no los tienes, intentas tenerlos para que hereden tus bienes. Eres ladrón y salteador, porque*

Por otra parte, es un período en el que el poder de los monarcas, en proceso de centralización y burocratización, comienza a competir con el de la Iglesia, a la que procura someter invirtiendo las relaciones. Esto va acompañado de una construcción discursiva justificadora de los nuevos poderes[6] de los príncipes. Una nueva voluntad de verdad, dirigida al dominio –sobre la naturaleza y sobre la sociedad– está en proceso de elaboración, desarticulando las antiguas construcciones de orden metafísico, edificadas sobre una visión sacra del cosmos coronada por la Majestad divina reflejada en la autoridad de la Iglesia.

Por su parte, Italia se ve dividida por las luchas internas y externas, producto de los enfrentamientos de partidos –güelfos y gibelinos–, de los conflictos en el seno de los mismos, de los enfrentamientos sociales –entre nobleza y patriciado urbano, entre patriciado y pueblo[7]–. Pero lo más grave es que estas luchas internas también dirimen conflictos externos. Las ciudades italianas se deciden a favor o en contra del Papa, viéndose amenazadas por ejércitos mercenarios, muchas veces al servicio del papado de Avignon, o dedicados, simplemente, al pillaje.

Siena no es ajena a la situación del resto de las ciudades italianas.

> "En los Estados-ciudades de Toscana, los *popolani* –comerciantes, artesanos y las personas de profesión liberal–, ya en la Edad Media, habían exigido y conquistado el derecho a participar junto con los nobles –*gentilhuomini*– en el gobierno de la República (…) los bandos y grupos rivales, dentro de los partidos, mantenían una lucha casi continua y con frecuencia sangrienta, y (…) las (…) guerras con Florencia, el Estado vecino de Siena y su competidor más poderoso, eran frecuentes" (Undset, 1984:18).

Durante este período, Siena alcanzó una gran prosperidad. Es la época de las grandes edificaciones. Se hicieron los planos de la nueva catedral que debía aventajar a la de Florencia. En *il Campo*, plaza entre tres colinas sobre las que Siena se hallaba edificada, se levantó, entre 1288 y 1308, el edificio del Ayuntamiento, gótico, y entre 1338 y 1348, el campanario –la *Torre del Mangia*–. Las salas y la capilla del Ayuntamiento fueron decoradas con las pinturas de Simone Martini y de Ambrosio Lorenzetti. Se destacan los frescos de este último que representan los efectos del mal y del buen gobierno, y las consiguientes virtudes que deben poseer los que dirigen a un pueblo. Estas

---

sabes que no los puedes dejar, porque tus hijos son los pobres y la santa Iglesia (...) los cuernos de tu soberbia no te dejan comprender tu situación" (pp. 317-318).

6 El siglo XIV es el tiempo de la elaboración de discursos que procuran desplazar el poder de la Iglesia en beneficio de los príncipes. Los máximos representantes de esta postura fueron Marsilio de Padua y Guillermo de Ockham.

7 Se puede consultar al respecto la obra de Lacarra-Reglá (1979).

pinturas hablaban a los sieneses del siglo XIV. Muchísimos conceptos, representaciones y todo un universo simbólico entraban por los ojos de quienes contemplaban aquellas obras[8].

Si bien el efecto principal del buen gobierno debía ser, de acuerdo con aquellas representaciones, la paz, ésta era lo que más faltaba en la Siena de los años 1300. Los hermanos de Santa Catalina estaban involucrados en las luchas intestinas de la República (Jörgensen, 1984:126-135).

El proceso de nuestra argumentación nos lleva, por lo tanto, al círculo familiar en el que se desarrolló la primera infancia y juventud de Catalina[9]. Cuando Catalina nació, el 25 de marzo de 1347, el matrimonio Benincasa ya había tenido veintidós hijos. Una influencia fundamental en sus primeros

---

8 Un concepto de mucha fuerza en el discurso circulante en la época es el de Justicia, como virtud que edifica la vida pública. La escolástica hizo girar su filosofía política en torno de la misma. En la Suma Teológica Santo Tomás dedica las cuestiones 57 a 122 a esta virtud. El fundamento de un buen gobierno era, por tanto, la vieja virtud platónico-aristotélica de la justicia. Ella mueve a los miembros de la comunidad política, y en primer lugar a sus dirigentes, a obrar aquello que conduce al Bien Común: *"es propio de la justicia, entre las demás virtudes, el que ordene al hombre en su relación con los demás"* (*Suma Teológica*, cuestión 57). Los hermanos Lorenzetti, por su parte, se encuentran en la transición hacia el Renacimiento. Influenciados por el "realismo naturalista" de Giotto representan en sus frescos la vida ciudadana del 1300, pero con una fuerte dosis de alegorismo, ya que lo que procuran no es tanto mostrar cómo es la vida en una ciudad, sino reflejar el orden que en ella impone el buen gobierno fundado en la virtud de la Justicia (al respecto se puede consultar la obra de Johan Huizinga, 1960). La pintura, por tanto, asumía una concepción del mundo presente en aquella cultura y, al mismo tiempo, la mostraba y "la ponía en circulación". Señala, al respecto el historiador ruso Guriévich: *"eran incontables las generaciones que se expresaban por boca del artista (...) Los elementos más importantes de la obra artística formaban una especie de jeroglífico religioso"* (1990:63). Un ejemplo de la influencia que ejercía sobre el universo simbólico las cosas que rodeaban a aquellas gentes, es la doctrina del "Puente", que ocupa un lugar tan importante en la obra de Catalina: Cristo es el puente que "va del cielo a la tierra" (*Diálogo 26*, p. 100). Anota, al respecto, José Salvador y Conde: *"Esta doctrina del 'puente' es característica de Catalina (...) La imagen material la vivió ella, sin duda, al contemplar algunos antiguos puentes italianos de su época; por ejemplo, el 'ponte Vecchio' de Florencia"* (ídem, nota al pie).

9 Para reconstruir el marco social en el que se desarrolló la infancia y juventud de Catalina, con el condicionamiento que significaba su condición de mujer, se puede consultar el artículo de Claudia Opitz "Vida cotidiana de las mujeres en la Baja Edad Media (1250-1500)", en la obra dirigida por Duby-Perrot (1993). La autora señala allí la inferioridad legal de las mujeres determinada por la institución de la tutoría, aunque aclara que a finales de la Edad Media dicha institución comenzó a desaparecer en algunas regiones de Europa. Lo cierto es que la situación de la mujer está determinada por su papel en el seno de la institución familiar, si bien existía la otra posibilidad que era el monasterio. Los matrimonios eran producto de una concertación entre las familias, y las mujeres llegaban a ellos sin posibilidad de elegir, a pesar de la doctrina cristiana que sostenía lo contrario. El matrimonio y la vida de familia tenían como principal fin la maternidad. Ésta *"era un factor tan importante para la vida cotidiana y la posición de la mujer dentro de la sociedad medieval (...) (que) concebir y educar a los hijos era una de sus principales tareas"* (p. 343).

años fue el contacto frecuente con los frailes dominicos[10]. Esto es trascendental para comprender la forja de su personalidad. Varias familias religiosas hacían sentir su presencia en la Siena de la segunda mitad del siglo XIV; pero entre todas se destacaba la de los Hermanos de la Orden de Predicadores. La iglesia de Santo Domingo dominaba Fontebranda, y era fácil a los Benincasa acudir a algunas de las numerosas misas que allí se celebraban por día. Por otra parte, a la familia Benincasa se había agregado un hijo adoptivo, Tomasso della Fonte, sobrino huérfano –tras la peste del '49– de Giacomo. Era un joven que aspiraba a hacerse dominico, y que ejerció una gran influencia sobre los primeros años de Catalina. Toda esta situación familiar y social tuvo una enorme influencia sobre Santa Catalina. También se vio marcada por el ambiente de exaltación mística. Muy pronto comenzó a desarrollar una vida de experiencias y visiones interiores, centradas en la devoción al Cristo sufriente. Podemos apreciar aquí la influencia del franciscanismo, con su exaltación del aspecto humano y doloroso de Cristo, que tanto peso tuvo en estas mujeres místicas.

El tema del Puente y la sangre están en el centro del discurso religioso de Santa Catalina. Para comprender el peso que estas expresiones tenían en aquella sociedad podemos recurrir al concepto de "categoría medieval", desarrollado por Guriévich en su obra *Las categorías de la cultura medieval*. Nos señala el autor que entiende por categoría aquellos "enfoques mentales", "orientaciones generales", "hábitos de conciencia", que se relacionan con "los modos de percepción del mundo", y que "no son formulados claramente" ni "explícitamente" (Guriévich, 1990:15-16). Si bien no podemos aplicar en su totalidad el concepto de categoría como lo entiende Guriévich, sobre todo en lo referente a su aspecto de asimilación casi inconsciente, sí nos sirve la primera parte de su definición. Palabras como "sangre" o "puente" determinan toda una mentalidad, una "orientación" de la misma, un "hábito mental" desde el que se percibe el mundo y se actúa sobre él, y forman parte, además, de un "lenguaje" que permite la comunicación entre las personas religiosas de este período, en particular aquéllas que más se vieron influenciadas por toda la corriente que exaltaba al Cristo sufriente. Este "lenguaje" no sólo transmite ideas, sino sobre todo sentimientos. La antropología cultural, en particular la definición de cultura que nos brinda Geertz, viene a reforzar nuestro análisis. En efecto, Geertz (1987:20) considera que *"el hombre es un animal inserto en*

10 En el *Diálogo* Nº 158 se refiere a los dominicos, a su fundador y a sus santos: *"Y si te fijas en la navecilla de tu Padre Domingo, mi amado hijo, él organizó la Orden con perfecto esmero, pues quiso que los suyos atendieran sólo a mi honor y a la salvación de las almas por medio de la ciencia (...) Mira al glorioso Tomás, que con los ojos de su relevante inteligencia se veía en mi Verdad como en un espejo (...) Fue una antorcha brillantísima que ilumina a su Orden y al cuerpo místico de la santa Iglesia"* (403-405).

tramas de significación que él mismo ha tejido". Con respecto a la religión, la define como *"un sistema de símbolos que establece vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres"* (Geertz, 1987:89). Cuando observamos la influencia que pudo ejercer Catalina sobre las ideas, los sentimientos, las motivaciones de los que la rodeaban constatamos la asimilación en nuestra protagonista y en sus interlocutores de todo un sistema de símbolos y de categorías que ejercían una fuerte motivación sobre aquellos estados anímicos.

La Sangre de Jesús es un tema recurrente en sus escritos. Royo Marín (1979:138-139) considera que *"la Sangre (…) tiene una importancia capital en la vida y en la doctrina de la gran santa"*. Y los hombres tienen acceso a los efectos "santificadores" de dicha sangre a través del ceremonial sacramental de la Iglesia: *"he elegido a mis ministros para vuestra salvación, a fin de que por ellos os sea administrada la sangre del humilde e inmaculado Cordero, mi Hijo unigénito"* (*Diálogo* N° 110: 257-258).

El valor que Catalina concede al culto divino, celebrado por los miembros del orden sacerdotal, la lleva a colocar a la jerarquía eclesial en el centro de su universo simbólico. Aquí podemos observar la influencia sobre la santa del proceso de centralización que se da en el seno de la Iglesia a partir del siglo XI. Vauchez en su obra *Saints, prophètes et vissionaires* (1999:35) nos muestra cómo en este período se resignifica la santidad como mediación de lo divino. El clero pasa a controlar dicha santidad, que se presentaba en personajes místicos y visionarios, a través de los procesos de canonización y del examen minucioso de la ortodoxia de los mismos, además de la administración de los sacramentos y la celebración del culto, que actúan como mediadores principales de lo santo. En santa Catalina santidad, Iglesia jerárquica y culto se suponen mutuamente. El orden de los clérigos es el encargado de celebrar el culto divino –la liturgia sacramental–, fuente de santidad. De esta concepción se desprende la dignidad en la que Catalina coloca a los miembros del orden sacerdotal y, en primer lugar, al Papa, "bodeguero" de la sangre de Cristo. Esta dignidad coloca a los miembros del clero por encima de los poderes civiles, ya que éstos no pueden juzgar a aquéllos:

> "¡Oh hija querídisima! Te he dicho todo esto para que conozcas mejor la dignidad en que he colocado a mis ministros (…) Ellos son mis ungidos y les llamo mis 'cristos', pues les he concedido que me administren para vuestro bien y, como flores fragantes, los he colocado en el cuerpo místico de la santa Iglesia (…) Así (…) pues por la excelencia y autoridad que les he dado, los he eximido de la servidumbre, esto es de la sujeción al dominio de los señores temporales. La ley civil nada tiene que hacer en cuanto a su castigo" (*Diálogo* N° 113-115: 264-268).

Todo esto es clave a la hora de intentar comprender la construcción de la visión del orden social que tiene Catalina.

Por otra parte, no podemos pasar por alto el hecho de que Catalina fue una santa que escribió. En su obra *La letra y la voz de la literatura medieval* Paul Zumthor señala la fuerza que tenía la oralidad en la cultura del Medioevo. Por otra parte, los nuevos movimientos religiosos que surgen a partir del final de la Edad Media, y que proponían nuevas formas de espiritualidad, fueron un medio a través del cual muchas mujeres, de una vivencia muy personal e íntima de lo divino, se hicieron escuchar. Y muchos eran los que se integraban a los nuevos círculos y oían la voz de estas mujeres. Catalina enseñó a sus discípulos, y habló. Y esta voz se desbordó, y para hacerse oír con más fuerza y llegar a los rincones más lejanos, se convirtió en escritura –cartas, escritos espirituales, oraciones, soliloquios–. Por otra parte la escritura significaba, para Catalina, una forma de desahogo, de poder comunicar sus experiencias[11].

Cuando la acción de Catalina comenzaba a extenderse más allá de los estrechos límites de su familia espiritual –las mantellatas– y de su ciudad –Siena–, fue llamada a comparecer ante el capítulo general de la Orden dominica. Y, en dicha circunstancia, debió escuchar las acusaciones misóginas de uno de los frailes:

> "mujer vana, orgullosa, que se glorifica a sí misma, que trata de dominar a la gente ignorante con sus falsas manifestaciones de piedad; una mujer de la que se dice que hace milagros con la ayuda y gracia de Dios cuando seguramente son obra del diablo; que tiene una pésima reputación, que se rodea de hombres y mujeres a toda hora y desprecia la Regla de su Orden; una mujer que anda en lengua de todos y escandaliza a muchos" (de Wohl, 1988).

Sin embargo, el Capítulo no encontró nada condenable en ella. A pesar de ello se encomendó a Raimundo de Capua el control sobre la santa.

---

11 *"Las razones por las que las mujeres escriben son, en apariencia, rara vez literarias, sino más serias y urgentes de lo que es habitual entre sus colegas varones; responden a una necesidad interior (...) lo que habían conseguido para sí les parecía tan valioso que estaban dispuestas a ofrecerse en cruel sacrificio antes que echarse atrás o rechazar el patrimonio espiritual que había dado sentido a sus vidas"* (Dronke, 1994). Esto que señala Dronke se pone muy de manifiesto en las cartas de Catalina, en las que la Santa parece obsesionada por transmitir a sus interlocutores lo que ella siente, haciendo depender todo el orden sociopolítico de esa situación particular. Con respecto a esto, señala el mismo Dronke más adelante: *"su rasgo común (el de estas escritoras pertenecientes al grupo de beguinas) más característico es un grado de subjetividad muy acrecentado"* (1994:280).

— 3 —
Acción política y discurso de Santa Catalina

Lo dicho hasta ahora nos puede ayudar a entender un poco mejor la acción política que desempeñó Catalina de Siena a partir del año 1370. Debemos situarnos, por tanto, en el escenario en el que se desarrolla el drama, e ir conociendo a los actores. Éstos presentan conductas aparentemente contradictorias: el fervor religioso junto a la más refinada crueldad e hipocresía eran parte de aquel particular paisaje humano. Jacques Leclercq, después de referirse a los actos despiadados y blasfemias de Bernabé Visconti, señala que dichas acciones *"no le impedían tener sus horas de devoción. Funda iglesias y colma de larguezas a los monasterios"* (Leclercq, 1955:73). Su hermano Galeazzo había inventado

> "el suplicio de la 'Cuaresma', que consistía en hacer arrancar a sus enemigos los ojos, las manos y los pies con un día de descanso (…) de manera que la víctima reposada sintiese mejor el sufrimiento, llegaba a prolongar el suplicio durante cuarenta días".

En este mundo, "mezcla de fe y de corrupción", actuó y habló Catalina (Leclercq, 1955:74).

Justamente, las relaciones eran tensas entre Bernabé Visconti –señor de Milán– y el Papado de Aviñón. Bernabé contaba con el descontento de las ciudades italianas vasallas del Papado, que eran gobernadas por legados franceses. A partir de 1371, las repúblicas de la Toscana se fueron sublevando una tras otra, y de algún modo dieron su apoyo a Bernabé. En medio de esta situación comienzan a circular las cartas de Catalina[12], quien ya era bastante conocida. Detrás de las cartas se hace más visible o expresión semejante, también, la figura de la Santa, quien comienza a movilizarse en forma ininterrumpida para lograr sus objetivos religiosos y políticos.

Sintetizaremos el discurso y la acción política de Catalina a través de un cuadro (ver Cuadro 1).

Los dos últimos años de su vida los dedicó a escribir a Príncipes y Cardenales defendiendo la legitimidad del Papa romano –ya se había producido el cisma de Occidente–. En este proyecto encontró la muerte el 29 de abril de 1380. Tenía treinta y tres años de edad.

Saquemos algunas conclusiones parciales sobre la acción de Santa Catalina. Lo primero que se puede observar en el Cuadro 1 es la movilidad de la santa. En efecto, una vez que Catalina salió al espacio público ya no se

12 Utilizaremos la edición a la que nos hemos referido cuando tratamos acerca de las fuentes: Santa Catalina de Siena, 1950.

Cuadro 1. Discurso y acción política de Santa Catalina de Siena.

AÑOS DE SU ACCIÓN Y LUGARES POR LOS QUE CIRCULÓ	PRINCIPALES INTERLOCUTORES	ACCIÓN POLÍTICA	DISCURSO
1372-1380 Estas cartas las va escribiendo desde distintos lugares, según se desarrolle su acción. Siena-Pisa-Florencia-Aviñón-Roma	• Bernabé Visconti, señor de Milán • Los Papas Gregorio XI y Urbano VI. • Distintos Legados pontificios en las ciudades italianas. • Gobierno de Florencia. • El Rey de Francia, Carlos V. • Reinas de Nápoles y de Hungría. • Cardenales y príncipes.	Mientras escribe a distintas personalidades, media entre las ciudades italianas. Marcha a Aviñón representando a Florencia. Durante su estancia en Aviñón se entrevista en diversas ocasiones con el Papa Gregorio XI. También con el hermano del Rey de Francia, y con dignatarios eclesiásticos.	1- Paz entre las ciudades italianas, y de éstas con el Papa. 2- Vuelta del Papa a Roma. 3- Reforma de la Iglesia, sobre todo mediante la elección de hombres virtuosos. 4- Paz entre Francia e Inglaterra. 5- La unión de los príncipes cristianos tras el Papa para emprender una Cruzada ante el avance del Islam.

detuvo. De enfermera en los hospitales de Siena, pasó a ser guía espiritual de un grupo de frailes y laicos que buscaban nuevas formas de expresión de la vida religiosa. A medida que el número de sus discípulos aumentaba, su fama superaba los límites de su ciudad. Por otra parte, los problemas que aquejaban a la Iglesia y a la Cristiandad la preocupaban sobremanera, y el reconocimiento que fue ganando le sirvió para comenzar a intervenir en la política europea llegando a hacerse presente en los centros de poder más importantes de la Europa de su tiempo[13]. Evidentemente, los nuevos movimientos de vida religiosa y las nuevas formas de espiritualidad fueron los medios a través de los cuales la santa pudo salir de la intimidad de su hogar y actuar.

13 La imagen de la mujer como pacificadora se encuentra muy difundida en el imaginario de las sociedades tradicionales (Cándida Martínez López, 1998:239-261). Ángela Muñoz Fernández afirma: *"Un papel, el de la mediación, desde el cual es posible intervenir en el mundo común, ese mundo que construyen las relaciones personales, de las cuales, las mujeres, madres, hijas, esposas, hermanas (...), participaron plenamente"* (1998:263-276). La autora añade a continuación la acción caritativa de las mujeres a favor de los menesterosos así como una profunda devoción religiosa.

Otro aspecto de su acción a tener en cuenta es, como ya se señaló más arriba, el hecho de que Catalina habló. Luchó por hacerse oír, y la escucharon los grandes de su tiempo –Papas, reyes y cardenales fueron conminados por su voz–. Y la voz, como hemos señalado, se convirtió en escritura[14]. Fueron menos de diez años –desde 1372 hasta 1380, o sea desde sus veinticinco hasta sus treinta y tres años de edad– en los que no dejó de ir y venir, de un lado para otro, hablando, denunciando y escribiendo ininterrumpidamente.

Por otra parte, podemos observar, por el tono con que habla –por ejemplo, cuando le exige a Gregorio XI, ya instalado en Roma, que no sea negligente en la gran tarea de la reforma de la Iglesia– la autoridad que se le reconoce. Catalina exhorta, con un lenguaje que podríamos calificar de atrevido, al mismo Papa. Su pasión religiosa, propia de la espiritualidad de la época, y sobre todo de los movimientos de mujeres, que tantos discípulos le habían ganado –la llamaban su "mamma", dándole a este título una particular significación–, la revestía de autoridad incluso delante del Papa.

Profundicemos el análisis de su discurso. En primer lugar, queda claro que Catalina tiene un concepto ético del Orden socio-político[15]. La noción de justicia propia de la escolástica, en particular del gran maestro dominico Santo Tomás de Aquino se halla presente en sus escritos[16]. La justicia se debe establecer en primer lugar en el interior del hombre. Catalina habla de

14 Refiriéndose a Hildegarda de Bingen, y a la fuerte impresión que sobre estas mujeres ejercen sus visiones –las que las llevan a hablar y a escribir–, señala Cirlot en la obra ya varias veces citada: *"La visión estuvo acompañada de una voz potentísima"* (p. 61); *"La revelación sucede en la visión que es instantánea, fuera del tiempo, pero después acontece esa hermenéutica de la visión que se realiza en la escritura (...) Es ella quien escribe al dictado de la voz"* (p. 60). Esto se relaciona con lo que señala Dronke (1994:280) sobre las escritoras del final de la Edad Media, cuyo *"rasgo común es un grado de subjetividad muy acrecentado"*. En efecto, toda la acción que realiza Catalina hacia el exterior, y todo lo que escribe, está profundamente cargado de sus experiencias subjetivas.

15 La concepción descripta en la nota anterior, y que es la defendida por Catalina, se contrapone con el imaginario en formación que acompañó al proceso de construcción del Estado moderno: *"Con Marsilio de Padua empezamos a oír sistemáticamente el uso de la palabra 'legislar' en un sentido que, si bien es semimoderno, aún conserva connotaciones medievales (...) Cuando dos siglos más tarde Bodino afirma que cada comunidad independiente debe ser gobernada por una autoridad mediante la cual las leyes sean establecidas, el ciclo se completa y nos encontramos dentro de la etapa definitiva de la soberanía política. El primer y principal carácter de la maiestas bodiniana es el poder que tiene para dar leyes"* (Weckmann, 1993:86-87).

16 Santo Tomás, siguiendo a San Isidoro de Sevilla, define a la justicia como el *"hábito que conduce a obrar cosas justas"*, y señala que el derecho *"es objeto de la justicia"*. De acuerdo con Aristóteles, señala, además, que la justicia es una virtud que no sólo perfecciona al hombre en sí, sino sobre todo en su contacto con los demás; por este motivo se relaciona, como indicábamos precedentemente, con el derecho –según la noción medieval de ley como expresión de una realidad metafísica anterior a su sanción por el legislador humano– (*Suma Teológica*, cuestión LVII, artículo I, p. 108).

"flores nauseabundas" y "flores odoríferas", refiriéndose a las obras justas e injustas. Por otra parte, siguiendo la misma línea de pensamiento, Catalina es tributaria del aristotelismo que concibe a la *ciudad* como el ámbito propio en el que el ser humano alcanza su perfección por medio del desarrollo de una vida virtuosa acorde con la razón[17]. El primero que debe practicar la virtud –la justicia–, en el interior de la ciudad, es el gobernante. El que no es "señor de sí", difícilmente podrá ser "señor de otros"; el que no es virtuoso *"mal podrá (…) ver y corregir el defecto del súbdito suyo"*. Es más, *"castiga los defectos allí donde no los hay"*, y no castiga *"a aquéllos que son malos e inicuos"*.

Su experiencia religiosa, tan femenina y tan ligada al cuerpo y a la experiencia del dolor, se encuentra presente en su concepción de la justicia. Les repite una y otra vez a sus interlocutores: *"Yo deseo veros bañado y anegado en la sangre de Cristo crucificado"*. La ética de Catalina, que no es más que la justicia de Tomás interpretada desde su particular experiencia religiosa, supone los deberes y compromisos propios del estamento que a cada uno le toca ocupar en el cuerpo social de acuerdo a una concepción organicista[18]. Por otra parte, la justicia que el príncipe debe administrar e impartir es vista como una prolongación de la justicia y el amor divino.

Queda claro, por otra parte, que en la concepción que tiene la santa de la vida mística, la Iglesia jerárquica y todo su ceremonial litúrgico, así como su autoridad dogmática, ocupa un lugar central. Si la vida religiosa brota de la Iglesia, y la religión incluye al orden socio-político, es obvio que la actividad política, y los señores temporales, aparecen subordinados, en sus escritos, a la autoridad de la Iglesia. En las cartas que hemos analizado es permanente el llamado que hace a los príncipes y gobernantes a comportarse como "hijos

17 El profesor Antonio Alegre Gorri, de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona, afirma en el prólogo que hace a la *Ética a Nicómaco* (1984:19-20): *"Las reflexiones éticas de Aristóteles arrancan de las socrático-platónicas (...) La virtud es enseñable dirá Sócrates (...) (Para Platón) la virtud consistiría el conocimiento y realización del Bien (...) Aristóteles arranca de estas reflexiones (...) Para Aristóteles, el fin último del hombre es la consecución de la felicidad (...) el bien consiste en obrar bien, y el bien obrar produce felicidad. La función especial o específica del hombre actuante es la razón (...) La ética se completa en la política. Hay que posibilitar una polis que proporcione a una amplia capa de hombres (...) condiciones de tranquilidad, recursos materiales, es decir ocio, para que sea efectiva la vida intelectual teorética"*.

Al final de la Ética, afirma Aristóteles: *"es dificultosa cosa (...) alcanzar vida encaminada a la virtud, no criándose uno debajo de leyes que inclinen a lo mismo (...) para esto tenemos necesidad de buenas leyes (...) Por esto les parece a algunos que los que hacen leyes deben convidar y exhortar a la virtud"* (Libro X, capítulo IX, T. II: 151).

18 Hemos hecho referencia a la visión "organicista" de Catalina. Acerca del organicismo medieval puede consultarse también la obra de Paolo Grossi (1991): *"Ordo, ordinare, ordinatio, son términos repetidos hasta la saciedad en páginas teológicas, místicas, filosóficas, en la literatura de los specula principum"*, señala Francisco Tomás y Valiente, en el prólogo que hace a la obra de Grossi.

fieles" de la Iglesia y del Papa, y a subvenir al Pontífice en sus necesidades. Para que la Iglesia pueda imponer "suavemente" –y no en forma violenta– su autoridad, que es, en primer lugar, de orden religioso, era necesaria una auténtica reforma de la Iglesia, ideal por el que tanto luchó la santa. En realidad, lo que ella quería era una reforma de toda la sociedad, en coherencia con su visión ético-religiosa del hecho socio-político. Esta sociedad reformada espiritualmente debería tener al frente no sólo buenos ministros de la Iglesia –que tanto exigió, ella–, sino también buenos gobernantes, *"que aprendan a gobernarse a sí mismos*". Si bien la reforma que ella exige es, en primer lugar, espiritual; lo institucional no ocupa un papel menor: Catalina pide el regreso del Papa a Roma, y cuestiona el modo de elección de los cardenales y obispos. Una verdadera reforma es el paso previo para que la Iglesia recupere su papel rector en la sociedad, y para que el Papado se ponga al frente de una gran empresa común: la Cruzada contra el avance turco. El Papado aparece, pues, como el poder unificador en Italia y en toda la Cristiandad. Sin embargo, para Catalina la misión de la Iglesia no se agota en los límites de la Cristiandad. La misión de la Iglesia es universal, y el objetivo último de la cruzada no es la destrucción de los infieles sino librar *"al pueblo infiel de su propia infidelidad*".

Queda claro que Catalina defiende un régimen de Cristiandad, constituido en torno a la Iglesia, pero distingue a ésta de aquél. Una cosa es, en los escritos de la santa, la Iglesia y su misión espiritual; y otra, el orden sociopolítico creado en torno a ella. Distingue entre el fin de la Iglesia, de orden espiritual, y el fin de los señoríos temporales, imponer la justicia. Desea que los poderes políticos sirvan a la Iglesia, pero no los confunde con la jerarquía eclesial. No hay, en sus escritos, ninguna unificación de la elite político-eclesial en un gran estamento señorial. Esta distinción de los órdenes y de los fines está en la línea del pensamiento de Santo Tomás de Aquino, quien, frente al averroísmo dualista de Síger de Brabante, distinguió los órdenes –natural y sobrenatural–, aunque sostuvo el ordenamiento del primero al segundo, y el de ambos a Dios (Wilson, 1958:319 y ss). Catalina ha construido, por tanto, una visión del orden sociopolítico acorde con los antiguos planteos teológicos y metafísicos. Su pensamiento nada tiene que ver con las nuevas formas secularizantes del poder de los príncipes que estaban en proceso de gestación. No obstante, como ya lo hemos señalado más arriba, Catalina siempre utiliza un lenguaje acorde con su situación, a partir del cual reelabora los conceptos, ideas e imágenes que tiene incorporados. Nos corresponde, pues, analizar las formas de expresión que utiliza en sus escritos "políticos".

Por todo lo dicho hasta aquí, queda claro que Catalina era una persona de una gran cultura. Aunque en sabiduría podía competir con los hombres

más doctos, su lenguaje no es el de ellos. Catalina no se ha formado en las sutilezas expresivas de la teología y de la filosofía, pero tiene asimilados sus grandes principios, que expresa a su modo. Ella es una mujer ciudadana, de nivel medio, que ha tenido acceso a la lectura, y que se ha contactado con eminentes personalidades, y con muchos sacerdotes –sobre todo de la Orden de Santo Domingo–. En el discurso de Catalina aparecen múltiples "imágenes", que desbordan lo meramente conceptual y aparecen cumpliendo más una función "icónica" que una letrada –ella es una mística, y muchas veces, en el lenguaje de éstos una palabra expresa más de lo que dice–.

Analizaremos, pues, algunas de las figuras literarias que utiliza[19]. Hemos dicho que Catalina parte, en su análisis de la realidad, de un concepto ético-religioso de la vida. Siguiendo los principios de la escuela dominica, fuertemente influenciada por el tomismo, Catalina afirma la primacía de la inteligencia sobre las otras potencias humanas. Se refiere, repetidas veces, al "ojo del intelecto", de "luz y tinieblas" habla en otros lugares. Dejando de lado la connotación evangélica de esta última expresión –sobre todo en el Evangelio de San Juan–, lo cierto es que cuando Catalina hace referencia a la inteligencia como ojo, piensa en una inteligencia saturada por la luminosidad de las verdades de la fe. Catalina vivió su ascetismo como un esfuerzo por alcanzar un conocimiento interior.

La voluntad, por su parte, debe seguir, libremente, lo que la inteligencia le muestra. Para referirse a este aspecto de su "antropología", habla, en sus cartas de la voluntad como "un hortelano y cultivador", que trabaja la tierra para que dé "buen fruto" –el fruto de las virtudes–. Nuevamente podemos encontrar reminiscencias evangélicas. Sin embargo, parece que se trate más de realidades familiares a Catalina y a sus interlocutores –el jardín de una casa, por ejemplo–, que la influencia de la parábola del sembrador. Los grandes conceptos asimilados por Catalina son expresados con una gran fuerza y energía –se percibe un carácter arrollador en la acción y en los escritos de la santa– de una manera sencilla y a través de imágenes de la vida diaria, como se puede ir observando en los ejemplos utilizados.

Catalina, mujer fuerte, sin embargo, tenía muy asimilada la idea de la fortaleza como atributo masculino. Por este motivo, a más de un interlocutor lo llama a ser "hombre viril". Más allá de la redundancia, queda claro que la

19 Las imágenes en las que nos detendremos están tomadas de su correspondencia. El *Diálogo* está lleno de figuras, muchas de las cuales también aparecen en las cartas. Existen estudios literarios sobre los escritos de la santa, por ejemplo, Francisco de Sanctis, en su *Storia della letteratura italiana* (1965), dedicó importantes páginas al estudio del estilo de la santa: *"Catalina de Siena (...) tiene la visión de lo abstracto y lo hace corporal (...) Utiliza un lenguaje figurado y metafórico; muchas veces tedioso"* (citado en "Introducción" al *Diálogo*: 33).

fortaleza de carácter que es necesaria para hacer frente a las exigencias de la ética se identifica, en los escritos catalineanos, con la virilidad.

Frente a los que "virilmente" se esfuerzan, por obrar conforme a lo que el "ojo del intelecto" ve cuando se anima a mirar a la "luz", se encuentran los que obran movidos por el "amor propio de sí", o, también, el "amor propio sensitivo". Con esta expresión la santa quiere diferenciar al amor propio "auténtico", que posee aquél que busca su perfeccionamiento espiritual, del amor que se tiene aquél que sólo busca satisfacer su sensualidad. Dicho "amor propio sensitivo" es la causa de los vicios que descarriaban a los hombres de su época: la "crecida soberbia", la "codicia y avaricia" y la "inmundicia" –figura que utiliza para referirse a lo que en lenguaje escolástico sería la lujuria–. A este amor propio, lo llama también "amor mercenario", figura, por otra parte que decía mucho a los italianos de su época –recordemos el horror que sembraban en Italia las bandas que se dedicaban a asolar los campos y las ciudades en busca de botín y de algún señor, que pague bien, a quien servir[20]–.

La ética de la santa es producto de su experiencia mística. Invita a sus interlocutores a *"comer en la mesa de la Cruz"*. Por medio de una figura tan común como es la acción de alimentarse indica que la fuente de la vida cristiana brota de la pasión de Jesucristo, o, como gustaba repetir, de la "Sangre". La administradora de dicha sangre era la Iglesia. Por este motivo llamaba a los destinatarios de sus cartas a *"nutrirse de los pechos de la Iglesia"*. Si bien Catalina no fue madre, la imagen de la maternidad tenía una fuerza muy importante en la Italia del 1300, sobre todo por el papel que jugaban las madres en el seno del hogar. Por otra parte, la Iglesia muchas veces se presentaba a sí misma bajo la forma materna. Además, rinde culto a la Virgen María, Madre de Dios. Catalina vivió un modo especial de "maternidad espiritual" –al que ya nos hemos referido en varias ocasiones– entre sus discípulos, ya que éstos se identificaban como hijos suyos y la llamaban "mamma". La palabra madre, que se aplicaba a mujeres como Catalina expresaba una forma particular de autoridad femenina que se estaba imponiendo en muchos de los nuevos movimientos religiosos.

Sus imágenes de la ética se nutrieron, por otra parte, de las realidades del feudalismo. Habla de "señorío-servidumbre-libertad", para referirse a la "ciudad del alma". El hombre debe liberarse de los vicios a los que sirve para poder ser señor de sí.

Estas exhortaciones están dirigidas, sobre todo, a quienes eran realmente señores. Aparte de referirse a sus deberes éticos "privados", les señala su misión como gobernantes: establecer la justicia –término caro a la escolástica

20 Recordemos, por ejemplo a Hawkwood, con el que la misma santa se entrevistó (Jörgensen, 1984:292-299).

de su tiempo–. Al Rey de Francia lo llama a ser "padre de los pobres". Nos encontramos nuevamente con figuras tomadas de la vida doméstica y familiar. Las imágenes paterno-filiales aparecen permanentemente en los escritos de la santa. A los señores temporales les señala que deben ser "hijos fieles del Papa"; en otras oportunidades se refiere al Papa como "vuestro padre", a la Iglesia como "vuestra madre".

Hemos señalado, también, la importancia que tiene la figura de la "Sangre" en su lenguaje místico. En la liturgia eucarística es sabido que se utiliza vino. Por este motivo llama al Papa "bodeguero", ya que él está encargado de administrar la bodega de Cristo. Imágenes, por otra parte, tomadas, al igual que muchas de las anteriores, de la vida hogareña y familiar, ya que muchas de las casas de las familias ciudadanas italianas de clase media contaban con su despensa y su bodega. También con su jardín. La imagen aparece cuando habla de la Iglesia. Al referirse a la necesidad de realizar una reforma en el interior de la misma, insiste en que hay que "arrancar las flores pútridas" –los miembros corruptos de la jerarquía eclesial–, y plantar "flores odoríferas", esto es, cardenales y obispos que produzcan "flores y frutos de virtudes". Tal vez el tema de las flores también pueda ser influencia de la escuela franciscana, tan presente en la Italia de aquel tiempo. Renovación religiosa, formas de acción y de voz propias de estas nuevas experiencias a través de las cuales se expresaban las mujeres, nuevas formas de autoridad femeninas, la experiencia ordinaria de la labor femenina doméstica, todo esto servía a Catalina cuando debía recurrir a imágenes para expresar sus vivencias y sus exigencias.

— 4 —
Conclusiones

De acuerdo con lo analizado a lo largo de nuestra exposición podemos concluir que Catalina de Siena ha sido una mujer que ha construido y vivido su espiritualidad ascético-mística, y producido su discurso, desde su condición femenina en medio de las circunstancias en las que le tocó desenvolverse. En efecto, señalábamos al comienzo que todo discurso nunca está acabado, y que está, por otra parte, en permanente gestación. Sin embargo, lo gestado en la primera etapa de la vida de Santa Catalina tuvo una influencia muy grande posteriormente. Durante su infancia, adolescencia y juventud Catalina vivió una religiosidad "interna", en su casa. Allí, dedicada a duras prácticas ascéticas y a la oración tuvo la experiencia del dolor, y desde el dolor la identificación con el Cristo crucificado y la experiencia mística. A partir de dicha experiencia hay algo que quedó fuertemente grabado en Catalina: el valor de la "Sangre". Esta experiencia, más lo aprendido –en sus lecturas, de boca de sus confesores, en la participación del culto–, la llevó a

valorar enormemente la misión religiosa de la Iglesia, "administradora" de la sangre de Jesucristo, y tener una estima especial por la figura del Papa, el "bodeguero" de la Sangre.

Por otra parte, en un momento de su vivencia religiosa sintió que debía salir fuera del marco del hogar, superando los estrechos marcos en que se movían las mujeres y que las circunscribían al encierro, el silencio y la subordinación. Integrada a uno de los tantos movimientos de religiosidad laical que renovaron la espiritualidad de la Baja Edad Media, comenzó a practicar la caridad en los hospitales de su ciudad. Comenzó, asimismo, a transmitir sus experiencias y sus conocimientos a quienes comenzaban a rodearla. De este modo, Catalina empezó a hablar y a ser escuchada. El círculo que la rodeaba fue creciendo y pronto se convirtió en la "mamma" de quienes la seguían. Evidentemente este título expresaba la autoridad que la santa estaba ganando entre sus seguidores.

La fama de la santa pronto desbordó los muros de su ciudad. Pisa, Florencia, Aviñón fueron algunos de los lugares que le tocó recorrer. Y habló, entonces, a los grandes de la Cristiandad. El Papa fue uno de sus interlocutores. A éste le reclamó que vuelva a Roma, que reforme la Iglesia y que emprenda la Cruzada. Por otra parte, a otros reyes y príncipes les exigía fidelidad al Pontífice y decisión para seguirlo en el anhelado proyecto de la Cruzada.

En este ir, venir, hablar, insistir, escribir, Catalina fue elaborando su discurso político, con un lenguaje cotidiano, pero teniendo en cuenta, además, las circunstancias en las que le tocaba actuar. Dicho discurso presenta una gran densidad teológica. El análisis de su discurso demuestra el conocimiento de autores importantes, como por ejemplo Santo Tomás de Aquino. Lo recibido a través de la lectura –directa e indirecta–, de las voces, de las imágenes, del culto, había sido perfectamente asimilado. Y lo que fue asimilado fue reelaborado y expresado en un lenguaje propio, con figuras tomadas de la vida diaria.

Pero una cosa es la sencillez y otra la hondura del mensaje, y, sobre todo, la fuerza y la convicción con que lo propuso. Es una convencida de la misión de la Iglesia en el seno de la Cristiandad. Quiere que esta última se funde sobre la justicia, y eso es lo que exige a los soberanos temporales. Pero para que esto se haga afectivo considera necesaria la acción santificadora de la Iglesia. Reconoce a los dos órdenes –temporal y espiritual–, pero estima que el primero se debe subordinar al segundo: los príncipes son "hijos" del "Padre santo". Es evidente que frente a las nuevas concepciones del poder, en autores como Marsilio de Padua o Guillermo de Ockham; y frente a la realidad de las nuevas prácticas que estaban comenzando a imponer los príncipes de su tiempo, Catalina se jugó por una concepción sacra del cosmos y del orden

socio-político. Y se jugó, particularmente, por el pontificado romano, a quien consideraba el sostén de todo aquel ordenamiento. El Papa era, como ya indicamos, el "bodeguero" que mediaba la regeneración de la humanidad traída por la sangre de Cristo. Siguiendo la lógica de Catalina era la máxima autoridad que puede haber en la tierra. Salvo que un día alguien, que accediese directamente a lo divino, asumiese la actitud de decir a esa máxima autoridad cómo gobernar a la Iglesia y a la Cristiandad.

Bibliografía

Alegre Gorri, Antonio (1984), "Prólogo" a la *Ética a Nicómaco*, en: Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, T. I. Madrid: Hyspamérica. También se ha citado: Libro X, capítulo IX, T. II, p. 151.

de Capua, Raimundo (1892), *Leyenda mayor. Suplemento del Beato Caffarini*, Vergara.

de Sanctis, Francisco (1965), *Storia della letteratura italiana*. Florencia (citado en "Introducción" al *Diálogo*, p. 33).

de Wohl, Louis (1988), *Al asalto del cielo*. Madrid: Ediciones Palabra, segunda edición.

Dronke, Peter (1994), *Las escritoras de la Edad Media*. Barcelona: Crítica.

Geertz, Clifford (1987), *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.

Grossi, Paolo (1991), *El orden jurídico medieval*. Madrid: Marcial Pons.

Guriévich (1990), *Las categorías de la cultura medieval*. Madrid: Taurus.

Huizinga, Johan (1960), *Hombres e Ideas. Ensayo de historia de la cultura*. Buenos Aires: Compañía General Fabril Editora. Traducción de Aníbal Leal, pp. 215-275.

Jörgensen (1984), *Santa Catalina de Siena*. Buenos Aires.

Lacarra-Reglá (1979), *Historia de la Edad Media*, T II. Barcelona, pp. 272-283.

Leclercq, Jacques (1955), *Santa Catalina de Siena*. Buenos Aires.

Leonardi, Claudio (1989), *La mujer medieval*. Madrid, pp. 203-225.

Martínez López, Cándida (1998), "Eirene y pax. Conceptualización y prácticas pacíficas", *Arenal* 5: 2, julio-diciembre.

Muñoz Fernández, Ángela (1998), "Semper pacis amica. Mediación y práctica política", *Arenal* 5: 2, julio-diciembre.

Opitz, Claudia (1993), "Vida cotidiana de las mujeres en la Baja Edad Media (1250-1500)", en: Duby-Perrot, *Historia de las mujeres,* T. 3. Madrid: Taurus.

Royo Marín, Antonio (1979), *Doctoras de la Iglesia*. Madrid.

Santa Catalina de Siena (1996), *Obras de Santa Catalina*. *El Diálogo. Oraciones y Soliloquios*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, tercera edición. Introducciones y traducción por José Salvador y Conde, pp. 100, 317-318, 403-405.

—— (1950), *60 Cartas políticas.* Buenos Aires: Editorial Losada. Traducción, notas y prólogo de Giselda Zani.

Santo Tomás, *Suma Teológica,* cuestión LVII, artículo I, p. 108.

Undset, Sigrid (1984), *Santa Catalina de Siena*. Buenos Aires.

Vauchez (1999), *Saints, prophètes et visionnaires. Le pouvoir surnatural au Moyen Age*. París: Bibliothèque Albin Michel, Histoire.

Weckmann, Luis (1993), *El pensamiento político medieval y los orígenes del derecho internacional*. México: Fondo de Cultura Económica.

Wilson, E. (1958), *La filosofía en la Edad Media*.

Patrimonio y cultura de las mujeres. Jerarquías y espacios de género en museos locales de generación popular y en institutos oficiales nacionales[1]

Women's Culture and Heritage. Gender Hierarchies and Spaces in Local Popular Museums and National Public Institutions

Cecilia Lagunas* y Mariano Ramos**[2]

* Directora del Área de Estudios de la Mujer.
Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Luján
** Director de PROARHEP. Universidad Nacional de Luján

Resumen: Entendemos que los estudios socio-culturales de las mujeres y de género permiten brindar nuevos conocimientos acerca de la construcción social y cultural de las relaciones entre varones y mujeres en particulares contextos de espacio y tiempo. Analizaremos cómo los espacios en un museo de la Provincia de Buenos Aires que se generó a partir de una iniciativa popular, "Los Rostros de la Pampa" en San Antonio de Areco, ha sido estructurado, cuál ha sido el orden jerárquico atribuido a los objetos recuperados, comparándolo con aquellos que son resultado de un ordenamiento oficial, en el marco de políticas nacionales y vinculados a normativas de patrimonio cultural nacional como el Complejo Museográfico Enrique Udaondo de Luján y el Parque Criollo y Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes de San Antonio de Areco.

Palabras Claves: Patrimonio cultural, género, jerarquías, cultura de las mujeres.

Abstract: Women's socio-cultural and gender studies have contributed new knowledge on the social and cultural construction of the relations between men and women in specific spatial and time contexts. This paper analyzes how several museums of the Province of Buenos Aires created through popular initiatives have organized different spaces ("Rostros de La Pampa", in San Antonio de Areco). It also looks at the hierarchical order of the objects recovered, comparing the former with the order bestowed by official

1 Este artículo aborda los aspectos teórico- metodológicos que sustentan el proyecto pluridisciplinario: "Nuevas Tecnologías aplicadas al campo socio-cultural: El Patrimonio Cultural de las Mujeres", llevado adelante desde el Área de Estudios de las Mujeres, el Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios (PROARHEP) del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján y la Comisión Pro-Archivo y Museo Textil: Algoselán-Flandria.

2 Colaboraron las estudiantes del Profesorado en Historia de la Universidad Nacional de Luján: Paula Simoni, Idilia Pedrós y Natalia Torrubia.

institutions in the framework of national policies and linked to the regulations for the preservation of a national culture (Complejo Museográfico Enrique Udaondo, in Luján, and Parque Criollo y Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes, in San Antonio de Areco).

Keywords: Women's Culture, Cultural Heritage, Gender, Hierarchies.

— 1 —
Introducción

En los años 1940[3], 1999[4] y 2003[5] en la República Argentina, se han sancionado tres leyes nacionales medulares para la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación. La primera de ellas tuvo como fin la creación de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos, dependiente del Ministerio de Justicia de la República Argentina, colocando bajo el patronazgo de la Nación el Patrimonio Cultural de los Argentinos en sus diferentes formas. En los considerandos de esa norma se sostiene:

> "(…) que esta Comisión Nacional ha incorporado y utilizado para sus decisiones, criterios con los cuales se ha enriquecido y actualizado el concepto de Patrimonio (…) Que dicha extensión del correspondiente espectro Patrimonial se basa en los aspectos relacionados con: el tiempo histórico; la escala espacial; el campo social (…)". [Sobre esto último se sostiene que:] "(…) ampliarlo a todos los componentes sociales según la ciencia antropológica como creadores de cultura. Su consideración ha permitido apreciar la articulación de los bienes culturales con los naturales, y también con la arquitectura industrial, la vernácula y la espontánea de los grupos sociales marginados como Patrimonio fundamental de la memoria colectiva de los pueblos. (…) [Esto] posibilita la construcción de la identidad de la Nación (…)"[6].

La segunda norma (1999) creó un Régimen de Registro de Patrimonio Cultural –Registro Único de Bienes Culturales–, y en su artículo 2 incluye la definición del concepto de bienes culturales:

> "(…) A los efectos de la presente Ley se entiende por bienes culturales a todos aquellos objetos, seres o sitios que constituyen la expresión o el testimonio

3 Ley de la Nación Argentina N° 12665/40.

4 Ley de la Nación Argentina N° 25127/99.

5 Ley de la Nación Argentina N° 25743/03.

6 Citado en: Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (2003).

> de la creación humana y la evolución de la naturaleza y que tiene un valor arqueológico, histórico, artístico, científico o técnico excepcional. El universo de estos bienes constituirá el Patrimonio Cultural argentino (…)".

La tercera ley (2003) complementó las anteriores, reglamentando la "Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico" y contribuyó, desde la normativa, al fortalecimiento de la identidad nacional, a incrementar el Patrimonio cultural, educativo, económico de la Nación incorporando como bienes culturales por ejemplo las casas, las cosas muebles, inmuebles, vestigios de cualquier naturaleza que se encuentren en la superficie, subsuelo o sumergidos, que puedan proporcionar información sobre los grupos socio-culturales que habitaron el país desde épocas precolombinas hasta épocas históricas recientes (Art. 2 Ley 25743). Si bien esta norma significaba un avance para la preservación del patrimonio, su implementación trajo aparejados diversos problemas con los profesionales arqueólogos, principalmente, en lo que hace a las modalidades de actuar en el campo y el análisis de los materiales en gabinete y los permisos diversos con los que se tienen que actuar. Al respecto, la ley parecería ser más dura con los profesionales que con otras personas relacionadas con los objetos del pasado, como coleccionistas y huaqueadores[7], quienes continúan realizando negocios con esos objetos.

Nuestra perspectiva de análisis probablemente enriquezca estos conceptos que las leyes mencionadas introdujeron al definir el Patrimonio Nacional. Ya vemos que se avanzó, desde la década de 1940, cuando los estatutos de diferentes disciplinas científicas se apoyaban con más fuerza en las premisas positivistas, desde una noción de excepcional para definirlo: ya fueren estos bienes Naturales o Seres excepcionales, a otras, elaboradas en la última década del siglo XX (leyes de 1999, 2000 y 2003), acompañando el crecimiento y desarrollo del pensamiento teórico en las ciencias humanas como la antropología –y especialmente dentro de ella, la rama de la arqueología–, la sociología o la llamada "nueva" historia. Esto contribuyó para que se incluyeran a los "otros" (ausentes, estigmatizados, primitivos, entre otras consideraciones) dentro del campo social e histórico, con estatuto humano. De este modo, lo producido, usado, intercambiado (casas, muebles, inmuebles, vestigios, etc.), por estos nuevos actores –individuales o grupales– se transforma en bienes culturales/patrimoniales, concepto que permite avanzar en la definición de la compleja identidad nacional (si es que la hubiere).

Fundamentándonos en este conjunto de normas generadas a lo largo de estos años, que confieren un marco legal, seguramente perfectible, entendemos que se ha permitido definir, registrar, preservar, conservar, bienes culturales producidos por diferentes grupos humanos en nuestro territorio,

---

7 Huaqueros o huaqueadores significa profanadores de huacas o en su significado más extensivo, saqueadores de sitios arqueológicos en general.

dándoles a éstos una categoría particular muy valiosa ya que los considera bienes patrimoniales nacionales. Si bien esto parecería un avance dentro de la consideración de las cosas materiales y simbólicas humanas al interior de determinado territorio, nos podemos preguntar ¿estamos frente a una sola "nación"? o, en realidad, ¿estamos frente a un país reconocido como Argentina que contiene dentro de sí a diferentes "naciones" o etnias y que cada una de ellas considera diferentes cosmovisiones y éticas particulares? Este es otro tema de discusión sobre el que por ahora, y debido a la extensión que debe tener este artículo, no dejaremos más que planteado.

Sabemos que una vez sancionadas las normas mencionadas, como fue de esperarse, se establecieron diferencias y debates, como da cuenta de ello la información periodística y las reuniones científicas y "culturales" nacionales e internacionales entre todos aquellos actores comprometidos en este campo. Esto se funda en varias premisas, de las que el concepto de patrimonio, indudablemente, es uno de los ámbitos en donde cabe la posibilidad de que muchos especialistas con diferente formación académica puedan opinar, discutir y eventualmente actuar. Pero es además un campo en el que se dirimen cuestiones teóricas, éticas y axiológicas, generalmente con un alto contenido ideológico. Y es también un ámbito donde la sociedad opina y decide sobre las formas de selección de aquellos aspectos culturales que merecerían formar parte del denominado "patrimonio nacional".

— 2 —
Otro enfoque teórico a considerar

Pretendemos instalar en esta presentación un enfoque no frecuentemente considerado, que creemos podría contribuir a la complejización del concepto en estudio: patrimonio. Proponemos *generizar* al *patrimonio*. Esto nos permitirá pensar en patrimonio cultural de las mujeres como una de las tantas formas del patrimonio cultural de la humanidad. ¿Qué queremos decir con ello? Queremos decir que se debe visibilizar, recuperar, conceptualizar, registrar, a partir de diferentes fuentes de información, aquellos bienes culturales, tangibles e intangibles, que en forma no unívoca y fragmentaria[8], muchas veces, como se presentan puedan dar cuenta y aportar información particular para definir este concepto propuesto.

Diferentes experiencias internacionales dan cuenta de ello, más concretamente una radicada en Inglaterra (Londres) y la otra en Estados Unidos (Standford). Ambas llevan adelante propuestas de Archivos y Museos sobre

8 Esta visión de la cultura presente en los paradigmas del postmodernismo se pueden ver en: Waugh (1998). Ver también Aróstegui (1995).

las Mujeres tales como *The Women's Library* –en Londres– y *The International Museum of Women* –en San Francisco–. Estas experiencias acompañan los movimientos, acciones y desarrollo intelectual de lo que se ha dado en llamar estudios sobre las mujeres.

El inglés es un centro dedicado a la cultura y a los Estudios de Historia de las Mujeres. Fue creado en 1926 como Biblioteca de la Sociedad Londinense para la Atención de las Mujeres, conducida en ese entonces por Millicent Fawcett. Desde 1953 hasta 1977, "The Women's Library" estuvo bajo la dirección de la Fawcett Society, año en que se muda a la London Guildhall University. En 1998 se construye un espacio propio en la misma Universidad sobre la calle Old Castle Street. Su colección ofrece temáticas variadas que permiten formarse ideas acerca de la trayectoria de la mujer en Inglaterra. En ese ámbito se registran, acopian y conservan objetos tangibles (láminas, reproducciones artísticas, diversos objetos materiales), que dan cuenta de la representación de las diferentes formas que asumieron las identidades femeninas durante el transcurso del tiempo y las relaciones sociales, culturales y simbólicas establecidas con ellos en determinados y particulares espacios históricos. En este caso, The Women's Library, cuenta con más de 60.000 libros y folletos, colecciones de archivo que documentan la vida de las mujeres y los temas que interesaron y concernieron a ellas. Las colecciones presentan diversidad de tipos de objetos en distintos soportes materiales.

El norteamericano fue fundado como Women's Heritage Museum en 1985. Por más de diez años operó como un museo sin paredes, produciendo numerosas exhibiciones y programas públicos, auspiciando publicaciones anuales, proveyendo profesores especialistas en Historia de las Mujeres, honrando mujeres desconocidas de las historias locales y recreando eventos históricos. En 1977, con el fin de responder al crecimiento experimentado, se crea en San Francisco el International Museum of Women. Desde entonces se han realizado importantes muestras que exploran la vida, el trabajo y la creatividad de las mujeres que permiten configurar la diversidad cultural y los significados cambiantes de lo "femenino" en la historia y las vinculaciones de las mujeres con los objetos producidos y utilizados por ellas.

¿Qué es lo que permitió incorporar a las mujeres como sujeto histórico y productor de bienes culturales? Durante la Segunda Postguerra comienzan en gran parte del mundo diversas manifestaciones de cuestionamiento a los principios del Modernismo del siglo XIX. Entre esas reacciones en contra de un orden establecido sobre las bases de la razón y el progreso, se levantan los movimientos de liberación nacional en contra de colonialismos –o imperialismos–, los de homosexuales, los ecológicos y los feministas. Estas reacciones en contra de los "beneficios" del modernismo, irán conformando con los años lo que se conoce como Postmodernismo.

Como parte de esas reacciones, los movimientos feministas desde la década de 1960 abogaron por la inclusión de las mujeres en todos los espacios de la vida pública: lo social, lo educativo y lo político. Por otra parte, intelectualmente, se elaboró una herramienta analítica para interpretarlos: la categoría género.

Este constructo teórico cuestionó la exclusión de la mujer de ser productora de bienes culturales porque la configuración histórica e ideológica de lo femenino y masculino otorgaba a las mujeres lugares desvalorizados, espacios anclados en la biología, en su sexo, en su capacidad reproductora. Esto se fundamentaba en ideas del denominado mundo "occidental" (Dussel, 2003) y comenzaría desde el pensamiento aristotélico en adelante. La actividad de la mujer se vería restringida, confinada a espacios domésticos, íntimos o privados. Ella queda al cuidado de la prole, separada, alejada, excluida de otros espacios de poder y dominación. Es un ser dependiente. Estos lugares/espacios/ámbitos se articularon históricamente en manos de los varones (blancos en el mundo "occidental") contribuyendo a asociar *lo masculino con poder* en las distintas esferas en que el poder (político, económico, etc.) se manifestó en los distintos momentos de la historia.

Lo que queremos señalar es que en una concepción ideológica de esta naturaleza, que la podemos considerar válida para el mundo "occidental", los bienes producidos por las mujeres en distintos momentos de la historia (textilería, alfarería, etc.) participaban de una naturaleza inferior, como resultado del sujeto productor devaluado.

De todas formas existe una diversidad de obstáculos teóricos, ideológicos y políticos a superar todavía. Uno de ellos tiene que ver con la etimología del término patrimonio. El término proviene de la expresión en latín patrimonium. Su raíz, pater, está fuertemente ligada a una figura masculina y asociada a la constitución de específicos vínculos con otras/os, como son los familiares, sobre todo desde los siglos centrales en la edad media, cuando se produce la recepción del derecho romano, como derecho (VVAA, 1986) real en el mundo occidental. Esta noción de pater se vincula con bienes trasmitidos en herencia (cargos, honores, funciones) que por intermedio de la vía masculina, la del primogénito, se constituyen en el patrimonio de un linaje. Obviamente las mujeres –en palabras de uno de los más eminentes medievalistas del siglo XX, George Duby– participaron en este sistema, pero tuvieron roles pasivos y objeto de las alianzas de poder formuladas por los varones de los linajes. Entonces, estamos en presencia de un término fuertemente generizado en relación con lo masculino.

Esta expresión mantiene grabado en nuestro hábito cultural e ideológico un concepto que refiere a todo aquello que es poderoso, excepcional, público, como son los lugares donde los varones, aún desde el medioevo en adelante,

construyeron la imagen/representación y el "lugar" (público) desde donde ejercieron el poder. Es más, las Partidas del Rey Sabio (España, siglo XIII), cuando se refieren al nombre que tomará la unión sacramentada que constituyen mujeres y varones para procrear, es decir el matrimonio, dice así:

> "Partida IV, Título II, Ley II: 'LAT.Matris et munium' son palabras del latín de [las] que tomó nombre [el] matrimonio, que quiere decir tanto *en romance* como *oficio de madre*. [Esta] es la razón por [la] que llaman matrimonio al casamiento y no patrimonio; es ésta porque la madre sufre mayores trabajos con los hijos que el padre. Como el padre los engendra la madre sufre muy grande embargo con ellos mientras los trae, y sufre muy grandes dolores cuando han de nacer y después de que son nacidos, ya [es] muy grande [el] trabajo en criarlos [de] por sí (…) los hijos mientras son pequeños mayor menester [tienen, y mayor] ayuda [han de necesitar] de la madre que del padre (…) Y por todas estas razones dichas caben a la madre hacer[las] y no al padre. Por ende es llamado matrimonio y no patrimonio"[9].

Por lo tanto, estamos frente a dos conceptos que no admiten ninguna forma de deslizamiento: patrimonio, que alude a varones con poder y matrimonio, a mujeres en una relación de procreación. Estos dos conceptos operan así generizados como un código cultural constituido en un momento y que por su fuerza parece devenido en un código genético. Por lo tanto, ¿es posible aceptar un concepto trasvestido –por decirlo de alguna forma– que aquello que designa lo que es por naturaleza atributo del varón, puede conferirse como cualidades de la mujer? De la misma manera que matrimonio particulariza una específica unión entre los sexos, y que por su definición remite a la biología de la mujer, ¿deberíamos, podemos, adjudicar tal denominación a vínculos societarios/afectivos constituidos por dos varones, como por ejemplo, cuando hoy se habla de matrimonio homosexual? Esto es de difícil aceptación aún en el presente, a no ser que en el siglo XXI empecemos a adjudicar a estos conceptos nuevas acepciones no ancladas en constructos generizados/culturales del pasado.

— 3 —
Los museos abordados

> "Que la frontera entre lo público y lo privado es artificiosa, es una vieja máxima del movimiento feminista y que lo privado haya de explicarse desde lo público sería la formulación del mismo lema bajo más modernos ropajes" (Durán, 1986).

9 Las itálicas fueron agregadas en la edición.

Así se expresaba hace unos años María de los Ángeles Durán en el *Coloquio sobre usos del espacio por las mujeres*, en Madrid[10]. Y no quedan hoy dudas acerca de esta aseveración, ya que los estudios más modernos dan cuenta de las tensiones entre lo público, espacio del varón y lo privado/doméstico, espacio de las mujeres. Esto considera las relaciones y comunicaciones entre estos espacios y, por otra parte, las imágenes, representaciones que nos hacemos de ellos, como percibidos y como vividos, según cada sexo. También la utilización total o fragmentada que mujeres y varones hacemos de ellos puede ser registrada en la organización espacial de diversos museos locales (Provincia de Buenos Aires); tanto los que se generaron a partir de iniciativas populares y anónimas, como el caso del Museo de Los Rostros de la Pampa en Villa Lía, San Antonio de Areco, o los institucionalmente organizados por el poder público, el Museo Gauchesco y Parque Criollo Ricardo Güiraldes en el mismo partido; y el Complejo Museográfico Enrique Udaondo, en Luján.

A nuestro criterio, estos museos, que nos sirven de modelo de análisis, han sido estructurados de acuerdo a un orden jerárquico que muestra cómo la distribución espacial de los objetos atribuidos a los varones y a las mujeres reflejan la representación simbólica de los lugares que mujeres y varones tienen adjudicados en los espacios sociales, y por otro lado facilitan la comprobación de que las jerarquías de género ordenan tal distribución en las instituciones publicas y privadas que funcionan como museos.

a) Museo Los Rostros de la Pampa

Villa Lía fue un pueblo rural de inmigrantes. El campo, el pueblo y la familia formaron un conjunto indisoluble y así lo presenta su fundadora, Cdora. Selva Sarazaga de Carugati, descendiente de esos primeros pobladores[11]. Ella lo promociona como un Museo de la Mujer que se encuentra integrado a un recorrido de museos locales. En una esquina del pueblo conocida como la Casa, en una de las primeras hechas de ladrillo es donde se asienta la actual sede del Museo. El Museo Privado Los Rostros de la Pampa cuenta con tres Salas: 1) Sala de la Vida Cotidiana de la Mujer Inmigrante; 2) Sala de los Oficios y 3) Sala de las Mujeres de los Terratenientes. Las Salas 1 y 2 fueron objeto de este estudio.

---

10 VVAA, *El uso del espacio en la vida cotidiana*, Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1986, Introducción, pp. I-XII.

11 Para más información www.crlasegunda.com.ar/museo.htm. En *Anexo* hay muestras fotográficas del mismo. La organizadora del Museo ha realizado una muestra denominada: "El Corredor de los Museos", en donde se puede conocer la historia de diez mujeres de la zona que acompañan el viaje entre el Museo Gauchesco y el Museo Los Rostros de la Pampa, indicando e ilustrando el recorrido a través de un audio.

b) Museo Gauchesco y Parque Criollo Ricardo Güiraldes

Este Parque y Museo fueron creados en 1937 por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia y por iniciativa de José Antonio Güiraldes, hermano del poeta; Intendente entonces de San Antonio de Areco. El Parque Criollo y Museo ofrece representaciones vinculadas al gaucho, sus costumbres, etc. Las Salas con las que cuenta son: La Pulpería, Ermita, Tahona, Sala del Estanciero, Sala de los Escritores, Sala del Gaucho, Vestíbulo, Sala Ricardo Güiraldes 1, Sala Ricardo Güiraldes 2, Sala Alberto Güiraldes, y la Sala Adelina del Carril. Se estudiaron las salas: Ricardo Güiraldes 1 y Adelina del Carril.

c) Complejo Museográfico Enrique Udaondo

Este Complejo fue inaugurado en el año 1923 en los edificios coloniales del histórico Cabildo de la Villa de Luján y en la casa denominada del Virrey por haberse alojado en ella el Virrey Marqués de Sobremonte, adquiriéndose después otros terrenos. Otra parte de los edificios se han levantado de acuerdo al estilo de las construcciones existentes. Lo integran varios Museos:

Área I: Museo Colonial e Histórico.
Área II: Museo del Transporte.
Área III: Museo Pabellón Belgrano.
Área IV: Restauración, Oficina técnica.
Área V: Biblioteca y Archivo.

El Área I fue la parcialmente trabajada[12]. Se conoce como Casa del Virrey. También encontramos salas denominadas Villa de Luján e Historia de Luján, donde pueden verse testimonios históricos de diferentes momentos de la historia argentina.

— 4 —
Jerarquías y espacios de género en los museos nacionales y de generación popular. Algunas consideraciones

Fundamentándonos en la propuesta de Pierre Bourdieu; que invita a descubrir los diversos mecanismos que han construido la dominación masculina, naturalizando y haciendo invisible esta forma de dominación de

12 Como se ve en la descripción anterior este Complejo es muy extenso, por lo que para nuestro trabajo las salas escogidas luego de observarlas fueron las que mostraban presencia femenina. Por otro lado las salas de los museos que aquí han sido trabajadas pertenecen a las de las muestras permanentes de estos, aunque cuentan con muestras temporarias, que aquí no fueron tomadas.

género; es que podemos analizar las diferentes representaciones que se ven en estos museos. Pues estás dan cuenta de al menos uno de estos mecanismos: la naturalización a lo largo del tiempo de la situación subordinada de las mujeres; a pesar de que el tiempo pasa y las sociedades se transforman las mujeres aparecen en estos espacios y en los objetos expuestos, asociadas a las actividades que contribuyen a la constitución de los estereotipos femeninos: junto a su marido, con sus hijos, o como un objeto decorativo, tanto ella, en sí misma, o aquellos objetos que contribuyen a posicionarla en tal lugar. La denominación de objetos masculinos y femeninos utilizados a continuación está conforme a como aparecen presentados y representados en los museos en estudio estos objetos.

Así es que en el Museo Los Rostros de la Pampa (veáse Plano 1 y Plano 2) la presencia de los objetos de uso femenino equivale a un 72% en la "Sala de las Mujeres Terratenientes", un 15% a los de uso masculino y un 13% corresponden a objetos que identifican a ambos sexos (parejas o matrimonios). En la "Sala de los Oficios", los objetos usados por mujeres son sólo de un 4% y los objetos masculinos son de un 96%.

Otra sala, cuyo plano no hemos expuesto en esta ocasión, corresponde a la "Sala de la Vida Cotidiana de la Mujer Inmigrante", en donde los valores son de un 96% de objetos relacionados con la vida cotidiana de estas mujeres pobres: cosiendo, cocinando y criando sus hijos. Resalta la división tajante de clases expuestas en este Museo, que dan cuenta de la realidad social y de dos estereotipos clásicos en la sociedad de fines del siglo XIX: las Mujeres de los Terratenientes, de encumbrada posición social y las Mujeres Inmigrantes pobres. En el caso de las primeras los objetos que se exponen están relacionados a aspectos de su vida social, por un lado: los bailes, fiestas, viajes, casamientos, y por otro los que tienen que ver con su belleza corporal: peines, cepillos, espejos, plumas, abanicos, etc., que la muestran como un "adorno". En este sentido vemos cómo:

> "La dominación masculina que convierte a las mujeres en objetos simbólicos cuyo ser es un ser percibido tiene el efecto de colocarlas en un estado permanente de inseguridad corporal o de dependencia simbólica. Existen (las mujeres) por y para la mirada de los demás en cuanto que objetos acogedores (que) esperan de ellas que sean 'femeninas', y la supuesta 'feminidad' es una forma de complacencia respecto a las expectativas masculinas" (Bourdieu, 1998:86).

Esto se ve reflejado en los objetos presentados en esta sala, los que están también vinculados con una exposición social para el logro de un casamiento ventajoso. Se destaca la ausencia, por no registrarse, de sus saberes o actividades sociales y aun políticos que más de una de ellas realizó y que la Historia de las Mujeres viene rescatando en la Historia Argentina. Esta sala contrasta

con la de las Mujeres Inmigrantes que veíamos más arriba, sin embargo en ambas se percibe la exposición de las mujeres en roles estereotipados: la mujer asociada a la vida familiar, doméstica y matrimonial.

Por otro lado en el Parque Criollo y Museo Gauchesco Ricardo Güiraldes (véase Plano 3 y Plano 4) la impronta masculina está fuertemente marcada en todas las salas. En la que lleva el nombre del escritor, el 100% de los objetos se encuentran asociados a las actividades del varón. Una fuerte paradoja que presenta este museo (y por la percepción que tuvimos al realizar el trabajo de campo a nadie parecía llamarle la atención) fue que la Sala dedicada a la esposa de este escritor, Adelina del Carril (también ella escritora) prácticamente no registra objetos o referencias a ella o a mujeres de su época; con excepción de algunas fotos, entre ellas la de su compromiso con el escritor. Los porcentuales dan cuenta de esto: sólo el 5% son objetos femeninos, y un 3% corresponde a esta pareja; el resto de los objetos que se encuentran allí pertenecieron a su marido y a sus amigos.

Por último, en el Complejo Museográfico Enrique Udaondo de la ciudad de Luján (véase Plano 5 y Plano 6), la "Sala de la Época Federal" refleja que el 56% de los objetos pertenecen a actividades propias de los hombres –armas, uniformes, tinteros, relojes, etc.– objetos femeninos sólo un 33% y a los referidos a parejas o matrimonios un 11%. En la "Sala de las Autonomías Provinciales", el 75% de lo expuesto corresponde a objetos masculinos (armas, ropas, dagas, bastón de mando, tinteros, etc.) y los de uso femenino sólo son un 25%, no hay objetos y/o imágenes que hagan referencia a parejas matrimonios. Las mujeres, o su representación en los objetos, se encuentran, por lo tanto, asociadas a la figura de su marido en la Sala Federal. Allí, los distintos espacios están nominados de acuerdo a los objetos o escenas que representan, sin embargo en el referido a Manuelita Rosas el lugar que la representa no tiene nombre; ella no está "nombrada", encontramos un "no lugar", no hay aclaración o nombre que distinga a esta figura de los otros espacios que configuran esta sala. En este sentido, trabajando y profundizando el libro de Marc Augé (2006) encontramos útil, en relación a cómo están representados y qué lugar o espacios en los Museos ocupan las mujeres, su definición de "no lugar":

> "Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar" (Augé, 2006:83).

Es de sobra conocido cómo la historiografía feminista se ha referido y criticado las oposiciones binarias como esquemas de pensamiento de aplicación universal. En este sentido nos parece valioso lo planteado por Pierre Bourdieu que nos dice:

> "Corresponde a los hombres, situados en el campo de lo exterior, de lo oficial, de lo público, del derecho, de lo seco, de lo alto, de lo discontinuo, realizar todos los actos peligrosos y espectaculares que marcan unas rupturas en el curso normal de la vida; por el contrario a las mujeres, al estar situadas en el campo de lo interno, de lo húmedo, de abajo, de la curva y de lo continuo, se les adjudican todos los trabajos domésticos, privados y ocultos, como el cuidado de los niños y de los animales así como todas las tareas exteriores que les son asignadas por la razón mítica" (Bourdieu, 1998:30).

En los museos es posible percibir estas oposiciones binarias que organizan las diferencias entre los sexos y los estereotipos de género; éstos tienen vigencia plena como configuradores de los espacios, aun en aquellos que dicen ser para la mujer y/o producidos por mujeres. Los museos representan una forma de configurar simbólicamente los espacios y organizar roles sociales; la organización, administración, función y gestión de estas instituciones por los diferentes agentes (privados o públicos) es la de reproducir y exponer tales modelos y roles como forma de *"eternizar"* el statu quo social vigente; y al ser parte ellos mismos de un sistema de sexo/género, los hace percibir como *"natural"* estas construcciones culturales, desiguales y jerárquicas, de las que participan como curadores y en consecuencia pasan inadvertidas, por naturalizadas, las formas de dominación masculina expuestas en objetos, imágenes, lugares y espacios ocupados según el sexo.

De esta manera es posible percibir y registrar las oposiciones que proyectan las diferencias jerarquizadas de los géneros en la organización espacial en los museos que estamos estudiando. En los planos que se muestran al final del trabajo pero que a continuación se analizan podrán visualizarse el lugar de exposición de los objetos femeninos.

En el Complejo Museográfico Enrique Udaondo (véanse planos correspondientes) en la "Sala Federal" y en la "Sala de las Autonomías Provinciales" lo femenino ocupa el espacio oscuro, el del fondo, el que está atrás, en oposición a los lugares iluminados y de la entrada ocupados por los objetos y/o representaciones masculinas, se desprende así una interpretación sobre la referencia a lo doméstico-oscuro-mujer en contraposición a lo público-iluminado-varón.

En el Museo Gauchesco y Parque Criollo "Ricardo Güiraldes" (véanse planos correspondientes) la presencia femenina está escasamente manifestada en objetos, mientras que la presencia masculina es total; y aunque una sala lleva el nombre de la esposa del escritor, sólo constatamos que "existe" la presencia de la "ausencia" de la mujer que se nominó para ser representada en ese espacio. En el plano de dicho Museo (que no hemos presentado, aunque sí hemos nombrado las salas que lo componen) la "Sala Adelina del Carril" es la última, al fondo, al terminar el recorrido, oscura, y suscita muy poca atención por la índole de los objetos expuestos, que no permiten organizar

una trama conceptual; en notable oposición con la primer sala del museo, iluminada, a la entrada, que es la del hombre estanciero de la provincia en el siglo XIX, organizada, al igual que todas las demás, exponiendo el poder del hombre público.

Por último, en el Museo Los Rostros de La Pampa (véanse planos correspondientes) el de generación popular, pareciera, a simple vista, que existe un equilibrio en los lugares adjudicados en las salas a ambos sexos; no obstante, la "Sala de las Mujeres Terratenientes" en la distribución espacial es la última, y la más grande es la "Sala de los Oficios", aunque éstos son sólo masculinos. En cuanto a la "Sala de las Mujeres Inmigrantes" predominan también los objetos femeninos, aunque como dijimos más arriba, están fuertemente marcados los estereotipos de clase (varón y mujer pobre/varón y mujer con fortuna y poder) y género (el trabajo del varón remunerado/el de la mujer, doméstico, invisible).

— 5 —
Para finalizar

No hay un status valioso ni para las actividades ni los bienes producidos por las mujeres, porque incluso los hijos, lo más valioso de lo producido por el útero femenino, en las sociedades históricas pasaban de inmediato a la posesión del padre. En el siglo XX el psicoanálisis legitimó esta división al sostener la incapacidad de la mujer de producir cultura (Freud, 1988). Sin embargo, han sido las teóricas feministas quienes han argumentado para adjudicar a las mujeres capacidad de crear cultura, por ejemplo, la española Isabel Morant Deusa:

> "[al] teorizar sobre la diferencia, (defendió) la existencia de una cultura propia, concreción de la femenino y diferente de la cultura masculina. La identidad femenina (fue caracterizada por) *la carencia del logos*, *de la razón* (en términos kantianos) que eran dominio de los hombres, al igual que la cultura escrita. (Por lo tanto) la cultura de las mujeres no era escrita, razonada, ni pensada, era *una cultura vivida por lo tanto menos valiosa*" (Morant, 1989:212).

Gerda Lerner, estudiosa feminista canadiense, sostiene en *La creación del patriarcado*, que:

> "(…) la cultura de la mujer es la base en la que las mujeres apoyan su resistencia a la dominación patriarcal y reivindican su poder creador para dar forma a la sociedad. El término supone la reivindicación de una igualdad y de una conciencia de hermandad. (…) *Es importante entender que la cultura de la mujer no es una subcultura*. No sería muy apropiado catalogar la cultura de la mitad de la raza humana de subcultura. Las mujeres viven su existencia

> social dentro de la cultura en general. (…) *De este modo, las mujeres viven una dualidad: son miembros de la cultura general y participan de la cultura de la mujer* (…)" (Lerner, 1990:344).

La antropóloga feminista Rossana Rossanda (1992:6), sostiene que:

> "(…) la búsqueda de una historia específica de una 'feminilidad' tiene fragmentos fascinantes. *Si tomamos cuatro relaciones fundamentales: aquella que se tiene (las mujeres) con la naturaleza, con el cuerpo, con la sociedad y el lenguaje, se hará evidente el perfil de un femenino (cultura) que no sea simplemente complementaria de una cultura masculina*".

Por lo tanto, la interpretación que se hace de la cultura de la mujer si bien muestra, desde la perspectiva teórica feminista, formulaciones diversas, todas ellas apuntan a la formulación de una "cultura de las mujeres" incluidas en un contexto social, político y económico general. Como sostiene Arlette Farge (1991:79-103):

> "… la cultura de las mujeres es una cultura que atañe a la comunidad entera y todo elemento cultural tiene que ser analizado en términos de relaciones y dependencias: con el otro sexo, con el grupo social, con el contexto político y económico, con el conjunto del dominio cultural"[13].

Sin embargo, a pesar de estas densas y argumentadas posturas teóricas de las feministas, sabemos de las resistencias (como lo demuestran los debates y la persistencia de posturas teóricas adversas a este tipo de estudios) a considerar la idoneidad de un concepto de tal naturaleza como es *cultura de las*

13 Los primeros abordajes sobre la noción de cultura entre las feministas recibieron un tratamiento de "subcultura" (Cott, 1977). Esta posición ha sido rechazada a favor del concepto "cultura de la mujer" por parte de una creciente mayoría de historiadoras, entre ellas Gerda Lerner, ya mencionada, Joan Kelly-Gadol (Kelly-Gadol, 1975); por Branca, P. (Branca, 1975) y también por Smith-Rosenberg (Smith-Rosenberg, Mary Jo Buhle y Ellen De Bois, 1980) aunque no existe consensus en torno al concepto en cuestión dado que hay dos vías: una empleado como elemento que permite mostrar la solidaridad femenina como núcleo básico de la cultura de la mujer, y la otra, como instrumento que facilita evaluar la conciencia política y actitudes femeninas en contextos sociales concretos. La autora que seguimos, en este caso, piensa la no incompatibilidad de ambas vías porque la historia de la mujer debe incluir tanto la dimensión política como la cultura de la mujer –esta información está citada por Mary Nash (1987, pp. 30-34)–. Por otra parte, Roger Chartier (1992, pp. 45-62), estudioso de los procesos culturales en la historia, al igual que Peter Burke (1996, p. 19 y ss.) han sostenido que la cultura es un proceso dialéctico en el que se entrecruzan cuestiones aprendidas (acervo cultural) tanto teóricas como prácticas de manera conciente o inconsciente a través de un continuo aprendizaje, toda vez que la cultura se nos presenta como acumulativa, con una serie de manifestaciones, ideas, creencias, sentimientos y comportamientos relacionados con el desarrollo específico de la sociedad en un espacio y tiempo históricamente determinado. Siendo un concepto de una complejidad indudable (como producto de la construcción social) deberíamos, más que hablar de cultura en singular, hacerlo en plural, es decir, marcar la existencia de diferentes niveles culturales.

mujeres. Por otra parte, para algunos todavía resulta difícil el plantearse que de la existencia de tal cultura deviene la posibilidad que lo producido, usado, intercambiado por las mujeres en sus múltiples relaciones consigo mismas, con la sociedad, con el lenguaje, con lo simbólico, pueda ser conceptualizado como *patrimonio cultural.* Por lo tanto, resulta un desafío resignificar los objetos, los lugares, la distribución jerárquica de los objetos y representaciones que de lo femenino y lo masculino se producen y reproducen en la vida social y simbólica de los museos.

Bibliografía

Aróstegui, Julio (1995), "Símbolo, palabra y algoritmo. Cultura e historia en tiempos de crisis", en: P. Chalmeta, F. Checa Cremades, M. Gónzalez Portilla y otros, *Cultura y Culturas en la Historia, V Jornadas de Estudios Históricos*. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca.

Augé, Marc (2006), *Los no lugares. Espacios del anonimato*. España: Gedisa, p. 83.

Bourdieu, Pierre (1998), *La domination masculine.* Paris: Ed Seuil, p. 30, 86.

Branca, P. (1975), *Silent Sisterhood. Middle classs Women in the Victorian Home.* London.

Burke, Peter (1996), *La Cultura Popular en la Europa Moderna*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 19 y ss.

Chartier, Roger (1992), *El Mundo como representación.* Madrid: Alianza, pp. 45-62.

Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (2003), *Carta Informativa*, Año 14, Nº 47, mayo, p. 4.

Cott, Nancy (1977), "The bonds of Womenhoods: Women's Sphere", in: *New England 1780-1835*. New Haven: Yale University.

Dussel, E. (2003), "Europa, modernidad y eurocentrismo", en: Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales.* CLACSO Buenos Aires: Gráficas y Servicios.

Farge, Arlette (1991), "La historia de las Mujeres. Cultura y poder de las Mujeres: Ensayo de Historiografía", *Historia Social* Nº 9, Invierno. Valencia, España, pp. 79-103.

Freud, Sigmund (1988), *Obras Completas*. Buenos Aires: Ediciones Orbis.

Kelly-Gadol, Joan (1975), "The social relations of the sexes: Methodological implications of Women's History", *Signs, Journal of Women in Culture and Society*, Vol. I, Nº 4.

Lerner, Gerda (1990), *La creación del patriarcado*. Barcelona: Ed. Crítica, p. 344.

Morant, Deusa, Isabel (1989), "Cultura y Poder de las mujeres en las sociedades del Antiguo Régimen: una reflexión sobre el tema", en: *Actas de las VII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, p. 212.

Nash, Mary (1987), *Actas de las I Jornadas de Investigación Interdisciplinaria "Nuevas perspectivas sobre la Mujer"*, Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, pp. 30-34.

Rossanda, Rossana (1992), "Sobre la cultura femenina", *Feminaria*, Año V, Nº 9, Nov. Buenos Aires, p. 6.

Smith-Rosenberg, Mary Jo Buhle, Ellen DuBois (1980), *Femenist Studies,* Vol. 6, Nº 1.

VVAA (1986), *El uso del espacio en la vida cotidiana*, Seminario de Estudios de la Mujer. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Waugh, Patricia (1998), "Postmodernism and Feminism", en: Stevi Jackson-Jackie Jones, *Contemporary Feminist Theories*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Fuentes

Ley de la Nación Argentina N° 12665/40.

Ley de la Nación Argentina N° 25127/99.

Ley de la Nación Argentina N° 25743/03.

Plano 1. Museo Los Rostros de la Pampa.
"Sala de las Mujeres Terratenientes".

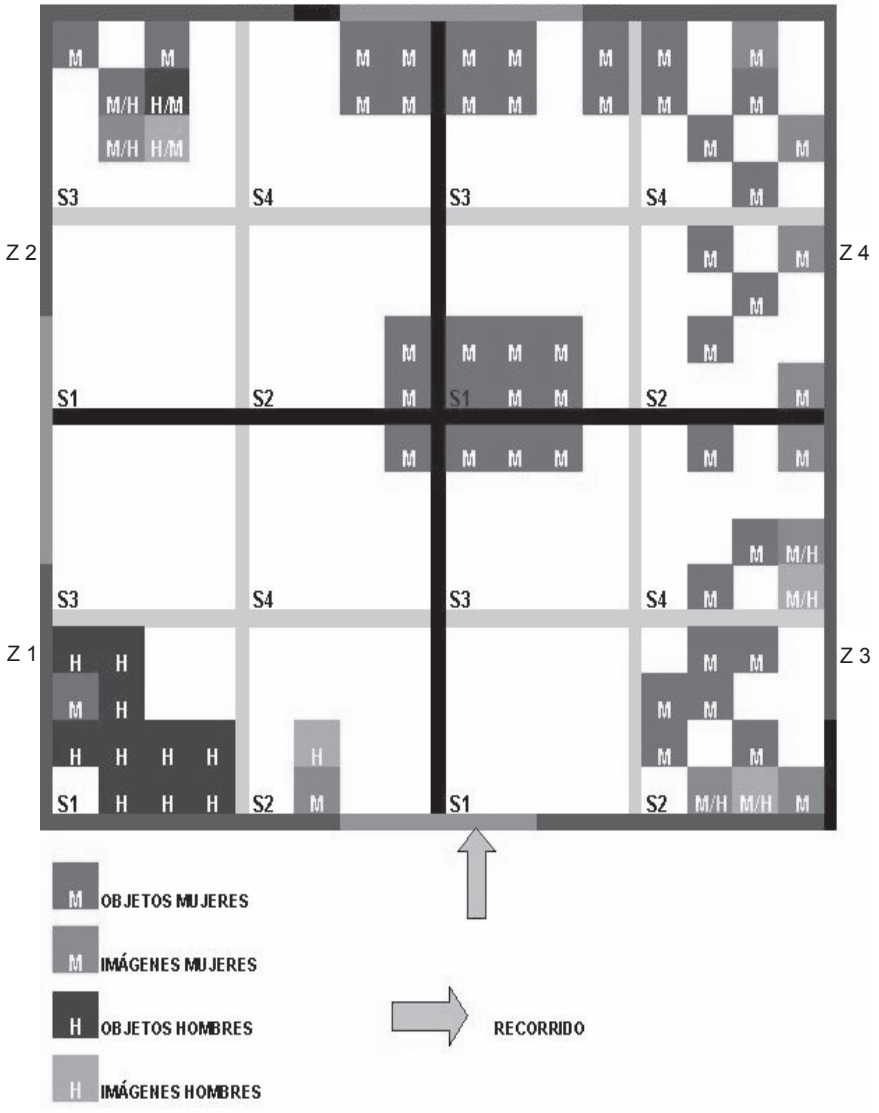

Plano 2. Museo Los Rostros de la Pampa. "Sala de los Oficios".

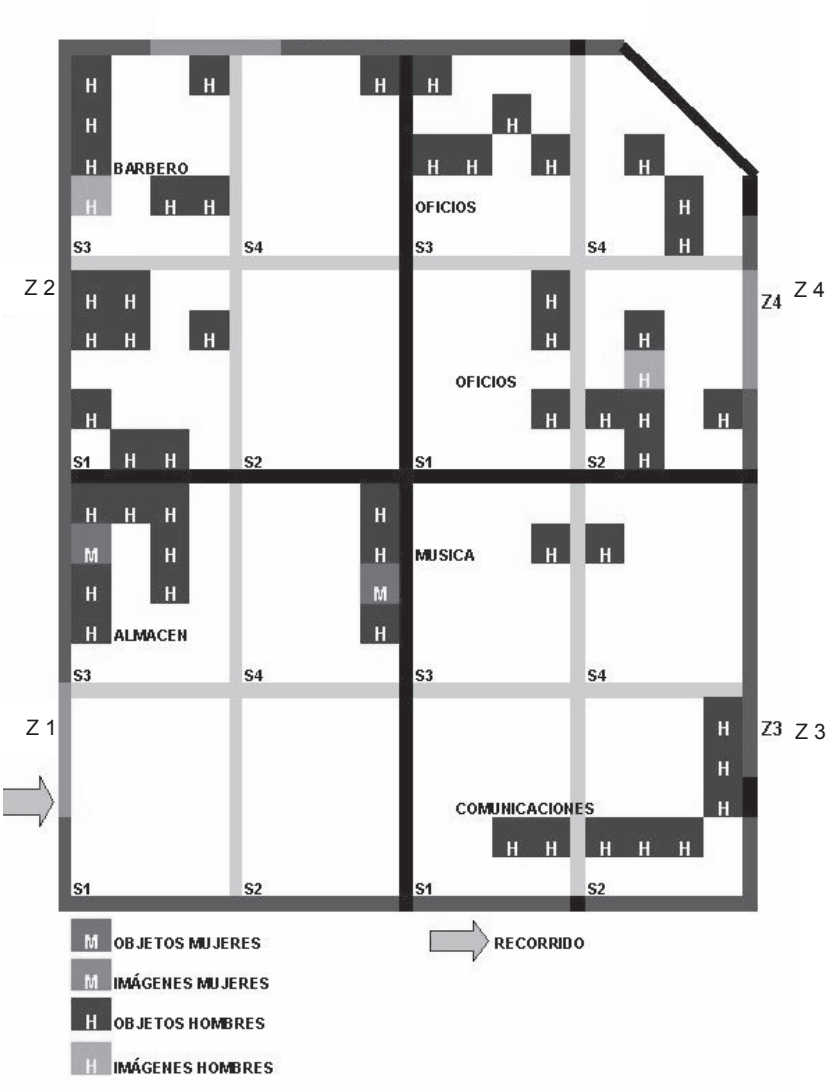

Plano 3. Museo Gauchesco y Parque Criollo Ricardo Güiraldes.
"Sala Ricardo Güiraldes 1".

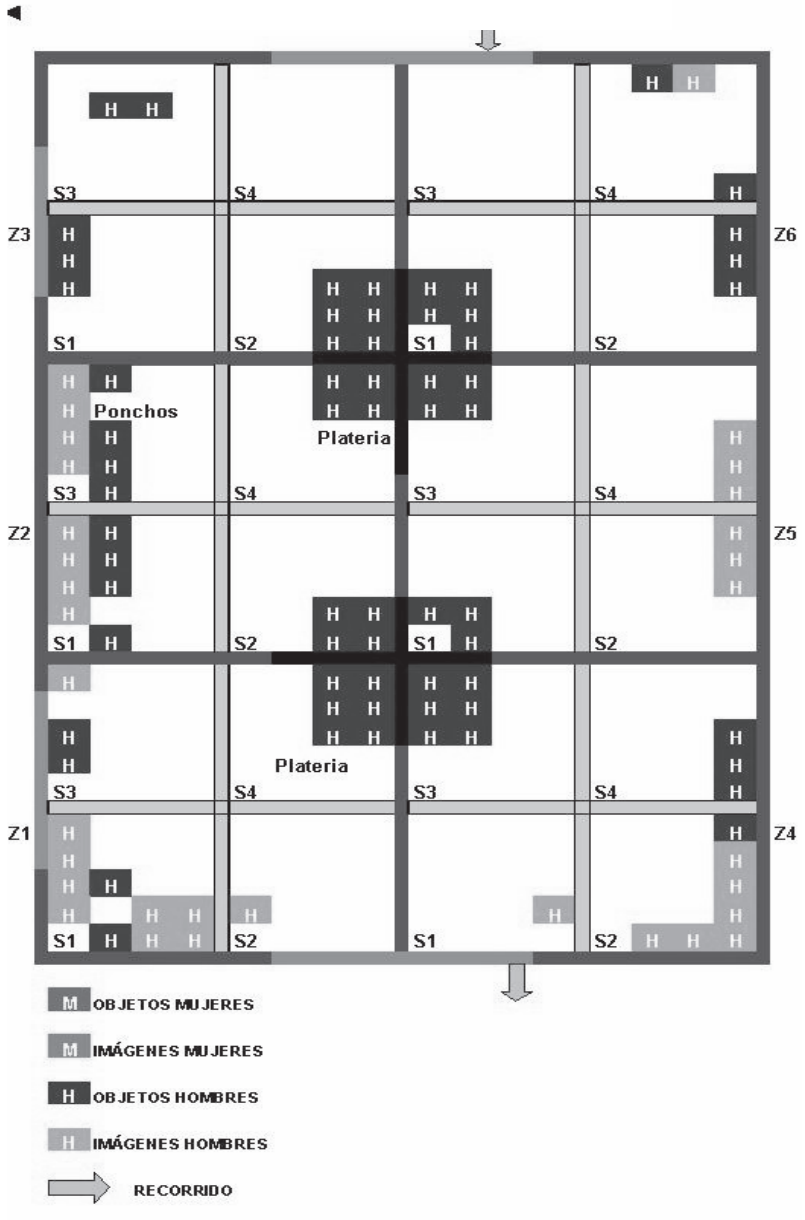

Plano 4. Museo Gauchesco y Parque Criollo Ricardo Güiraldes.
"Sala Adelina del Carril".

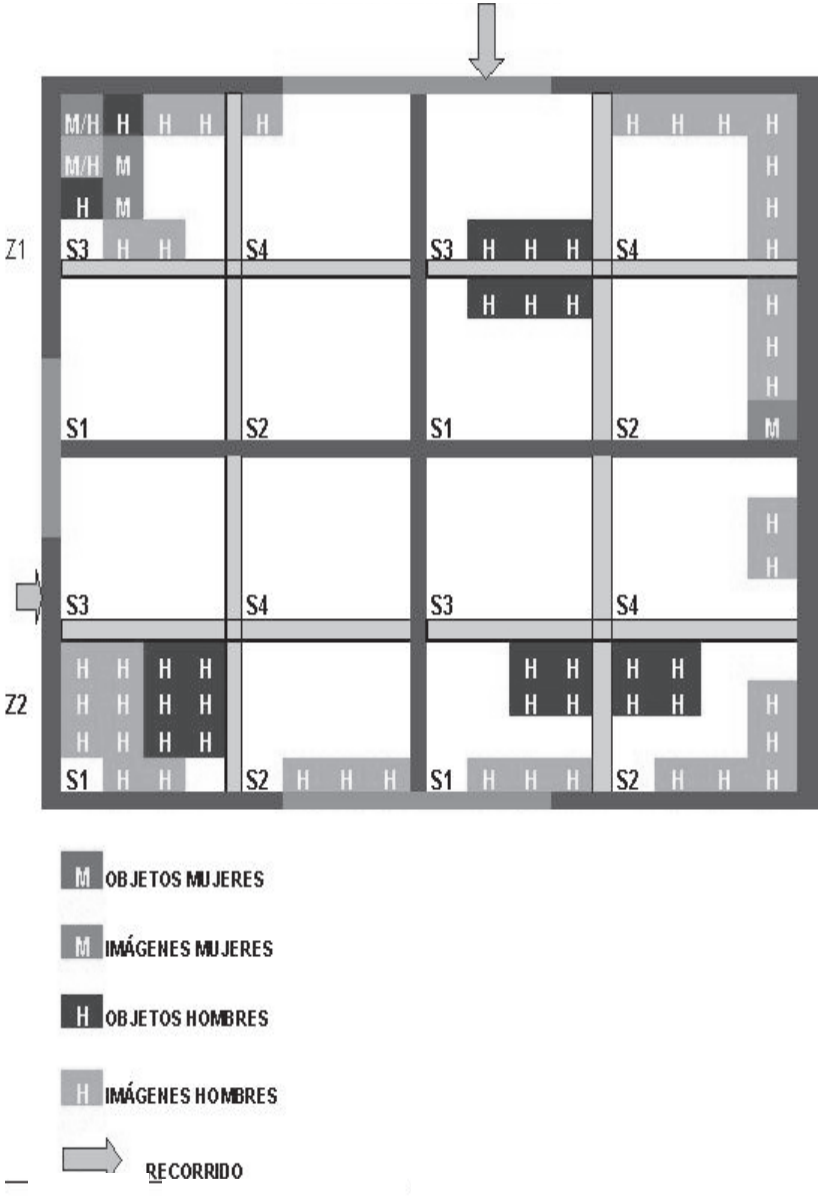

Plano 5. Complejo Museográfico Enrique Udaondo.
"Sala Época Federal".

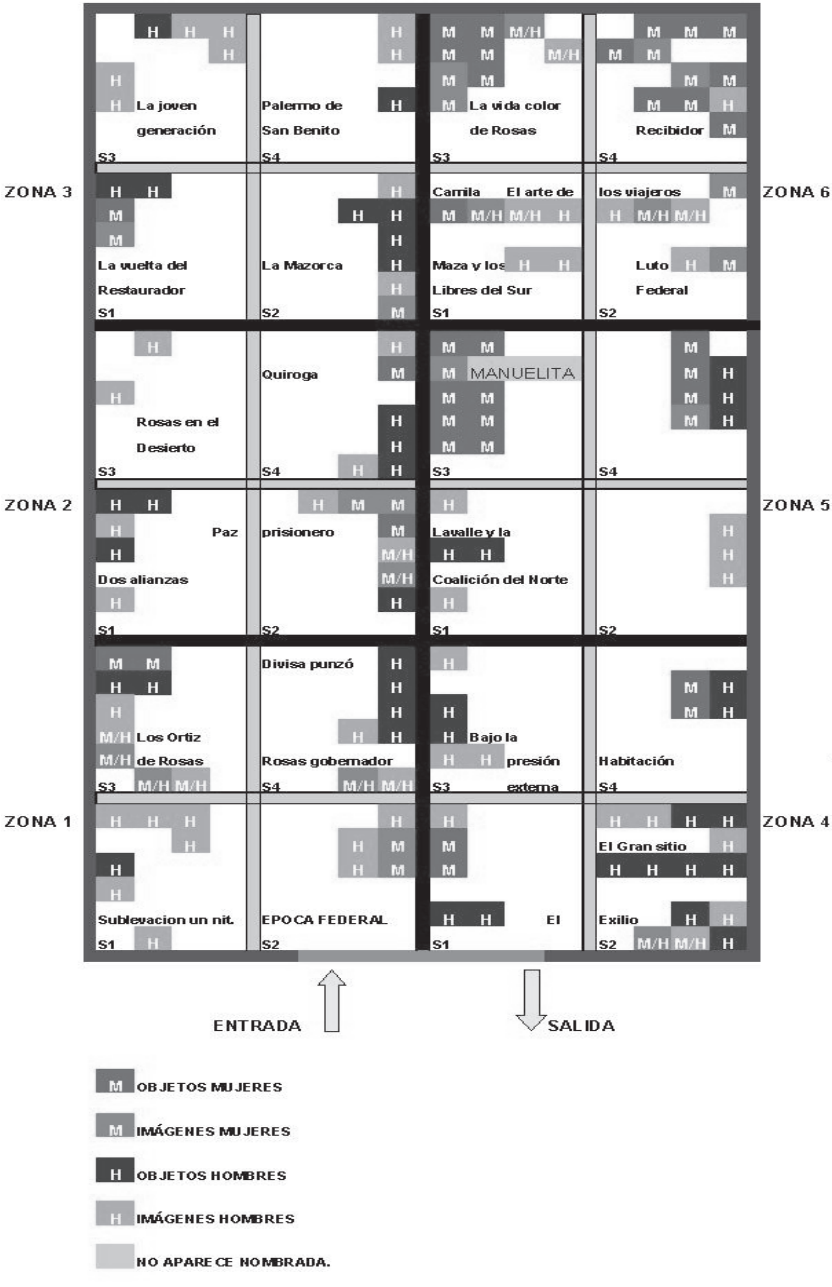

Plano 6. Complejo Museográfico Enrique Udaondo.
"Sala Autonomías Provinciales".

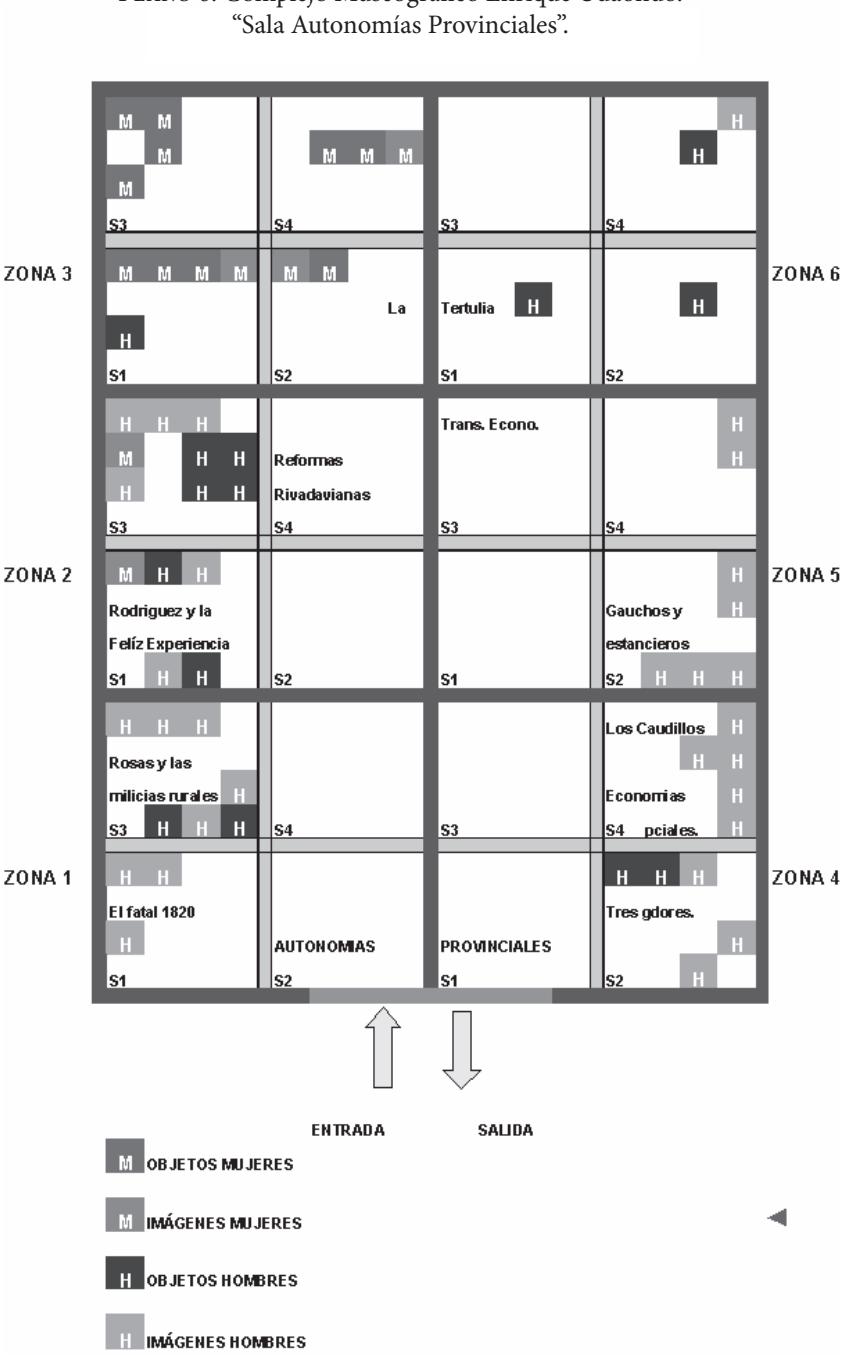

Género y memorias

Gender and memories

María Herminia Di Liscia

Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

Resumen: Estudiar la construcción de la identidad y la ciudadanía de mujeres lleva a abordar los procesos y contenidos de la memoria. En la socialización, la memoria se elabora a partir de presupuestos de género, dentro de éstos, se desarrollan procesos de inclusión y exclusión, por lo que la memoria es el resultado de relaciones de poder.

Las mujeres narran sus existencias a través de sus maternidades, del cuidado hacia otros/as. Son relatos desde el cuerpo en los que enlazan sus identidades intergenéricas y sociales. Son estos los tópicos que dan sentido y valoración a lo vivido y permiten resignificar acontecimientos del pasado para fortalecerse y situarse en el presente. Por esto es que recuperar y valorar la memoria de mujeres apunta a su empoderamiento.

Palabras claves: memoria, empoderamiento, identidad, género, política.

Abstract: Studing the building of women's identity and citizenship, imply analysing the memory's process and contain. In the socialization, the memory is maked since genders presuppose, inside them, developed processes of inclusion and exclusion, in order that the memory is the result of power relations.

The women tell their existences through their maternities, their care toward the others. They are tales from the body, in which connect their intergender and social identities. These are the topics that give sense and value to the lived and allow resignifying the happenings from the past in order to strengthened and placed in the present. Due to this, recover and value the women's memory aim their empowerment.

Keywords: memory, identity, gender, politics.

— 1 —
Introducción

Rescatar y reconquistar la memoria, posibilitar la palabra, contribuir a develar identidades, son tópicos que tienen una enorme vigencia y están en expansión desde diferentes perspectivas.

La búsqueda de la participación femenina en acontecimientos políticos, junto al compromiso de "dar la voz" a quienes han estado ancestralmente ocultas y marginadas en su expresión, implica el trabajo prolongado con testimonios que remiten a memorias.

La consideración de nuevos sujetos de la historia y el desarrollo de los estudios de género en sus distintas miradas abrió la posibilidad –más bien la necesidad– de recurrir a nuevas técnicas y revalorizar otras antes calificadas como pre-científicas.

Así, sujetos/as antes inadvertidos/as y nuevos temas, abrieron, desde el plano metodológico, un auge de las fuentes orales y reivindicaron el valor del abordaje cualitativo en sus diversas formas y aplicaciones.

El estudio de los movimientos sociales ha mostrado la necesidad de registrar y recuperar las experiencias individuales y las cimentadas en el contacto con el conjunto. Surge así el interés por las identidades colectivas, su construcción y sus memorias.

Las vivencias bajo regímenes de opresión totalitarios y recuerdos de las guerras ha emergido como un área de estudio y análisis de las distintas ciencias sociales. América Latina no es una excepción. Al estudio sobre movimientos sociales de las últimas décadas, se han agregado recientemente los que bucean sobre identidades y la memoria durante la represión y gobiernos militares (entre otros, Jelin 2001, Jensen, 2005; Godoy, 2002, Sapriza, 2005). Dentro de estos estudios nos interesan particularmente aquellos que intentan vislumbrar los modos, circunstancias y aspectos de la memoria que relatan las mujeres.

Dado que uno de los objetivos primordiales de nuestra investigación en los últimos años es la caracterización de la identidad política y los procesos de constitución de la ciudadanía de las mujeres, es fundamental el rescate de la memoria y conocer cómo se ha construido la misma en torno a sus experiencias y a las coyunturas políticas provinciales y nacionales.

En este recorrido, no sólo es necesario identificar prácticas sociales, sino cómo son significadas, la relación entre lo "expresado" y lo "vivido", la apropiación de ideas, sus efectos en el discurso, imágenes y recuerdos.

> "No se trata ya sólo de reproducir unos discursos y unos saberes específicos de las mujeres, ni tampoco de atribuirles poderes olvidados. Lo que hay que hacer ahora es entender cómo se constituye una cultura femenina en el interior de un sistema de relaciones desigualitarias, cómo enmascara los

> fallos, reactiva los conflictos, jalona tiempos y espacios y cómo piensa, en fin, sus particularidades y sus relaciones con la sociedad global" (Farge: 42, en Morant, 1995).

¿Cómo se constituye una cultura de las mujeres dentro del patriarcado, donde no hay palabras y significantes propios? Para el feminismo este ha sido un tema central de preocupación de lingüistas, filósofas e historiadoras.

La cultura se crea, recrea y almacena, se guarda a partir de códigos particulares, aprendidos y recurrentemente enseñados en la socialización.

Los estudios de la memoria articulan lo individual y lo social, puesto que remiten a lo que la sociedad ha plasmado en el pasado en una persona, cómo y qué le ha enseñado, cómo la ha condicionado o qué le ha posibilitado recordar, cómo significa el presente a partir de lo vivido.

— 2 —
¿Memoria o memorias?

Paradójicamente, la memoria ha estado olvidada. Los estudios académicos sobre memoria, memorias y sus componentes recién en los últimos años han comenzado a "revisitar" autores y corrientes teóricas en la búsqueda de su tratamiento.

Se desempolvaron los clásicos aportes de Maurice Halbwachs que son tomados como puntapié inicial de una serie de análisis anclados en diferentes apropiaciones del pasado y de sujetos/as que recuerdan, silencian y olvidan.

Pierre Nora (en Cuesta Bustillo, 1998:32) con su concepto de *lieux de memoire* engloba las conmemoraciones que se desenvuelven en un espacio oficial nacional que marca fechas, fiestas, ritos, héroes, gestas.

> "Pero *lieux de memoire* no se reduce a objetos puramente materiales, sino que es una noción abstracta, de dimensión simbólica, destinada a desentrañar la dimensión rememoradora de los objetos, que pueden ser materiales, pero sobre todo inmateriales. (…) Se trata de comprender la administración general del pasado en el presente. (…) Lo que cuenta, repetimos, es el tipo de relación al pasado y la manera en que el presente lo utiliza y lo reconstruye, los objetos no son más que indicadores y signos de pista".

Así se advierte que, nuevamente de manera paradójica, el pasado no ha pasado y, como plantea Robin (s/d/e) *"el pasado no es libre, el pasado del pasado está fijado. El pasado es controlado, gestionado, conservado, explicado, contado, conmemorado, magnificado o envilecido, guardado"*.

Se crea y alimenta la "memoria colectiva", entendida ésta como una absorción/asimilación del pasado que se guarda a través de imágenes, gestos, consignas, disposiciones corporales.

El tiempo, al analizar memorias, no es lineal ni cronológico, su construcción remite a procesos históricos y a subjetividades. Koselleck (1993, en: Jelin, 2002:12) plantea que:

> "el tiempo histórico, si es que el concepto tiene un sentido propio, está vinculado a unidades políticas y sociales en acción, a hombres concretos que actúan y sufren, a sus instituciones y organizaciones".

Agrega Jelin (2002:12):

> "y al estudiar a esos hombres (¡y también mujeres!) concretos, los sentidos de la temporalidad se establecen de otra manera: el presente contiene y construye la experiencia pasada y las expectativas futuras. (…) [La experiencia es un] pasado presente, cuyos acontecimientos han sido incorporados y pueden ser recordados".

La memoria colectiva se elabora a partir de asociaciones y movilizaciones ancladas en sentidos preexistentes. Constituye un espacio complejo, impreciso, en el que coexisten olvidos compartidos y proscriptos, recuerdos espontáneos y prescriptos, fantasías y utopías. La sociología durkheimiana entendía a la memoria (dentro de los componentes de la conciencia colectiva), como hecho social que otorgaba integración e identidad a individuos y grupos y su desarrollo estaba muy extendido en las sociedades tradicionales.

Los teóricos clásicos de la sociología sostuvieron la idea de que la sociedad moderna iba abandonando progresivamente la tradición, por eso, la influencia del pasado sobre el presente era algo sin demasiado interés, la memoria era un rasgo de sociedades primitivas que debía desaparecer en la modernidad (Olick, 1998).

Aproximadamente desde el siglo XVI comienza a perfilarse un espacio diferente, entre la autoridad estatal y el ámbito privado propio de la sociedad civil: es el espacio público. Dentro de éste se elaboran, circulan e imponen discursos que lo crean y definen. Así, la memoria se convierte en un asunto público que agrupa a diferentes memorias.

> "El problema que plantea la memoria colectiva es, por lo tanto, sinónimo del problema de la identidad colectiva en una sociedad compleja y, al menos en las sociedades democráticas, esa colectividad se da en la esfera pública en la que se juntan lo privado y lo oficial y adoptan nuevas formas, y donde por ahora hay cabida para la controversia" (Olick, 1998:139).

En este contexto, en el plano subjetivo:

> "confesiones, autobiografías, memorias, diarios íntimos, correspondencias, trazarían, más allá de su valor intrínseco, un espacio de autorreflexión decisivo para el afianzamiento del individualismo como uno de los rasgos típicos de occidente. Se esbozaba allí la sensibilidad propia del mundo burgués, la vivencia de un 'yo' sometido a la escisión dualista –público/privado, senti-

> miento/razón, cuerpo/espíritu, hombre/mujer– que necesitaba definir los nuevos tonos de la afectividad, del decoro, los límites de lo permitido y lo prohibido y las incumbencias de los sexos, que en el siglo XIX se afianzarían bajo el signo de la desigualdad, con la simbolización de lo femenino como consustancial al reino doméstico" (Arfuch, 2002:33).

Los teóricos de la posmodernidad han otorgado a la memoria un papel central, pero frecuentemente la han utilizado ahistóricamente, perfilan pronunciadas discontinuidades entre los estados de memoria modernos y posmodernos. Muchos de estos autores consideran tal ruptura del sentido de continuidad como característica de una sociedad excesivamente influida por instituciones y medios de comunicación en comparación con épocas anteriores.

En las últimas décadas del siglo pasado, ha comenzado a diferenciarse entre historia y memoria.

> "Historia entendida como un saber acumulativo con sus improntas de exhaustividad, de rigor, de control de los testimonios, y por otra parte, la memoria de estos hechos cultivada por los contemporáneos y sus descendientes. Si bien se ha podido plantear una distinción de conjunto entre la disciplina científica y la construcción social del recuerdo, ha sido menos fácil precisar sus inevitables relaciones" (Cuesta Bustillo, 1998:204).

El mundo contemporáneo asienta el modo de vida predominante en la valoración del cambio acelerado, lo fugaz y transitorio. Paradójicamente (de nuevo), los procesos y estudios de la memoria se encuentran en auge.

La revisión, enjuiciamiento y reconstrucción de hechos de regímenes dictatoriales y represivos ha motivado, en el mundo occidental fundamentalmente, una revitalización de estudios, procesos de recuperación de documentos, lugares y testimonios.

Por otra parte, el rescate de acontecimientos y gestas protagonizados por grupos y comunidades marginados, dominados y silenciados, han marcado líneas de trabajo de descubrimiento y fortalecimiento de la identidad y su valorización.

Nos interesa especialmente desarrollar esta última perspectiva, es decir, situarnos desde el lugar de las personas que recuerdan, silencian o han olvidado, más que en la institucionalización que se lleva a cabo a través de acciones estatales, aunque sin duda ambas miradas están vinculadas.

Si consideramos que "la memoria" es una sola, se está obviando el proceso de su construcción, se la toma como "verdad" sin admitir disputas, luchas, la edificación de legitimidades. Se invisibiliza también a los/as actores/as sociales que están omitidos, ausentes, silenciados.

En esta línea, Alessandro Portelli (en: Jaschek y Raggio, 2005:38) plantea que debe ser superada la perspectiva que plantea que la memoria colectiva tiene que ser unificada, que tiene que haber una sola memoria.

> "La memoria no es una cosa estática, está en movimiento. (…) En la memoria colectiva están los marcos sociales que influyen en lo que se puede decir, en lo que se puede recordar. Pero no son fijos, son un espacio de expresión cultural y política que va cambiando. Y también influye en la manera en que se recuerda. Pero cómo se recuerda, qué se recuerda, cómo se relata un hecho, es muy personal y muy conflictivo. Lo que hace que una memoria sea democrática es su pluralidad, y no que sea compartida. (…) La memoria está dividida, y sí (…) tiene que estar dividida".

Qué recuerdan, qué anudamientos con otros hechos y otros recuerdos realizan mujeres al narrar actividades políticas propias y ajenas remite a su posicionamiento en la sociedad, a sus posibilidades de expresión, de poner en palabras sus experiencias, a incluirlas en los "marcos" de memorias sociales y de su género.

— 3 —
Experiencias, vivencias, recuerdos, olvidos

Recuerdos, olvidos, silencios, omisiones, identidades, son los conceptos que se entrelazan para explicar la naturaleza de las memorias.

No sólo puede recordarse y olvidarse lo que se ha vivido, sino que también hay recuerdos que vienen a través de narrativas familiares, grupales o sociales. Así, pueden advertirse niveles y capas en las memorias que remiten a procesos conflictivos, a tensiones que expresan experiencias vividas y transmitidas.

La memoria está sujeta a procesos individuales y vinculares, es una relación intersubjetiva, basada en actos de transmisión y reinterpretación.

El proceso individual se inicia en la experiencia, entendida ésta en dos dimensiones (Jodelet, 2005a): una de conocimiento y otra que es del orden de lo sufrido, de la implicación psicológica del sujeto, es la experimentación sobre el mundo que se asienta en las redes de conservación de estas informaciones en la memoria.

La vivencia remite a un estado que el sujeto siente de manera emocional, pero también a un momento donde toma conciencia de su subjetividad, de su identidad. Este estado puede ser privado, sin posibilidades de expresión, pero puede corresponder a una fusión de la conciencia individual en la totalidad colectiva[1].

> "Se le encuentra de nuevo en el caso de los movimientos sociales cuando un conjunto de situaciones afecta de manera similar, sobre el plano emocional e identitario, a los miembros de un grupo, o de una clase o de una formación social, o cuando un destino común que está impuesto por las condiciones de vida, las relaciones sociales o las coacciones materiales y contra el que ellos se

1 Esto puede advertirse en situaciones grupales (espontáneas o provocadas) en las que se expresan experiencias individuales que en un contexto de privacidad no había sido manifestado.

> levantan. Esta es la dinámica de esta experiencia compartida que da cuenta del impacto de los movimientos feministas o ecologistas. (…) Al lado de esa dimensión vivida, la experiencia trae consigo una dimensión cognitiva en la medida en que favorece una experimentación del mundo y sobre el mundo y concurre a la construcción de la realidad según las categorías o las formas que son socialmente dadas" (Jodelet, 2005a).

Experiencias y vivencias se fundan en representaciones sociales (Moscovici, en: Jodelet, 2005b), entendidas éstas como sistemas de significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos, expresan la relación que los individuos y los grupos mantienen con el mundo y los otros, sistemas forjados en la interacción y el contacto con los discursos que circulan en el espacio público, inscriptos en el lenguaje y las prácticas; y que a su vez funcionan como un lenguaje en razón de su función simbólica y de los marcos que proporcionan para codificar y categorizar lo que compone el universo de la vida.

Son los procesos de simbolización que se encuentran en todas las sociedades los que permiten a los/as actores/as situados/as en este espacio, elaborar los esquemas organizadores y las referencias intelectuales que ordenarán la vida social. Esta simbolización constituye un a priori a partir del cual la experiencia de cada uno se construye y remite a tópicos y formas de recordar, jerarquizar, seleccionar y omitir en la memoria.

Sin embargo, no debe devaluarse la dimensión de los/as actores/as como personas que deciden, que actúan intencionalmente. La etnometodología primero y luego otras corrientes que se alimentan del paradigma interpretativo, plantean una perspectiva progresista sobre la de la sociología clásica, rescatando la agencia humana.

E. P. Thompson (1981:19) considera que la experiencia

> "incluye la respuesta mental y emocional, ya sea de un individuo o grupo social, a una pluralidad de acontecimientos relacionados entre sí (…) surge del interior del ser social con el pensamiento de hombres y mujeres sobre lo que les ocurre a ellos y su mundo".

Joan Scott (en Arfuch, 2002:92), desde una óptica feminista, considera que la experiencia incluye tanto sentimiento como pensamiento y aparece como testimonio subjetivo. Remarca que siempre la experiencia refiere a individuos y quedan naturalizadas las categorías de hombre, mujer, negro, blanco, heterosexual, homosexual, tratándose como características de esos individuos. Remite a la concepción de De Lauretis (1993), que redefine la experiencia como "trabajo de la ideología", trabajo en el cual la subjetividad es construida a través de relaciones materiales, económicas, interpersonales, de hecho sociales y en la larga duración, históricas, cuyo efecto es la constitución de sujetos como entidades autónomas y fuentes confiables del conocimiento que proviene del acceso a lo real.

Josefina Cuesta Bustillo (1998) y Elizabeth Jelin (2002) aluden a la memoria como trabajo. Es interesante tomar en cuenta esto ya que se problematiza la consideración de la memoria como algo espontáneo e incluye la dimensión activa de los/as sujetos/as.

> "¿Por qué hablar de trabajos de la memoria? El trabajo como rasgo distintivo de la condición humana pone a la persona y a la sociedad en un lugar activo y productivo. Uno es agente de transformación, y en el proceso se transforma a sí mismo y al mundo. La actividad agrega valor. Referirse entonces a que la memoria implica 'trabajo' es incorporarla al quehacer que genera y transforma el mundo social" (Jelin, 2002).

Las personas al rememorar realizan operaciones, "esfuerzos" conscientes[2] para revivir y expresan una narrativa sobre los hechos o situaciones, que en su discurso devela, junto al recuerdo, categorías aparentemente opuestas: el olvido y el silencio.

Sin embargo, éstas permiten también ser interpretadas y cada vez más su descubrimiento es un desafío tan relevante como el de interpretar las memorias.

En este punto, resulta útil recurrir nuevamente a Halbwachs con su concepto de "marcos de la memoria", entendidos como espacios de expresión y de fijación que posibilitan –o restringen– lo que se puede recordar, por lo tanto, lo que se puede olvidar.

Los sistemas de género de la sociedad condicionan vivencias y experiencias que incluyen mecanismos de registro, transmisión y apropiación simbólica, establecen una normativa de comportamientos y expectativas, llevan a cabo inculcaciones y aprendizajes.

Por lo tanto, dentro de los "trabajos de la memoria" también se incluye lo que se "debe" recordar, y lo que se "debe" olvidar.

Si buscamos hacer brotar vivencias de las mujeres, el olvido no necesariamente puede ser interpretado como ausencia, sino como presencias ocultas, silenciadas, que necesitan de un tiempo y de "marcos" (experiencias compartidas, procesos de valorización individual y grupal) para emerger.

— 4 —
La política sentida en el cuerpo

¿Qué recuerdan las mujeres y cómo lo hacen? ¿Cuáles son sus valoraciones, sus indicios? Una serie de trabajos empíricos que reúnen testimonios aproximan elementos de análisis.

---

2 En varias oportunidades mis entrevistadas mencionaron necesitar algunos días para pensar ("para hacer un poco de memoria") sobre los temas que planteamos indagar y luego, a posteriori, manifestaron haber recordado otras cosas y que se quedaron pensando y nuevamente reviviendo las situaciones conversadas.

Estudios sobre la militancia setentista en América Latina en la que las mujeres fueron protagonistas, permiten examinar cómo ha sido la construcción de los roles de mujer, militante y madre que, al coexistir, formaron un complejo altamente conflictivo.

La cárcel, la tortura, parir en el encierro, el exilio, la desaparición, han hecho más evidentes los cimbronazos entre la "moral tradicional" y la filosofía del "Hombre Nuevo" (Jensen, 2005; Peruchena y Cardozo, 2005; Jelin y Kaufman, 2001; Sapriza, 2005; Herrera, 2005; Maneiro, 2005, entre tantas otras).

Pero también, las experiencias de las que vivieron en los años de represión "la vida común" en su hogar y en el trabajo, en una sociedad demarcada y vigilada.

Podemos seguir agregando otros estudios situados en diferentes geografías, épocas y sucesos que muestran los pliegues y repliegues en las memorias de mujeres, los avatares personales del recuerdo y los rasgos lagunares del mismo (James, 1992; Di Liscia, 2005a y b; Kovalskys, 1999; Guerra, 1999).

Si la memoria –construida a partir de vivencias y experiencias– es parte de la socialización, mujeres y varones almacenan su propia vida y el pasado social circundante de manera diferente, de acuerdo a los presupuestos de género vigentes.

> "En la medida en que la socialización de género implica prestar más atención a ciertos campos sociales y culturales que a otros y definir las identidades ancladas en ciertas actividades más que en otras (familia o trabajo, por ejemplo), es de esperar un correlato en las prácticas del recuerdo y de la memoria narrativa" (Jelin, 2002:107).

Según manifiestan los estudios, las mujeres son más detallistas y descriptivas en sus relatos, expresan emociones y cuestiones íntimas. Los varones reflejan sobre todo narrativas en las no se salen de sus roles, de su "deber ser" de militantes, los sentimientos y flaquezas no se explicitan.

Las mujeres contextualizan sus relatos en entornos familiares, en la cotidianeidad, en las tareas diarias, en sus narrativas hacen ingresar relaciones interpersonales diversas, se refieren más extensamente a vínculos con otros. El yo femenino se refiere más bien al polo de una relación, es un yo entroncado a otros.

Alejandra Massolo (1995:72-73), que estudia la participación femenina en las movimientos urbanos en México, plantea las mismas características.

> "Es una memoria enraizada en la dinámica de la vida cotidiana que nos dibuja un mapa cognoscitivo de la ciudad con el paso de sus cuerpos, partiendo del lugar más íntimo de la relación conyugal, pasando por la cocina de la vivienda, continuando por las calles del barrio o las brechas del asentamiento periférico y, probablemente, llegando hasta los edificios sede de los máximos poderes públicos. (…) contiene sus olvidos, como

> cualquier memoria humana, pero además, con otras palancas del olvido que han operado sobre la existencia de las mujeres, de tal suerte que quedaron sin acceso a dimensiones de la vida social que les correspondía conocer y participar porque eso no es para mujeres; la exclusividad del recuerdo le pertenece a los hombres".

Es necesario entonces, delinear las contribuciones de la perspectiva de género al estudio de las memorias sobre la participación política.

La sociedad patriarcal ha diseñado la esfera política para los varones. El feminismo ha develado que el Hombre (entendido como universal), no siempre –o casi nunca– es verdaderamente universal[3].

Durante el siglo XX se generalizaron en el mundo los derechos políticos para las mujeres. Sin embargo, esto no ha garantizado una igualdad real. La divisoria de los espacios público/privado ha continuado condicionando e impidiendo el ejercicio de la democracia plena para las mujeres.

> "La distinción público/privado, central como lo ha sido para la afirmación de la libertad individual, actuó como un poderoso principio de exclusión. Mediante la identificación entre lo privado y lo doméstico, desempeñó un importante papel en la subordinación de las mujeres" (Mouffe, 1993:5).

Aun cuando el espacio doméstico no las ha confinado totalmente, siguen marginadas de los cánones generales de la política. Esta situación se debe, en gran parte, a la rígida demarcación entre lo público y lo privado. En el ámbito público las mujeres tienen una posición subalterna y el espacio privado es identificado con lo doméstico, cuyas labores se les asignan casi exclusivamente. Esta demarcación por género produce también un doble reduccionismo (Sojo, 1985), ya que lo doméstico queda despolitizado y la política queda limitada a lo público, ocultando las implicancias políticas que tiene lo doméstico.

Precisamente la demarcación de lo público y lo privado ha definido lo permitido y lo prohibido, lo tolerado y esperado para cada género. La actividad política no es primordialmente para las mujeres, por tanto, no es "natural" que se grabe, que se recuerde. Asistimos en esto al silenciamiento que, como se advierte, es muy diferente del olvido.

Las imágenes del poder, de los organismos gubernamentales, de lugares de decisión, están dominadas por figuras masculinas (próceres, nombres de calles, de plazas, etc.). Además, toda la memoria de la represión está atravesada por imágenes sexuadas: la violencia del poder la expresan los militares, los rostros

---

3 Luisa Muraro (2006) plantea: *"…me esforzaba por cumplir con aquella especie de deber mental que consiste en incluirme a mí también que soy mujer en 'hombre', un ejercicio al cual fui adiestrada desde que comencé a ir a la escuela y que debería por tanto habérseme vuelto automático, de la misma manera que comenzar con mayúscula después del punto. Sin embargo no, quizás porque de tanto en tanto aparece un 'hombre' en el cual No tengo que incluirme, es decir, un hombre de sexo masculino exclusivo".*

de las juntas castrenses. Por otro lado, las víctimas, entre ellas la simbología femenina aparece nítidamente en las madres de desaparecidos y abuelas que buscan a sus nietos.

También el poder se hizo dueño de los cuerpos de distinta manera: las mujeres fueron torturadas allí donde la femineidad es paradigmáticamente objeto de placer, violadas y obligadas a parir en cautiverio.

Paradójicamente, las mujeres que ancestralmente han estado asociadas al espacio privado (donde la intimidad es lo más recóndito) son las que han comenzado a sacar a la luz sus documentos íntimos, a mostrar sus cartas, a animarse a recordar y construir las memorias de la represión en Argentina.

Documentos elaborados por Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas en 1985 compilaron testimonios –que son mayoritariamente femeninos– de los regímenes carcelarios entre 1974 a 1984. Otros ejemplos son las historias en el encierro de Hilda Nava de Cuesta y la obra colectiva de las sobrevivientes de la ESMA[4]. La edición en estos últimos meses de "Nosotras, presas políticas 1974-1983", que contiene la historia de la represión argentina a través de recuerdos y de más de quinientas cartas de presas políticas y "Memorias de una presa política" de La Lopre (seudónimo de cinco mujeres que editan cartas y un diario de Graciela Loprete, ya fallecida) aportan a la construcción de un área de análisis que no era tenida en cuenta en la militancia setentista: política, subjetividad y género.

Dentro de esta línea, algunas autoras como Sapriza (2005), se preguntan si las mujeres son portadoras de una memoria particular sobre el pasado reciente y de qué manera sus memorias pueden contribuir a construir una historia no lineal que muestre la diversidad de puntos de vista sobre los procesos históricos. Lila Pastoriza (2004), sobreviviente de la ESMA, alude al compromiso del testimonio y a los "trabajos de la memoria" como tarea que emprenden para vincular pasado con presente[5].

— 5 —
Memorias de la madre. Maternidad y política

Jelin (2002:24-25) considera que en un primer nivel la relación entre memoria e identidad es casi banal, y sin embargo, importante como punto de partida para la reflexión: el núcleo de cualquier identidad individual o grupal está ligado a un sentido de permanencia (de ser uno mismo, de mismidad)

4 Nos referimos a Gorini y Castelnuovo (1986), a Actis, Aldini, Gardella, Lewin y Tokar (2001) y a Vallejos (1989).

5 Puede señalarse también la experiencia de Memoria para Armar, creado en 1997 en Uruguay. Formado por un grupo de ex presas políticas comenzaron a trabajar sobre la memoria colectiva de los años de dictadura en ese país. El tiempo las fue llevando a buscar coincidencias con otras mujeres que habían vivido la represión del gobierno de otras formas (Zaffaroni, 2004).

a lo largo del tiempo y del espacio. Poder recordar y rememorar algo del propio pasado es lo que sostiene la identidad. Identidad y memoria no son "cosas" *sobre* las que pensamos sino cosas *con* las que pensamos. Esta relación de mutua constitución implica un vaivén: para fijar ciertos parámetros de identidad (nacional, de género, política o de otro tipo), el sujeto selecciona ciertos hitos, ciertas memorias que lo ponen en relación con "otros".

Las memorias políticas de las mujeres están atadas a sus cuerpos y a sus maternidades. Los testimonios de mujeres en el Cordobazo (*Mujeres desde el Cordobazo hasta nuestros días*, 2006), de los que seleccionamos algunos, dan cuenta de esto[6]:

> "Ese año operaron del corazón a mi pequeña hija (…) en ese año yo tenía 30 años y tres hijos, casada con quien aún me acompaña (…) Ni el partido ni mucho menos la sociedad darían respuesta y/o contención a procesos personales muy fuertes que me tendrían como absoluta, aunque no solitaria protagonista. El año del cordobazo aborté por primera vez" (Marta Sagadin).
>
> "Podíamos ser militantes fuertes sin abandonar a nuestros hijos. En ese momento tenía tres hijas, después vino una cuarta. Me hacía tiempo para trabajar, militar, volver a casa, atenderlas, conversar y contarles lo que yo hacía (…) Hoy, abuela y próxima a ser bisabuela, recuerdo aquellos sueños, aquella lucha y aquella entrega" (Ana María Medina Nené Peña).
>
> "En el '68 me casé. (…) en el '69 ya militaba en la Juventud Peronista con mi compañero. (…) Nació mi hijo mayor. En el '70 dejé de trabajar en la fábrica y me dediqué a la peluquería, porque mi hijo requería más tiempo. Lo mismo seguí militando, en ese entonces en la Juventud Peronista Revolucionaria. En el '73 nació mi segundo hijo, Marcos. (…) cuando el cordobazo, por esos días estaba trabajando en una fábrica de zapatos, estaba embarazada de mi hijo mayor, en estado bastante avanzado" (Marta Aguirre).

Los recuerdos de las mujeres en la militancia, en los años de represión, en la cárcel, se piensan y relatan con las experiencias de sus cuerpos, con sus maternidades y con el trabajo de cuidado. Los "marcos" de estas memorias están "acunados" (utilizo aquí la más que apropiada expresión de Mónica Herrera, en: Andújar, 2005) en los hijos, afectos y la atención a otros.

La militancia de los '70 tenía el contexto de la revolución sexual, de los movimientos de liberación, del acceso de las mujeres al mercado laboral y a la educación. Se supone así que las que participaban en política, eran tributarias, de alguna manera, de estos cambios.

---

6 Deliberadamente en este apartado no se han utilizado testimonios obtenidos en entrevistas propias, con el fin de ampliar el espectro empírico, aunque no interesa una "representatividad" –en distintos aspectos– sino el potencial analítico de los casos presentados para aproximar interpretaciones teóricas.

¿Por qué, entonces, los testimonios hablan persistentemente de la maternidad? ¿Por qué se mantuvo la maternidad aún en situación de riesgo como la represión o la guerrilla?

Una explicación es la de la escritora Diamela Eltit (citada por Sapriza, 2005) quien plantea que los cuerpos femeninos abandonaron la inferioridad física para hacerse idénticos al de los hombres en la construcción de un porvenir colectivo e igualitario.

Sin embargo, hay otro tipo de variables –ligadas a la subjetividad– que también es necesario incorporar, que muestran prácticas y discursos dislocados, disociados en su contenido y esfera de praxis.

Los relatos de vida trasuntan transformaciones y contradicciones tanto en las prácticas como en los discursos. Es necesario poder advertir que, al tiempo que se incorporan elementos nuevos, menos estereotipados respecto a lo femenino, también están presentes dictámenes ancestrales que moldean conductas, prácticas y actitudes.

> "Se genera así una importante distancia entre las prácticas y los discursos. A veces, las prácticas son más modernas que los discursos y otras, la distancia se produce en el sentido contrario" (Kovalskys, 1999:82).

— 6 —
Maternidad, militancia y trabajo en el relato de una socialista. Un análisis de caso

En este apartado se pretende trazar un perfil de una militante socialista y presidenta de la UMA (Unión de Mujeres Argentinas) de la provincia de La Pampa[7].

A diferencia de lo que se esperaría en una historia de vida, es decir, seguir un desarrollo cronológico, presentamos los temas –de manera más evidente que en otros casos– de acuerdo a los intereses de la autora. Así, se inicia con la participación en la UMA, tópico que había quedado pendiente en el análisis de esta organización en anteriores trabajos (Di Liscia, 2005). De estos recuerdos y su estilo evocativo surge la reflexión sobre las formas de la memoria y el género para finalizar con el rescate e interpretación de algunos fragmentos significativos.

---

7 No es motivo de este trabajo reflexionar sobre cuestiones metodológicas referidas a la construcción de testimonios orales. Sólo mencionaremos que somos conscientes de las relaciones que se generan entre entrevistadora y entrevistada y que la misma incluye una "tipificación" previa con la que como investigadora he sido investida y de los impactos en la subjetividad de ambas. Luego de leer el primer análisis (Di Liscia, 2006) que realicé, ella me agradeció la valoración de su relato.

6.1. UMA y socialismo

Nuestro trabajo sobre la actuación pública de mujeres y de sus organizaciones en la provincia de La Pampa (Argentina) nos llevó a estudiar la filial local de la UMA. Sin registros escritos, con escuetas menciones periodísticas, su historia en La Pampa se ha construido a través de convocar la memoria de las antiguas participantes.

Los recuerdos que se conservan, destacan la experiencia centrada en el trabajo comunitario en un barrio pobre de Santa Rosa, Villa Parque. Tanto las militantes pertenecientes al "centro" de la ciudad, con formación, no sólo política sino educativa, como las mujeres del vecindario toman como eje de sus relatos las demandas, el trabajo realizado y los logros obtenidos.

La UMA estaba integrada por dos grupos. Por una parte, militantes del PC y de otras corrientes ideológicas, como la democracia cristiana, el peronismo, un partido provincial y el socialismo, en el que militaba Rosalba D'Atri[8], nuestra protagonista. Por la otra, las vecinas de Villa Parque que, más allá de sus pertenencias ideológicas o partidarias se nuclearon para resolver las necesidades barriales.

Las acciones colectivas articulan negociaciones y ajustes al menos en tres orientaciones: metas, medios y ambiente (Melucci, 1989, en Scribano 2003:119). Como en otras épocas y geografías, las mujeres de la UMA orientaron sus intereses y acciones buscando metas definidas: la salud, los servicios de transporte y de recolección de basura, la escuela; es decir, las necesidades sociales del barrio. Y se logró la "salita", que fue la primera institución barrial de salud de Santa Rosa.

La actividad de la UMA en Villa Parque se desarrolló durante un gobierno de facto, aunque no militar. Las autoridades locales estaban en manos de ciudadanos sin trayectoria política en partidos y eran considerados vecinos respetables.

Llevar a cabo acciones colectivas en una pequeña ciudad de provincia, requiere tomar en cuenta las particularidades del ambiente ya que, por una parte, hay cierta facilidad de acceso a recursos, como también fuertes presiones y control social más evidente para quienes se movilizan. Las umistas del grupo del centro por sus redes familiares, institucionales y políticas, pudieron gestionar y tener acceso a las autoridades provinciales de forma rápida y obtener respuestas concretas a sus demandas. Puede verificarse así la importancia de la red de relaciones sociales, donde tiene lugar *"una*

8 Nació en Santa Rosa en 1934. Se recibió de Perito Mercantil. Comenzó a militar en el socialismo desde muy joven. Tiene 6 hijos. Trabajó en cooperativas, en la administración pública y en el diario *La Arena*, propiedad de su familia, del que integra el directorio actualmente. Se ha decidido utilizar su nombre completo ya que los datos que se proporcionan sobre su vida y actividades la hacen fácilmente identificable. Contamos, además, con su autorización.

activación de las relaciones entre los actores, que interactúan, se comunican, influyen unos sobre otros, negocian y toman decisiones" (Melucci, 1994, en: Pérez Ledesma, 1994:101).

Con las mismas directivas que UMA nacional, en La Pampa la estrategia fue sumar a mujeres de distintas ideas políticas, objetivo que se logró según reflejan todos los testimonios obtenidos. Sin embargo, la acusación de ser comunistas, sobre todo en el barrio, se impuso constantemente.

A diferencia de otros lugares, donde la UMA fue conducida por militantes del PC, en La Pampa la presidencia estuvo en manos de Rosalba D'Atri, socialista desde su juventud y una figura importante en la provincia, en principio por ser hija del fundador y propietario de *La Arena*, el periódico de mayor difusión.

Durante los últimos años del peronismo o ni bien producida la Revolución Libertadora (no hay precisión en su relato), comienza una activa militancia en su partido, al que iba desde niña.

Con muy escasos antecedentes dentro de su género, toma públicamente la palabra:

> "me tocó subir a la tribuna (…) parábamos en todos los pueblos, en todos los pueblos hablábamos en una esquina (…) yo hablaba de lo que a mí me parecía, que las mujeres debíamos empezar a pensar de otra forma. Yo tenía otras ideas de lo que las mujeres tenían que hacer, que lógicamente aunque en esa época había ya más apertura, las cosas seguían siendo (…) la participación de la mujer era secundaria (…) Participaba muy poco la mujer. No tiene que haber rama femenina, no tiene que haber división".

Su experiencia y formación desde temprana edad en lecturas (*tuve buena formación en la doctrina*, según sus palabras) y en trabajos que su padre le enseñaba le valieron que, años más tarde, varios grupos de mujeres la propusieron para conducir la UMA, labor que realizó durante casi dos años.

Saberes, aportes y vinculaciones constituyeron aspectos que permiten caracterizarla como una mujer con autoridad, en el sentido utilizado por Almudena (2000:23), como quien tiene *"la capacidad desarrollada para entender las estructuras de relación con las que se inserta la persona que de ella se reviste, para lo cual es necesario poseer un cierto grado de empatía y sensibilidad emocional"*. Muchos años después, todas las mujeres la recuerdan como la presidenta de la UMA, reconocen la fuerza de su presencia y valoran su conducción.

A fin de comparar los relatos de las militantes de la UMA, fuimos en búsqueda del testimonio de Rosalba D'Atri. Sin embargo, su perspectiva fue diferente a lo que esperábamos hallar[9]:

---

9 En la cita se identifican Rosalba D'Atri (R) y la Entrevistadora (E).

"(R) – Lo de la UMA aparece (…) no sé, no me acuerdo.
(E) – Yo puedo decirte en qué momento, en el '71.
(R) – Claro, fue cuando yo quedé embarazada de Ariel, el penúltimo, el bebé que tuvimos que lo perdimos después o no sé si empezó antes, ¿en el '71 empezó? (…) Mi participación debe haber venido por la relación que teníamos con N (se refiere a una militante del PC). Y nos reuníamos en casa, en esa época yo tenía tantos chicos que a mí me resultaba más cómodo que nos reuniéramos en casa y yo empecé a participar porque me gustaba, me gustaba la participación y paralelamente yo había comenzado con la otra fase del conocimiento que es el conocimiento espiritual. Nosotros venimos de familia espiritista.

(…) Sí, porque estuve de presidenta pero después les dije que no, querían reelegirme. (…) No, no, yo no participé cuando se formó. Yo me acuerdo que cuando yo tomé contacto ya estaba en funcionamiento. Por eso te digo que tengo lagunas…

(E) – Cómo era la metodología que tenían, una organización…
(R) – Yo lo que me acuerdo fundamentalmente es lo que hicimos en Villa Parque, lo de la salita. Eso sí me acuerdo, porque se decidió hacer algo, pero no me acuerdo cómo salió la decisión. Era algo que las señoras querían. Cuando se les preguntaba qué inquietudes tenían, o qué inquietudes tenían para sus familias, eran las cuestiones de la salud, médicas, las cuestiones de transporte, las distancias. Así que me acuerdo cómo se puso a trabajar la UMA por el tema de la salita. No se consiguió un local, era una casa prestada por una de las señoras. Y yo me acuerdo que a mí siempre me había gustado el aspecto social de las cosas y me gustaba el aspecto de poder colaborar, yo intervine en ese sentido. Yo no me acuerdo mucho, me acuerdo que eso fue una de las cosas en que se trabajó más.

(…) Me acuerdo de la huelga de los salineros, aunque no me acuerdo si yo participé mucho, me acuerdo de haber estado en Salinas Grandes, de haber estado allá, no me acuerdo si asistí con la UMA o si asistí con el partido.(…), me acuerdo de haber participado en marchas que se hicieron.

(…) Ese era el tema, las necesidades de la mujer, me acuerdo de las reuniones que se hacían en casa, no te puedo decir qué temas específicos se trataban. Lo que pasa también es que era una época, cuando nació Ariel, Selva tenía 5 o 6 años y después de Selva todos eran seguiditos. Además fue una situación muy dramática nuestra desde lo económico".

El papel de "identificadora" (Pizzorno, 1994) que hipotetizamos sobre ella en uno de nuestros trabajos anteriores (Di Liscia, 2005a) debemos circunscribirlo a las interpretaciones que las demás participantes hicieron sobre ella. En su historia de vida, la presidencia de la UMA no representa un hito significativo. Sus recuerdos –difíciles de evocar– son vagos y no hay nueva información sino reiteración de la ya obtenida.

"Los moldes de la institucionalización del recuerdo son tan inabarcables como el propio olvido", plantea Cuesta Bustillo (1998:209). En este sentido,

así como para todas las participantes de la UMA, el trabajo comunitario fue pivotal; no fue así para su presidenta. Podemos plantear que las experiencias de la UMA significaron en las demás integrantes prácticas inéditas en sus historias de vida, no así en la de Rosalba, donde otros avatares políticos tuvieron valores más significativos.

Para las integrantes de la UMA de Villa Parque, el trabajo en el barrio no es considerado política, política es la que se hace en los partidos. Sus tareas responden a su rol de mujeres-madres en la identificación y solución de los problemas de sus familias y del barrio en general.

En el patrón de socialización de estas mujeres, la política aparece connotada como una actividad que para ellas debe estar justificada –frente a sí misma y ante su familia–, legitimada comunitariamente dentro del servicio hacia los demás. Sus prácticas, por lo tanto, remiten a referencias que no las alejen de su papel de esposas y de madres.

Para Rosalba D'Atri, también su presencia estuvo legitimada en actividades de servicio, en las que aunaba permanentemente su rol de mujer partícipe en los asuntos de su ciudad y cerca de los más desfavorecidos, y su rol familiar-maternal. Es dentro de éste y desde el mismo espacio hogareño donde incluyó las tareas de la UMA, lo que podría pensarse como un mecanismo de indiferenciación de recuerdos, o tal vez de resistencia a separar lo público de lo privado.

> "Mirá, yo no me acuerdo que se hablara de política especialmente, surgía inevitablemente porque todas o la mayoría éramos militantes, de una forma o de otra todas militábamos (…). No se hablaba de política partidaria, era inevitable que una llevara sus ideas, yo me acuerdo de haber tenido reuniones en la Casa del Pueblo, cuando estábamos haciendo las plataformas yo siempre plantee que nosotros teníamos que luchar para que el salario familiar fuera un salario que cobrara la madre de familia, esté casada o no, trabaje o no trabaje. Nosotros teníamos una serie de conceptos que de alguna manera los trasladábamos, creo que es imposible que no los traslades a las situaciones cotidianas".

Respeto por la esfera tanto de pensamiento como de acción con su cónyuge, división del trabajo –en la casa con él y sus hijos–, presencia pública en la UMA y en el partido, aunque con grandes esfuerzos, son los aspectos que señala de sus años de juventud.

A partir del espacio de reflexión en la entrevista, pudo resignificar hoy las relaciones de género de sus compañeras y poner en palabras la suya.

> "(…) Yo vengo sabiendo ahora (enfatiza) algunas cosas que la decepcionan a una. Fijate que la izquierda no avanza porque los dirigentes no viven la doctrina. (…) Las mujeres creo yo, tenemos más predisposición a vivir lo que trabajamos, creo que en ese sentido las mujeres somos más sinceras, en general pienso eso. Y también veo que la dirigencia masculina tiene

> un discurso y una vida, sobre todo una vida privada. Y eso (…) eso es incompatible".

Junto al olvido y a la selección, la nostalgia en la convicción de una militancia holística, expone el juego de los tiempos en el recuerdo, en la que creencias de una época pasada son revisitadas críticamente en el presente.

6.2. La maternidad como eje

Las entrevistas a Rosalba D'Atri se realizaron en dos épocas: las primeras en 1991, para el Archivo de la Palabra de la Facultad de Ciencias Humanas: "Los políticos pampeanos en la sociedad y en la política" en la que se requirió información centrada en su historia de vida pública, su participación política; las segundas en 2005, donde el objetivo central fue indagar sobre la UMA.

En estos dos momentos, con catorce años de diferencia, puede observarse claramente una constante que no fue requerida específicamente en las entrevistas. Nos referimos a reiteradas menciones hacia la maternidad, los ciclos de crianza de los hijos y la familia. En la búsqueda de recuerdos en su memoria, pareciera que es necesario primero identificar algún hito ligado a la llegada de alguno de los hijos, para luego "ubicar" las actividades públicas. Las maternidades de Rosalba jalonan su memoria, constituyen sus marcos.

> "Casi dos años estuve trabajando en el Tribunal de Cuentas. Después renuncié, ya había nacido Sergio para dedicarme cabeza y pies al Diario. Así que ahí empezamos otro tipo de penurias. Saúl también renunció, él trabajaba en Dirección de Asuntos Municipales. Los dos comenzamos a trabajar en el Diario y ahí empezó otra etapa, otra etapa difícil. Pero yo particularmente, para mí era muy difícil porque yo estaba educada en el cumplimiento de las obligaciones domésticas.
>
> (…) Lo que pasa es que no era muy común, y sigue siendo, que las mujeres tengan cargos de responsabilidad. Y como para mí la responsabilidad era una cosa habitual, yo asumí el trabajo en el diario, no como la Señora de Saúl o la hija de papá. Pero yo nunca me sentí dependiente de nadie, era mi forma de ser. (…) Entonces claro, se fueron dando situaciones distintas pero yo corría mucho. Porque nosotros fuimos teniendo un hijo casi cada un año y medio. Los cuatro primeros son muy seguidos, y yo amamantaba a los hijos. Eran épocas bravas, así que tenías que coser de todo. (…) Nosotros habíamos sido educados en un culto a la cocina, por ejemplo, yo cocinaba mucho. Después a medida que fuimos teniendo muchos hijos fui simplificando la cocina, pero el amasado en casa era norma. Yo dejé de amasar cuando nació Irina, ya era la tercera; ya directamente no podía porque eran épocas bravísimas. Entonces, yo dejé de trabajar en el Diario entre que quedé embarazada de Irina y después nació Sonia.
>
> (…) Los primeros diez años del Diario fueron terribles, porque salvo en ese período que te decía hoy, esos tres años que nació Irina y que nació

> Sonia. Bueno, después que nació Sonia en el '62, que la situación política era tan tremenda con Onganía, prácticamente no había actividad política, por lo menos yo no la tenía.
>
> (…) El traslado a Rawson de Raulito[10] (…) fue terrible en todos los aspectos, el problema de papá y mamá, el problema de todo lo que habíamos estado viviendo. Ahí se dieron algunos otros aspectos, nosotros en el '72 perdimos un hijo y eso fue una cosa terrible para nosotros.
>
> (…) Sí, yo seguí militando, en el '83 fui candidata y nosotros ya estábamos en tramite con Albertito[11], y siempre me contaban las chicas del hogar que hasta que yo no me iba de la pantalla, él no se quería ir a dormir".

En la primera etapa de entrevistas, en las que no se indagó sobre la UMA, la experiencia en la presidencia de la misma, no fue mencionada espontáneamente por Rosalba. En ninguna de las dos etapas fue requerido hablar sobre sus hijos ni sobre la organización familiar, sin embargo, son estos los mojones que delimitan, organizan y estructuran sus remembranzas. La prolongación de su cuerpo: los hijos y la casa son llevados por Rosalba a la política, en una simbólica "estrategia de caracol".

Como hemos planteado, qué recordar y cómo remite a vivencias, a lazos sociales manifiestos y latentes pero también a saberes, creencias, patrones de comportamiento, sentimientos y emociones que son transmitidos y recibidos en interacción social, en los procesos de socialización. Los contenidos y formas de guardar la memoria están atravesados por presupuestos de género.

Estudios tanto históricos como sociológicos han mostrado ampliamente que la participación de las mujeres en el espacio público, se nutre tanto de los argumentos de la maternidad social (la sociedad las justifica porque son más que madres biológicas y extienden esa función en varias instancias: en el trabajo, en la vecindad, en las instituciones) como de la autojustificación que ellas mismas realizan remitiendo sus experiencias "extramuros" a hitos maternales, a fin de disculpar omisiones o posibles desatenciones y confirmar su rol. La tensión entre lo público y lo privado es una constante.

> "Fue toda la última época del peronismo, vos no te olvides que a nosotros la CGT nos había hecho la guerra, el gobierno nos boicoteaba, no publicitaba, había de todo, fue el atentado, fue una época, fue una época media dura. Nosotros teníamos los hijos chicos, una situación económica desastrosa y una situación política que estaba (…) Así que era un momento, era un momento que uno vivía (…) o no vivía. Yo creo que es por eso que no tengo demasiados recuerdos. Porque uno estaba atareado con las cosas de la casa porque todo lo hacíamos con los chicos y no te podías permitir ni medio servicio doméstico, no había resto. Y en el diario (…) era saber si ese día salías".

---

10 Se refiere a su hermano que fue preso político por dos años.

11 Alude a trámite de adopción de su último hijo.

6.3. Fragmentos de la historia de vida de Rosalba D'Atri

Toda biografía debe evitar lo que Bourdieu (1989) ha denominado la ilusión biográfica, es decir, la visión que supondría que la vida de una persona tiene y tuvo siempre un sentido originario. Por esto es necesario reconocer las diferentes facetas de los relatos de las personas que muestran cómo se desdobla en más de un sujeto. Puede notarse así, que la vida no está dotada de un sentido último y, en todo caso, que existen varias historias de vida posibles para un agente (Reséndiz García, 2001:153)

La niñez y juventud de Rosalba D'Atri estuvieron marcadas por la presencia familiar en la formación y en el estudio, el contacto con importantes figuras del espacio cultural pampeano y la iniciación en las ideas socialistas.

Se advierte una primera ruptura con los mandatos de género predominantes –que preanuncian la firmeza de su carácter– al no aceptar las enseñanzas religiosas que se impartían en el sistema educativo cuando apenas era una estudiante secundaria. Como abanderada de la escuela, asiste a un Te-Deum pero no se arrodilla. Tampoco convalida con su presencia los actos políticos del peronismo:

> "Me recibí en 1952, la primera promoción del comercial de Santa Rosa. La cooperadora daba una medalla de oro a los mejores alumnos, una me tocaba a mí. Los directivos del colegio eran muy peronistas y en ese acto agregaron un homenaje a Eva Perón. Yo decidí no ir (…) nunca tuve la medalla. (…) No estar de acuerdo con el peronismo era gravísimo, no teníamos acceso a becas, a puestos, a nada. Son cosas difíciles de hacer entender a los jóvenes hoy. (…) Pero nunca me sentí menos por no ser peronista ni por no ser católica ni por no tener lo que otros tenían".

Ya desde los primeros años, su historia de vida descubre un vasto conjunto de vivencias y experiencias y una trayectoria atípica –en algunos aspectos– en relación a los modelos de género. El desplazamiento del orden simbólico predominante es parcial, no sin conflictos ni reflexión sobre los "desajustes" personales y de su género.

> "Conocí a Alicia Moreau de Justo y a otras mujeres muy brillantes que dedicaban todo su tiempo al partido, no tenían la carga familiar, no sé como lo tenían resuelto.
>
> La cuestión doméstica de las mujeres en el Partido Socialista de acá (…), las mujeres tenían que ir a preparar la comida y no iban a las reuniones.
>
> (…) Mi experiencia en la cooperativa, tenía 19 años y me enfrenté al gerente, imaginate, una mujer joven, me quería aumentar el horario, y yo había hecho de todo, era la única mujer en la cooperativa. A mí que no me pusieran a cebar mate si no me correspondía, yo no tenía problemas, pero ese no era mi trabajo. A lo mejor yo me sobrevaloré.

> (…) Había ese concepto de que la mujer tenía que ser obsecuente, no sé si es esa la palabra y ahora mismo lo es. Vos ves que ese que está sentado al lado tuyo no hizo nada y vos tuviste que demostrar que sos perfecta".

Aun cuando la aparición pública de las mujeres se modificó cuantitativa y cualitativamente a partir del peronismo, la maternidad y la vida hogareña continuaron siendo un mandato muy fuerte para las mujeres.

El relato de Rosalba D'Atri, muestra su militancia en el socialismo (llegó a ser candidata a intendente en 1983, su última aparición pública), el trabajo en cooperativas y en el diario *La Arena*, donde hubo períodos de penurias económicas y persecuciones políticas hacia su familia, encarcelamiento a su marido y a su hermano.

El trabajo comunitario en la UMA y la participación política fue dejando paso al "trabajo espiritual" (según sus palabras) al que se ha volcado retomando la tradición espiritista de su familia. Es a través de estas ideas y creencias que interpreta toda su vida.

Si reconocemos que una biografía no es una totalidad, sino un fragmento o fragmentos de la vida de una persona, lo valioso es rescatar la especificidad y, dentro de ella, los rasgos de la sociedad que están presentes y que se comparte con otros/as. Lo que puede generalizarse entonces, son las operaciones que esa sociedad hace y sus marcas sobre las personas concretas.

Como sujetos/as sociales que somos, nuestras palabras no son sólo nuestras, ya que el discurso siempre participa de interdiscursos en los que hay más que un autor/a responsable de la enunciación. Así, en este relato de vida, a la vez que vislumbramos sus particularidades, se ilumina la pertenencia grupal, de género y de clase.

Tanto en sus recuerdos sobre la UMA, como en su militancia partidaria y en las experiencias laborales, la referencia constante son sus ciclos maternales y familiares. Pueden advertirse rupturas con el modelo tradicional pasivo/ama de casa y continuidad con la maternidad social que se generalizará en las décadas siguientes. Sin fisurar la imagen maternal, asumió el trabajo y la participación sumándola a las demás obligaciones, dentro de la división sexual del trabajo de la sociedad.

La historia de Rosalba D'Atri permite atisbar facetas del género femenino y puntos de fuga del modelo femenino tradicional en una ciudad de provincia. Una identidad singular, diferenciada y maternal al mismo tiempo.

— 7 —
Hacia la construcción de Memorias de mujeres

En este breve trabajo, hemos intentado contribuir a la construcción de memorias de mujeres, a fin de aportar a la emergencia de sus identidades.

> "Las sujetas subalternas, esas que encarnamos en cuerpos de mujer, y esas que son llamadas mujeres, tenemos historias dispersas y memorias hechas de jirones, de fogonazos deslumbrantes y largos períodos de silencio, de irrupciones y reflujos, de presencia fugaz, inestable y a menudo tumultuosa en la escena pública" (Ciriza, 2006).

Maternidad, cuidado hacia otros/as, los relatos desde el cuerpo, la reproducción doméstica, son constitutivos en las narrativas femeninas, son los anclajes entre su identidad individual y el lazo con las identidades intergenéricas y sociales. A partir de estos pilares dan sentido y valoración a lo vivido y resignifican acontecimientos del pasado para fortalecer y situarse en el presente.

Si como plantean Jelin (2002) y Cuesta Bustillo (1998), la memoria es un "trabajo" en el que las personas se autoconstruyen y cimientan memorias sociales, para las mujeres esta tarea supone procesos permanentes de deconstrucción y elaboración, en los que dan cuenta de tensiones entre su invisibilización y desvalorización de sus experiencias, y de una lenta recomposición, en la resistencia, muchas veces desde los márgenes.

Como dijimos al comienzo, rescatar la memoria es incorporar a quienes no fueron reconocidas (ni siquiera por ellas mismas), pero también señalamos que es una tarea de reconquista, puesto que las historias "instituidas" pueden cobrar diferentes significados e instaurar valor a quienes han estado ignoradas.

Las memorias, son espacios de lucha política, en los que cada generación crea y recrea, se reconoce en un "nosotras", en la inauguración de genealogías femeninas y feministas. En estos espacios de lucha, los trabajos de la memoria se tornan en empoderamiento para las mujeres.

Bibliografía

Actis, M.; Aldini, C.; Gardella, L.; Lewin, M. y Tokar, E. (2001), *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Almudena, Hernando (2000), "Poder y autoridad en las mujeres", en: Cerrada Jiménez y Segura Graíño (editoras) *Las mujeres y el poder. Representaciones y prácticas de vida*. Madrid: AEIHM.

Amado, Ana (2001), "Ficciones de la memoria", *Mora, Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*, Nº 7, octubre. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, pp. 138-148.

Andújar, Andrea; D'Antonio, Débora *et al.* (comp.) (2005), *Historia, Género y Política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria editora. www.feminaria.com.ar.

Arfuch, Leonor (2002), *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, Pierre (1989), "La ilusión biográfica", *Historia y fuente oral*, Nº 2. Barcelona: Universidad de Barcelona, Memoria y biografía.

Cangiano, M., Cecilia y DuBois, Lindsday (1993), *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales* (Estudio preliminar y Selección de textos). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Cano, Gabriela y Radkau, Verena (1994), "Lo privado y lo público o la mutación de los espacios (Historia de Mujeres, 1920-1940)", en: Vania Salles y Elsie Mc Phail, *Textos y Pre-textos. Once estudios sobre la mujer*. México: El Colegio de México.

Ciriza, Alejandra (2006), "Genealogías feministas y ciudadanía. Notas sobre la cuestión de las memorias de los feminismos en América Latina", en: *Actas de las VIII Jornadas de Historia de las Mujeres, III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*. Córdoba, octubre. Versión CD.

Cuesta Bustillo, Josefina (ed.) (1998), *Memoria e Historia*. Madrid: Marcial Pons.

——(1998), "Memoria e historia. Un estado de la cuestión", en: Cuesta Bustillo, Josefina (ed.), op. cit.

De Lauretis, Teresa (1993), "Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica", en: Cangiano y DuBois, op. cit.

Di Liscia, María, Herminia (2005a), "La UMA era una organización nuestra", *Género y política en los '70*. Inédito.

——(2005b), "Memorias de la Huelga de Salinas Grandes", *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. Facultad de Ciencias Políticas y Administración pública, UAEM (México) y *Revista Argentina de Sociología*. Año 12, Nº 38, mayo-agosto, pp. 133-153.

——(2006), "Familia, militancia y trabajo. Una historia singular de una socialista pampeana", en: *Actas de las VIII Jornadas de Historia de las Mujeres, III Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*. Córdoba, octubre. Versión CD.

Farnsworth-Alvear, Ann (1995), "Virginidad ortodoxa/recuerdos heterodoxos: hacia una historia oral de la disciplina industrial y de la sexualidad en Medellín, Colombia", *Entrepasados. Revista de Historia*, Año V, Nº 9, pp. 63-84.

Godoy, Cristina (comp.) (2002), *Historiografía y memoria colectiva. Tiempos y territorios*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Gorini y Castelnuovo (1986), *Lili, presa política.* Buenos Aires: Antarca.

Gracia Cárcamo, Juan (1995), "Microsociología e historia de lo cotidiano", *Ayer*, Nº 19. Madrid, pp. 189-222.

Guardia, Sara Beatriz (comp. y ed.) (2005), *La escritura de la Historia de las Mujeres en América Latina. El retorno de las diosas*. Lima, Perú: CEMHAL.

Guber, Rosana (2001), *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.

Guerra, Debbie (1999), "La historia de vida como contradiscurso: pliegues y repliegues de una mujer", *Proposiciones*, Nº 29. Chile: Ediciones Sur.

Haraway, Donna (1993), "Saberes situados: el problema de la ciencia en el feminismo y el privilegio de una perspectiva parcial", en: Cangiano y DuBois, op. cit.

Harding, Sandra (1987), "Is there a feminist method?", en: Harding, Sandra, *Feminism and Methodology*. Bloomington: Indiana University Press.

Herrera, Mónica (2005), "Memoria de la resistencia de las mujeres uruguayas a la dictadura en el Establecimiento de Reclusión Militar Nº 2, Penal de Punta de Rieles", en: Andújar, Andrea, D'Antonio, Débora *et al.* (comp.), op. cit.

James, Daniel (1992), "Historias contadas en los márgenes. La vida de Doña María: historia oral y problemática de géneros", *Entrepasados. Revista de Historia*, Año II, Nº 3, pp. 7-24.

Jaschek, Ingrid y Raggio, Sandra (2005), "Entrevista con Alessandro Portelli", *Puentes. Comisión Provincial por la Memoria*, Año 5, Nº 15, septiembre. Buenos Aires, La Plata, pp. 32-39.

Jelin, Elizabeth (2001), "El género en las memorias de la represión política", *Mora, Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*, Nº 7, octubre. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, pp. 127-137.

—— (2002), *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.

—— y Kaufman, Susana (2001), "Los niveles de la memoria: reconstrucción del pasado dictatorial argentino", *Entrepasados. Revista de Historia*, Año X, Nº 20/21, pp. 9-34.

Jensen, Silvina (2005), "Reflexiones sobre el lugar de las mujeres en la memoria del exilio. Las exiliadas argentinas en Cataluña", en: Guardia, Sara Beatriz (comp. y ed.), op. cit.

Jodelet, Denise (2005a), "Experiencia y representaciones sociales". Trad.: María Eugenia Ríos Martín. Material bibliográfico del Seminario de Posgrado: "Las representaciones sociales y la investigación en América Latina". Instituto para la Educación, el Lenguaje y la sociedad. General Pico, julio.

—— (2005b), "Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras". Trad.: Massimo Modonesi. Material bibliográfico del Seminario de Posgrado: "Las representaciones sociales y la investigación en América Latina". Instituto para la Educación, el Lenguaje y la sociedad. General Pico, julio.

Juliano, Dolores (1996), "Las que saben… elaboraciones feministas y subcultura de las mujeres", *Política y Cultura*, N° 6. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, pp. 7-24.

Kovalskys, Dariela, Sharim (1999), "Dimensión subjetiva del género: una aproximación desde los relatos de vida", *Proposiciones*, N° 29. Chile: Ediciones Sur.

Lagarde, Marcela (2006), *Aculturación feminista*. Buenos aires: Centro de Documentación sobre la Mujer.

La Lopre (2006), *Memorias de una presa política 1975-1979*. Buenos Aires: Grupo editorial Norma.

Lobato, Mirta, Zaida (2001), "Voces subalternas de la memoria", *Mora, Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*, N° 7, octubre. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, pp. 149-157.

Maneiro, María (2005), "El dilema de Rashomon. La reconstrucción oral del pasado", *Puentes. Comisión Provincial por la Memoria*, Año 5, N° 15, septiembre. La Plata, pp. 40-45.

Massolo, Alejandra (1995), "Testimonio autobiográfico. Un camino de conocimiento de las mujeres y los movimientos urbanos en México", *La Ventana. Revista de estudios de género*, N° 1. México: Universidad de Guadalajara, pp. 62-84.

Morant, Isabel (1995), "El sexo de la historia", en: Guadalupe Gómez-Ferrer Morant (ed.), *Las relaciones de Género*. *Ayer*, 17. Madrid: Marcial Pons.

Mouffe, Chantal (1993), "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical", en: *Debate Feminista*, Vol. 7. México.

Movimiento de Mujeres de Córdoba (eds.) (2006), *Mujeres desde el Cordobazo hasta nuestros días*. Córdoba.

Muraro, Luisa (2006), *La alegoría de la lengua materna*. Buenos Aires: Centro de Documentación sobre la Mujer.

Namer, Gerard (1998), "Antifascismo y 'la memoria de los músicos' de Halbwachs (1938)", en: Cuesta Bustillo, Josefina (ed.), op. cit.

Niethammer, Lutz *¿Para qué sirve la historia oral?*. Sin datos de edición.

(2006), *Nosotras presas políticas*. Obra colectiva de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983. Buenos Aires: Nuestra América.

Nora, Pierre (1998), "La aventura de Les lieux de mémoire", en: Cuesta Bustillo, op. cit.

Oberti, Alejandra (2005), "Violencia política, identidad y géneros en la militancia de los '70", en: Andújar, Andrea, D'Antonio, Débora *et al.* (comp.), op. cit.

Olick, Jeffrey (1998), "Memoria colectiva y diferenciación cronológica: historicidad y ámbito público", *Ayer*, N° 32, Madrid, pp. 119-145.

Pastoriza, Lila (2004), "Una mirada que se abre al futuro", *Puentes. Comisión Provincial por la Memoria*, Año 5, N° 13, noviembre. La Plata, pp. 54-57.

Pérez Ledesma, Manuel (1994), "Cuando lleguen los días de la cólera (Movimientos sociales, teoría e historia)", *Zona Abierta*, N° 69, Madrid, pp. 51-120.

Peruchena, Lourdes y Cardozo, Marina (2005), "Yo soy la misma libertad. La construcción de género y la memoria de las presas políticas uruguayas", en: Guardia, Sara Beatriz (comp. y ed.), *La escritura de la Historia de las Mujeres en América Latina. El retorno de las diosas*. Lima, Perú: CEMHAL.

Pizzorno, Alessandro (1994), "Identidad e interés", *Zona Abierta*, N° 69. Madrid, pp. 135-152.

Reséndiz García, Ramón (2001), "Biografía: proceso y nudos teóricos metodológicos", en: Tarrés, María Luisa, op. cit.

Robin, Regine, *Literatura y biografía*. Sin datos de edición.

Rojas Wiesner, Martha (2001), "Lo biográfico en Sociología. Entre la diversidad de contenidos y la necesidad de especificar conceptos", en: Tarrés, María Luisa, op. cit.

Sapriza, Graciela (2005), "Memorias del cuerpo", en: Andújar, Andrea, D'Antonio, Débora *et al.* (comp.), op. cit.

Scribano, Adrián (2003), *Una voz de muchas voces: acción colectiva y organizaciones de base, de las prácticas a los conceptos*. Córdoba: KZE/Misereor. SERVIPROH.

Sojo, Ana (1985), *Mujer y Política. Ensayo sobre el Feminismo y el sujeto popular*. San José de Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

Tarrés, María, Luisa (coordinadora) (2001), *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: FLACSO, El Colegio de México.

Thompson, E., P. (1981), *Miseria de la teoría*. Barcelona: Crítica-Grijalbo.

Valero, Silvia (2005), "Testimonio, mujer y memoria", en: Andújar, Andrea, D'Antonio, Débora et al (comp.), op. cit.

Vallejos, Estela (1989), *Por amor a la libertad*. Buenos Aires: Dialéctica.

Zaffaroni, Elena (2004), "Las mujeres teníamos mucho para decir", *Puentes. Comisión Provincial por la Memoria*, Año 5, N° 13, noviembre. La Plata, pp. 50-53.

Madres y médicos en torno a la cuna. Ideas y prácticas sobre el cuidado infantil (Buenos Aires, 1930-1945)[1]

Mothers and doctors around the cradle.
Practices and ideas about the child care. (Buenos Aires, 1930-1945)

María José Billorou

Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa

Resumen: En la ciudad de Buenos Aires, desde mediados de la década de 1930 con la creación de la Sociedad de Puericultura, se intensificó la acción desarrollada por la Dirección de Protección a la Primera Infancia en el seno de la Asistencia Pública desde 1908. La disminución de la mortalidad infantil, objetivo central de la labor de ambas instituciones, se había logrado a través de la puesta en práctica de un programa de protección infantil. Los Dispensarios e Institutos de Puericultura se convirtieron en los espacios de encuentro diario entre puericultores y madres e hijos, en los cuales irrumpió una realidad compleja y cambiante que excedió la asistencia médica-educativa, consolidó la acción social y resquebrajó el ideal maternal vigente.

Palabras claves: puericultura, salud, acción social, protección a la infancia, maternidad.

Abstract: In Buenos Aires, in the middle of the decade de 1930 with the creation of the Sociedad de Puericultura, the action developed by the Dirección de Protección a la Primera Infancia from 1908 inside the Asistencia Pública, was intensified. The decrease of infant mortality, principal objective of the both institution's work, it was achieved through perfomance a children's protection program. The dispensaries and the Institutes of Puericultura, turned in the spaces of everyday meeting between puericultores, mothers and sons, where penetrated a complex and fickle reality which exceeded the medical and educative attendance, consolidated welfare and splited the valid maternal ideal.

Keywords: puericultura, health, welfare, childhood protection, motherhood.

1 Este artículo forma parte de mi tesis de maestría: "La constitución de la puericultura como campo científico y como política pública en Buenos Aires 1930-1945" dirigida por la Dra. María Silvia Di Liscia. Maestría en Estudios Sociales y Culturales. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa.

En 1947, el doctor Virasoro, presidente de la Sociedad de Puericultura, sostenía:

> "al mirar hacia atrás contemplamos el panorama de varios lustros pasados, palpamos la enorme diferencia en la cultura de las madres y en la salud de los niños, cuánto prejuicio destruido, cuánto camino adelantado y muy frecuentemente sin más arma que ese ideal y un gran afecto al niño" (Virasoro, 1947:95-96).

Los puericultores habían disminuido, la mortalidad infantil e implementado un programa de protección infantil a través de sus acciones en el seno de sus instituciones, los Dispensarios e Institutos de Puericultura. Allí, en el contacto diario con madres e hijos, irrumpió una realidad compleja y cambiante que excedió la asistencia médica y educativa y consolidó la acción social. Estos servicios sociales consolidados a través del tiempo, requirieron de un nuevo personal que auxiliara, ampliara y completara la labor médica: las visitadoras de higiene y las asistentes sociales. Estas mujeres a partir de su labor se pusieron en contacto con las madres y generaron un vínculo indispensable para la concreción de las políticas sustentadas en la puericultura como especialidad.

En este artículo centraremos la atención en la relación que los médicos establecieron con los niños y las madres que concurrieron a los establecimientos sanitarios; este vínculo se convirtió en el sustento de nuevas prácticas que transformaron el discurso médico vigente sobre la maternidad.

— 1 —
Desde la ciencia médica hacia los hijos de madres pobres

El objetivo de la estructura sanitaria municipal dependiente de la Protección a la Primera Infancia, así como el de la Sociedad de Puericultura, priorizaba la protección del niño sano; para lograrlo era necesario, según el propio discurso médico que legitimaba la puericultura como disciplina científica, que las instituciones de salud existentes realicen una *"labor práctica, gestionando y promoviendo toda obra social que pueda beneficiar el binomio madre-hijo"* (Propósitos y realidades, 1935:18). La relación materno filial se construía no sólo a partir de los aspectos biológicos reproductivos, íntimamente ligados a los momentos del embarazo y del nacimiento, sino también a partir de un vínculo psíquico y afectivo que se prolongaba a lo largo del tiempo (Nari, 1996).

De esta manera, en las concepciones sostenidas por el ideario médico se perfiló una estrecha vinculación entre los problemas de la salud y los problemas sociales; la salud de niño obedecía en gran medida a la situación social de la familia: *"para defender al niño, hay que remontarse a la madre, al padre, al hogar, en una palabra, y resolver allí diferentes problemas para que el beneficio repercuta en el niño"* (Virasoro, Ugarte y Roca, 1936:166).

Las médicas y visitadoras compartieron este análisis y adhirieron activamente a los principios de la higiene positiva, que combinaba la preocupación por la salud, la plenitud física y la perfección moral (Armus y Belmartino, 2001). Por lo tanto, la tarea que realizaban, "luchar a favor del niño", se transformaba en una labor compleja que incluía variados factores:

> "si queremos tener una raza fuerte de hombres sanos, obreros robustos, madres capaces de criar a sus hijos, tenemos ante todo que buscar el medio para que el niño nazca sano, que tenga un alimento adecuado a su edad, que no padezca frío y que viva en casas higiénicas, donde no falte aire ni sol" (Costa de Dobrenky, 1935:220).

Se impuso paulatinamente la convicción de que a partir del ejercicio de ciertas normas, conductas y prácticas, era posible estar sano y gozar de una salud pensada como valor integral y absoluto.

Por consiguiente, las madres se convirtieron en destinatarias privilegiadas de las iniciativas generadas para lograr el cuidado científico del niño sano, en consonancia con la centralidad de la función materna y a su vez, este proceso fortaleció la necesidad de una cultura de origen científico para la crianza de los niños. En este proceso, la palabra de los médicos obtuvo una incidencia particular en la intimidad de las mujeres, por medio de dos canales diferentes. En primer lugar, a través de los temas que forman parte de la agenda médica, por otro lado, a través de la presencia física. De este modo, el conjunto de prescripciones provenientes de este discurso tuvo una especial incidencia en el proceso de interiorización de las normas sociales y la consiguiente estructuración de la psiquis femenina (Mannarelli, 1999). Las estrategias variaron de acuerdo a los sectores sociales a los que las mujeres/madres pertenecieron; con las mujeres de sectores acomodados, los médicos de familia mantenían un tono amistosamente condescendiente (Knibiehler, 2001). Las madres de los sectores más bajos constituyeron en gran medida un desafío por varias razones, que a continuación analizaremos más detalladamente; en primer lugar, su contexto social y económico, en segundo lugar, su resistencia a concurrir a los servicios de salud municipales y, finalmente, la condición de madres solteras de muchas de ellas.

I. La pobreza

En primer lugar, constituyeron las potenciales concurrentes de las instituciones municipales, los Dispensarios y los Institutos de Puericultura; *"a estos últimos concurre en efecto, la mayoría de los niños de familias pobres o modestas de la Ciudad"* (Aráoz Alfaro, 1937:156). De esta manera las mujeres de los sectores más desprotegidos, aquellos que estaban bajo la línea de pobreza a partir del desempleo y la marginación, en casi total desamparo y carentes de los bienes necesarios para la subsistencia eran a quienes médicas y visitadoras se enfrentaban diariamente (Di Liscia, 2002).

Esto se debía en gran medida a la localización geográfica de los Dispensarios o Institutos; el Instituto de Puericultura N° 3 ubicado en Barracas, barrio cuya zona sur era básicamente obrera, donde *"las casas de inquilinato predominaban"* en función de *"los salarios reducidos que obtenían"* sus habitantes (Carreño, Oddone y Mendoza, 1938:321). Una situación social semejante revelaba el Dispensario de Lactantes N° 10 emplazado en el distrito de La Boca; donde el 70% de la población pertenecía a familias humildes. Allí, las visitadoras, responsables del Servicio Social de la Institución, elaboraron *"una estadística sobre las entradas de los jefes de familias de los niños nacidos en 1938"*. Así los resultados, les permitió concluir que la *"condición de las familias del sector de la Boca"* atendido era *"bastante deficiente"* (Murtagh y Simons, 1941:107).

Tanto el costo de vida como los salarios (nominales y reales) durante la década del treinta en la ciudad de Buenos Aires sufrieron variaciones; de 1930 en adelante descendieron, llegando a su punto más bajo en 1934, pero a partir de 1935 comenzaron un aumento sostenido (Vázquez-Presedo 1976:46). La posición de los salarios reales argentinos fue menos favorable en la década del treinta que en los años anteriores a la Primera Guerra Mundial (Díaz, 1983:54).

El costo de vida en la ciudad de Buenos Aires incluía como elementos centrales el alquiler y la alimentación; este último ítem fue analizado con especial atención por el Instituto Nacional de Nutrición, dirigido por el profesor Pedro Escudero[2] a través de una encuesta para *"determinar la relación entre el presupuesto de la familia, el tipo de alimentación consumida y el estado de la salud"* (Escudero, 1938-39:8). Este estudio que fue realizado por las egresadas de la Escuela de Servicio Social del Museo Social Argentino entre el 1 de julio de 1936 y el 30 de noviembre de 1937, revelaba la inserción de trabajadoras sociales en diferentes instituciones de salud municipales. Sus conclusiones

2 El Dr. Pedro Escudero (1877-1963) fue pionero de los estudios nutricionales en el país. En 1928 creó el Instituto Municipal de Nutrición del que fue su director, institución central para el desarrollo de la dietética.

señalaron que *"la gran mayoría de los hogares cuyas entradas diarias por persona fluctúan entre $0, $10 a $1, invierten más del 50% en alimentación"* (Escudero, 1938-39:136).

Por lo tanto, si el jefe de familia recibía un jornal de $6 con un ritmo de trabajo de 25 días por mes, "a primera vista" un jornal "inmejorable", no alcanzaba para que la familia obtuviera *"los medios para vivir normalmente y en salud"* (Escudero, 1938-39:95). De esta manera, no era *"posible la vida regular y normal, en la ciudad de Buenos Aires, de una familia cuyo salario familiar sea inferior a $1 diario por persona"*. Esta afirmación se basaba en cálculos elaborados por el Instituto que establecieron que las mil calorías normales costaban 20 centavos; así, para alimentar una familia tipo de cinco miembros (madre, padre, hijo de 14 años, hijo de 10 años e hijo de cinco años) se necesitaba 12.500 calorías que costaban $2,50; era imprescindible *"ceñirse estrictamente a todo lo aconsejado"*. Asimismo, el trabajo comprobaba *"en forma incontrovertible, que en la vida corriente la mayoría de la gente que consume el mismo valor calórico normal establecido"*, gastaba mucho que el valor determinado. Esta situación se debió, en gran parte, *"la falta, a veces, total, de conocimientos para la compra, manejo y utilización de los alimentos indispensables a la vida"* (Escudero, 1938-39:137).

De esta manera, a través del análisis de los ingresos de los jefes de familias de los niños nacidos en 1938 y atendidos en el Dispensario de Lactantes Nº 10, ubicado en el barrio de la Boca, con seguridad, las dos primeras categorías (sin trabajo y hasta 100$ de ingresos mensuales) que constituían el 25, 87% de las familias atendidas, presentaban grandes dificultades para la adquisición de una alimentación saludable. La tercera categoría, de $100 a $200 mensuales, mayoritaria ya que incluía al 47,05% de las familias bajo control del Dispensario, también mostraba problemas para la obtención de una nutrición adecuada; así al fijar en 78$ los gastos de alimentación mensuales de la familia tipo (formada por cinco miembros) cuanto más cerca de los $100 se encontraban las entradas familiares, más acuciantes eran. Al sumar las tres clasificaciones, el 72, 92% de las familias atendidas –una mayoría impactante– atravesaba graves aprietos económicos que se acentuaban así con el nacimiento del nuevo hijo porque *"la alimentación del niño es proporcionalmente más cara que la del adulto"* (Escudero, 1938-39:160). Estas tensiones, que afectaron a la población obrera urbana, asistentes de los servicios médicos sanitarios, demandaron nuevas políticas. Dichas propuestas debían buscar, entonces, nuevas estrategias que contemplaran el contexto social en el que se insertaban las madres y sus hijos, como un factor fundamental para la consecución de la salud.

II. Las resistencias femeninas: su renuencia a concurrir a los servicios de salud

La instalación en las zonas con grandes necesidades insatisfechas por sí sola no aseguraba la efectiva concurrencia de los niños menores de dos años de las familias residentes a la consulta preventiva. Desde fines del siglo XIX, las mujeres de las clases trabajadoras habían comenzado a asistir con mayor asiduidad a los servicios públicos de salud, sin embargo tal concurrencia no significaba una muestra de confianza absoluta en los médicos, ni la adhesión completa a los principios de la medicina moderna. Contrariamente a lo esperado por los profesionales, en su mayoría, aquellas mujeres recurrían a la medicina científica sólo después de haber probado resolver sus dolencias en el ámbito doméstico o mediante el auxilio de curadores tradicionales. Así, en un marco caracterizado por la desconfianza, muchas de las mujeres pobres rechazaron aquellos elementos de la medicina contradictorios con sus experiencias o sus expectativas. Esta resistencia entre las mujeres de las clases trabajadoras y el colectivo médico evidenciaba, en gran medida, la brecha cultural existente entre las prácticas medicinales conocidas por ellas y la medicina oficial (Pita, 2006).

La medicina intentó redefinir los vínculos entre las madres y sus niños, el binomio madre-hijo; así, contribuyó en la creación de un nuevo modelo de madre a través de contenidos, instituciones y experiencias. Las madres no aceptaron ni pasiva ni rápidamente las nuevas prácticas e ideas; por el contrario, en gran medida resistieron este proceso. La no concurrencia o la consulta esporádica a los dispensarios e institutos de puericultura formaba parte de las estrategias de resistencia que las madres pobres sostuvieron. Los médicos, en contraparte, elaboraron una campaña amplia y sostenida de persuasión social para acercar a la población y hacer familiares sus ideas y sus prácticas profesionales (Rodríguez Ocaña y Perdiguero, 2006).

El rechazo a la atención y al control médico, tanto de la reproducción como del cuidado del lactante, respondía a dos procesos concurrentes. En primer lugar, tradicionalmente, las mujeres habían desarrollado un conjunto propio de saberes y prácticas sancionado, hasta ese momento eficaz y legítimo. En segundo lugar, la medicalización se constituyó en una completa novedad; ya que surgieron nuevos interlocutores, nuevas relaciones de poder entre médico y paciente, nuevas técnicas y prácticas y nuevos ámbitos. Todos estos fenómenos fueron vividos como extraños e invasivos; a la vez que no aseguraron ciertamente la mejora a corto plazo de las condiciones de salud de madres y niños (Nari, 2004).

Los médicos intentaron desafiar estas resistencias con diferentes estrategias integradas en una amplia campaña, cuya principal arma retórica fue la

contraposición entre la maldad e ignorancia asignada a los saberes y prácticas populares, contra la bondad y verdad exclusiva de las propuestas científicas. El discurso médico recurrió al concepto "ignorancia" como forma de caracterizar las experiencias, conocimientos y actitudes femeninas. La mujer se convertía en *"madre, en la mayoría de los casos, con la ignorancia absoluta de la misión que tiene que ejercitar"*. Este desconocimiento no se presentaba como ausencia de instrucción, situación que se resolvería fácilmente mediante acciones educativas. Por el contrario, en la prédica científica, las madres se encontraban cargadas *"de prejuicios, de malas prácticas y de malos consejos"*, situación que imposibilitaba la acción médica que no lograba revertir rápidamente *"el cúmulo de supersticiones que ahogan su función maternal"* (Pereira Ramírez y Vidal, 1935:278). Así, a pesar de que los médicos no reconocían claramente la posesión materna de un conjunto de saberes y prácticas alternativas, se entreveía su existencia en el discurso. Estos conocimientos propios y alejados del campo científico eran reconocidos como errados y caratulados bajo el rótulo de "ignorancia de las madres". Su observancia respondía a "viejos y absurdos prejuicios", que las transformaron en *"víctimas de errores transmitidos de generación en generación"* (Bortagaray, 1938:186).

De acuerdo al discurso médico, una primera táctica para desterrar la ignorancia fue la acción en forma directa y eficaz del médico puericultor, dirigida a desterrar *"la ignorancia, la incapacidad de comprensión, la frágil memoria"* de la madres mediante su "*consejo, preciso, minucioso*" que requería para su eficacia de *"considerables esfuerzos de persuasión, de una gran pérdida de tiempo"*. Su tarea se encontraba obstaculizada por *"la falta de confianza en la experiencia del médico y la mayor confianza en la presunta experiencia de la vecina o de la abuela"*. Este bagaje de prácticas, conocimientos y hábitos, catalogados como "prejuicios inconmovibles" impedían la eficacia de la tarea educativa del médico ya que provocaba *"que aquel consejo caiga en el vacío"* (Murtagh, 1935:257-258). Esta actitud servía para encubrir los cambios y los fracasos de la medicina científica y la procedencia ilustrada de muchas de las ideas y costumbres criticadas como anticientíficas (Rodríguez Ocaña y Perdiguero, 2006:319).

Ante la limitación de las acciones implementadas directamente por los puericultores, se recurrió a una nueva táctica: la acción de la visitadora. En las instituciones de salud, ella ampliaba, repetía y explicaba *"pacientemente de nuevo el consejo oído al lado del médico"*, para ello, debía aprovechar *"para preguntas que lleven en sus respuestas una enseñanza provechosa de la puericultura"*, en *"los momentos que la madre pasa en la sala de espera"*. Además, las visitas al hogar, especialmente la primera realizada durante *"los primeros días de vida de la criatura cuando todavía no ha podido ser llevada al consultorio, y donde la indicación oportuna puede evitar a menudo la ini-*

ciación equivocada de una alimentación mixta o artificial". Por lo tanto, *"las conversaciones en el hogar"* se convirtieron en espacios privilegiados *"donde mucho pueden aprovechar las madres"* a través del *"aprendizaje del vestido, del baño, de la preparación de las mamaderas"*. La visitadora se transformó en la *"única mentora de higiene"* investida en *"su preparación y su experiencia"* que llegaba al hogar, corazón de las familias (Murtagh, de Muñoz, de Durand y Bayley, 1936:448).

A través de la visita domiciliaria, los especialistas intentaron reducir la distancia tanto espacial como cultural entre las madres y las instituciones médicas. La profesión médica buscó, así, una mediación femenina para enfrentar la oposición de las madres; para ello, se sirvió de la tradición ancestral que depositaba en las mujeres los saberes sobre el cuidado infantil.

Así, fueron las visitadoras quienes salieron en su búsqueda y lograron la firme vinculación de la madre con la institución a través de su presencia en los hogares, en algunos casos tras varias visitas. De 1.100 niños que concurrieron al Dispensario N° 10 entre abril de 1935 y diciembre de 1940 sobre un total de 1.516 que vivían en la zona (estos se habían identificado también mediante una visita en la cual se procedían a ficharlos), *"la vinculación se logró por los esfuerzos repetidos de las visitadoras en 904 casos"*. De esa manera, lograron que el 82% de las madres visitadas asistieran a la consulta. Este éxito se debió, en gran parte, a una acción continua y decidida de las visitadoras que no se desanimaban si en el primer intento no lograban su objetivo, insistían varias veces; así, si *"el número de visitas efectuadas fue de siete mil ochocientas cincuenta y cuatro que dividido por el número de niños fichados correspondía aproximadamente a cinco visitas por cada niño"*. Una única *"sólo consiguió atraer el 42% de los lactantes, en el 58% de los casos se necesitaron varias visitas periódicas"*. La tarea constante, a través del tiempo, constituyó una característica que permitió diferenciar *"la labor de las visitadoras de las antiguas Inspectoras de Recién Nacidos"*. La función de la visitadora, precisamente, se iniciaba en la primera visita, que proporcionaba la identificación del recién nacido a través de la confección de la ficha y que iniciaba el lazo con la madre, a partir de la entrega de un libro de instrucciones para la crianza y de la invitación al Dispensario. De esta manera, la relación personal construida entre mujeres –la visitadora y la madre– se convirtió en pieza primordial *"para que las madres se convencieran de la necesidad de concurrir al Dispensario"* (Murtagh y Simons, 1941:107).

Para los médicos, la eficacia de esta nueva estrategia, es decir, el vínculo de la visitadora con la madre y el hogar, se basaba en el género. En esta mezcla de convencimiento y de autoridad, los médicos percibieron que las mujeres tenían mayores posibilidades de comunicarse con otras mujeres. Esta afinidad femenina, producto de una larga tradición de atención de la

salud reproductiva entre mujeres, intentó ser utilizada en beneficio del nuevo sistema (Nari, 2004:149). Aunque *"la explicación del médico llega abonada por el prestigio profesional"*, la condición femenina compartida generaba una cercanía; de esta manera, *"la madre del medio pobre e inculto"* entendía y asimilaba *"mejor, muchas veces la indicación de una persona de su mismo sexo, frente a la cual no está inhibida por el respeto al profesional"* (Murtagh, de Muñoz, de Durand y Bayley, 1936:447-448).

Así, el colectivo médico interpelaba a una tradición ancestral femenina de cuidado de niños; porque las mujeres compartían recurrentemente saberes, ideas y conocimientos sobre los diferentes momentos de la reproducción, la lactancia y la crianza. La visitadora se transformaba en *"la consejera de la madre"*, en su *"confidente"*, quien le permitía abarcar *"temas distintos: salud, trabajo, salarios, necesidades y aún pequeñas nimiedades"*. Las madres eran su vez conquistadas *"por la cultura manifestada por el sentir y hablar, llenos de simpática simplicidad impecable de la Visitadora"*. No obstante, no era extraño que en sus acciones tropezara *"con madres inaccesibles que le demuestren una sórdida hostilidad"*; y para conquistarlas, era necesario contar *"con buen tino, demostrando una apacible indiferencia y sin desanimación, insistiendo con suavidad y férrea voluntad en su buen propósito"* (Agostini de Muñoz y Tucci, 1936:179). Precisamente esta práctica se reorientó para lograr que las depositarias de los saberes ancestrales utilizaran esa función reconocida socialmente para transmitir los *"nuevos conocimientos científicos"*. Esta centralidad de la figura femenina para anular las resistencias de las madres y lograr la adhesión a los conocimientos y prácticas médicas, sin embargo no se manifestó en la estructura laboral de los servicios de salud. El encasillamiento de la visitadora como personal auxiliar y subalterno de la profesión médica salvaguardó el monopolio profesional del colectivo médico.

Una vez lograda la activa presencia de la madre, otros problemas se planteaban dentro de la estructura sanitaria: *"he notado que las madres que acuden a la consulta son numerosas"*, sin embargo, *"cantidad de madres con sus hijos"*, quienes *"ávidas de ayuda y apoyo"* no encontraban la asistencia *"que muchas veces está en nuestras manos"*. La labor médica no lograba los propósitos fundacionales que legitimaban su intervención, *"quedando sin resolver una serie de problemas morales y materiales, que pesan sobre la familia y por ende sobre el niño"* (Costa de Dobrenky, 1936:49).

Las médicas elaboraron un diagnóstico propio de las dificultades a las que se enfrentaban en la tarea cotidiana. Para ellas, en algunos casos, los obstáculos residían en la "indiferencia o la apatía" de los médicos, mientras que en otros casos el fracaso se debía a la falta de utilización de las habilidades imprescindibles requeridas para logra un vínculo entre médico y madre-pa-

ciente. La Dra. Ángela Costa de Dobrenky[3] se preguntaba: *"¿Puede la madre llevar a cabo nuestra indicación? ¿Dispone de medios y sabe hacerlo? ¿Comprende nuestro consejo?"*, y en su respuesta se traslucía la práctica cotidiana de los médicos en los Dispensarios: *"en muchos casos no hemos ni empezado cuando hacemos la indicación médica de rigor"* (Costa de Dobrenky, 1936:50). Estas experiencias ponían al descubierto la lejanía cultural entre las mujeres de sectores populares, poseedoras de saberes ancestrales y los profesionales, portadores del bagaje de conocimientos médico-científicos. Las profesionales objetaban el trato que la mayoría de los médicos brindaba a las pacientes; este cuestionamiento se basaba en una observación de sus experiencias cotidianas en los dispensarios e institutos de puericultura. De esta manera, priorizaron en sus carreras la labor práctica, que les permitió sostener desde estos lugares una relación directa con las mujeres y los niños. Los miembros del sector académico, como los maestros y puericultores, actuaron como guardianes del sistema formal de conocimientos, ordenado por conocimientos abstractos y organizados a partir de dimensiones racionalmente conceptualizadas. Sin embargo, este papel simbólico fundamental fue secundado por los médicos vinculados a la gestión y monitoreo de situaciones prácticas (González Leandri, 1999b:104-105). Dentro de este último grupo, las médicas mujeres tuvieron una importancia significativa.

Por lo tanto, fueron ellas quienes hicieron hincapié en la importancia de la relación entre el médico y la madre, para la eficacia de las estrategias médicas: *"la mujer humilde, sin mayor instrucción que nos consulta a diario, debe encontrar en el facultativo a un amigo, pues sino se intimida, se desorienta y contesta equivocadamente nuestras preguntas"*. Sólo la madre, desde su lugar trascendental, determinaría el éxito o el fracaso de los objetivos de la puericultura, la crianza de niños sanos; base de la riqueza económica política y social de la Argentina (Nari, 2004). El facultativo, para lograr un vínculo con la madre constante y permanente, debía acentuar algunas de sus cualidades: paciencia y "puntualidad". Además debía modificar también sus procedimientos cotidianos, con la incorporación de estrategias –la explicación constante, las anotaciones– favorecedoras para una comunicación más fluida con las madres. Esta disposición comprometía todas las tareas y rutinas en

3 Ángela Costa de Dobrenky se desempeñaba como médica agregada del Instituto de Puericultura Nº 3, situado en parroquia de Santa Lucía (Sección 3°), conocida también como Barracas. La condición de médico agregado, que era el inicio en el escalafón médico dentro de la Asistencia Pública, suponía el ejercicio del cargo en forma honoraria; la plaza siguiente era la de Médico auxiliar rentado y se obtenía por concurso. Autora de dos trabajos: "Comentarios sobre los Servicios de la Protección a la Primera Infancia" (Costa de Dobrenky, 1935) y "Organización del Servicio Social de Instituto de Puericultura N° 3" (Costa de Dobrenky, 1936). Ambos artículos se sustentaron en la práctica de la medicina en ese contexto tanto social como individual.

los establecimientos, con el objetivo de que la permanencia de la madre en los consultorios se redujera; en función del reconocimiento de sus múltiples obligaciones hogareñas. Estas actitudes eran imprescindibles para lograr que la madre transformara en una "obligación primordial" la asistencia semanal al Dispensario, única manera de lograr un efectivo seguimiento a través de las revisaciones periódicas (Costa de Dobrenky, 1935). En definitiva, si el discurso médico reforzaba la importancia del vínculo con la madre para lograr una asistencia eficaz al niño, eran necesarios cambios en las prácticas médicas habituales para obtener un lazo personal (madre-médico), que asegurara a los profesionales como referentes legítimos.

III. La madre soltera

Dentro de la totalidad de madres de sectores más desprotegidos, un grupo mereció especial consideración y se convirtió en objeto tanto de proyectos como de políticas específicas: la madre pobre soltera. Varias razones impulsaron esta atención, en primer lugar compartieron con las anteriores su condición social a la que sumaron el ostracismo social, el abandono tanto del padre como de su familia, provocado por su deshonra.

En segundo lugar, el discurso médico las convirtió en las madres por excelencia quienes encarnaban los valores de altruismo, sacrificio y abnegación, debido a que aún sufriendo las peores condiciones (pobreza y desamparo) optaron por la maternidad frente al aborto y al infanticidio (Nari, 1996). A pesar de esta exaltación, el colectivo médico sanitario también las erigió en culpables de la disminución de la población, la famosa y tan temida "denatalidad"; ya que su elección no implicaba ni el nacimiento ni la crianza de niños sanos. Las madres solteras fueron el grupo con mayor riesgo tanto de pérdida fetal como durante el parto, situación que correspondía en gran medida tanto al ocultamiento, tratamiento incorrecto y consulta tardía del embarazo provocado por su condición civil. De esta manera, la nupcialidad se tornó en un factor fundamental en el crecimiento de la población, ya que la morbilidad y mortalidad fetal e infantil impactaban en mayor medida en las familias sin sostén masculino (Di Liscia, 2002:223).

Finalmente, las madres solteras constituyeron uno de los grupos que acudieron con mayor frecuencia a las instituciones médicas públicas[4], entre ellas a las instituciones municipales dependientes de la Dirección de Protección a la Primera Infancia.

---

4 De las pacientes concurrentes entre 1942 y 1944 a la Maternidad Samuel Gache, fundada en 1926 dentro del Hospital Rawson, dependiente de la Asistencia Pública Porteña, el 92% eran solteras (Di Liscia, 2002:215).

La proporción de nacimientos ilegítimos en el total de nacimientos entre 1870 y 1930 fluctuó entre 20% y el 25% para descender a 21% en el cambio de siglo y aumentar al orden del 29% en el quinquenio 1940-1945. Este aumento se debió en gran medida por la incidencia de la reducción de la natalidad legítima, ya que el componente de ilegítimos aumentó porque cambió la ponderación de esos grupos sociales y regionales en el total de nacimientos. De todos modos, los registros de nacimientos presentaron graves omisiones; este crecimiento en el número de ilegítimos se produjo en el mismo período en que se fortalecieron a escala nacional las formas de registrar las variaciones en los comportamientos demográficos de la población (Cosse, 2004a:512-513).

Sin embargo, en el período coexistieron dos sensibilidades diferentes ante la ilegitimidad. Por un lado, en ciertos sectores sociales y regiones la condición de hijo natural podía no tener demasiadas consecuencias negativas en la reputación y consideración social. Sin embargo, por otro lado persistían los intentos de legitimar las situaciones irregulares y se consideraba respetable el encubrimiento de la condición ilegítima en hitos públicos de la vida íntima (Cosse, 2004a:512-527).

El Servicio Social implementado en las instituciones dependientes de la Dirección de Protección a la Infancia, se abocó a "la solución de estos problemas" que concernieron generalmente al "deshonor y a la miseria". Se instrumentaron diferentes medidas que intentaron solucionar la situación de la madre soltera *"desesperada que quiere abandonar su hijo porque no puede volver al seno de la familia"* y por lo tanto evitar tanto el abandono como la entrega *"en manos mercenarias"*. Nuevamente, la Visitadora de Higiene se convirtió en la gestora y ejecutora de las diferentes alternativas posibles para enfrentar *"los problemas muy delicados"* ya que su solución dependió *"del tino de la Visitadora"*. En todos los casos se buscará *"despertar el instinto maternal"* que reafirmará el binomio madre-hijo, destinatario principal de las acciones implementadas por la puericultura. Si bien existe una solución ideal, *"conseguir la formalización del hogar legítimo"* a partir de la realización de *"la investigación de la paternidad sancionada por ley*[5]*"* y luego *"procurar*

5 El Código Civil de 1869 estableció cuatro clases diferentes de filiación ilegítima: natural, adulterina, incestuosa y sacrílega. Estas cuatro distinciones resumían dos categorías de hijos ilegítimos de acuerdo a los derechos y las obligaciones: los hijos naturales y los adulterinos, incestuosos y sacrílegos. Esta clasificación, proveniente del derecho romano y canónico, se basaba en las diferencias del vínculo entre los padres, y fue por esa razón que la cuestión de los hijos ilegítimos estuvo indisolublemente ligada a la del matrimonio. Los hijos naturales eran aquellos niños cuyos padres estaban en condiciones de casarse y su relación no significaba peligro para la familia legítima. Los hijos naturales tenían derecho a ser reconocidos por el padre o la madre y a la investigación de la paternidad y maternidad durante la vida de los padres, salvo que se la reclamase para atribuírsela a una mujer casada. Después de

el acercamiento del padre de la criatura"; no siempre esta fue posible. Así se gestaron opciones moralmente inferiores en su eficacia pero que se impusieron a partir de las experiencias transitadas. Las Visitadoras, en muchos casos, no tuvieron otra opción que internar a *"la madre y el niño en los Institutos de Puericultura mientras esperan la solución del caso, o procurar a las madres una ocupación compatible con la indestructibilidad del binomio madre-niño"* (Bortagaray y Kreutzer, 1936:188).

Los Institutos de Puericultura se convirtieron en instituciones albergadoras de numerosas madres solteras. Estos establecimientos se encargaron de la asistencia médica hospitalaria para niños y/o madres que enfrentaban algunas de las siguientes problemáticas: infantes enfermos de alteraciones gastrointestinales, bebés sanos cuyas madres por falta de una alimentación abundante y substanciosa presentaban una secreción láctea escasa y pobre en alimentos nutritivos, y niños enfermos de cualquier otro padecimiento agudo cuya salvación dependiera de la inmediata hospitalización siempre que por razones especiales o del momento no fuera posible recurrir a un hospital u otro recinto.

La situación de las madres solteras cuyos hijos se encontraban internados interesó especialmente a las doctoras Adelcira Agostini de Muñoz[6] y Ángela Costa de Dobrenky. Estas *"mujeres sin casa y sin familia"* que no tenían *"ninguna preocupación por abandonar su Internado"*, en contraposición con aquellas madres de los niños enfermos quienes esperaban *"ansiosas el restablecimiento de su pequeño"* deseosas de *"poder regresar a su hogar, entre sus familiares, a cumplir con sus obligaciones de madre y esposa"*. De esta manera, las primeras provocaban por una parte grandes dificultades en las instituciones ya que:

> "se instalan en él permaneciendo todo el tiempo posible, hay algunas que al darles el alta por cualquier causa en un Instituto consiguen internarse en

muertos, los hijos naturales también podían reclamar la investigación de la identidad de sus progenitores, pero se requerían mayores pruebas. Además, tenían derecho a una porción de la herencia de sus padres (Cosse, 2004b:178).

6 Adelcira Agostini de Muñoz fue una de las primeras médicas del país, pertenecía a la primera generación de mujeres médicas argentinas. Ingresó a la Facultad de Medicina en 1902 para egresar en 1910, como única mujer de su promoción junto con los doctores Enrique Finochietto, Santiago Chichizola y Juan J. Spangenberg. Prestó servicios en el Hospital Durand, donde funcionaba el Instituto de Puericultura Nº 2. Su tesis versaba sobre "Contribución al estudio de la pseudometritis". Actuó también como ayudante de la Cátedra de Toxicología del profesor Alfredo Buzzo, fundador y primer presidente de la Sociedad de Puericultura, y en varios establecimientos de asistencia médica y entidades sociales (Sosa de Newton, 1986:13-14). Escribió varios artículos en la revista de la Sociedad; en el primer año publicó el artículo "Organización de los Internados de Institutos de Puericultura" (Agostini de Muñoz, 1935).

> otro, en ciertos casos se retiran con el niño crecidito y vuelven a reaparecer al poco tiempo al salir nuevamente de la maternidad con otro niño".

Los Institutos, con una capacidad de internación limitada, se veían, entonces, imposibilitados de aceptar nuevos pacientes y sus recursos se encontraban dirigidos a "niños sanos o con trastornos leves". Las mujeres, sin otras posibilidades, circulaban entre los diferentes organismos y reaparecían ante cada nuevo nacimiento. Las razones de la permanencia de estas madres en los establecimientos se debía básicamente a su condición socio-económica; especialmente, era acuciante la situación de las trabajadoras domésticas, que perdían su trabajo por el niño. Las razones médicas, como dificultades en la lactancia, emanaban de las primeras. Sin embargo, aunque el problema excedía la estructura médica-sanitaria municipal existente, brindaba una oportunidad para transformar la situación de las madres solteras. Los médicos aprovecharon la presencia cotidiana de las madres para intentar implementar acciones fuertemente disciplinarias en pos de *"la peregrina oportunidad de tratar de enderezar una vida*". El discurso médico las caracterizó como "doblemente valiosas", en tanto su opción por la maternidad a pesar de las consecuencias generadas, el desprecio y el abandono las había "santificado". La soledad en la que ejercían esta función era "un arma de doble filo"; el gran peligro que acechaba a las madres solteras, el inicio de su "camino descendente", operaba como mecanismo discursivo e ideológico que reafirmaba la defensa de los valores familiares burgueses por parte de la corporación médica (Agostini de Muñoz, 1935:129-130). La autoridad médica, construida sobre una imagen de sacerdocio laico, encontró un nuevo espacio de intervención, las *"vidas que la ignorancia y la incomprensión de la sociedad tuercen o aniquilan*", sobre las cuales intervenir. Así, el mandato de su profesión, los obligaba a *"hacer valer su autoridad y competencia para orientar a sus semejantes"* (Costa de Dobrenky, 1936:49-50). La asistencia clínica, para el discurso médico, superaba así los aspectos netamente científicos, para abordar las condiciones sociales concretas de las madres, en función de una serie de imperativos moralizadores y reformadores.

— 2 —
Médicos y visitadoras se ocupan de mujeres: la acción social

En esas iniciativas, los médicos encontraron sus aliadas más eficaces en otras mujeres, las visitadoras que conformaron *"elementos de valor esencial para el médico"*, a partir del ejercicio de determinadas cualidades: *"ser sencilla, interior y exteriormente, poseer sentimientos sinceros, mucho tacto, delicadez en el trato, simpatía natural capaz de adueñarse de la confianza de la madre*".

Sólo así lograrían *"entrar en un hogar humilde, sin que su presencia ofenda ni lastime"*, y de esta manera generar un vínculo de mujer a mujer *"para poder penetrar su vida y si es necesario reeducarla conforme a las normas de la vida higiénica"* (Costa de Dobrenky, 1936:50-51).

Desde fines del siglo pasado, la cuestión familiar integrada en el contexto de la "cuestión social", la "cuestión política" y la "cuestión nacional" provocó un "debate de ideas" y la búsqueda de soluciones por parte de los grupos gobernantes, así como de los intelectuales. En los años treinta, ante un proceso de creciente profesionalización de las funciones públicas y de participación de los "expertos" en la elaboración de las políticas gubernamentales, se generó un consenso alrededor de la idea de que el Estado debía garantizar condiciones materiales y morales óptimas para que todas las mujeres pudieran ser madres. Las leyes, elaboradas durante el período, evidenciaron la definición de una política social en la cual las inquietudes por la mujer trabajadora fueron uno de los ejes de las reflexiones tanto de quienes participaban en la vida política del régimen representativo (liberales, socialistas y católicos) como de quienes lo impugnaban. El trabajo femenino erosionaba y complejizaba la construcción de ese ideal maternal, así como las obligaciones y roles productivos asociados con él. Por lo tanto, el Estado, preocupado por la disminución de la natalidad y las consecuencias del trabajo agotador, generó propuestas tendientes a proteger a la mujer que trabajaba fuera de su casa (Lobato, 1997)[7].

La participación económica femenina se constituyó en un fenómeno económico difícil de observar en las estadísticas del período. Diferentes factores incidieron en el subregistro del trabajo femenino por medio de los instrumentos de medición disponibles; la división sexual del trabajo, los comportamientos laborales diferentes entre varones y mujeres, los prejuicios de quienes elaboraron los registros y la identidad social de las trabajadoras influyeron en la invisibilización (Nari, 2004:78). Esta ausencia en las estadísticas se trasladó a los estudios históricos sobre la clase obrera, que ocultaron

7 Ley 11.933 de 1934: creación de un régimen de protección de la maternidad para empleadas y obreras de empresas privadas; prohibición de trabajar 30 días antes del parto y 45 días después. Se establecen cuidados gratuitos de un médico o de una partera y un subsidio por maternidad. Ley 12.111 de 1934: inclusión de empleadas y obreras del Estado en un régimen de protección a la maternidad, con licencia de seis semanas anteriores y posteriores al alumbramiento y recibiendo salario durante la licencia. Decreto 80.229 de 1936: creación de la Caja de Maternidad como sección anexa de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles que administraba el seguro de maternidad. Ley 12.339 de 1937: disminución de los montos de multas. Ley 12.339 de 1937: se exceptúa la retención para la Caja de Maternidad a las mujeres trabajadoras con salarios muy bajos debiendo los empleadores efectuar doble contribución. Ley 12.568 de 1938: establecimiento de dos descansos de media hora para amamantamiento (Novick, 1993).

su presencia tanto en la fuerza de trabajo así como en los conflictos sindicales y políticos (D'Antonio y Acha, 2000).

Su participación en la ciudad de Buenos Aires se mantuvo estable en la primera mitad del siglo XX; así en 1904 constituían el 23,2%, en 1914 el 24, 5% y el 28% en 1947 (Nari, 2004:294). Esta estabilidad implicaba, en realidad, un importante aumento de mujeres trabajadoras en términos absolutos, dado el incremento de la población. Este crecimiento estuvo acompañado por la inserción de las mujeres en sectores hasta entonces vedados. Desde fines del siglo XIX se produjeron dos grandes procesos de transformación de la inserción femenina en el mercado de trabajo. En primer lugar, el aumento de mujeres obreras en el sector industrial; en segundo lugar, como ya hemos señalado, el crecimiento del empleo femenino en el sector administrativo y de servicios, transformación desarrollada con más fuerza en la década de 1920.

El trabajo industrial femenino fue esencial para ciertas industrias desde fines del siglo XIX; hacia 1930, las mujeres constituyeron el 62% del total de la mano de obra empleada en el sector textil, el 39% del total de las industrias de confección, el 26% del total de la industria química, 24% en la industria de la alimentación y el 14% de las gráficas. Sin embargo, esta participación femenina se concentraba en determinadas tareas dentro del sector; en la alimentación como empaquetadoras y envolvedoras, en confección como modistas, costureras y aparadoras, en química como empaquetadoras y etiquetadoras, en textil como tejedoras e hilanderas. Durante la segunda mitad de la década de 1930 se acentuó la feminización de determinados segmentos del mercado de trabajo; en parte debido a la diferente proporción sexual de las migraciones internas en relación con las internacionales. Por lo tanto, las mujeres aumentaron su representación en la fuerza de trabajo en la ciudad de Buenos Aires hasta conformar el 24% del total, en la industria las mujeres fueron el 33% del total (Nari, 2004:79-81).

El ingreso cada vez mayor de las mujeres en el mercado de trabajo, desarrollado en la década de 1920 para el sector administrativo y de servicios y en la década posterior para el trabajo fabril, puso en jaque tanto la concepción vigente sobre la división sexual entre el mundo público y el mundo privado como el proceso de glorificación de la maternidad que identificó la subjetividad femenina con la condición materna. Por lo tanto, rápidamente, la labor remunerada de las mujeres en el mercado se convirtió en objeto de debate público. El trabajo femenino asalariado fue una de las prácticas identificada como amenaza para la construcción del ideal maternal por diferentes sectores políticos e ideológicos. El trabajo femenino ponía en peligro a los hijos tanto en un aspecto orgánico-biológico como moral. Así se presentó bajo diferentes conceptualizaciones: en primer lugar como "degeneración", visión

hegemónica durante la época. En segundo lugar como *"competencia para los trabajadores en el mercado"*, idea afianzada hacia la década de 1920 y 1939 coincidentemente con la consolidación del ingreso femenino en el mercado. En tercer lugar, como "mal necesario" que debía ser reglamentado, en un primer momento, pero que se intentaba abolir mediante la implementación de salario familiar. En cuarto lugar, como "moralizador", idea aplicada para redimir determinadas situaciones sociales de las mujeres en tanto la independencia económica femenina otorgada por el salario se concibió como resguardo de su moral. En quinto lugar, como "adelanto social", idea marginal propuesta por sectores proindustrialistas que lo concebían como signo de progreso y desarrollo del país. Finalmente, la visión del trabajo como "vía de emancipación femenina", imagen tardía y minoritaria, surgida en un pequeño grupo de mujeres de clase media y obrera autodefinidas como feministas (Nari, 2004).

Si bien el discurso médico participó activamente de este debate, no encontramos todas estas visiones en su seno. La puericultura legitimó a partir de sus postulados, la maternidad como actividad de tiempo completo. Por lo tanto, adhirieron en gran medida a la visión del trabajo femenino como degeneración. No sólo corrompía la naturaleza femenina al presentarse como obstáculo para el efectivo desarrollo de su mandato y misión en la vida sino que arriesgaba la vida y la salud de los hijos nacidos y por nacer. El discurso médico enfatizó especialmente sobre las consecuencias biológicas de la labor femenina en la salud del niño.

El trabajo durante el embarazo ponía en peligro claramente la salud del binomio madre-hijo porque permanecían *"en el trabajo hasta el último momento"* y entonces soportaban *"la fatiga y el surmenage consiguiente"*. Además, su condición de trabajadora provocaba su ausencia de los controles previos necesarios para asegurar la salud del niño; por lo tanto las madres ingresaban a las maternidades *"en trabajo de parto, sin haber concurrido anteriormente al consultorio de servicio"* Además la "fatiga corporal" que acompañaba a la obrera *"hasta el último día de gestación"*, *"el cansancio físico originado en la lucha por el pan de cada día"* era el *"gran factor de parto prematuro"* (Llames Massini, 1935:257-261). Con el correr del tiempo, el vínculo entre trabajo salariado femenino y prematurez de los niños se consolidó en el discurso médico (Murtagh, 1943); de esta manera, la madre fue responsable de una nueva causa de mortalidad infantil, el nacimiento prematuro, sobre la cual los médicos intentaron actuar en este período. La participación femenina en el mercado de trabajo, impactaba negativamente sobre la salud de toda la población. La madre no debía debilitarse ni extenuarse para traer al mundo hijos sanos y robustos.

Una vez ocurrido el nacimiento, otras amenazas se cernían sobre la salud del lactante: las dificultades que la ocupación fabril maternal generaba en torno al *"problema de la alimentación de su niño dada su ausencia del hogar durante más de la tercera parte del día"*. La lactancia materna se veía imposibilitada, a pesar de las reglamentaciones vigentes[8], por lo tanto la madre aunque tuviera "suficiente pecho para su hijo" por no "abandonar el trabajo" debía "recurrir a la lactancia artificial" (Carreño y Cosin, 1940:113). Esta situación se potenciaba, porque las mamás proletarias acudían a otras personas (familiares, hijos mayores, vecinas) para la atención de los niños durante su ausencia en el hogar. Surgió, de esta manera, una actividad en el seno de los sectores más pobres: "la cuidadora de niños". Los sectores altos y medios contaron tradicionalmente con miembros del servicio doméstico, niñeras, nodrizas, gobernantas, que formaron parte de un extenso plantel de mujeres encargadas de la crianza de los niños en los hogares burgueses. Sin embargo, se objetaron prácticas de este tipo entre los sectores populares.

Los médicos desconfiaron de las "cuidadoras", a pesar de ser un oficio de larga data; ya que la alimentación y dirección de lactantes *"con mujeres extrañas al ambiente familiar, sin el cariño y la dedicación de la madre"*, significaba *"casi siempre, un perjuicio para el buen crecimiento de los mismos y de su desarrollo intelectual"*, por varias razones. En primer lugar, remarcaban *"la importancia de los estímulos psíquicos maternales"* basado en la concepción central de identificación de mujer y madre. Así, la maternidad implicaba una actividad de tiempo completo, imposible de ser realizada por otra persona. Además, las madres sustitutas simbolizaron todos los prejuicios médicos sobre los sectores obreros; por lo tanto las encargadas carecían "de nociones de higiene", poseían "equivocados prejuicios alimenticios", su alojamiento era "deficiente o malsano", en la vecindad habitaban y convivían con "enfermos" (Cucullu, 1941:134-135). Esta imagen siniestra se debía a la oposición que la práctica de las mujeres trabajadoras generaba sobre el ideal maternal construido. Sus experiencias demostraban que la maternidad podía ejercerse en forma parcial y conjunta, ya que se confiaba en la capacidad de cuidado y atención de otras mujeres, cuyo lazo con los niños no era biológico. Además, esta crianza repartida entre mujeres y familias que compartían tanto espacios sociales como culturales reforzaba la resistencia a la cultura médica de protección a la infancia.

A pesar de esta concepción réproba dominante, otras ideas se deslizaron en el análisis médico sobre *"el problema social de un niño entregado al*

8 La ley 11317 concedió a la madre trabajadora en su artículo quince, el derecho de disponer de un intervalo de 15 minutos cada 3 horas para la lactancia de su hijo. Para ello en los establecimientos que ocuparon un número de cincuenta obreras mayores de 18 años, deberían habilitarse salas maternales (Carreño y Cosin, 1940).

cuidado de otra mujer mediante una retribución pecuniaria". Este *"no debe ser contemplado sólo bajo la faz criticable de este comercio*". De esta manera, se incorporaron una serie de factores sociales mucho más amplios para explicarlo

> "como consecuencia o derivación de otros problemas más profundos, que son su verdadera causa, como situaciones de angustia y de apremio, madres abandonadas, exigencias de trabajo, problemas íntimos como ocultación de hijos naturales o adulterinos" (Cucullu, 1941:134-135).

Los puericultores, mediante sus saberes científicos, reafirmaron constantemente la tensión entre maternidad y trabajo asalariado. Las madres obreras *"por el trabajo que deben atender"* descuidaban a sus hijos, quienes se encontraban *"perjudicados físicamente por mala alimentación"* en su etapa más temprana, y al crecer este perjuicio se extendía a la moral *"por las malas compañías y por el mal ejemplo diario*" (Carreño, Oddone y Mendoza, 1938:322).

Sin embargo, esta contradicción se tambaleó sus prácticas cotidianas, en su contacto diario con las madres; así los médicos y visitadoras de los servicios municipales de la Dirección de Protección a la Primera Infancia, en la búsqueda de la protección del binomio madre-hijo, la obtención de un trabajo remunerado emergió como un medio para lograrlo. En especial, a aquellas madres en gran medida solteras con sus hijos internados en los Institutos de Puericultura, quienes se encontraban allí por no tener otro lugar a donde ir. Para ello, intentaron que su estadía en las instituciones municipales, los Institutos, se convirtiera en una oportunidad de brindarles nuevas posibilidades:

> "es indispensable, pues, modificar el internado de las madres, disciplinando su estadía, haciendo que tengan el día ocupado entre el cuidado de su niño y un trabajo determinado, por cierto sin fatigarse, para evitar que actúe sobre la secreción láctea".

Sin una rutina diaria de quehaceres se debilitaba "su voluntad para el trabajo" incitándolas "a la holgazanería"; *"factores que gravitarán desfavorablemente sobre la orientación futura de la madre y el niño*" (Costa de Dobrenky, 1935:223). El discurso médico incorporó la noción del trabajo como "moralizador" y herramienta para redimir determinadas situaciones sociales de las mujeres, no sólo por la independencia económica que generaba sino como elemento de incorporación e internalización de la moral burguesa. Esta idea no sólo se dirigió para incentivar el trabajo femenino sino también para los presos en las cárceles (Salvatore, 2000) como para los indígenas (Scarzanella, 2002).

De esta manera, estas instituciones debían estimular el afán por el trabajo tanto dentro de hogar como fuera, si era necesario para la manutención. Por lo tanto, el paso por el internado debía enseñar el cuidado correcto de los bebés, *"toda madre estará obligada a alimentar a su hijo, cuidarlo, bañarlo, cambiarlo, hacer la cuna, su cama e higiene de su ropa"* como de quehaceres que luego permitirían el acceso a una remuneración:

> "cada Instituto tendrá anexado un taller en el que las madres dedicarán las horas disponibles a la costura; este taller es de suma importancia, en él las madres podrán permanecer de cuatro a cinco horas diarias ocupadas en esa pacífica labor que todas saben hacer" (Agostini de Muñoz, 1935:120).

La costura, en tanto actividad posible de desarrollar dentro del hogar compatible con las tareas domésticas y maternales, aparecía como un aprendizaje significativo.

Así uno de los objetivos de las médicas y visitadoras era aprovechar la presencia constante y continuada de las madres en los Institutos *"para tratar de elevar su nivel intelectual y moral"*; en pos de lograrlo, transformaron la estructura existente y formaron una "Cooperadora del Instituto de Puericultura N° 3", cuya "misión" era *"enseñar a leer y escribir a las analfabetas"*, brindar *"lecciones de economía doméstica, costura, lavado, planchado y enseñanza práctica de puericultura"* no sólo a las madres de los niños admitidos sino a toda madre de la zona que quisiera concurrir. Estos proyectos finalmente se plasmaron en tres cursos; el primero dictado por la señorita Carmen Zerbino, maestra normal para *"enseñar a leer, escribir y nociones de aritmética"*, el segundo dado por la Sra. Emilia S. de Díaz, de costura y tejido, y el último a cargo de la Sra. Amelia M. de Marolda, de cocina, que tuvo especial importancia como instrumento de inclusión en el mercado laboral *"ya que la mayoría de las internadas trabajarán como domésticas"* (Costa de Dobrenky, 1936:51).

La búsqueda de perspectivas para las madres no se centraba únicamente en el logro de herramientas intelectuales sino también en herramientas económicas; se *"procurará dentro de los medios a su alcance, conseguir algunos trabajos de costura, lavado o planchado"*, para que durante el tiempo de la permanencia en el Instituto obtengan recursos con los que pudieran contar *"en el momento de ser dadas de alta con algún dinero ahorrado"*. Si eso no era posible se recurría directamente a la búsqueda de *"trabajo o colocación conveniente a las madres que son dadas de alta"*; como ejemplos, se citaban tres casos[9] (Costa de Dobrenky, 1935:223-224).

---

9 En todos los casos no se mencionaron los nombres y apellidos, solamente las iniciales; esto respondía tanto a la lógica médica utilizada en empleo de las historias clínicas como a la búsqueda de preservación de identidad de las madres. Este anonimato también podría

En todas estas actividades educativas y laborales el desempeño de las visitadoras fue central para que estas se desarrollaran con éxito, ya que su implementación requería de múltiples y complejas gestiones. Éstas incluyeron las derivadas en forma directa de la salud de las familias concurrentes que abarcaban centralmente la vinculación con los establecimientos sanitarios correspondientes con la enfermedad que se padecía, hospitales o dispensarios específicos, para ser atendidos o internados; así como las propias de las instituciones bajo el control de la Dirección de la Protección a la Primera Infancia que comprendían la colaboración con la correcta alimentación del lactante (enseñanza y entrega de leche fiscalizada).

Otra serie de acciones se transformaron en prioritarias aunque, a primera vista, no estuvieran tan directamente relacionadas con la situación sanitaria de las familias bajo control, la entrega de elementos materiales como alimentos, insumos básicos (carbón, leña), ropa, ajuares (para los recién nacidos) frazadas, calzados, juguetes, golosinas, muebles y particularmente provisión de cunas, se convirtió en necesaria para mantener la salud familiar. También realizaron una serie de actividades que posibilitaron la inserción de las madres en el mercado de trabajo; en un primer momento, se abocaron a la tramitación de la documentación necesaria (cédula de identidad, certificado de vacuna, de buena salud, radiografía de tórax, libreta de trabajo), para el logro de un empleo. Luego, dirigieron sus esfuerzos para que las mujeres permanecieran en ellos al asegurarles el cuidado de sus niños mediante variadas alternativas: la colocación de los hijos en Patronato de la Infancia, en el Asilo Monseñor Anneiros, los comedores escolares y las Colonias de Vacaciones (Carreño, Oddone y Mendoza, 1938:323-326). Finalmente, buscaron aumentar los ingresos insuficientes mediante la tramitación de ayudas y subsidios de múltiples instituciones (Sociedad de Beneficencia, consulado Italiano, Sociedad de San Vicente de Paul).

Los problemas de vivienda merecieron especial atención por varias razones: las malas condiciones edilicias y la deficiencia de los servicios repercutían

---

explicarse por su condición de solteras "en deshonra". El primero (T. S.) internada en el Instituto de Puericultura Nº 3 entre junio de 1935 y enero de 1936 *"con una nena de tres meses, casi analfabeta, aprendió a leer y escribir, cocinar, tejer"*; a partir de la adquisición de estos conocimientos sumado a su condición de "muchacha dócil y buena madre" obtuvo trabajo como doméstica. El segundo caso correspondió a (E. I.) internada durante nueve meses "con mellizos de 15 meses", también luego del concurrir a los cursos impartidos, no sólo se le consiguió trabajo en una fábrica (la casa B), sino que para apoyar y garantizar su inserción laboral *"se le buscó pieza barata en las inmediaciones de la fábrica donde, mediante paga, una vecina le cuida en su ausencia los chicos, pues aún no tienen edad para ir a un Jardín de Infantes"*. El tercer caso (R. P.) internada con su hijo durante un período prolongado (desde febrero de 1934 hasta diciembre de 1935) en gran parte a su condición *"fisicamente defectuosa, a causa de una parálisis infantil"* que le dificultó el logro de un empleo, aunque finalmente se empleó como criada (Costa de Dobrenky, 1936:51-52).

claramente en la salud de los miembros de la familia, especialmente en los niños, el costo de la vivienda incidía en el presupuesto familiar, por lo tanto el desalojo se constituyó en una amenaza siempre presente. De esta manera las tareas tendientes a solucionarlo fueron constantes e implicaron desde la "rebaja del alquiler", la detención del desalojo forzoso, la búsqueda de viviendas que se encuentren en condiciones económicas protegidas, el pago de alquileres atrasados, la ayuda en una mudanza, la entrega de una fianza o el desembolso del costo de legalizaciones, matrículas, permisos, patentes.

El contacto diario con las madres generó así nuevos ideales para médicos y visitadoras: si la estructura municipal a la que pertenecían bregaba por la salud del niño, ésta era imposible separado de la madre; así todas sus conductas y actividades aspiraron a *"no separar al niño de la madre para el bien de ambos"*. Desde esta visión, el trabajo asalariado no aparecía en contradicción con la maternidad: *"las impusimos del sentido de sus vidas, las hicimos comprender que como personas y como madres, habían contraído la responsabilidad de ser útiles a sus hijos"*; por el contrario, la maternidad legitimaba el acceso al mercado de trabajo en tanto *"que esa maternidad era sagrada y noble y que ellas merecían por tanto nuestro mayor respeto y atención"* (Costa de Dobrenky, 1936:51).

— 3 —
A modo de conclusión

La atención de las madres e hijos de los sectores más pobres y desprotegidos de la ciudad de Buenos Aires desde los Institutos de Puericultura y los Dispensarios municipales, se sustentó en la nueva concepción de salud, la higiene positiva, que combinaba la preocupación por la salud, la plenitud física y la perfección moral. Las madres se convirtieron en destinatarias privilegiadas de las iniciativas generadas para lograr el cuidado científico del niño sano, en consonancia con la centralidad de la función materna y, a su vez, este proceso fortaleció la necesidad de una cultura de origen científico para la crianza de los niños.

Para asegurar la efectiva concurrencia de las madres y de los niños menores de dos años a las instituciones municipales sanitarias bajo la Dirección de la Protección a la Primera Infancia, fue central la función de la visitadora de higiene que construyó un vínculo personal con la madre a través de la visita. Los médicos valorizaron la importancia del vínculo con la madre para lograr una asistencia eficaz al niño; estas ideas y experiencias implicaban la gestación de cambios en las prácticas médicas habituales para obtener un lazo personal (madre-médico) que asegurara que los profesionales se convirtieran en referentes legítimos.

El contacto diario, cercano y constante con las madres pobres y en muchos casos solteras, generó acciones concretas de los médicos y visitadoras para lograr la salud del binomio madre-hijo, que fueron más allá de las existentes en la órbita sanitaria (en su mayor parte, asistenciales y preventivas); así a través de las más variadas iniciativas buscaron incidir y transformar el contexto social en que madres e hijos se hallaban inmersos. Entre las iniciativas sostenidas incluyeron la colaboración para su ingreso en el mercado de trabajo, sin embargo en el discurso médico vigente la maternidad y el trabajo eran actividades contradictorias cuyos intereses entraban en colisión.

La eficiencia de las instituciones municipales bajo la supervisión de la Dirección de la Protección a la Primera Infancia se medía, según las palabras de la Dra. Dobrenky, porque disminuía la cantidad de mujeres *"que se guían del consejo de vecinas comedidas"*, y crecía *"ese lazo de unión entre las madres y los médicos de Protección a la Primera Infancia"* (Costa de Dobrenky, 1935:221).

La medicalización de la crianza de los niños avanzaba, sin embargo esto podía efectivizarse sólo gracias a la acción de las visitadoras que construían un vínculo entre mujeres. Las mujeres, al concurrir a los establecimientos sanitarios, transformaron las estructuras vigentes, trajeron consigo las situaciones sociales que les impedían ser las madres ideales según el discurso médico y provocaron el surgimiento de nuevas prácticas llevadas adelante por médicas y visitadoras. Madres, médicos y visitadoras en su encuentro transformaron paulatinamente discursos y prácticas.

Bibliografía

Agostini de Muñoz, Aldecira y Tucci, Fausto C. (1936), "Rol de la visitadora de higiene en la lucha antituberculosa de la sección protección primera infancia", en: *Anales de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires*, Tomo II, N° 2, pp. 177-184.

Aráoz Alfaro, Gregorio (1937), "El Puericultor en la lucha contra la Tuberculosis" (Conferencia en la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires, diciembre 13 de 1937), en: *Anales de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires*, Tomo 3, N° 3, julio- septiembre, pp. 149-156.

Armus, Diego y Belmartino, Susana (2001), "Enfermedades, médicos y cultura higiénica", en: Cattaruzza, Alejandro (director), *Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Nueva historia argentina, Tomo 7. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, pp. 283-329.

Bortagaray, Mario (1938), "Informe anual de la Protección a la Primera Infancia", en: *Anales de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires*, Tomo 4, N° 3, julio-septiembre, pp. 183-190.

Bortagaray, Mario H. y Kreutzer, Rodolfo (1936), "Organización integral de los Dispensarios de primera infancia", en: *Congreso Interno del Cincuentenario de la Asistencia Pública de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, pp. 174-192.

Carreño, Carlos y Cosin, A. (1940), "Salas de lactancia", en: *Anales de la Sociedad de Puericultura*, Tomo VI, N° 2, abril-junio, pp. 113-119.

Carreño, Carlos; Oddone, M. M. y Mendoza, H. (1938), "Servicio Social en el Instituto de Puericultura N° 3", en: *Anales de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires*, Tomo 4, N° 4, pp. 321-326.

Cosse, Isabella (2004a), "Entre el estigma y la integración. Imágenes, estereotipos y representaciones de la filiación ilegítima en Argentina (1940-1955)", en: Otero, Hernán (director), *El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y la población*. Buenos Aires: Siglo XXI.

—— (2004b), "El orden familiar en tiempos de cambio políticos. Familia y filiación ilegítima durante el primer peronismo (1946-1955)", en: Ramacciotti, Karina y Valobra, Adriana, *Generando el peronismo: Estudios de cultura, política y género*. Buenos Aires: Proyecto Editorial.

Costa de Dobrenky, Ángela (1936), "Organización del Servicio Social del Instituto de Puericultura N° 3", en: *Anales de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires*, Tomo 2, N° 1, pp. 49-53.

—— (1935), "Comentarios sobre los Servicios de la Protección a la Primera Infancia", en: *Anales de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires*, Tomo 1, N° 2, pp. 220-224.

Cucullu, Luis María (1941), "El problema de las tituladas cuidadoras de niños", *Anales de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires*, Tomo VII, pp. 134-140.

D'Antonio, Débora y Acha, Omar (2000), "La clase obrera 'invisible': imágenes y participación sindical de las obreras a mediados de la década de 1930 en Argentina", en: Acha, Omar y Halperín, Paula (comp.), *Cuerpos, géneros, identidades. Estudios de historia de género en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones del Signo, pp. 231-266.

Di Liscia, María Silvia (2002), "Hijos sanos y legítimos: sobre matrimonio y asistencia social en Argentina (1935-1948)", en: *História, Ciencias, Saúde-Maguinhos*, Vol. 9. Río de Janeiro, pp. 209-232.

Díaz, Alejandro, Carlos (1983), *Ensayos sobre historia económica argentina*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Escudero, Pedro (1938-1939), "La alimentación de la familia en Buenos Aires", en: *Boletín del Instituto Nacional de Nutrición 1938-1939.*

González Leandri, Ricardo (1999a), *Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

——(1999b), *Las profesiones: entre la vocación y el interés corporativo. Fundamentos para su estudio histórico*. Madrid: Catriel.

Knibiehler, Yvonne (2001), *Historia de las madres y de la maternidad en Occidente*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Llames Massini (1936), "Lucha contra la natalidad prematura", en: *Congreso Interno del Cincuentenario de la Asistencia Pública de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, pp. 255-262.

Lobato, Mirta Zaida (2001), *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires: Entrepasados-Prometeo Libros.

——(1997), "El Estado en los años treinta y el avance desigual de los derechos y la ciudadanía", *Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral*, año VII, N° 12, 1° semestre. Santa Fe, Argentina, pp. 41-58.

Mannarelli, María Emma (1999), *Limpias y modernas. Género, higiene y cultura en la Lima del novecientos*. Lima: Ediciones Flora Tristán.

Murtagh, Juan J. (1943), "El problema social del prematuro", en: *Anales de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires*, Tomo IX, pp. 229-235.

——(1935), "El Servicio Social del Dispensario de Lactantes", en: *Anales de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires*, Tomo 1, N° 2, pp. 257- 261.

——; de Muñoz, Adelcira A.; de Durand, Clelia M. y Bayley Bustamante, Guillermo (1936), "El papel de la visitadora de higiene en los Institutos de Puericultura y Dispensarios de lactantes", en: *Congreso Interno del Cincuentenario de la Asistencia Pública de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, pp. 438-453.

Murtagh, Juan J. y De Simons, Elsa D. (1941), "Seis años de experiencia del Servicio Social del Dispensario de Lactantes", en: *Anales de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires*, Tomo VII, pp. 105-113.

Nari, Marcela (2004), *Las políticas de maternidad y maternalismo político. Buenos Aires, 1890-1940*. Buenos Aires: Biblos.

——(1996), "Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad y el debate médico, 1890-1940", en: Lobato, Mirta Zaida (editora), *Política, médicos y enfermedades. Lectura de historia de la salud en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos, pp. 153-189.

Novick, Susana (1993) *Mujeres, Estado y Políticas Sociales*. Buenos Aires, CEAL.

Pereira Ramírez, Eulogio y Vidal, José (1935), "La puericultura en la enseñanza", en: *Anales de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires*, Tomo 1, N° 2, pp. 278-282.

Pita, Valeria (2006), "Dilemas médicos en el tratamiento de las mujeres de las clases trabajadoras en la Argentina", en: Morant, Isabel (directora); Gómez Ferrer, G.; Cano, G.; Barrancos, D. y Lavrin, A. (coords.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Tomo III, *Del siglo XIX a los umbrales del XX*. Madrid: Cátedra, pp. 783-795.

Propósitos y realidades (1935), *Anales de la Sociedad de Puericultura*, Tomo 1, N° 1, pp. 17-18.

Rodríguez Ocaña, Esteban y Perdiguero, Enrique (2006), "Ciencia y persuasión social en la medicalización de la infancia en España, siglos XIX-XX", en: *História, Ciencias, Saúde-Maguinhos*, Vol. 13, N° 2, abril-junio. Río de Janeiro, pp. 303-324.

Salvatore, Ricardo (2000), "Criminología positivista, reforma de las prisiones y la cuestión social/obrera en la Argentina", en: Suriano, Juan (2000), *La cuestión social en Argentina. 1870-1943*. Buenos Aires: Editorial La Colmena, pp. 127-158.

Scarzanella, Eugenia (2002), *Ni gringos ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en Argentina. 1890-1940*. Bernal, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

Vázquez-Presedo, Vicente (1976), *Estadísticas históricas argentinas II (comparadas). Segunda parte 1914-1939*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Virasoro, J. Enrique (1947), "Premio Sociedad de Puericultura de Buenos Aires", *Revista de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires*, Tomo XIII, pp. 95-96.

La visibilización de la experiencia migratoria femenina en situación de genocidio[1]

Migration experience of women in context of the genocide

Brisa Varela
Universidad Nacional de Luján

Resumen: En este artículo se presenta un estudio de caso referido a la migración de mujeres armenias como sujetos históricos en situación de migrantes en contexto de genocidios.

En el presente se encuentran nuevos contingentes "en viaje" de varones y mujeres armenios/as que difieren de los flujos en relación con el vínculo imaginado que formulan respecto a los nuevos espacios de asentamiento y a la (re)construcción de las identidades.

Palabras claves: Experiencia de las mujeres, migraciones, genocidio, sobrevivientes.

Abstract: This work presents a case study of migration armenian women in context of the genocide, looking at women as active historical subjects.

In the present news these "travelling" contingents, we found Armenian men and women who differ from the historical in the relation with the imagined link which they formulate regarding the new settlement space and the reconstruction of identities.

KeyWords: Experience of women, migration, genocide, survivors.

La segunda generación plantea una profunda tristeza por no poder mitigar la tristeza de sus padres. Como ejemplo personal a veces encontraba a mi abuela o mi madre llorando y cuando las veía me sacaban, yo hacía mis propias interpretaciones de lo que les pasaba, mi propia interpretación del dolor ajeno[2].

Ani Kalaidjian (descendiente de sobrevivientes).

1 El análisis de la inmigración armenia a la Argentina desde 1915 hasta el presente ha sido mi objeto de estudio tanto en las tesis de Maestría de Estudios Territoriales y Ambientales, FFyL., UBA, 2000, como en la tesis Doctoral en Ciencias Sociales, FLACSO, 2006.

2 Registros tomados de la conferencia con Anie Kalaiyjian en la Asociación Cultural Armenia, Buenos Aires, 4 de julio de 2003.

— 1 —
Inmigración, género y etnicidad

En este artículo se presentan parte de los resultados de la investigación doctoral en la que, entre otros aspectos, se ha intentado aportar una mirada articuladora referida tanto a las primeras mujeres inmigrantes armenias que llegaran a la ciudad de Buenos Aires (a principios de siglo XIX) como a sus descendientes mujeres de segunda, tercera y cuarta generación.

Me interesó recuperar la experiencia femenina como sujetos históricos activos que, con su participación en diversos ámbitos, condicionaron permanencias o cambios, resistencias o integraciones de esa colectividad en la sociedad receptora. Las mujeres armenias emergen en el paisaje de la historia social y su acción se plasma en la construcción de los espacios colectivos comunitarios.

Se puso el énfasis en registrar desde una mirada geográfica, el lugar particular de las mujeres dentro del proceso migratorio general. En esta temática la geografía feminista ha dado sobrada cuenta de valorizar como propia y diferencial la diversidad cultural de las mujeres en situaciones de desplazamientos espaciales, en reconocer la producción de lugares y tiempos que crean las mujeres y analizar la manera en la que pueden situarse, en forma diferenciada de los varones en un tejido o malla de relaciones sociales e interpersonales.

> "Al recuperar una imagen activa de mujer en los procesos migratorios, la introducción de la perspectiva de género rescata una concepción más dinámica del grupo familiar como estructura de relación entre géneros y entre generaciones, con conflictos, cuestionamientos a la autoridad, reformulaciones y juegos de poder" (Dória Bilac, 1995:7).

En función de estas reflexiones fue para mí una decisión de la investigación incorporar al estudio la mirada femenina, con el objeto de hacer visibles las acciones compartidas y a la vez diferenciadas y diferenciadoras entre varones y mujeres armenios/as incluidos en diferentes etapas migratorias, clases sociales y generaciones.

La migración de las mujeres armenias se insertó así en un movimiento general que es determinado por el proceso del genocidio de 1915 que les obliga a emigrar de los territorios de los que eran originarias (en la actual República de Turquía).

Lo hicieron personas de ambos sexos y se produjeron desplazamientos a escala internacional en diversas fases que inicia la *"diáspora armenia"*.

Numerosas mujeres formaron parte de esos contingentes de exiliados y exiliadas que escaparían de las masacres, no obstante poco se ha registrado y

visibilizado al interior de la comunidad las particularidades de género; por el contrario, se las ha incluido en una totalización de la experiencia migratoria en la que la marca aparece signada por la experiencia de vida de los varones y sólo tangencialmente se hace referencia a la participación femenina.

Por estos motivos entendemos central hacer evidente la participación femenina poniendo en el centro de la mirada aspectos que hacen a las particularidades del género.

En este trabajo compartimos la presencia de las mujeres armenias y su participación en los procesos de reproducción cultural; en los de producción (dentro y fuera de la unidad doméstica) y la tensión aceptación/rechazo a las transformaciones en los roles femeninos, culturalmente asignados, en el transcurso generacional.

Se optó por trabajar desde una triangulación metodológica, entendiendo por tal la aplicación de distintas metodologías complementarias y concordantes en función del objeto de estudio, a partir de técnicas cuantitativas y cualitativas con el fin de confrontar o completar los datos obtenidos y de obtener una validación cruzada[3].

El trabajo de campo de recolección de esta extensa investigación, de la que presentamos sólo una parcialidad, se realizó en distintas etapas que comentaremos brevemente.

Primer momento (1994), se realizaron un total de 47 entrevistas semiestructuradas a mujeres de primera y segunda generación que narraron la experiencia migratoria de ellas o de sus madres.

Segundo momento (1998), se diseñó un cuestionario que fue respondido por miembros de la tercera generación, padres y madres de niños/as que concurren a una de las principales instituciones comunitarias[4]. En función del universo de estudio, las respuestas obtenidas, si bien no permiten generalizaciones, son representativas de un amplio espectro del grupo étnico. En la preparación del cuestionario de 15 preguntas se tuvo en cuenta en primer lugar obtener datos censales sobre aspectos puntuales, diferenciando las preguntas por generación y sexos, y se completaron 149 cuestionarios.

---

3 Se entiende como *validación cruzada*, la obtención de resultados convergentes con métodos distintos, pero que apuntan a la misma dimensión del problema de investigación.

4 El Instituto Educativo San Gregorio el Iluminador del Centro Armenio fundado en 1932 incluye los niveles Inicial, Enseñanza General Básica y Polimodal según las categorías nacionales (Jardín de Infantes, Primaria y Media según los criterios jurisdiccionales de la ciudad de Buenos Aires). El recorte con el que se trabajó involucró a los alumnos del tercer Ciclo de la Enseñanza General Básica y el Polimodal, en función de la participación que se les solicitaba.

Tercer momento (2003-2005), se concretaron entrevistas en profundidad a mujeres informantes claves de segunda, tercera y cuarta generación[5], descendientes de las inmigrantes de principios del siglo XX y también de las recientemente llegadas de la República de Armenia luego de disolución de la URSS (1991) de la que formaba parte.

— 2 —
Intersecciones: mujeres, inmigrantes, pobres y orientales

En el total de los casos de las encuestas que tomamos en 1994, referidas a las primeras mujeres llegadas a Argentina, el 53% arribó en la segunda década del siglo, en lo que caracterizaríamos como la "fase masiva"; en ese momento de un total de 25, sólo 5 eran niñas menores de 12 años, mientras que el resto variaba entre los 14 y un máximo de 24 años.

Durante la primera década del siglo, la "fase pionera": sólo 1 de ellas viene, y entre 1930/39 el número se reduce nuevamente (8 mujeres).

Mientras que para los años comprendidos entre 1940-1970, la "fase tardía": son 7 las que se incorporan[6].

Tendencialmente, las mujeres acompañaron la generalidad del fenómeno migratorio de los varones y responde, con claridad, al pánico causado por el "terrorismo de Estado" del gobierno de Turquía, que promueve con su accionar migraciones masivas, especialmente después de firmado el Tratado de Lausana (1923) por el cual los y las armenios/as quedaban jurídicamente desprotegidos/as.

---

5 Tomando como primera generación a quienes vivieron en forma directa el genocidio de 1915 y sus consecuencias, de las que ya prácticamente no quedan personas vivas por razones de edad.

6 Desde el contexto cuantitativo que nos permitiera "situarnos" partimos de los aportes de Nélida Boulgourdjian (1997) quien cuantificó y sistematizó sólidamente aspectos sociodemográficos de los y las inmigrantes del siglo pasado. Según el Censo Municipal de 1936 se observa mayoría de población armenia entre los 25 y 44 años con un total de 1.718 hombres y 1.336 mujeres (cada 120 hombres había 100 mujeres mientras que para el conjunto de la población argentina la relación era 80/100). Si incorporamos los datos procedentes de nuestras entrevistas podemos observar que la migración continuó con fuerza hasta 1940 y que la gran mayoría de las mujeres que entrevistamos arribó a la Argentina en el lapso de los veinte años que transcurren entre 1920 y 1940.

En 1923, si bien era retirado el proyecto del Ejecutivo que endurecía notoriamente las condiciones de entrada, sí se aprobaba un Reglamento más restrictivo. Debe remarcarse que en el mismo se ampliaba la tipología de los excluidos por razones médicas, se exigía certificado policial y se limitaba las posibilidades de ingreso a aquellos que se presuponía limitados en su capacidad de autosustento, y en esta categoría se incluían las mujeres solas con hijos menores de quince años (Boulgourdjian, 1997).

Respuestas dadas	Cantidad de casos
1. No porque no me gusta contar **mis intimidades**.	1
2. **Relativamente** pues hay cosas que con este trabajo uno las recuerda y otras no, pues a los 2 años **no me podía acordar** de muchas cosas de las que me pueden preguntar.	1
3. Sí porque **honro a los armenios**.	1
4. Sí porque **si me preguntan cuento** porque la nación armenia ha **sufrido** mucho por los turcos.	1
5. Sí porque uno **recuerda por los motivos** que llegó y revive esa alegría.	1
6. Sí para **ayudar a conocer** a **las armenias**.	1
7. Sí **para que se enteren qué pasó** con el pueblo armenio y por qué emigraron.	2
8. Sí porque veo que hay gente interesada por **mis antepasados**; sí para **colaborar**.	3
9. Sí porque es **entretenido**, me gusta contar a los demás siempre y cuando les interese.	5
10. Sí porque me gusta **recordar viejos momentos**.	5
11. Para **informar** a otras personas.	7

En relación con estos episodios determinantes de la salida forzosa se preguntó a las entrevistadas si consideraban positivo contarnos aspectos de su vida de inmigrantes y por qué motivos.

La pregunta apuntaba en dos direcciones: una en reconocer si había –o no– predisposición al relato biográfico, y por otro lado contrastar la posición que asumían frente a lo que en otros casos de genocidios se entendía como mandato por los sobrevivientes: el ser *testigos* frente a la humanidad y contar lo sucedido[7].

En la tabla que incluimos a continuación se sistematizaron las respuestas obtenidas; en la segunda columna se incorpora el número de personas que dieron la respuesta que figura en la primer columna.

Revisando las respuestas obtenidas se evidenciaron dos cuestiones centrales que se recogen en las mismas: aquellas que enfatizan *"lo entretenido"* de los recuerdos de esos "viejos momentos", cercanos al anecdotario de los inmigrantes asociados con las peripecias de su instalación en el "nuevo mundo" en clave de comedia; y otras (la mayor parte de ellas) centradas en el *"mandato de informar"* (sobre las persecuciones y matanzas) en clave de tragedia.

7 Este aspecto ha sido muy analizado en el genocidio judío durante la segunda guerra y la acción de sus sobrevivientes; a manera ejemplar de este tipo de relatos citamos los escritos, conferencias y clases en las escuelas de Primo Levi.

En este último caso se produce una autoidentificación que remite a una multiplicidad de elementos identitarios en juego y que, en este caso, prioriza los aspectos de la *etnicidad* por sobre los de género en tanto entendieron que su situación y la de sus familias se definieron, frente al poder omnímodo y represor, en relación con la *armenidad* de la que es portador el grupo.

La identidad a la que autoadscriben enfatiza en estas instancias la armenidad portada. En este punto definimos la identidad en tanto instantánea de significados; como un posicionamiento político estratégico que posibilita el otorgamiento de significados (Barker, 2003).

> "Así las representaciones de género, que constituyen eso que llamamos género, pueden unirse a las representaciones de raza pero de una manera contingente y específica respecto al contexto" (Barker, 2003:60).

La identidad de las mujeres armenias se construye en interacción y relacionalmente con una *otredad* (la sociedad externa) a la que era necesario ofrecer información verídica sobre lo aún negado, obturado por los victimarios. Existe entonces una "negociación" entre la preservación o atravesamiento de las *fronteras* con la sociedad externa, en función de determinadas condiciones sociohistóricas asociadas a los intereses del presente.

> "La memoria, desde esta perspectiva, adquiere fuerza simbólica en la medida en que orienta en situaciones y contextos cambiantes que en el presente enfrentan y preocupan a la comunidad" (Safa Barraza, 1998:159).

Especial impacto me causó leer que Anita[8] responde que no le gusta contar sus intimidades (ya fallecida, tenía entonces 96 años y fue entrevistada en el Asilo Armenio); dirá luego en el cierre de la entrevista: *"gracias por interesarse en asuntos que no son suyos, que Dios la bendiga"*.

Consultadas sobre su estado civil en el momento del viaje, el 38.2% (18) eran casadas, en tanto que el 60% (28) eran solteras[9].

A su vez de las primeras, sólo 4 eran esperadas aquí por sus maridos y 4 por sus novios.

Estas cifras deben permitirnos matizar las ideas previas referidas a que "las mujeres" eran esperadas por sus maridos, que habían viajado previamente para instalarse. Si en algunos pocos casos esta situación se evidenciaba, no es posible generalizar al menos en este caso.

Ello implicaba que la mayor parte de las mujeres armenias no se encontraron con situaciones más o menos resueltas a su llegada y que compartieron con los varones armenios –padres, maridos, hermanos, etc.– tanto lo azaroso

8 Los nombres fueron modificados para preservar la identidad de las testimoniantes.

9 Incluimos seis nenas menores de 12 años en las solteras. Una entrevistada no contesta sobre su estado civil.

del viaje hacia lo desconocido, como los riesgos de las situaciones iniciales en un país desconocido.

Entre las 18 mujeres casadas que vinieron, 2 viajaron solas, 14 con sus maridos y 2 con otros familiares (varones). En el caso de las solteras, 4 lo hicieron solas, 11 con sus padres y hermanos, 6 con hermanos, 7 con la madre y hermanos. Estas cifras evidenciaron la participación del grupo familiar en la decisión del exilio.

Al igual que registrara Nélida Boulgourdjian (1997), llama la atención la ausencia de ancianas/os (abuelas y abuelos de la familia) como acompañantes de los contingentes. Comparto el criterio de la mencionada autora, cuando supone una posible muerte –debida al deterioro de sus fuerzas– de los más ancianos en las etapas del genocidio. Pero además, es posible suponer que en las situaciones límites que vivieron los y las armenios/as, haya sido necesario tomar la decisión de elegir quiénes viajaban y quiénes se quedaban. Aparece lógico que pueda haberse privilegiado a los jóvenes, tanto por el arraigo a la tierra de los más ancianos, cuanto porque al estar en edad activa eran capaces de insertarse en el destierro más fácilmente.

¿Qué razones se invocaron para señalar a la Argentina como el país elegido? Más allá de las macro-condiciones que tenían que ver con el marco económico y político de la época, quisimos indagar en aquellas que dan cuenta del peso del pragmatismo en las decisiones cotidianas:

a) La gran mayoría (26 sobre 47) sostuvieron que fue porque tenían familiares.

En otras respuestas, minoritarias, registramos:

b) Porque en la Argentina se recibía fácilmente a los inmigrantes sin trámites complejos (en este sentido se obtuvieron 6 respuestas).
c) Casuales: porque consiguieron un barco y el mismo salía para Argentina (4 respuestas).
d) Porque se comentaba que era un país bueno (3 respuestas).
e) Porque era un país pacífico que no participaba de guerras (4 respuestas).
f) N/S-N/C (4 respuestas).

Es evidente que el tema de las cadenas migratorias pesó en las decisiones del grupo, a tal punto de que aún las mujeres que no eligen la opción (a), cuando se amplía el interrogatorio preguntando sobre si había alguien acá que las esperaba, contestan que sí.

Entonces, ante la pregunta ¿quiénes las esperaban?, nos responden:

a. Amigos o paisanos: 25,5%.
b. Esposo o novio: 17%.
c. Padres, hermanos o tíos: 21,2%.
d. Otros parientes: 14,8%.

Puede comprobarse que la cadena no participaba sólo de la información –transmitida especialmente por correspondencia– sino que articulaba redes de protección que incluían alojamiento inicial para la familia, información sobre las posibilidades de conseguir trabajo y vivienda barata, primeras nociones del idioma, centros donde participar en ceremonias religiosas, escuelas armenias para que los niños estudiaran la escritura, historia, etc. de Armenia y enfáticamente de "conexiones matrimoniales", destinadas a "mantener la *armenidad*".

De las entrevistas se desprende que en el caso específico de las mujeres, las redes étnicas actuaron rápidamente tanto para reforzar comportamientos matrimoniales endogámicos como para obtener trabajo en el caso de que la unidad doméstica requiriera de entradas monetarias adicionales a la de los varones y que permitieran a las mujeres realizar trabajos rentados sin salir de la casa.

Algunas de las respuestas referidas a qué hacían los hombres cuando regresaban de sus trabajos y cuáles eran las actividades de las mujeres, la gran mayoría de ellas remiten reiteradamente a aspectos que permiten recuperar la textura de la vida intradoméstica: los hombres hacían arreglos en la casa, los hijos iban al club armenio sábados y domingos y jugaban a las cartas en el club; leían La Biblia y escribían cartas a sus familiares dispersos en distintos sitios del mundo. Las mujeres trabajaban en talleres domésticos de alfombras persas, "ayudaban" al marido, las hijas estudiaban en la primaria, hacían bordado y costura; leían el diario, iban al club, atendían los hijos, arreglaban la casa.

Mary, entonces de 64 años, nacida en Argentina y de padres sobrevivientes, cuenta así la vivencia de niña que nos hace la pintura de una escena familiar:

> "Astor a la noche trabajaba en el Centro Armenio, era actor. Gregorio siempre estudiaba y ayudaba a Astor a aprender las letras de los actos. Harutiún y León eran sastres y ninguno tenía una determinada cantidad de horas para trabajar. Al llegar mi papá se sentaba en un banquito chiquito; mientras yo le cebaba mate él leía La Biblia; comían, charlaban y se iban a dormir; hacían reuniones con amigos, tomaban café, hablaban en armenio y edificaban su casa".

Así Mary expresa la presencia de una familia extensa en la que convivían con familiares como tíos y primos. Las entrevistas en profundidad nos permitieron conocer que, con el tiempo, construirían viviendas independientes y establecerán familias nucleares.

Relacionado con los patrones de la elección matrimonial, aproximadamente el 70% manifiesta que la elección del marido era una decisión familiar impuesta. El porcentaje restante manifiesta haber tomado la decisión de acuerdo con su propia opinión.

Es interesante en este aspecto señalar que las entrevistadas marcan diferencias en las que la relación entre occidentalización de las costumbres y elección libre del esposo fue directamente proporcional.

De todas formas dentro de las que "elegían" la posibilidad era relativa, en tanto debía hacerse siempre dentro de los varones de la colectividad; hacerlo fuera de ella era prácticamente imposible, y será en la siguiente generación motivo de crisis familiares[10].

Senekerim me cuenta en relación con el despliegue de estrategias matrimoniales:

> "Algunos que vinieron antes de la 'guerra del 14' vinieron solos. Las causas eran distintas: unos por motivos personales, otros para que los turcos no los llevaran a la guerra con los yemeníes y algunos pocos con el objeto de hacer el porvenir. Ninguno de éstos estaba casado en la creencia de que iban a volver, pero todo resultó al revés. Cuando vieron lo que pasaba en nuestra patria y que muchos se refugiaban en Siria, Grecia o el Líbano, pensaron que lo mejor era casarse con una armenia. Algunos se casaban por poder y otros que tenían familiares aquí se casaban con otras ramas como por ejemplo sobrinas de un primo o con hermanos de sus cuñadas. Generalmente esto se hacía por fotografías, y a veces sucedía que cuando la chica llegaba a la Argentina no quería saber nada con su marido. Recién cuando terminó la Segunda Guerra Mundial llegaron gran cantidad de mujeres"[11].

Como adelantamos si nada obstaba a una opción exogámica desde lo legal, era muy rechazada dentro de los valores culturales de pertenencia y podía implicar desde enfrentamientos familiares hasta situaciones de ruptura definitiva. Claramente, esta situación surge de las diversas respuestas recogidas (cada letra indica una entrevistada diferente):

a. "La familia decidía; el marido lo elegía mi papá".
b. "Después de la guerra se casaban por obligación porque había violaciones y pillaje".
c. "Mi madre se casó quince días después que conoció a mi padre, no era por amor".
d. "Decidía la familia y elegían a los paisanos".
e. "Aquí en Argentina cada hijo buscaba su pareja, en Armenia, las familias se ponían de acuerdo para casar a los hijos, se fijaban en la forma de ser de la familia, en los buenos modales, en la reputación de la familia".
f. "La familia decidía; se fijaban si era armenio y trabajador".

---

10 Este aspecto trabajado en la tesis doctoral no es incluido en relación con la extensión pautada para los artículos.

11 Entrevista a Senekerim Doumanián en: Diario *Armenia,* 7 de julio de 1987. En mi entrevista a Doumanián –sobreviviente ya octogenario y de gran lucidez– en 1989 me confirmaba las estrategias matrimoniales implementadas en las primeras épocas de la diáspora.

g. "En mi casa lo decidió mi familia y se fijaban mucho en la posición".
h. "Mi abuela eligió a mi mamá para que se casara con mi papá".
i. "En el caso de mi mamá por fotos se fijaban en su belleza y su familia decidió que sí".

Cuando se preguntó sobre qué virtudes debían tener los varones a criterio de sus familias para ser "buenos candidatos", indicaron en orden de importancia, ser:

a) armenios,
b) trabajadores,
c) familia prestigiosa,
d) sanos,
e) buenas personas.

La cuestión de mantener la *armenidad* en la diáspora pasó por diversos canales, desde las instituciones educativas –que debían ocuparse de transferir los valores armenios a las jóvenes generaciones– hasta la "institución matrimonial".

La posibilidad de "refundar" Armenia en un futuro constituía en la época de migración masiva una meta esperada por mujeres y hombres, y para tales fines consideraban necesario mantener barreras culturales que preservaran la identidad étnica.

Por este motivo los matrimonios endogámicos pueden ser vistos como influidos por dos situaciones:

a) una cuestión de género, ya que la tradición oriental sometía a las mujeres a matrimonios decididos por la familia y especialmente por el padre, y
b) una cuestión asociada con la etnicidad: por la necesidad de preservación de la *armenidad* en la diáspora.

Analizando la información cualitativa, es coincidente con los resultados obtenidos por Nélida Boulgourdjian con una metodología cuantitativa a partir de los datos del censo Municipal de 1936 y del Archivo de inscripción de Casamientos de la Institución Administrativa de la Iglesia, en la que se examinó la década 1940-1949 inclusive, sobre la base de una muestra de 65 matrimonios sobre un total de 650 casamientos.

> "En la muestra estudiada se observa un alto porcentaje de matrimonios endogámicos (87,7%) (…). Si se toma por separado ambos sexos, se advierte que el porcentaje de los casamientos exogámicos es mayor en el caso del hombre (9,2%) que en el de la mujer (1,5%). La marcada conducta matrimonial endogámica responde a la desaprobación de los matrimonios mixtos en el seno de la comunidad por una cuestión de autodefensa del grupo. Con respecto al mayor porcentaje de exogamia masculina se infiere que la salida

> al trabajo permitía a los hombres abrir el espectro de oportunidades para relacionarse con mujeres no armenias además de la mayor permisividad del grupo con respecto a ellos. En ese sentido las mujeres estaban más controladas y sus costumbres eran más conservadoras. Un elemento a tener en cuenta es que, en la documentación consultada, en el espacio sobre ocupación de la novia no hay ningún tipo de información. Suponiendo que realmente no trabajaba, la permanencia de la mujer en la casa dificultaba la posibilidad de relacionarse con no armenios" (Boulgourdian, 1997:80-81).

Sin embargo, a partir de las entrevistas en profundidad nos fue posible conocer otras historias de vida, que forman parte de los anecdotarios familiares y rara vez se toman en estudios académicos. Consideramos que llegar a ellas es central en tanto rescatan situaciones de "resistencias femeninas" frente al orden masculino imperante.

Algunas mujeres tuvieron el coraje de enfrentar mandatos ancestrales y proponerse como proyecto de vida adherir a un "amor romántico".

Tal la historia de Lusín (Luna) que reconstruyen a mi pedido[12], su hija y su nieta en enero de 2005:

> "Lusín era oriunda de la ciudad de Bolú, provincia armenia de Turquía. Nació el 20 de julio de 1909. Tras los trágicos sucesos de 1915, su madre la esconderá en casa de una familia turca de su confianza.
>
> Una mañana fue a la plaza del pueblo y vio a un grupo de hombres armenios colgados, esto le provoca una fuerte impresión y fiebre muy alta, de la que se recuperó con el tiempo.
>
> Lusín fue 'casada' por determinación familiar con un joven que ya residía en Argentina y viajará sola hacia acá. Debía vivir con la familia del novio en custodia hasta que se consumara el matrimonio (de acuerdo con costumbres culturales del grupo). Según contó Lusín en varias oportunidades, la vida fue muy dura, su futura suegra era una mujer muy dominante que no la dejaba salir ni a la puerta y vivía encerrada en el cuarto que le habían asignado hasta que contrayera matrimonio.
>
> El joven, su futuro marido, era una persona, según relató siempre Lusín, muy dominada por su madre.
>
> Lusín siempre fue, y así la recordamos sus hijas y nietos, una mujer muy libre, con mucha iniciativa e independiente. Esta situación le resultaba por cierto muy difícil de sobrellevar. Cuenta ella que en cierta oportunidad, siendo Carnaval habían organizado en el patio de la casa de inquilinatos una fiesta, y la familia del novio, ella incluida, tenían órdenes de no asomarse para participar de los festejos.
>
> Sumamente incómoda con la situación, que se sumaba a otras que la sofocaban bajo el dominio de una madre posesiva, Lusín decidió escaparse;

12 En este caso mantenemos los nombres reales de las participantes ya que contamos con su elección y disposición en este sentido.

pero sólo conocía el tranvía que pasaba por la puerta. Lo tomó, se llevó consigo sus pocas pertenencias y las joyas que le habían regalado (la familia del novio) con motivo del compromiso, esto último lo realizó con la intención de devolverlo ante testigos y que la familia de su novio no la acusara de robar las alhajas, y así fue como lo hizo.

Cuando llegó a la estación de La Plata, intentó comunicarse en francés, lengua que dominaba, además del turco y del armenio y allí tuvo la suerte de que un matrimonio pudiera interpretar lo que necesitaba.

Nuevamente en la ciudad de Buenos Aires, la colocaron en un taxi y se trasladó a la casa de una familia armenia que la había recibido en el puerto.

A todo esto su foto fue publicada en los diarios, se la buscó en el río, pensando que podría estar ahogada, y tras una búsqueda intensa madre e hijo la encontraron en donde siempre había permanecido desde su huida.

Aunque sabía que esto tarde o temprano iba a suceder, no quiso asomarse a recibirlos, la familia habló en su nombre y devolvió, ante testigos, las alhajas que ella se había llevado.

Al año conoció, junto a un grupo de paisanos armenios que frecuentaba, a su futuro marido, el señor Hovannes Havnichian, con quien contrajo matrimonio, sin poseer vivienda, ni muebles, pero con la ayuda de un grupo de amigos que les prestaron todo para la ocasión.

Vivieron en Barracas muchos años y fueron queridos por los vecinos que habían acriollado el nombre de Lusín, como en el caso de otros armenios, según lo que les 'sonaba al oído', por eso la llamaban Doña Lucía.

Un accidente de trabajo hizo que Hovannes falleciera en el año 1947, y Lusín quedó sola junto a las tres hijas que tuvo el matrimonio.

Esto no fue motivo para que bajara los brazos, trabajó duro, también lo hicieron sus hijas a medida que sus edades lo permitieron, y lo más importante tal vez fue su profunda armenidad que le supo transmitir a sus descendientes y que se materializó en una labor continua en actividades comunitarias como su participación en la Cruz Roja Armenia (HOM).

Con Hovannes tuvieron tres hijas, Ema, María e Isabel, que le dieron seis nietos, de sus siete bisnietos llegó a conocer tres. Lusín falleció en Avellaneda en el año 1990…".

(Una de sus bisnietas adolescente se llama Celeste Lusín en su memoria…).

Retomando las encuestas y en lo que hace a las respuestas obtenidas respecto a los integrantes de los hogares, la mayoría reconoce familias "nucleares", ya sea haciendo referencia a su familia de origen, incluyendo a padres y hermanos, ya sea sobre su situación una vez casadas –con esposo e hijos– y respecto a los roles jugados dentro de la familia reconocen al padre o esposo como *"jefes de hogar"*.

La típica organización patriarcal, general para la época y especialmente en familias procedentes de territorios orientales, fue reproducida a partir de las pautas culturales transmitidas por las propias mujeres dentro de su hogar.

No obstante, al preguntárseles sobre si trabajaban en oficios o tareas fuera de las domésticas 31 de ellas se insertaban como trabajadoras remuneradas: costureras y bordadoras 12, con oficio de zapateras 3, como obreras textiles 8, 1 lavandera y 1 empleada, 2 preparaban comidas para afuera, 2 trabajaban en comercios propios y 2 dictaban clases particulares de francés[13].

Como se desprende, los trabajos en los que se insertaban podían realizarse mayoritariamente dentro del ámbito intradoméstico. De modo que fue visto como una estrategia que permitía incorporar más dinero a la unidad familiar sin romper con las pautas que rechazaban que la mujer saliese de su hogar. Por lo general, las entrevistadas conseguían sus trabajos a partir de redes laborales dentro de la propia colectividad. Por ejemplo, su producción era recogida por compatriotas que luego la comercializaban –como en el caso de los tejidos– o aquellas que preparaban comidas armenias para los varones que trabajaban en las cercanías.

A partir de esta información obtenida se puede afirmar que las mujeres inmigrantes armenias de principios de siglo:

a) pertenecían a una sociedad asiática con valores patriarcales tradicionalmente arraigados;
b) participaron de un proceso histórico de migración forzada que condicionó sus formas de expatriación e inserción en la Argentina;
c) al igual que los varones recurrieron a cadenas y redes sociales que les permiten el acceso a servicios religiosos, educativos, actividades laborales, matrimonios. El desarrollo de la sociabilidad lo ejercen entre mujeres en el ámbito intradoméstico comunitario significada en acciones solidarias al interior del grupo como visitas sociales, organización de uniones matrimoniales, festejos, cuidado de parturientas, ancianos y enfermos;
d) la distribución de los trabajos revela una división de papeles según el género propios de la cultura patriarcal: mujer/trabajo invisible en el hogar, y varón/trabajo rentado fuera del hogar;
e) no sólo aportaron a la producción y reproducción familiar a través del trabajo doméstico –que les competía exclusivamente en función de la división de roles–, sino en el trabajo de mercado;
f) se observan como mínimos los desplazamientos espaciales diarios –compras, escuela– en tanto los trabajos rentados son realizados dentro de la unidad doméstica que era vista como el "ámbito natural" de la mujer. La identidad cultural de la mujer se definía dentro del ámbito de la familia, como madre, esposa, administradora en el hogar;

13 Los varones de las familias (cuyos datos aportan las mujeres entrevistadas) trabajaban en distintas ocupaciones: 13 pequeños comerciantes, 12 zapateros, 5 fotógrafos, 6 sastres, 2 albañiles, 6 peluqueros, 1 carnicero, 2 albañiles, 6 en metalurgia o mecánica, 2 fabricantes textiles, 3 profesionales.

g) las estrategias matrimoniales fueron flexibilizándose, más rápido que las uniones endogámicas;
h) pese a su inserción en patrones tradicionales de conducta privada y pública, existieron intersticios de independencia que fueron ampliándose generacionalmente.

— 3 —
Las experiencias femeninas en el transcurso generacional

Puede considerarse que la mejora o el empeoramiento de las condiciones sociales de un grupo inmigrante cualquiera, se refleja necesariamente en los deseos de volverse o no a su lugar de origen, tanto como las condiciones existentes en aquel lugar, que faciliten u obstaculicen el regreso.

En cuanto a la preparación profesional que hemos recogido en las 149 encuestas realizadas en 1998 expresan características interesantes, en especial si se observa la evolución de las mujeres. De manera que el promedio (incluyendo a varones y mujeres) representa: 5%, 5,2% y 20,3%. Si los datos se desagregan por sexos, representan para los varones: de la primera generación, un 8% de profesionales contra un 6.5% en la segunda, para saltar a 21.5% en la tercera. En tanto la evolución femenina muestra para los mismos cortes: 2%, 4% y 19.7%.

En la primera generación los estudios terciarios (universitarios o no) fueron realizados por los integrantes más pudientes en centros culturales como Constantinopla o en ciudades europeas; esta situación está confirmada por diversas memorias y textos de historia.

La segunda generación se esforzó fuertemente para consolidar su situación económica en la Argentina para lo que no se requería en la etapa preparación profesional, en tanto sus hijos –tercera generación– participan como el resto de la clase media/media alta en Argentina de estudios en universidades nacionales para recibir preparación profesional.

En lo que hace específicamente a la situación de las mujeres, es evidente la *occidentalización* en cuanto a la promoción y desarrollo de las mismas fuera del ámbito doméstico.

Esta interpretación se confirma en los datos que surgen en cuanto a las que responden haber sido o ser solamente amas de casas: 72%, 61% y 17.28% respectivamente.

En este sentido es evidente que los integrantes de esta comunidad acompañaron al conjunto de la sociedad argentina y para las mujeres ello implicó también la occidentalización de los patrones de acciones (entendiendo la articulación de los comportamientos con su peso simbólico).

Pudimos observar la rápida integración a las actividades productivas del país receptor vinculándose con el conjunto de la población (en lo que hace al

desarrollo de vínculos comerciales, laborales, profesionales, educacionales, etc.). En estos aspectos se evidencia que no se han experimentado problemas de inserción.

Respecto a la integración con el resto de la comunidad de Argentina, nos preguntamos si los procesos que se dieron en el plano de los vínculos económicos se repitieron en el de las relaciones personales. En relación con los objetivos de nuestro trabajo nos interesa poder contestarnos si se produjo una asimilación a pautas culturales exógenas, si se mantuvieron intactas las internas, se generaron algunas situaciones intermedias y además qué ocurrió con los patrones nacional-territoriales construidos por la primera generación entorno a "la *armenidad*" a ser conservada.

— 4 —
Pautas matrimoniales y representaciones sobre la *"armenidad"*

El análisis de los indicadores referidos a las pautas matrimoniales representan un elemento de importancia, en tanto pueden asociarse a una manera de construir y transmitir un imaginario social vinculado al Estado-territorial y a la idea del retorno al "lugar sacralizado".

Recorriendo los patrones matrimoniales en las tres generaciones con las que trabajamos, puede observarse que las pautas endogámicas conservan un muy fuerte peso en este grupo étnico: 100%, 98%, 83%, si bien la tendencia es decreciente.

Por otro lado es necesario recordar que se está indagando dentro del grupo que participa lo que llamaríamos el "núcleo duro" de la comunidad; en relación con este aspecto tanto directivos de escuelas como ex alumnos/as me manifiestan que se concretan cada vez menos matrimonios endogámicos, y que la mayor parte de los ex alumnos no envían a sus hijos a las escuelas armenias, sólo el 25% del total de los/las niños/as descendientes de armenios asisten a escuelas de la colectividad[14].

Sin embargo es importante dar un segundo paso y preguntarse sobre si la transmisión de patrones de comportamiento e ideario nacionalista es la misma en los miembros de la primera, segunda y tercera.

El análisis de las respuestas muestra que admiten que los lazos sociales con argentinos se han ampliado significativamente 39.9%, 66.7% y 63.8% aunque los laborales no se han ampliado del mismo modo 23.6%, 31.6% y 35.4%.

---

14 Datos publicados en *Harav. Periódico de los armenios del Sur*; julio-agosto de 1992, Buenos Aires, p. 15. En la misma publicación Hagop Gulludjian se plantea: *"(...) ¿Mediciones? Si se fija como misión la transmisión de los valores culturales por medio de la escuela, entonces para qué vamos a medir qué cantidad de alumnos habrían de tener los colegios armenios –¿12.000?– cuántos tienen –2.500– y por qué no crecen en número desde hace quince años"*.

A la vez que los lazos matrimoniales endogámicos sostuvieron una fuerte cohesión grupal, estrategia central para el mantenimiento de las pautas culturales en la *diáspora* de la primera generación que, aunque atemperada, persiste en los miembros que continúan participando de la vida comunitaria[15]. Es interesante la observación que hace Narciso Binayán (1996:233) respecto a la llamativa cantidad de solteros/as en el grupo étnico y que estimamos se puede relacionar con el mandato social de la endogamia en cuanto aceptar o pensar en formar matrimonio con personas del "afuera"[16].

— 5 —
Un final abierto

Una modalidad detectada en las relaciones vinculares de pareja en la segunda generación ha sido, para el caso de los varones, mantener su estado civil de "solteros" y su "armenidad" viviendo con sus padres o declarando vivir solos, pero manteniendo vínculos estables con mujeres no armenias a las que no hacen participar de la vida social comunitaria y con las que desarrollan una especie de convivencia secreta o vida paralela.

Al interior de la tercera generación de varones[17] se puede observar crecientemente que desarrollan una vida profesional y forman parejas no armenias –estables o menos estables– con las que no conviven ni tienen hijos en la modalidad "cama afuera".

Otra opción detectada es la de quienes conviven y tienen hijos sin legalizar la unión; quedaría como pregunta si estas formas de relacionarse, a principios del sigo XXI, responden sólo a la generalidad del varón urbano profesional de clase media o si además influyen pautas culturales propias que generan un entramado complejo de rituales y expectativas familiares, en torno a decidirse a establecer lazos matrimoniales tradicionales[18].

---

15 En diversos artículos de revistas y periódicos se insistía en otras épocas, en las dificultades que implican a los contrayentes los matrimonios mixtos en función de "la diferencias en las costumbres".

16 *"Hace treinta años por lo menos, decía con su característico humor cáustico el señor Mardirós Atamián, nuestro pueblo no necesita escuelas. Hay que edificar enormes monasterios para albergar a todos los solteros y solteras. Esta humorada cargada de amargura retrataba una realidad demasiado cierta"* (Binayán, 1996:233).

17 Que aún se mantiene participando en la comunidad.

18 Es interesante recorrer algún material de la industria cultural que refleja esta realidad en ciudades cosmopolitas de los EE.UU. como New York; tal el caso de *Ally McBeal* o *Sex and the City*, serie de HBO, *Friends*, de estudios Warner Bros, y otras. También el cine ha reflejado situaciones que al decir de varios entrevistados de la generación mencionada resultan muy similares, como la película *My big fat Greek wedding* (El Gran casamiento griego) (EE.UU., 2002. Director: Joel Zwick).

Por el contrario, para el caso de las mujeres cuando se enamoran de un *"casti"* (no armenio) hemos podido reconocer (a título cualitativo y sin pretensión estadística) la disposición a unirse legalmente en lo civil y religioso, afrontando circunstanciales, y cada vez más débiles, resistencias familiares.

Al recorrido diferente entre varones y mujeres en lo que hace a sus pautas de vincularidad sexual, se agregan a partir de los años 90 los y las nuevos/as jóvenes que, procedentes de Armenia, llegan a la Argentina recientemente, formados en contextos culturales en los que coexistieron la educación de características soviéticas (Bock, 1993) con la oriental subsistente y subyacente en un país cuyas fronteras se tocan con el mundo islámico. En las entrevistas en profundidad aparecen interesantes reflexiones sobre sus expectativas matrimoniales y vincularidades con jóvenes descendientes de armenios cuyas familias se instalaron en Argentina a principios de siglo XX.

Sona, de aproximadamente 20 años (llegada de Armenia en la última década), trabaja como empleada en una joyería que han instalado en la calle Libertad inmigrantes armenios llegados poco antes del desmembramiento de la URSS. He pedido a los varones que no estuvieran presentes para conversar más relajadamente con ella sobre aspectos de género en su vincularidad con los varones. Responde en español a nuestras preguntas y evalúa a los varones de la tercera y cuarta generación nacidos en Argentina. Riéndose y haciendo gestos cómplices Sona nos cuenta:

"– ¿Qué diferencias encontrás entre los varones armenios y los argentinos?
– Son muy machistas los de allá, pero el hombre armenio te da seguridad, son responsables, se preocupan por ti; los de acá son poco comprometidos, un día te dicen ¡te amo mi amor! y al día siguiente ya no te quiero.
– ¿Y los armenios de tercera y cuarta generación que viven aquí?
– Son igual que los argentinos, son argentinos".

Para el caso de las mujeres de la tercera y cuarta generación recientemente llegadas de Armenia, que se relacionan con varones no armenios cada vez en mayor medida, aparece como deseable incorporarlos a sus familias dentro de pautas del matrimonio civil y rituales religiosos armenios tradicionales que incluyen por ejemplo fiesta de bodas de varios días y rechazo a la idea del divorcio.

A modo de cierre provisorio diremos que pudimos observar que los patrones matrimoniales y los roles asignados a las mujeres fueron parte por un lado del contexto general de época, pero por otro lado el mantenimiento de la "propiedad" de las mujeres dentro del grupo étnico sometido a situación de exterminio, se entendió políticamente como condición de permanencia y existencia. El transcurso generacional y la occidentalización han actuado en sentido contrario impulsando la desapropiación de los cuerpos femeninos.

Bibliografía

Barker, Christian (2003), *Televisión, globalización e identidades culturales*. Buenos Aires: Paidós.

Binayan, Narciso (1974), *La colectividad Armenia en la Argentina.* Buenos Aires: Alzamor Ed.

——(1996), *Entre el pasado y el futuro: los armenios en la Argentina*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Conforti.

Bock, Giselle (1993), "Políticas sexuales nacionalsocialistas e historia de las mujeres", en: Duby, G. y Perrot, M. (Dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente*, T. 9. Madrid: Taurus.

Boulgourdjian, Nélida (1997), *Los armenios en Buenos Aires. La reconstrucción de la identidad (1900-1950)*. Buenos Aires: Edición del Centro Armenio.

Dória Bilac, E. (2000), "Género, familia y migraciones internacionales", *Revista de la OIM sobre Migraciones en América Latina*, Vol. 13, N° 1.

Guber, Roxana (2001), *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.

Safa Barraza, P. (1998), *Vecinos y vencindarios en la ciudad de México. Un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán*. México: CIESAS.

Sassen, Saskia (2001), "¿Por qué emigran de a millones?", *Le Monde Diplomatique/el Dipló*/junio. Buenos Aires.

Sautu, Ruth (2004) (1er. ed. 1999), *El Método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires: Lumiere.

Scott, Joan (1992), "El problema de la invisibilidad", en: Ramos Escandón, Carmen (comp.), *Género e Historia: La historiografía de la mujer*. México: Instituto José María Luis Mora.

Varela, Brisa (2005), "Genocidios. Silencios y palabras", *Revista de SUTEBA*. Buenos Aires: CTERA.

——(2004), "De Armenia a la ciudad de Buenos Aires: La reconstrucción del lugar comunitario a escala local", *Cahiers ALHIM Amérique Latine Histoire et Mémoire*, N° 10. Francia: Université de París 8.

——(2002), *La migración armenia en Argentina: la ruptura del mito del retorno*. Buenos Aires: Ed. Dunken.

——(1999), "Dimensiones de género en el genocidio del pueblo armenio", *La Aljaba*, N° 4. UNLU-UNComahue-UNLPam.

Doña Urraca de Moscoso: de la crónica a su testamento. Perfil de una noble gallega de la segunda mitad del siglo XV

Mrs. Urraca de Moscoso: from the chronicle to a will. Profile from a galician noble lady in the second half of the XV century

Carlos Calderón

Centro de Estudios Clásicos y Medievales
Universidad Nacional del Comahue

Resumen: El testamento ológrafo de Doña Urraca de Moscoso, fallecida en 1498, en un fecundo entrecruzamiento con el *Recuento de las Casas Antiguas del Reino de Galicia* de Vasco de Aponte, posibilitará trazar un breve esbozo de su recorrido vital, de sus contingencias y un acercamiento a su cotidianeidad que venga a echar más luz sobre sus roles femeninos de mujer integrante de la violenta nobleza gallega, cuyo encausamiento se convirtió en tarea primordial para los "Reyes Católicos".

Palabras clave: testamento, recorrido vital, roles femeninos.

Abstract: Mrs. Urraca de Mocoso's will, wrote and signed by herself, who died in 1498, on a fertile interbreeding with Vasco de Aponte's *Recuento de las Casas Antiguas del Reino de Galicia (Reencounter of the Ancient Houses of the Galician Kingdom),* will enable to trace a brief outline of her journey of life, her contingencies and an approach to her day to day life, which will bring more light over her femenine roles as a female member of the violent Galizian royalty, which channelling turned to be one of the main tasks of the "Reyes Católicos".

Keywords: will, journey of life, feminine roles.

La crisis dinástica que concluye con el acceso de los Trastámara al trono castellano iniciada ya la segunda mitad del siglo XIV, posibilita la implantación de una nobleza foránea al mismo tiempo que la mediatización de la que hasta ese momento había señoreado el espacio gallego. Muchos de sus componentes, por caso los Enríquez de Castro y los Andeiro, vieron amenazada su posición relativa ante la nueva situación

en la que tendieron a prevalecer los linajes de Lemos, Andrade, Sotomayor, Mariño, Moscoso, Osorio y Ulloa, por mencionar los que más sobresalieron a fines de la Edad Media.

La ocupación nobiliaria de Galicia, que algunos historiadores califican de verdadera colonización[1] por los que Carlos Barros ha dado en llamar *"nuevos lobos de la caballería gallega"* (Barros, 1996:92) dio lugar, en el marco de la fenomenal disminución de rentas que caracteriza al período, al inicio de una serie indiscriminada de violencias que afectaron íntegramente al cuerpo social, dado que se ejerció en detrimento de las ciudades, campesinos y, principalmente, contra las posesiones eclesiásticas, prepotencia que hubieron de sufrir con particular intensidad los dominios de los monjes regulares.

En un espacio geográficamente pequeño y acotado como el del Reino de Galicia esta nueva jerarquía nobiliaria, mediante el empleo de la fuerza, impone sus propios oficiales en los obispados de la región.

> "Conocen (…) las palancas del poder: señoríos bien instalados (…); prácticas de la encomienda (…) eclesiástica con toda gama de interferencias y apropiaciones (…); rentas beneficiales y mercedes reales con que sostener sus iniciativas; control de fortalezas arzobispales, únicas que cubren estratégicas regiones; devastaciones e incendios, como técnica militar de erradicación de enemigos" (Díaz y Díaz y otros, 1986:22).

Es decir que las casas nobles gallegas y su diversa fortuna en el siglo XV se encuentran íntimamente ligadas a la alternante situación de víctimas o victimarias, según sea, en una lucha de todos contra todos que casi sin limitaciones se libró hasta que, en 1480, Isabel y Fernando decidieron intervenir ante una anarquía que obstaculizaba la concreción del modelo social y político que tenía a la monarquía autoritaria como destino final.

Vasco de Aponte en su conocida crónica estamental (Aponte, 1986) efectuó hacia 1535 un pormenorizado relato de los acontecimientos que jalonaron la consolidación –"abajamiento" en otros casos– de las casas y linajes que señorearon el territorio galaico y se toparon con la firme voluntad integradora de los Reyes Católicos (Calderón, 2000).

La coerción bajo todas sus formas: jurídica, ideológica, violencia lisa y llana contra las personas y sus bienes, conforman la materia prima del tardo-feudalismo gallego; por ende Vasco de Aponte, en tanto vehículo de la memoria de estos linajes reducidos de estragadores a dóciles cortesanos y leales funcionarios reales seducidos por la prodigalidad monárquica, rescata

---

1 Díaz y Díaz, Manuel y otros (1986), "Marco histórico de la obra", en: Aponte, Vasco de, *Recuento de las Casas Antiguas del Reino de Galicia*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Consellería da Presidencia, Servicio Central de Publicacións, pp. 13-49.

sin matizaciones esta violencia fundante de la cual pueden mencionarse algunos ejemplos.

Las fuentes consultadas por el cronista registran, justamente por la magnitud del acontecimiento, que el 16 de septiembre de 1320 Berenguel de Landoria, arzobispo de Santiago:

> "estando na Rocha mató a Alonso Suárez de Deza que era al tiempo el mayor infanzón de Galicia. Y mató con él a Juan Varela de Nendos, y a Pedro Fernández de Andrade y a Fernán Pérez, su hermano y a Fernán Pérez de Varcia y a Lorenzo Rodríguez de Barcia, y a Martín Rodríguez de Tudela y a Lope Sánchez de Boando y a otros hijosdalgo" (Aponte, 1986:131).

En otra oportunidad la virulencia fue sufrida por destacados hombres de la Iglesia, dado que cuando Pedro I *"entró en Santiago, un caballero que se llamaba Fernán Pérez Churichán, en la porta Faxeyras mató un arzobispo y un deán por mandado del rey (…)"* (Aponte, 1986:129-130). En la misma senda el *Recuento…* explicita que el conde de Camiña, Pedro de Sotomayor, *"degolló y mató a Diego Sarmiento y otros muchos hidalgos"* (Aponte, 1986:106-107).

En ocasiones la violencia alcanza niveles exponenciales por el grado de afectación social y por poner en jaque la propia reproducción del sistema; es así que Gómez Pérez decidió castigar a Suero Gómez porque dijo en Miraflores a los suyos: *"'Cortar e queimar, que no an de ir a cortar a Laíño', fuese a Santiago, y tomó gente suya del arzobispo, y cortóle la horta, y corrióle la Terra. A Bernal Diáñez [de Moscoso] imbiole a quemar la torre de Canços"*, orden cumplida con tal eficacia que incluyó el incendio de la cosecha recién finalizada y el saqueo de todo aquello que no estuviera fijado y pudiera ser trasladado (Aponte, 1986:157).

De Ruy López de Aguiar se decía que *"era un gran robador"* (Aponte, 1986:156), de Ares Pardo que fue *"muy buen caballero y que nunca recibió mengua de nadie"* (Aponte, 1986:153) y de otros que sus *façañas* estaban constituidas por hechos como el que se expone a continuación:

> "y tuvo tomado a Tuy al obispo asta que el Rey Católico sojuzgó a Galicia. Y desque le soltó el conde de Benavente, no halló más por suyas que Sotomayor y Fornellos y Salvatierra; y salteó al arzobispo a Santa María de Alva, y la Trinidad, y las Torres de la puente de San Payo, y a Castricán; y levantó otras fortalezas, y mató a Gregorio de Valladares y a Tristán de Montenegro, y prendió a García Sarmiento y a Fernán de Camba. Todo esto en menos de dos años" (Aponte, 1986:108).

La relevancia estamental de Pedro de Sotomayor, que de él se trata, exime de mayores comentarios.

El odio por afrentas recibidas se extendía por generaciones, así lo demuestran Fernán Pérez y Alonso de Lançós *"que aunque eran parentes, eran*

enemigos ya los padres" (Aponte, 1986:135); en la misma línea el vínculo consanguíneo, uno de los elementos articuladores fundamentales de la sociedad feudo-vasallática y apreciado como tal (Pedro de Miranda *"enviábale cada año dos o tres presentes y en el sobrescripto de su carta ponía: 'Al señor Diego de Andrade, de cuyo parentesco eu so'"*) (Aponte, 1986:142), no constituía, sin embargo, un obstáculo para venganzas que no se detenían ni siquiera ante la relación familiar más próxima (*"y volviéndose para Padrón este conde* [de Altamira]*, allende Santiago, al Milladoyro, prendió a Juan Rodríguez de Sales su pariente, y aorcolo*") (Aponte, 1986:196-197), como es el caso del feroz conde de Camiña que ante la verificación de que su madre "le trataba la muerte" no trepidó en ordenar su asesinato: Domingo Troytero y Juan Martínez fueron los encargados de matar a la condesa: primero le infligieron heridas de consideración:

> "(…) quando la condesa de Camiña, su madre, y Garçía Sarmiento se hicieron ambos a una contra él; en que lo trataban muy mal (…). Y pasando ella un día por un camino, esperáronla dos o tres peones, tirarónle con ballestas, y firiéronla muy mal" [para luego en la casa del clérigo Mendo Alonso, donde se reponía, darle 18 cuchilladas que la despedazaron] "y yaciendo ella en una cama entraron los mismos peones con sus espadas y le dieron de estocadas" (Aponte, 1986:265).

La mirada retrospectiva que aquí se propone posibilita la detección de *fechos* y *façañas* en los cuales el protagonismo incluye, en roles subsidiarios o muy activos, a mujeres integrantes de estas casas; así, por ejemplo, al historiar el linaje de Doña María de las Mariñas, esposa de Diego de Andrade, se hace referencia a Gómez Pérez al que le ocurrió que:

> "yendo su mujer Doña Theresa para Santiago con veinticinco peones y onçe de a cavallo, salió al camino Alvaro Pérez de Moscoso a la Ponte Abargo con çinquenta peones y catorce o quinçe (…) [también montados], para le tomar su hija Doña María. Desbarátolo, corrió tras él, matando e firiendo en su gente, y tomándoles todo el despojo" (Aponte, 1986:159).

La caracterización de cualquiera de los integrantes de estas estirpes nobiliarias podría venir de la mano de Alvaro de Sotomayor al que Aponte presenta como:

> "muy mañoso, y muy sutil, y muy sabio, y muy sentido en cosas de guerra. Era muy franco y trataba muy bien a los suyos, y era muy cruel con sus enemigos; y comía mucho de lo ageno. Era uno de los grandes sufridores de trabajos que havía en España toda; ni porque lloviese ni nevase, ni elase, ni porque hiçiese todas las tempestades del mundo, no dejaría de haçer sus echos, ni daría un cornado por dormir fuera en invierno ni en casa cubier-

> ta. Donde no hallase ropa, sabía dormirençima de una tabla" (Aponte, 1986:261).

A pesar de su misoginia, ya enunciada en otro sitio (Calderón, 1996), Vasco de Aponte incorpora a las mujeres de modo determinante en los procesos que afectan el panorama nobiliario gallego de la postrimería medieval con papeles idénticos a los que asumían en el resto de la Península en particular y de Europa en general. Algunas de ellas llegaron a tener un gran poder político, económico y social, por sus tierras y señoríos, cargos, parentesco o actividades desarrolladas (Bel, 2000:20-21), situación que les brindaba la posibilidad de erigirse por sobre el género indiferenciado y asumir posturas personales concretas ligadas a su condición femenina y a su propia voluntad.

De Doña María de Ulloa Aponte relata que *"fue mançeba del patriarca y arzobispo de Santiago, Don Alonso de Fonseca, y madre del arzobispo de Toledo Alonso de Fonseca III*" (Aponte, 1986:166); a su vez *"Doña Constanza casó con Parragués a furto de su padre, el qual por esto siempre de allí adelante cubrió la cabeza con la capilla de un capuz negro hasta la muerte (…)"* (Aponte, 1986:158-159).

Las máculas desestabilizadoras introducidas en el sistema de alianzas hacían tambalear el andamiaje feudal tan laboriosamente construido (*"Este Suero Gómez (…) casó con Doña Leonor Vázquez hija de Alonso Vázquez de Insúa, y cobró por ella quatroçientos vasallos poco más o menos"*) (Aponte, 1986:114), y se originaban en comportamientos rayanos en el libre albedrío:

> "Los da terra, hidalgos y peones, quisieran que ella viviera a la voluntad dellos y a provecho de su hijo; y ella como era mançeba, por andar a la suya y a sus gustos no concertava (…) en lo que a todos bien venía (…)" [se decía de Inés Enriquez de Monroy, viuda de Alvaro de Sotomayor] (Aponte, 1986:264).

Llegando la transgresión, en otros casos y circunstancias, al extremo de la infidelidad (*"Y casó con una bastarda de Gómez Pérez de las Mariñas, y fue vos y pública fama que ella le hacía adulterio con un su criado (…)"*) (Aponte, 1986:121), hechos que inevitablemente se cerraban con la muerte violenta de la acusada (*"Este Don Enrique era de sangre real y no sé si tuvo raçón si non llevando a su muger para Castilla; matóla dentro no castelo de Benebibere (…)"*) (Aponte, 1986:115).

La imposibilidad de reproducir biológicamente el linaje (*"falleció ella sin casta"*) (Aponte, 1986:121) o esposos de dudosa moralidad o imposibilitados por alguna causa de cumplir con el débito conyugal (*"este conde don Lope no era hombre para mujer"*) (Aponte, 1986:191), les provocaban tensiones que, en muchos casos, se resolvían atentando contra su propia vida (*"el arzobispo le casó después* [al conde Lope de Moscoso] *con Doña Aldonça de Altamira*

que se enforcó en Santiago") (Aponte, 1986:191) o quitando la de otros ("*y fue fama que* [Doña Inés] *lo matara con ponzoña*") (Aponte, 1986:178-179).

Esta presencia fragmentaria de las mujeres en el texto de Aponte posibilita acercarse, aunque sea fugazmente, al mundo de los afectos como es el caso de Juana Díaz casada con Luis de Villamarín, *"no tienen hijos y él es de San Lázaro, pero están ambos juntos"* (Aponte, 1986:126).

En el plano concreto de sus derechos nobiliarios heredan tierras y señoríos; esa fue la voluntad de Gómez Pérez que *"repartió su hacienda y vasallos entre sus hijas, Doña María (…); Doña Ginebra (…) y Doña Constanza (…)"* (Aponte, 1986:158) y más cerca del objeto de estas líneas en ocasión de describir los acontecimientos que jalonan la Casa de Moscoso, futuros condes de Altamira, expresa que:

> "Ruy Sánchez y Doña Juana regían e governaban [de consuno]. Y finados estos dos, quedaron dél y de Doña Juana de Castro de Lara y de Guzmán por hijos Bernal Diáñez, y Alvaro Pérez y Doña Inés y Doña Urraca, y todos quatro mandaban la casa cada uno dellos apartado con su tenencia" (Aponte, 1986:174).

Vasco de Aponte acomete el análisis de las Casas de la nobleza en proceso de emergencia y consolidación a lo largo del siglo XV con un sentido historiográfico transicional, es decir con predominio de narraciones históricas y mucho menos genealogía de la que se hubiera esperado para este tipo de obra. El discurrir de la narración no es caprichoso dado que, signo de modernidad, se impone una metodología que en todos los casos responde a un orden preestablecido: a) filiación u origen de su situación en el seno del grupo; b) posesiones y personas o grupos en relación de dependencia; c) fazañas; d) juicio sobre el personaje; e) informaciones que, según su interés, pueden centrarse en el matrimonio y descendencia habidas por el personaje o en las circunstancias sobre su muerte (Díaz y Díaz, 1986:59-60). A lo expresado podría añadirse una minuciosa descripción de las rentas y derechos jurisdiccionales que poseían los más destacados.

En el caso concreto de la Casa de Moscoso se ocupa de seis de sus integrantes: Ruy Sánchez, Bernal Yáñez, Alvaro Pérez, Lope Sánchez, Rodrigo Osorio y Lope Osorio.

Hidalgos originarios de la Tierra de Santiago, los Moscoso de Altamira inician un tímido ascenso en la segunda mitad del siglo XIV especialmente porque algunos integrantes del linaje ocuparon altos cargos en la Iglesia. Emparentados con los compostelanos Do Campo, residen en Santiago viniéndoles de manos de Ruy Sánchez de Moscoso (1402-1456) el empuje inicial hacia mejores posiciones bajo el paraguas trastamarista. Su hegemonía se construye sobre una incesante lucha contra la centralización que pretendía

imponer la mitra compostelana sobre señores y ciudades; gracias a su voluntad y esfuerzos propios se convierte en señor de Altamira y Pertiguero Mayor de Santiago. Su principal objetivo era la autonomía jurisdiccional frente a arzobispos que, como Fonseca, pujaban por acrecer sus potestades.

> "Son estos rasgos los que definen al arriesgado Bernal Yáñez de Moscoso (1458-1466), que llega a mantener cautivo a Alfonso de Fonseca I y muere peleando contra las huestes de éste en Compostela en plena campaña hermandina" (Díaz y Díaz, 1986:29).

Aponte narra las circunstancias de su fallecimiento en ocasión de tener cercada la catedral de Santiago:

> "estándola conbatiendo de çima de un palancote, quitó la babera; viéndolo un escudero del arçobispo [que se llamaba Pedro de Torres], tiróle con una ballesta, y dióle por entre la garganta y el hombro una herida que al cavo de treinta días murió della (de los quales muy pocos hubo en cama)"[2].

Fugazmente al frente de la Casa continuó su hermano Alvaro Pérez (1466-1468) *"el qual no hiço façañas"* debido a que *"a grandes cosas se ponía más no salía con ellas"*. Una vez finado *"no quedaba dél hijo ni hija, y el que heredaba la casa con derecho era Lope Sánchez de Moscoso hijo de Doña Inés de Castro (…) casada con Vasco López de Ulloa"* (Aponte, 1986:178)[3]. Al primer conde de Altamira (1468-1504) le tocó vivir el reacomodamiento que implicó el viraje político de los Reyes Católicos. Antes de eso se opuso al arzobispo y a las Casas de Osorio y Ulloa los que aspiraban a aglutinar el espacio gallego de acuerdo a sus propios intereses. El desapego de estos nobles respecto a la Corona se verifica cuando hacia 1475 los más encumbrados se autoconceden dignidades condales pues *"Sancho Sánchez de Ulloa híçose conde de Monterrey, y Lope Sánchez de Moscoso, su sobrino, conde de Altamira, y Pedro Alvarez de Sotomayor, conde de Camiña"* (Aponte, 1986:190).

En cuanto a Urraca de Moscoso es necesario ubicarla en el contexto familiar; Vasco de Aponte señala que Ruy Sánchez y Doña Juana de Castro *"regían e governaban. Y finados estos dos, quedaron dél y de (…)* [su esposa] *por hijos Bernal Diáñez (…) hijo mayor, todos le obedecían (…), y Alvaro Pérez, y Doña Inés y Doña Urraca"* (Aponte, 1986:174). Puede suponerse, dada la aclaración, que Bernal es el mayor, y que Urraca es la menor de cuatro hermanos, dos de los cuales son mujeres; Vasco de Aponte recalca que *"todos quatro mandaban la casa"* (cada uno de ellos apartado con su tenencia) (Aponte, 1986:174). Estas dos mujeres sirvieron al linaje para construir sólidas y duraderas alianzas.

---

2 El 29 de agosto de 1466 (Aponte, 1986: 176).

3 Alvaro Pérez condujo los destinos de los Moscoso entre 1466 y 1468.

Doña Inés contrajo matrimonio con Vasco López de Ulloa; de ellos descenderá –al faltar sucesores directos de Bernal Yáñez y de Alvaro Pérez– Lope Sánchez, primer conde de Altamira que, como ya se dijo, gobernó la Casa hasta su muerte en octubre de 1504. Las vicisitudes biológicas o de otra naturaleza (*"este conde Don Lope no era hombre para mujer"*) convirtió en heredero del título y de la jefatura de la Casa al segundo conde, Rodrigo Osorio, hijo de Pedro Osorio Villalobos y de Urraca de Moscoso, dato que nos permite deducir con certeza que efectivamente era la menor de los hermanos. De modo tal que la continuidad genealógica venía, una vez más, de la mano de una mujer (*"este conde Don Rodrigo por madre (…) era Moscoso, Montaos, Dubra y de los Beçerras de Canços y de otros buenos; y por la parte de su abuela materna era de Castro, Lara y Guzmán*").

La imagen que del nuevo conde transmite el *Recuento…* se asemeja a la de un noble educado para cortesano pues Vasco de Aponte lo retrata como:

> "buena persona de hombre, era delgado, bien echo y de buena estatura, graçioso en su habla, de buena criança, buen cavallero de ambas las sillas, muy suelto de correr y de saltar y tirar la barra, la lança y el dardo, tañedor de viola y de guitarra".

Sentido artístico que adquiere relevancia por su afición a la lírica, dado que Don Rodrigo era excelente poeta, algunas de cuyas composiciones se conservaron en el *Cancionero General* de Hernando del Castillo.

El nuevo orden imperante –*"tiempos de grandes justicias"* ironiza el cronista pronobiliario– determina *"que para façer façañas no vino en tiempo de guerras"*; sin embargo se sabe que a principios de 1510 *"en servicio de Dios Nuestro Señor* [y de su rey] *fue muerto en la çiudad de Bugía que la poseían los moros"* (Aponte, 1986:207)[4].

Su hijo Lope Osorio, niño de tan sólo ocho años, fue el nuevo heredero de la Casa; la exogamia impuesta a la díscola nobleza gallega por los Reyes Católicos hizo que el marqués de Villafranca procurara casarlo *"con su hija Doña Ana de Toledo. Este marqués* [añade Aponte] *es de muy buena sangre, hijo segundo del duque de Alva y de la duquesa su mujer"*[5].

El testamento ológrafo de Doña Urraca de Moscoso (Testamento de Da. Urraca de Moscoso, 1901:437-448), fallecida en 1498, en un fecundo entrecruzamiento con el *Recuento…* de Vasco de Aponte, posibilitará trazar un breve esbozo de su recorrido vital, de sus contingencias y un acercamiento

4 Comentarios críticos y notas de Díaz y Díaz y otros (1986:293). La realidad es que estando efectivamente en ese sitio falleció de las consecuencias de un accidental disparo de ballesta por parte de uno de sus hombres.

5 El lugar ocupado por Ana de Toledo en la Casa, sus afectos y pertenencias y un acercamiento a su cotidianidad se pueden ver en Calderón (1993).

a su cotidianeidad que venga a echar más luz sobre sus roles femeninos de mujer integrante de la violenta nobleza gallega, cuyo encausamiento se convirtió en tarea primordial para los Reyes Católicos.

Como se expresó líneas atrás fue la menor de cuatro hermanos, pasando el señorío y luego condado de Altamira en orden sucesivo de sus padres a Bernal Yáñez y Alvaro Pérez; al fallecer ambos sin descendencia la cabeza del linaje cae en Lope Sánchez hijo de la hermana nacida en primer lugar, esto es, Doña Inés de Castro quien lo había engendrado con Vasco López de Ulloa.

Al morir el primer conde sin progenie en 1504 la línea regresa al tronco original y el señorío recae, entonces, en su hijo Rodrigo Osorio que lo detentará hasta su trágica muerte ocurrida en 1510.

De su unión con Pedro Osorio Villalobos, Urraca tuvo cuatro hijos: Rodrigo, Alonso, Bernaldo y Alvaro. Su esposo y Alonso fallecieron con antelación dado que en la redacción del testamento dispone mandas relativas al sitio en el que reposarán definitivamente los restos de los tres.

Por su parte, el dominico Alvaro de Osorio condujo la diócesis de Astorga entre 1515 y 1539, convirtiéndose en el garante de la continuidad de la Casa de Moscoso ante la inesperada desaparición del titular de Altamira puesto que:

> "enterrado este conde Don Rodrigo, su hermano Don Alvaro (…) llevó consigo al conde novo Don Lope, su sobrino y púsolo con el infante Don Fernando [hermano menor, a su vez, de Carlos V], asta que vino el emperador, y de allí se fue el infante, y quedó el conde con su tío el obispo asta que fue hombre de çeñir espada" (Aponte, 1986:208).

Si se excluye a Alvaro debido a su estado clerical, Rodrigo y Bernaldo eran los que estaban en potenciales condiciones de acceder al liderazgo de la Casa; quizás conociendo su madre y testadora, los caracteres de cada uno y los intereses en juego, les recomienda que a la hora de repartir sus bienes *"se avengan e traten bien el uno con el otro, como buenos hermanos"* que son (Testamento de Da. Urraca de Moscoso, 1901:446).

Doña Urraca residía en su palacio de la *Rua del Camino,* y en calidad de poderosa y rica señora disponía de comodidades y servidumbre propias de alguien de su estado.

Resta establecer qué rasgos comunes brindan las fuentes mencionadas que posibiliten definirla como una activa protagonista de esta sociedad tardofeudal alterada por las luchas intranobiliarias, por las arremetidas de los campesinos en ocasión de la guerra *irmandiña* y la creciente injerencia monárquica.

En principio reiterar que al fallecer sus padres repartieron en propiedad los bienes entre sus hijos y que además *"todos quatro mandaban la casa"* (cada uno de ellos apartado con su tenencia) (Aponte, 1986:174). Sus bienes, sobre los cuales tenía plena potestad, le siguieron perteneciendo en forma diferenciada de los de su esposo Pedro Osorio Villalobos. En ese sentido Aponte enumera quiénes integraban la Casa de Altamira cuando a su frente se hallaba Alvaro Pérez y contabiliza las huestes y vasallos *"que obedeçían a este conde y le faboreçían; Doña Urraca, su tía* [con los de Don Pedro, su marido]*, mil y doçientos hombres (…) y todos estos le socorrían siempre"* (Aponte, 1986:198).

Aunque fallecida en 1498, su recuerdo como integrante de la jerarquía feudo-vasallática y simiente de la Casa se prolonga hasta el largo gobierno de los estados de Altamira por su nieto, Lope Osorio de Moscoso, dado que *"por Don Pedro Osorio, su abuelo, y su abuela, Doña Urraca,* [éste disfrutaba de] *seteçientos* [vasallos] *por él y quinientos y cincuenta por ella, al más solariegos y beatrías"* (Aponte, 1986:209).

El ascenso de Altamira fue de tal magnitud que avanzado el siglo XVI el autor del *Recuento…* testimonia que *"la de Ulloa, junta con la casa do vizconde Juan de Zúñiga, era mayor que la de Sotomayor. La de Moscoso, junta con la de Doña Urraca y Don Pedro Osorio, es ahora muy grande"* (Aponte, 1986:213).

Muchos de estos señoríos, sobre los cuales se ejercían múltiples derechos, poseían un origen ilegítimo dado que habían sido usurpados a la Iglesia por medio de la fuerza. Los Reyes Católicos a partir de 1487 implementan medidas tendientes a la recuperación de encomiendas y behetrías eclesiásticas; los Moscoso no constituyeron una excepción a los afanes reales: *"de lo de Doña Urraca* [contabiliza Aponte] *se perdió Branderiz, en par da ponte de Ledesma, e Candoas en par da ponte de Cezo"* (Aponte, 1986:211)[6].

Alguno de los bienes y rentas que Doña Urraca disfrutaba los adquirió luego de largos litigios como el que la enfrentó con el concejo de Burón (Lugo); al darle la justicia la razón los habitantes estuvieron obligados a los mismos tributos que habían satisfecho en otros tiempos a su suegro Alvarez Osorio (Aponte, 1986:209-210).

En algunos apartados de su codicilo, seguramente que con intenciones reparadoras y por ende salvacionistas, reconoce haberse apropiado de efectos personales de un clérigo –*"quando me llevó una mi criada de casa"* (Testamento de Da. Urraca de Moscoso, 1901:445)–, e implícitamente de haber ejercido violencias –*malfectorías* se sincera otra testadora (Testamento de Da. Teresa Yáñez de Deza, 1901:265-269)– contra campesinos de sus tierras:

6 Y comentarios críticos en parágr. 286.

> "Iten mando que demanden perdon por amor de dios a mis vasallos sy alguna cosa les he llevado de lo suyo que me non diviesen e que sy alguno no me quisiere perdonar, mando le paguen lo que jurar que yo le devo"[7].

El 28 de octubre de 1498, pocas horas antes de fallecer, Doña Urraca de Moscoso solicita se hagan presentes en sus "casas de morada e palacios" de la *Rua del Camino* de Santiago, el escribano público Jacome Yanez y testigos para recibir en sobre cerrado y lacrado "su manda e testamento":

> "[el] qual dava e ponía en mano de mi el dicho notario disiendo que me pedía llevándola dios nuestro Señor para sy desta presente vida le diese signada de mi signo en manera que fisiese fe a los dichos sus herederos e cumplidor e testamentarios" (Testamento de Da. Teresa Yáñez de Deza, 1901:439).

El 30 del mismo mes, quizás a menos de cuarenta y ocho horas de producido el tránsito, Bernaldo de Moscoso, su hijo y legítimo heredero solicitó que, ante el justicia y alcalde ordinario de Santiago "pedro daroça", se procediese a la apertura de la última voluntad de su madre en orden a sus derechos sucesorios:

> "[ante el requerimiento] el dicho alcalde dixo que mandava e mandó a mi el dicho notario la presentase, la qual yo luego presenté e por mandado del dicho alcalde abrí ley e publiqué a ynteligible voz de verbo ad verbum; e firmada del nombre de la dicha señora doña orraqua según el por ella parescía, su thenor de la qual dicha manda (…) es este que se sigue" (Testamento de Da. Teresa Yáñez de Deza, 1901:439).

La última voluntad de Urraca de Moscoso constituye la culminación del proceso de evolución del testamento femenino desde mediados del siglo XII hasta fines del XV, período durante el cual se fueron gestando las pautas que los caracterizan, sistematizadas y cristalizadas por la actividad notarial laica y eclesiástica (Calderón, 2005).

La primera percepción es que se trata de un documento destinado a garantizar el trasiego de bienes del testador a los beneficiarios; a ello debe añadirse las cuestiones de orden espiritual relacionadas con la salvación del alma y el destino final del cuerpo. Ambas requerían de ciertas manifestaciones de expiación de culpas (*"que me quera perdonar todos mis pecados e maldades"*) (Aponte, 1986:439)[8] hecho que presupone la asociación de la riqueza poseída a la obra salvadora y el mantenimiento *post mortem* de las

---

7 Los testigos constituyen una interesante representación del mosaico social y económico compostelano: *"el bachiller Francisco de Espinar, e Juan despaña, e ares do val sastre, e antonio peres e juan cotrin çapateiros e pedro despaña vesinos e moradores en la dicha cibdad"* (Testamento de Da. Teresa Yáñez de Deza, 1901:438).

8 De aquí en adelante las citas del testamento de Doña Urraca deberán remitirse a las pp. 438-447 del mismo.

desigualdades sociales dado que a mayor riqueza, mejores posibilidades de alcanzar la vida eterna.

Es así que los codicilos, el de Doña Urraca no constituye una excepción, están determinados por una lógica cuantificadora en la que prima el intercambio de bienes materiales por prebendas espirituales[9].

De acuerdo a lo expresado entonces, la memoria testamentaria de Doña Urraca de Moscoso está conformada en secciones claramente identificables una de otra; arranca con el exordio en el que se explayan las concepciones fideísticas de universal aceptación, al menos hasta el inicio de la Reforma, prosiguen las mandas destinadas a la salvación del alma y las relacionadas con el definitivo descanso de sus restos mortales y concluye con lo que tiene que ver con la transmisión de sus bienes hacia varios beneficiarios, pero especialmente los destinados a reforzar la continuidad del linaje.

El texto se abre con la infaltable apelación al dogma trinitario, la aceptación de la existencia de un solo Dios verdadero, una explícita solicitud de protección a *"la bendita señora sta. maría su madre"* y se completa con el angustiante reconocimiento de encontrarse *"jasiendo doliente en cama de dolor e enfermedad"* y por lo tanto, próxima a la muerte.

Debido a la precariedad de su salud urge procurar la salvación del alma, única garantía de vida eterna, de modo que prontamente la pone a disposición de su señor:

> "señor e salvador ihsu xpisto que la compró e Redemió por la su santa sangre preciosa e pido por merced (…) que me quera perdonar todos mis pecados e maldades que contra su santa clemencia cometí e non quera entrar conmigo en juizio".

La dimensión de sus yerros y la severidad de su más que exigente juez aconsejaba que para la consecución de la bienaventuranza y la gloria imperecedera se necesitase de la mediación de una madre bondadosa y protectora, la Virgen María, a la que Doña Urraca designa abogada para que con *"todas las Santas vírgenes"* rueguen a Jesucristo que la perdone.

La brevedad, sencillez y claridad de lo tocante a la salvación del alma se desvanece a la hora de evaluar los aspectos atinentes a los ritos mortuorios y su relación con el descanso definitivo de los restos mortales. Entre las nuevas formas de representación legitimadoras de la nobleza en la sociedad alto-moderna, los funerales adquieren un rango inusitado en tanto cabal manifestación del estado alcanzado por una estirpe o un individuo en particular (Quintanilla Raso, 1999:100-101).

---

9 Encontramos una síntesis bibliográfica sobre la problemática del testamento bajo-medieval para Aragón pero de validez peninsular en Rodrigo Estevan (2002).

Doña Urraca no escapa a esta moda en la cual mausoleos y sufragios constituyen demostración de sentimientos religiosos, pero también duradera y palpable recordación de su vida y de los acontecimientos que la signaron.

Continuando con la tradición de los Moscoso (Díaz y Díaz y otros, 1986:45) dispone que su cuerpo sea sepultado en Santo Domingo de Bonaval *"acerca del altar de la capilla que tengo en el dicho monesterio"* bajo la advocación de San Isidro y San Agustín. El determinante religioso familiar definido por sus antepasados a favor de los mendicantes dominicos no desdibuja, sin embargo, sus preferencias espirituales, puesto que luego de embellecerse a criterio del prior, el oratorio debía ser engalanado con imágenes de los mencionados santos.

Sin embargo, esta aparentemente genérica demostración de creencias debía –mediante una externalización heráldica– vincularse al linaje, a su propia posición en el seno de la Casa de Altamira y con el de la hidalguía gallega en general:

> "Iten mando que pongan en el arquo de la dicha capilla un escudo de piedra con las armas de Villalobos[10] e de moscoso[11] e en los cabos del arquo pongan las armas de castro e de guzman[12] e en el otro cabo del arquo otro escudete de piedra con las armas de Sotomayor"[13].

La fría enumeración de detalles relativos a la tumba revierte prontamente al plano de los afectos más íntimos; ello se verifica cuando preceptúa que se construya un sepulcro a cada parte del altar; uno de ellos, el de la derecha, recibirá los restos de su marido Don Pedro, previa exhumación en el monasterio de San Francisco, y en el de la izquierda los de ella y los de su hijo Alonso[14] retirados, a su vez, del claustro de San Payo[15].

Doña Urraca describe con minuciosidad los aspectos rituales de sus funerales, instancia que actúa de nexo entre la faceta puramente espiritual de las ceremonias y la material. La "Renta de los llanos de laba colla", justipreciada en centenares de maravedíes, es destinada a los monjes de Santo Domingo como contraprestación de las casi doscientas misas que deberán rezar o cantar desde el momento de su entierro y hasta los cuarenta días de producido el

---

10 Por D. Pedro Osorio, su esposo.

11 Por Ruy de Moscoso, su padre.

12 Por sus abuelos maternos: Alonso Castro y María Ramírez.

13 Por su abuela paterna: María de Sotomayor.

14 Probablemente muerto de peste en Flandes en ocasión de integrar, al igual que sus tíos el marqués de Astorga y el obispo de Jaen, el cortejo que acompañó a la princesa Juana a la hora de casarse con el archiduque Felipe el Hermoso.

15 El retiro de los restos de su esposo e hijo debía realizarse con dispensa papal.

óbito. La memoria litúrgica debe comprender además plegarias y responsos meticulosamente pautados, aceite para lámparas de capillas, el envío a su nombre de romeros a diferentes centros de culto (Elifonso de Zamora, Santa Eufemia en Orense, etc.) y determinadas sumas para la conclusión de labores iniciadas por su madre en el edificio de *"la iglesia de sta. María del atalaya que se llama de la esperança que es en mi puerto de laje"*.

En lo relativo a las mandas pías Doña Urraca no se caracteriza por su generosidad; el testamento registra sólo dos, una a favor del *"ospital de laje para la obra e reparo"* de su edificio; con ese fin destina la *"meytad de las heredades que conpré a maría dos santos"* en el mismo sitio y otra de dos reales a favor de la Santa Cruzada.

Esta primera punción efectuada en su patrimonio a cambio de beneficios espirituales abre las puertas al reconocimiento de su personal de servicio; los criados que –a su criterio– merecían recibir el testimonio de su afecto y/o el reconocimiento por las tareas desempeñadas a través de un legado económico conformaban un grupo de veinticinco personas, de las que dieciséis eran mujeres; a ellos deben añadirse una importante cantidad de niños y adolescentes, cantera futura de sirvientes y escuderos, para los que Doña Urraca indica:

> "les den bien de vistir según su estado capas e sayas (…), e sy quisieran bevir con mis fijos e servirlos encomendogelos para que fagan dellos criados e sy non quisieran (…) que los entreguen a sus padres o (…) parientes".

Los hombres que merecen un donativo de su parte –Alonso, Marcos, Fernando González, Ruy Cobo, Gómez Ares y otros– lo reciben en cada caso, por *"quanto me syrve bien"*, porque acompañó a uno de sus hijos a una delicada misión en Flandes, por haber recibido su ayuda en época de grandes necesidades o por cuidar de sus acémilas personales; pero es en el capítulo destinado a las mandas cuyas beneficiarias son mujeres donde afloran las vivencias plenamente femeninas, esas que nacen y se entrelazan en el seno del mundo doméstico debido, especialmente, a esa condición que va más allá de la situación de clase y que se relaciona con sus roles de esposas y madres y que incluyen cuestiones banales como el gusto por determinadas prendas, afeites o joyas, el comentario de los acontecimientos cotidianos o el acompañamiento en ocasión de vicisitudes por las que pasa la familia o el linaje.

El nacimiento y crianza de los hijos constituye un punto nodal en su extensa nómina de adjetivaciones; ese es el caso de Inés Gómez para la que destina mil maravedíes, confiando, además, su protección mientras viva a su vástago Rodrigo *"pues que lo crió que le dé de comer"*; *"Item mando a mis fijos sopena de mi bendición"* que no priven a otra nodriza, María Ares, de los beneficios que por tiempo de su existencia le había entregado con anterioridad.

Leonorica es favorecida con cinco mil mrs. *"por muchas buenas obras que yo e mis fijos tenemos Recibidas de su tía Constanza quixada"*; pero quien merece las máximas demostraciones de afecto –si es que éste puede mensurarse en términos crematísticos–, es *"tereia lopes de frojomil mujer que fue de juan de ponte"* a la que en principio cede derechos sobre *"el mi casal de Vando para que aya e lieve la Renta dél, e después de su falescimento que quede (…) a mis herederos"*. Más tarde, andado el texto, adiciona las vacas y yeguas que pacen en la feligresia de "San Vicenço do pyno", así como las rentas producidas por las tierras labradas y de montes de la misma parroquia *"con más el molino de ferreiros e el foro de la casa que de mi tiene en préstamo"*.

Este agregado final favorable a Teresa López es demostrativo de una predilección probablemente originada en sus funciones de ayuda de cámara y en el hecho de haber asistido a Doña Urraca hasta su fallecimiento.

Buena parte de los recursos se destinan a solventar gastos de casamiento como es el caso de Leonor beneficiada con diez mil maravedíes *"e mándole más para el día de su boda quando dios le diere marido (…) faldillas e un brial e un mongil e una mantilla qual ella más quisiere"*. Estas donaciones "para ayuda de casamiento" se complementaban con encargos como "que la entreguen a su padre" o "que la vistan e entreguen a su tío".

Como cierre de estos aspectos relevantes desde las vivencias femeninas vale rescatar a "elvirica" y "al-darina" a las que ordena satisfacer su soldada y entregar a cada una "quatro varas de palencia" *"por amor de dios, porque son huerfanas"*.

El objetivo determinante del testamento de Urraca de Moscoso es que luego de producido su fallecimiento, sus *"bienes e fazienda queden bien ordenados"*; en esa senda, amén de lo dicho, restituye rentas de las que se había apoderado su hermano Bernal Yáñez, reconoce haber tomado bienes de los campesinos de sus tierras, que sus hijos respeten contratos incumplidos por ella y asimismo que paguen censos que reconoce deber a Santo Domingo de Bonaval y, por citar un caso más, dispone que *"paguen de mi bodega a payo de ponte cen açunbres de vino con tanto que se demita del pleito que conmigo trata ante la justicia del Rey"*.

Para atender el significativo número de demandas decide que su albacea el *"señor conde de altamira, mi sobrino"* utilice todo el oro, plata, mulas, acémilas y monedas de metal precioso que se hallare en sus "casas e palacios" de Santiago de Compostela y el disfrute de rentas territoriales por los tiempos que en cada caso se fije con la condición de que *"en esto non se entenda* [que el beneficiario] *(…) ha de gozar el señorío e jurdición"*.

Conservar el dominio y los derechos jurisdiccionales sobre los términos que componen la casa solariega sin recorte ninguno fue política constante de la nobleza gallega; el mayorazgo era la institución sobre la que se cimentó la

hegemonía de estos grupos nobiliarios en el paso de la Edad Media a la Moderna; ya sobre ello se extendieron en propiedad los editores del *Recuento…* (Díaz y Díaz y otros, 1986:40-43). Doña Urraca escapó a esta lógica de acumulación y reproducción puesto que *"fago e coostituyo por mis herederos en todos mis bienes muebles e Raices Rentas e vasallos a mis fijos don Rodrigo e don bernaldo"*, excluyendo, sólo le asigna diez mil maravedíes a fray Alvaro seguramente por su condición religiosa y para que *"ruegue a dios por min"*. A pesar de esta partición a favor de dos hermanos no demasiado avenidos, los bienes son recibidos íntegramente muchos años después por su nieto don Lope.

La cuestión más importante y de alcance vinculante –tierras, rentas y vasallos– se resuelve en un par de renglones con el formalismo de la cosa aceptada; es que no debe discutirse el pasaje íntegro de los mismos a sus herederos; de ello depende la continuidad de esta rama de la Casa y linaje de los Moscoso y su proyección futura.

Las disensiones, en ocasiones, ponían en peligro esta permanencia y serían causa de angustia en Doña Urraca a la hora de su muerte; Bernaldo es el que se interesa porque prontamente se haga público el codicilo y se adivina la tensión del momento a partir de los perentorios dichos del escribano. Conociendo los motivos, la madre recomienda sin sutilezas a sus hijos y herederos sobre *"que se avengan e traten bien el uno con el otro como buenos hermanos"*, emergiendo, a continuación, una de las más que seguras causas de la disputa: *"e que sy mi fijo don Rodrigo quisiere la casa de Salzeda con los cotos que agora tiene que contente al dicho su hermano don bernaldo en otra parte"*.

Lo cierto es que el patrimonio de Doña Urraca y de su esposo Don Pedro tal como se expresó líneas arriba, se conservó indiviso y así fue recibido mucho después de fallecida por su nieto Lope Osorio de Moscoso, tercer conde de Altamira.

Un rasgo destacable de su última voluntad, que roza el afecto y el plano de lo emotivo, es el legado dejado a su cumplidor testamentario, su sobrino, hijo de su hermana Inés, Lope Sánchez, el primer conde de Altamira, al que destina *"el mi libro nuevo de Rezar aluminado de oro, porque cuando Rezare por el se acuerde de mi"*.

Estas breves reflexiones alrededor de una de las más destacadas integrantes de la Casa de Altamira y por ende de la nobleza gallega, suponen un reto metodológico importante el que –más allá de la ponderación que merezca su resultado– posibilitó una ampliación del campo de indagación sobre el itinerario existencial, la singularidad de los acontecimientos que la tuvieron como protagonista y los esquemas ideológicos, culturales y afectivos de Doña Urraca de Moscoso.

Una somera desagregación de los contenidos de dos categorías discursivas diferentes como lo son su testamento, una de las formas que asume la escri-

tura del poder, y el testimonial *Recuento de las Casas Antiguas del Reino de Galicia* de Vasco de Aponte posibilitó determinar en principio el papel que le cupo en la distribución de los valores simbólicos que legitiman el modelo social hegemónico y luego la validez de las historias de vida como forma de acceder al conocimiento de la sociedad y la cultura.

Doña Urraca demostró al redactar con sus propias manos (*"E por ende firmo aquí mi nombre"*) su última voluntad una habilidad extraña a la mayor parte de la hidalguía, dominio escriturario especialmente ajeno a las mujeres de su tiempo; este aceitado manejo de la palabra posibilitó la emergencia de giros y expresiones que alejaron al codicilo de las formas canónicas que los procedimientos notariales le habían asignado.

A partir de los documentos confrontados, ¿qué rasgos singulares de la personalidad de la madre y abuela del segundo y tercer conde de Altamira respectivamente podrían destacarse? En principio se advierte una identidad macerada en los violentos comportamientos típicos del grupo que integra y que tan bien supo describir en general el secretario del conde de Andrade, Vasco de Aponte; en ese sentido el testamento la muestra en ejercicio de una autoridad abusiva severamente sufrida por sus tributarios (*"Item mando que demanden perdón por amor de dios a mis vasallos sy alguna cosa les he llevado de lo suyo que me non deviesen"*) así como, seguramente, la originada en su calidad de señora de horca y cuchillo por poseer en sus dominios potestades jurisdiccionales.

En síntesis, Urraca de Moscoso parece ser el pivote sobre el cual se balancean dos modelos de construcción de papeles de género femenino-nobiliario: uno, el medieval con poderes políticos, económicos y sociales por sus señoríos o pertenencia familiar; y otro de inicios de la modernidad clásica en el que se percibe con mayor precisión su universo afectivo, su papel de transmisora de derechos sobre feudos o vasallos, pero carecientes, en general, de ellos y con plena autoridad en el interior de la *domus* como lo demuestra el testamento de la esposa de su nieto, Doña Ana de Toledo (Calderón, 1993).

Bibliografía

Aponte, Vasco de (1986), *Recuento de las Casas Antiguas del Reino de Galicia*. Xunta de Galicia, Consellería da Presidencia, Santiago de Compostela: Servicio Central de Publicacións, pp. 106-108, 129-131, 135, 142, 153, 156-157, 159, 166, 196-197, 261, 265.

Barros, Carlos (1996), "A morte a lanzadas da condesa de Santa Marta (1470): unha análise", en: *A guerra en Galicia*. Santiago de Compostela: Asociación Galega de Historiadores, p. 92.

Bel, María Antonia (2000), *La historia de las mujeres desde los textos*. Barcelona: Ariel, pp. 20-21.

Calderón, Carlos (1993), "Mujeres, ideología y cotidianeidad en la Galicia de mediados del siglo XVI. Un estudio de caso: el testamento e inventario de bienes de la condesa de Altamira, doña Ana de Toledo", *Hispania* 184. España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

——(1996), "Funcionalidad y protagonismo femenino nobiliar finimedieval. El caso de Galicia a través de la *Relación* de Vasco de Aponte", *Anales de Historia Antigua y Medieval*, N° 29. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

——(2000), "La *Relación* de Vasco de Aponte o el sino historiográfico de un texto y un autor gallegos del siglo XVI", *Anuario del Centro de Estudios Gallegos*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de La República.

——(2005), "Testamentos, codicillos y escrituras públicas. Evolución de las formas y contenidos de la última voluntad femenina en Galicia (siglos XII-XV)", *Actas de las X Jornadas Inter Escuelas / Departamentos de Historia*. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario, 20 al 23 de Septiembre.

Díaz y Díaz, Manuel y otros (1986), "Marco histórico de la obra", en: Aponte, Vasco de, *Recuento de las Casas Antiguas y Linajes del Reino de Galicia*. Xunta de Galicia, Consellería da Presidencia, Santiago de Compostela: Servicio Central de Publicacións, pp. 13-49, 59-60.

Quintanilla Raso, Ma. Concepción (1999), "La nobleza", en: Nieto Soria, José Manuel (Director), *Orígenes de la monarquía hispánica: propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*, cap. II. Madrid: Dykinson, pp. 100-101.

Rodrigo Estevan, María Luz (2002), *Testamentos medievales aragoneses. Ritos y actitudes ante la muerte en el siglo XV*. Zaragoza: Ediciones 94.

Testamento de Da. Urraca de Moscoso (1901), "Testamento de Da. Urraca de Moscoso, madre del segundo conde de Altamira D. Rodrigo Osorio de Moscoso, otorgado por ante Jacome Yanes. Notario apostólico y civil y excusador del Sr. D. Alonso de Fonseca, Notario público de Santiago" (Año 1498), *Galicia Histórica*, Colección Diplomática I, Doc. C. Santiago de Compostela: Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento, pp. 437-448.

Testamento de Da. Teresa Yáñez de Deza (1901), "Testamento de Da. Teresa Yáñez de Deza, hija de Don Juan Fernández y mujer de D. Alonso Suárez" (Año 1262), *Galicia Histórica*, Colección Diplomática I, Doc. LIX. Santiago de Compostela: Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento, pp. 265-269.

La Aneida: una epopeya de mujeres en una huelga de obreros.

Representaciones de las mujeres que participaron en el Choconazo (1969-1970)

"Aneida": a epic of women in a working strike.
The representations of women in the conflicts Choconazo (1969-1970)

Griselda Fanese
Emilse M. Kejner
Universidad Nacional del Comahue

Resumen: Entre diciembre de 1969 y marzo de 1970 se sucedieron dos huelgas obreras durante la construcción de la villa y la represa de El Chocón, en la provincia de Neuquén. Dichas huelgas, que más tarde se conocieron como "el Choconazo", configuraron una protesta en la que, como otras en el país en esas décadas, las mujeres y las-los jóvenes se incorporaban nuevos agentes de movilización social y de cambio cultural. La creciente participación de las mujeres en los conflictos fue registrada sólo en muy escasa medida por la prensa de la época que informó sobre las huelgas de El Chocón.

Esa ausencia en el diario norpatagónico Río Negro cobra su mayor sentido al contrastarla con la memoria de Ana Egea que muestra la presencia efectiva y la conciencia de sí de las mujeres en el conflicto. Tanto las crónicas del Río Negro sobre el Choconazo como las memorias de Ana Egea evocan lo épico, pero mientras en el diario los héroes son los obreros, en el discurso de Ana –transgrediendo las barreras de un género históricamente masculino– ella es la protagonista de su propia epopeya.

Aproximarse a los discursos sociales supone analizar los modos en que una sociedad se conoce o se representa. En ese sentido, indagar en las representaciones de las mujeres en las huelgas de El Chocón involucra desplazar la mirada hacia el género como elemento constitutivo no sólo de relaciones sociales, sino de géneros discursivos a través de los cuales esas relaciones se construyen.

Palabras clave: Choconazo, mujeres, representaciones, epopeya.

Abstract: Between December 1969 and March 1970, as in Neuquén province El Chocón dam and village were being built, there were two considerable strikes: the "Choconazo". These were part of the demonstrations that took place in Argentina at that time, when women and youth rose as new agents of mobilization and cultural change. The participation of women in the conflicts was almost not recorded by the media that informed about the strikes of El Chocón.

That absence in the Northern Patagonic newspaper *Río Negro*, turns meaningful when it is contrasted to Ana Egea's memory, whose speech shows the real presence of the women in the conflict and their own conscience. Both the chronics published in the *Río Negro* about the Choconazo and Ana Egea's memories evoke the epic: while in the newspaper workers are the heroes, in Egea's speech, she breaks the barriers of a historically male type of text and becomes the protagonist of her own epic.

Analyzing social speeches implies to study the ways a society knows and imagines itself. In that sense, investigating the representations of women on El Chocón strikes, involves to take a look at moving the glance towards gender as a constituent element not only of social relationships, but also of discursive types through which those relationships are built.

Keywords: Choconazo strikes, women, representations, epic.

Dedicado a las docentes y los docentes que sostuvieron la toma del puente sobre el río Neuquén y el sitio a la Gobernación neuquina durante abril de 2007, tras el asesinato del profesor Carlos Fuentealba durante la represión policial en Arroyito ordenada por el gobierno provincial.

> *[…] Así que, bueno, nos dedicábamos a robar nafta de los autos de la policía. Nos íbamos por los caminitos, ¿viste?, donde la policía no nos iba a ver, y les afanábamos nafta para las molotov. Pero no sólo para las molotov. Por ahí salían compañeros con los autos y ya teníamos nafta para el surtido, porque a nosotros no nos vendían nada en El Chocón.*
>
> Ana Egea

> *[…] Se comprometieron en la lucha sindical y política que implicaba la huelga, y no sólo opinaron en un pie de igualdad con los hombres, sino que hasta enfrentaron la represión, organizando piquetes, explicando a los varones la necesidad de no ausentarse del obrador, proponiendo medidas de lucha y participando en las asambleas con voz propia. No dejaban, por ello, de atender otras imposiciones de la vida cotidiana.*
>
> Juan Chaneton

Odiseo, héroe protegido por la diosa Atenea y representación de la astucia, es el protagonista de un relato épico de la Grecia antigua. En él, Homero narra el retorno de Odiseo a su patria después de haber luchado en la guerra de Troya, de haber vagado por una década por las costas del Mediterráneo y vivido aventuras sin fin. Vencedor de cíclopes, rival de dioses y superviviente en varios naufragios, vuelve a Ítaca, donde lo esperaba Penélope, su fiel esposa solicitada por molestos pretendientes. Disfrazado de mendigo, Odiseo llega a su palacio, mata a los pretendientes y toma posesión de su tierra. Ese relato –esa epopeya– lleva por título su nombre: *Odisea*.

En Eneas, el héroe de la *Ilíada* de Homero, se inspiró el poeta latino Virgilio para componer otra epopeya, la *Eneida*. Hijo de un príncipe y de Afrodita, la diosa del amor, Eneas fue el más valeroso de los héroes troyanos después de Héctor. Tras la destrucción de Troya, se marchó con un grupo de soldados a Macedonia, Cartago, Sicilia, hasta llegar a Laurentio, en la península itálica. Allí remontó el río Álbula, llegó hasta el Lacio y en medio de magníficas aventuras fue "viviendo" la trama que permitió a Virgilio imaginar un origen para Roma.

La *Aneida* de nuestro título quiere seguir la tradición del género épico, aunque, trastornando la epopeya –ese género masculino– queremos recuperar la epop*ella* de Ana, rememorada por ella misma: Ana Egea de Urrutia, una de las protagonistas del Choconazo.

— 1 —
Las huelgas de El Chocón

Entre la segunda quincena de diciembre de 1969 y los últimos días de marzo de 1970, se sucedieron dos huelgas obreras en la construcción de la Villa y de la represa de El Chocón, en la provincia de Neuquén, que más tarde se conocieron con el nombre de "el Choconazo", y que fue *"la primera acción antiburocrática de la década del '60"* (Brennan, 1996). La primera de esas huelgas se originó cuando tres delegados de la obra, Antonio Alac, Armando Olivares y Edgardo Adán Torres –votados por asamblea de obreros para cumplir tal función– no fueron reconocidos por la Unión de Obreros de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) ni por la empresa que construía la represa, Impregilo Sollazo, que despidió a los delegados y los hizo detener por la policía. La fusión existente en ese momento entre el Estado y las empresas ponía a la policía al servicio de éstas, al igual que las leyes vigentes, que no protegían a los trabajadores de las represas.

En consecuencia, detuvieron sus actividades no sólo los obreros de la empresa mencionada, sino también los de las subcontratistas y los de la constructora de la Villa. Los representantes de las empresas argumentaban que los delegados designados no habían seguido los pasos legales para asumir sus cargos, lo cual constituía ante todo una excusa para impedir una representación que pudiera exigir mejoras en los salarios y en las condiciones de vida en la villa (Chaneton, 2005)[1]. Esta primera huelga duró sólo cuatro

1 Reclamaban 40% de aumento salarial; medidas de seguridad para evitar o enfrentar derrumbes; medidas de seguridad durante las voladuras; liquidaciones de sueldos quincenales con recibos legibles; adicionales por trabajos en que arriesgaran la vida; autorización para hacer asambleas de trabajadores. Denunciaron maltratos de obreros por parte de capataces; negligencia en el tratamiento de accidentados; venta de herramientas a los obreros por parte de las empresas que los contrataban.

días, aunque trascendió a escala nacional; y se solucionó con la liberación de los delegados, su reincorporación y el inmediato llamado a elecciones en las que se presentaron y ganaron, por una amplia mayoría, los mismos expulsados.

Desde diciembre de 1969 hasta mediados de febrero de 1970, la comisión presentó algunas quejas sobre los precios de la mercadería, la calidad del comedor, las condiciones edilicias de los galpones, la higiene, las medidas de seguridad en las obras, que ya habían causado varias muertes y muchos heridos. En una asamblea de enero, los obreros dieron a sus delegados el mandato de asistir al congreso de sindicatos independientes y antiburocráticos en Córdoba al que convocaba Agustín Tosco, el sindicalista del gremio Luz y Fuerza que había organizado el Cordobazo. Dicho congreso había sido prohibido por el gobierno, pero se realizaría de manera clandestina. A su regreso a El Chocón, los delegados de la obra habían sido expulsados de la UOCRA por su dirigente nacional, Rogelio Coria. En consecuencia, en pocos días, fueron desconocidos como delegados por la empresa.

Entonces, surge la segunda huelga. Nuevamente, miles de obreros de las diferentes empresas paralizan sus tareas. Después de casi un mes, con más de un 40 % de los obreros exiliados, la UOC de Neuquén intervenida, la policía de las provincias de Neuquén, de Río Negro, de Mendoza y de Buenos Aires en la villa, junto con funcionarios nacionales y altos dirigentes de la UOCRA, los principales dirigentes de la huelga son despedidos sin posibilidad de reincorporación, detenidos y enviados a Buenos Aires. Así finaliza la huelga.

El Choconazo se produjo en consonancia con otros conflictos que ocurrieron en el país en un corto período de tiempo: el más importante, el Cordobazo (mayo de 1969); pero también el Rosariazo (septiembre de 1969), el Cipollettazo (septiembre de 1969), el Viborazo (1971), el Rocazo (1972) sin olvidar las protestas en Corrientes, en Tucumán y en San Juan. Sin embargo, algunas particularidades de la realidad de El Chocón como pueblo-empresa, explican la singularidad de los conflictos que se desarrollaron en ese marco. El Chocón no era más que un desierto, a unos ochenta kilómetros de Neuquén. Allí se habían montado unas pocas casas para los ingenieros y los obreros calificados que se habían trasladado con sus familias, y algunos galpones para los obreros "solteros". Muchos de éstos eran casados y tenían familia, pero habían llegado solos a El Chocón.

A pesar de las condiciones adversas, las huelgas de El Chocón fueron apoyadas por ciudadanos de Neuquén y de Cutral Co que organizaron comités de solidaridad de los que participaban gremios, estudiantes secundarios y universitarios, comisiones barriales y clérigos. A partir de ello, puede pensarse con Quintar (1998) que el conflicto de El Chocón colabora en la conformación de un frente de nueva izquierda en Neuquén, de las características de

los que se venían conformando en los grandes centros urbanos del país y del mundo. Asimismo, como otras huelgas del momento, el Choconazo fue un verdadero dedo en la llaga del régimen de la dictadura e incluso incidió fuertemente en el campo[2] del sindicalismo, ya que arremetió, desde la "obra del siglo" que ponía a la Argentina en el mundo del progreso, contra la burocracia sindical que apoyaba el gobierno de Onganía.

Las huelgas de El Chocón formaron parte de la generalización y complejización de la protesta social de los trabajadores y trabajadoras en Argentina entre 1955 y 1976. Una exploración del diario *Río Negro*, que formó parte de una búsqueda de las representaciones de los conflictos de la época en diarios y revistas, nos situó ante contrastes entre la presencia de las mujeres en los espacios físicos e institucionales del conflicto –fijada en fotografías que publicó el diario–, y la relativa ausencia de ellas en los artículos periodísticos. Justamente porque creemos que uno de los factores de la complejización de la protesta social en esos años fue la creciente incorporación de actores sociales emergentes –entre ellos, las mujeres– como agentes de movilización social y cambio cultural, nos enfocamos, entonces, en el análisis de las representaciones de mujeres en ese diario –hegemónico en la Patagonia desde 1912– y en otros medios de prensa. Contrastamos la lectura resultante con el relato de Ana Egea de Urrutia[3], una mujer involucrada en el Choconazo. El análisis de un relato de vida de una entrevista de historia oral nos permitió compartir, a casi cuatro décadas de aquellas huelgas, la memoria de una participante

---

2 Entendemos por "campo", siguiendo a Pierre Bourdieu, un conjunto de relaciones históricas objetivas que se desenvuelven dinámicamente mediante conflictos y competiciones que tienen lugar entre los agentes que ocupan posiciones de poder.

3 Recuperar la memoria de mujeres que participaron en luchas sociales y que fueron escamoteadas de la historia –o de las crónicas de los diarios de la época– nos induce a referirlas con su nombre y apellido. El diario *Río Negro*, durante el Choconazo, mostró fotos de ellas, las refirió como *"mujeres de destacada actuación"*, pero mientras los referentes masculinos eran citados con nombre y apellido, los nombres de las mujeres se perdían. En parte queremos recuperar los nombres de las mujeres, los que, aunque se traten de patronímicos –heredados por vía patriarcal o impuestos por casamiento– son los nombres con que las conocen sus compañeras y compañeros de movimientos, gremios, etc. Ana Egea, por ejemplo, estuvo vinculada a Jaime de Nevares y, por eso, es conocida entre la gente vinculada a la Asamblea por los Derechos Humanos en Neuquén. Cuando empezamos a preguntar por ella porque queríamos entrevistarla, los que la habían conocido la nombraban como Ana Urrutia, es decir, su apellido de casada. Cuando hablamos con ella, lo primero que nos aclaró fue: *"Yo soy Ana Egea de Urrutia"*. Por eso, la nombramos también con el apellido del marido, pero sobre todo, como ella quiere, con el del padre.

Referir el nombre completo, en este trabajo, quiere significar la recuperación de la persona y de la mujer en una dimensión amplia. Sin sus apellidos o con un nombre ficticio, serviría quizás como dato para la investigación, y serviría su discurso como caso de análisis y de contraste con el discurso de la prensa. Sin embargo, sólo con el nombre completo se recupera a la persona, al ser social, a la mujer concreta y su memoria.

activa y, al mismo tiempo, nos permite recuperar el papel de las mujeres en las luchas sociales de la época y que la prensa hegemónica no registró.

— 2 —
Sujeto social/sujeto textual

El discurso es una práctica social que se constituye a partir de otras prácticas y que, simultáneamente, las constituye. En este sentido, los sujetos sociales se convierten en "sujetos textuales" (Angenot, 1989) en el interior de los discursos, al tiempo que son respaldados por los discursos –propios y ajenos– en sus posibilidades de actuación social. Esto es particularmente cierto en momentos históricos clave en que alguna formación discursiva[4] parece incidir en los cambios sociales. El análisis de los discursos sociales, en estos casos, deja ver las manifestaciones de los sistemas de producción, circulación e incluso regulación de las ideas y de las concepciones de lo real construidos en discursos como la prensa.

La noción de práctica discursiva integra dos elementos. Por un lado, la formación discursiva, y por otro, la comunidad de discursos, el grupo o red de grupos dentro de los cuales son producidos y administrados los textos de una formación discursiva (Maingueneau, 1991).

Leer diarios viejos, en este sentido, nos permite indagar en las maneras en que se configura una identidad, una memoria o, en este trabajo en particular, las formas en que inciden los discursos en el imaginario (Baczko, 1991) de una comunidad, entendida ésta como comunidad comunicativa –un periódico y sus lectores–, comunidad semiológica –se comparten formas de decir– y comunidad discursiva –sus miembros comparten conocimientos y creencias sobre el mundo–. Esta última es la que, en definitiva, tiene el poder de formar opinión. Así, la prensa forma, legitima y pone en circulación discursos que pugnan por el dominio del sentido común sobre las creencias individuales (Raiter, 2003:171), sobre todo en momentos clave en la historia de una comunidad. En los momentos de protesta o de conflicto, particularmente, los periódicos ponen en escena figuras que revelan sentidos en disputa en la sociedad, y que dan cuerpo y lugar en la esfera pública a concepciones cuya discusión –explícita o implícitamente– se instala en la comunidad.

Los periódicos actúan políticamente (Borrat, 1989) –ya se trate de políticas empresariales, partidarias u otras– y es en esta medida que el análisis de discursos de la prensa puede mostrar tanto el horizonte que un diario

4 Una formación discursiva es manifestación en el discurso de una formación ideológica en una situación de enunciación específica. Es una matriz de sentidos que regula lo que los sujetos pueden o deben decir y también lo que no puede o no debe ser dicho (Courtine, 1994).

construye en función de capturar conciencias como la doxa que acata para captar lectores. Como plantean Matouschek y Wodak (1998), en gran medida la prensa –sobre todo la que se ubica hegemónicamente en relación con otros actores– muestra ante sus lectores perspectivas y valores con los que éstos puedan acordar. Esto significa que, por un lado, un diario actúa políticamente al instalar un temario y al contribuir a la construcción de imágenes de los "protagonistas" de la vida social; pero, por otro, también actúa políticamente al dirigirse al público desde el sentido común (Raiter, 2003)[5] de una época.

Puesto que el lenguaje es la materialización de la conciencia (Voloshinov, 1926), lenguaje, conciencia (individual) e ideología (social) forman parte de una misma e indivisible herramienta cognitiva. El lenguaje en uso[6] forma y complejiza representaciones[7] del mundo, y posibilita la transmisión y el intercambio de representaciones entre las personas. Es a través del lenguaje que las representaciones trascienden el mero reflejo del mundo: pueden ser algo diferente, pueden completarlo o agregarle elementos. También a través del lenguaje se establecen relaciones entre las representaciones de los individuos, que como consecuencia de los mecanismos comunicativos pueden devenir sociales, mientras simultáneamente, como efecto de los discursos, las representaciones sociales devienen en representaciones de los individuos.

No todas las representaciones pueden convertirse en sociales y, al mismo tiempo, no es difícil aceptar que hay personas que no comparten algunas o todas las representaciones de su comunidad[8]. Sin embargo, son las representaciones socialmente compartidas las que garantizan la cohesión social: sin ellas, la comunidad no existiría. En este sentido, los discursos de la prensa hegemónica imponen imágenes y establecen una agenda de representaciones activas en un momento dado desde un lugar de poder simbólico, el del conocimiento de la verdad y el del relator objetivo: este lugar social es construido por la prensa misma en sus enunciados.

La persona que habla desde su memoria individual, por lo contrario, entabla una batalla simbólica con los discursos dominantes. La mujer que habla de sucesos del pasado en los que ha participado, conoce, además, que, si se trata de hacer memoria, la dominación es masculina. Como plantean

---

5 Raiter explica la noción de "sentido común" en términos de "discurso dominante".

6 Los enunciados efectivamente emitidos por hablantes reales en el seno de una comunidad concreta, en un momento histórico y social determinado.

7 Las representaciones individuales son imágenes prototípicas que cada individuo construye en su mente a partir de las percepciones particulares. Es decir, realiza una operación mental sobre lo percibido y almacena el resultado de la operación. Las imágenes previamente existentes intervienen condicionando las imágenes resultantes de las nuevas percepciones. (Raiter, 2002).

8 Para una ampliación de este concepto, véase Raiter (2002).

Benadiba y Plotinsky (2005), tanto la "memoria popular" como la cultura dominante –capitalista y masculina (Bourdieu, 1998)– se apoderan del pasado y administran los recuerdos y los olvidos, manipulando las interpretaciones y las perspectivas.

En esa batalla, la memoria individual activa una agenda de representaciones alternativas que pueden cobrar dimensión social en la medida en que una formación discursiva emergente –como la historia escrita desde la perspectiva de las mujeres– realiza una labor de inclusión de esa memoria individual y de esas representaciones alternativas. De ahí que consideremos que este trabajo de lectura de diarios viejos y de entrevistas orales puede contribuir a la escritura de una historia de las mujeres trabajadoras en la Patagonia.

— 3 —
Algunas observaciones sobre el corpus que analizamos

En nuestra investigación hemos recolectado un corpus heterogéneo, constituido por secuencias discursivas producidas por diversos locutores y a partir de posiciones ideológicas heterogéneas. En cuanto a la prensa gráfica de la época, el proceso de investigación incluyó las notas que publicó, entre el 7 de marzo de 1969 y el 15 de mayo de 1970, el único diario de la Norpatagonia en ese momento, el *Río Negro*[9]; la prensa nacional (los diarios *La Nación* y *La Razón*) y los semanarios *Análisis* y *Confirmado*, así como alguna prensa partidaria (*La Vanguardia* y *Nuestra palabra*). En este trabajo, nos referiremos a las ediciones del *Río Negro* enmarcadas en las fechas señaladas, en particular, la edición del 18 de mayo de 1969.

Por otro lado, entrevistamos a protagonistas del conflicto: Ana Egea de Urrutia, una mujer que participó activamente en la huelga; otra mujer que integró la comisión de solidaridad con los obreros, Sara Garadonik; y dos obreros dirigentes de la huelga, Armando Olivares y Pascual Rodríguez. En este trabajo, nos referiremos a la entrevista que hicimos junto a Ana Egea.

El corpus construido tiene dimensiones complejas, puesto que combina restricciones opuestas en una –o varias– dimensión(es) (Courtine, 1981). En nuestro caso, las restricciones opuestas tienen que ver con la dimensión temporal: secuencias discursivas producidas a la vez en sincronía o simultaneidad temporal (como las de la prensa gráfica) y en diacronía o secuencialidad temporal (como las entrevistas). Esas restricciones también tienen que

9 El diario *Río Negro* se difunde a lo largo y a lo ancho de las provincias de Río Negro y Neuquén. La familia Rajneri (que aún lo dirige) lo fundó en 1912, en la ciudad de General Roca, Río Negro. En 1969 era el único medio de comunicación del Alto Valle. Hoy, la familia Rajneri es dueña de un poderoso grupo económico con principal asiento en los medios de comunicación pero también en otras inversiones económicas.

ver con el modo de producción de las secuencias discursivas reunidas: un corpus constituido a partir de archivos (como la prensa gráfica) y un corpus experimental (producido a partir de entrevistas empíricas).

Nuestro corpus ha sido heterogéneo también en otro sentido. Como la fotografía de prensa suele estar al servicio de la estrategia de comunicación del testimonio, hemos incluido en el corpus algunas fotografías. El testimonio supone siempre la conjunción de la imagen y de un mensaje paraicónico, en parte narrativo. Por eso, la imagen funciona como prueba empírica. Si bien el valor de la fotografía es relativo, la imagen tiene un papel crítico, porque su utilización acrecienta la fuerza persuasiva en la construcción de representaciones, y en ese sentido el periódico aprovecha su carácter icónico indicial (Schaeffer, 1990). De ahí que hayamos incluido en el corpus fotografías de Ana Egea junto a otras dos mujeres en el campamento (*Río Negro*[10]); de Ana Egea y un grupo de obreros (*La Razón*) y de una joven mujer, Emma Mansilla, junto a una olla popular (semanario *Análisis*[11]). Sin embargo, el análisis de esas fotografías queda fuera del presente trabajo.

— 4 —
La epopeya, género masculino

El diario *Río Negro* apoyó a los obreros en huelga con extensión y compromiso[12], en crónicas periodísticas que revelan el posicionamiento de los periodistas[13] en el marco de los conflictos y junto a los trabajadores. Las voces de los obreros son más citadas que las de los representantes de las empresas, y en muchas ocasiones son reproducidas literalmente en fragmentos extensos o en documentos completos. Las imágenes de aquellos aparecen connotadas positivamente en un rol heroico, en el marco de crónicas que se construyen como gestas épicas con los obreros como protagonistas. Así, el diario guía a los lectores hacia la "lógica del partisano" (Tcach, 2003) que manifiestan en sus discursos los obreros de El Chocón, según la cual las organizaciones armadas –y las luchas sociales– son el corolario de un ciclo de larga duración que había comenzado con el golpe de Uriburu, en 1930, y que había obligado a las

10 En la edición del 18-05-1969.

11 Nro. 469 – 10 al 16 de marzo de 1970.

12 Entre las fechas señaladas más arriba, el conflicto apareció en 126 páginas del diario, sin contar los resúmenes de acontecimientos de fines de 1970. Eso significa que, en un año y 45 días, un promedio de una edición cada tres días hizo referencia al Choconazo. En los puntos álgidos de las huelgas, todos los días se publicaron varias páginas completas en referencia al conflicto.

13 Futuras etapas de este trabajo de investigación deberán incluir entrevistas a los periodistas involucrados y análisis de esas entrevistas.

organizaciones civiles a vivir en guerra, infiltradas por el enemigo constituido por las Fuerzas Armadas. En esta explicación de la violencia en Argentina –y de los discursos que constituyen violencia– la política es entendida necesariamente como milicia y la organización social como ejército. El conflicto social responde a una lógica de "matar o morir", como lo muestra un ejemplo de la edición del 15 de diciembre de 1969. El *Río Negro* titula: *"Momentos de intenso dramatismo se vivieron en El Chocón el sábado"*, y narra:

> "(…) Los obreros Armando Olivares, Antonio Alac y Edgardo A. Torres fueron despedidos por la patronal y puestos en custodia de funcionarios de la Policía Federal armados con ametralladoras. Los obreros, en número de 700, rodearon el vehículo policial dispuestos a 'hacerse matar' –agregaron con énfasis– y luego de unos instantes de tensa vacilación, los funcionarios optaron por dejarlos en libertad. (…) La posición de los obreros es irreductible: hasta tanto no sean repuestos los tres compañeros despedidos arbitrariamente y luego reconocidos como delegados del gremio, no levantarán las medidas de fuerza. El comité de huelga está constituido en sesión permanente en el pabellón 14, habitación 3, dispuesto a escuchar y hacerse escuchar (…)".

En la edición del 18-05-1969, el *Río Negro* dedica una doble página a hacer la crónica del triunfo de la primera medida de fuerza. Dice la bajada de la nota principal:

> "La nota más importante en el desarrollo del movimiento obrero de El Chocón, que ha adquirido amplia repercusión no solamente en el país sino en el exterior, la dio la concesión de la libertad a los cuatro obreros que se mantenían detenidos en la delegación Neuquén de la Policía Federal (…)".

En esa trama discursiva, las mujeres tienen un papel que motivó nuestra atención. Un recuadro que refiere el acuerdo logrado alude a la distensión y al festejo tras la tensión vivida, y señala que *"se sucedieron varios oradores, entre ellos varias mujeres de destacada actuación en los sucesos"*. Los nombres de esas mujeres no se consignan y sus palabras, tampoco.

La foto que ilustra la nota central de esa edición, con un tamaño de tres columnas por 15 centímetros, muestra a *"varias mujeres, esposas de los obreros, que se dirigen hacia el lugar de la concentración llevando bolsos con alimentos para los trabajadores que en esos momentos estaban en huelga"* (epígrafe). Esas mujeres, erguidas, jóvenes, visten pantalones, pañuelos y anteojos para el sol según la moda del momento. Los hombres –policías y obreros– las miran caminar. Ellas constituyen una nota de color en el desierto choconense y contribuyen con su imagen a lograr la empatía del lector con los obreros, objetivo del diario, inserto en una política de oposición al gobierno de Juan Carlos Onganía. Tanto el discurso como las fotografías instalan en

la imaginación del lector una visión favorable a los obreros en huelga por vía de representarlos acompañados de sus mujeres, cuya intervención da un toque de domesticidad a la protesta social, enmarcada, como habíamos señalado, en una retórica heroica. Las imágenes de esas mujeres responden, en gran medida, al estereotipo (Amossy y A. Herschberg Pierrot, 2001)[14] del "descanso del guerrero". La Penélope de Odiseo, por ejemplo, responde a ese estereotipo.

Hombres y mujeres, en el discurso del *Río Negro*, están inscriptos en una trama que –siguiendo a Mijail Bajtin (1991)– podría denominarse una épica de "su propio tiempo". Una épica, generalmente, construye narrativamente un tiempo pasado glorioso. El mundo de la epopeya es el de un pasado nacional heroico, el mundo de los "comienzos" y de las "cimas" de una historia nacional, el mundo de padres y de ancestros, el mundo de los "primeros" y de los "mejores". También es posible, según Bajtin, percibir el tiempo que se está viviendo desde el punto de vista de su significación histórica como tiempo épico heroico, distanciado, como visto desde las lejanías del tiempo –y no por el contemporáneo mismo, sino a la luz del futuro. En este caso, el presente no es visto en el presente y el pasado en el pasado; el narrador se extrae de "su propio tiempo", de la zona de contacto familiar con su yo (Bajtin, 1991:48).

Los motivos épicos –los relatos, las memorias, los recuerdos, los protagonistas– que presentan lo contemporáneo en forma heroica – como *canciones que existen y que son accesibles*–, sólo han aparecido después de la creación de las epopeyas, sobre el terreno de una tradición épica. El Choconazo y sus protagonistas, en alguna medida, cobran esta dimensión en la región y el país por el efecto en el imaginario social de algunos discursos, que tradujeron en gestas las noticias que llegaban desde los lugares de los conflictos. El diario *Río Negro*, creemos, contribuyó en ese momento a trasponer elementos de una épica ya consolidada a acontecimientos y a hombres contemporáneos. Contribuían a eso una simbología de la obra monumental como signo de progreso y el territorio natural sobre el que la misma se asentó.

Siempre siguiendo la interpretación bajtiniana de la épica como la forma de delimitar y narrar un mundo representado como "más allá" de lo contemporáneo –representado así, insistimos, aunque contemporáneo–, cabe señalar que en las condiciones imperantes bajo un sistema patriarcal, los representantes de los grupos dominantes pertenecen en cierto sentido, en cuanto tales, al mundo de los "padres", y se encuentran separados de los demás hombres por una distancia cuasi "épica" (Bajtin, 1991:41). En esta distribución del poder, las mujeres, por definición, estarían muy lejos de los hombres.

14 Clichés y estereotipos pueden funcionar como mediadores entre individuo y sociedad, a manera de representaciones cristalizadas en tópicos literarios.

La transposición del mundo representado por la epopeya con esa distancia épica reviste una significación positiva plasmada en una categoría de valores jerárquicos específica. En la concepción épica, "principio", "primero", "lo que pasó", etc., no son categorías puramente temporales sino que dependen a la vez del tiempo y de valores cuyo grado superlativo representan, y que hallan cumplimiento tanto en relación con los hombres como en relación con las cosas y los fenómenos del mundo épico: en ese pasado todo está bien, y todo lo que está verdaderamente bien pertenece exclusivamente a ese pasado.

Ahora bien, como plantea Jean Franco (1996):

> "'hacer hablar al subalterno' históricamente ha sido una estrategia mediante la cual el saber se usa para asentar el poder. Por esto, tenemos que tratar de entender no sólo quién hace hablar a la subalterna y para qué, sino darnos cuenta también de los géneros de discurso que 'permiten hablar'".

En tal sentido, entendemos que la distinción de género compenetra todo el campo cultural y, por ende, también los géneros discursivos. Al referirse a la relación entre género del discurso y género sexual, Jean Franco recuerda la importancia que Bajtin otorga al interlocutor en la definición del género. En este caso, el diario *Río Negro* se posiciona ante las mujeres de El Chocón, a las que no da la palabra, sino que habla de ellas como un objeto más en el escenario de la huelga. En la crónica-epopeya periodística sobre las huelgas de El Chocón, la lucha tiene héroes y antagonistas (Kejner, 2006). Y, como es sabido, las mujeres de la épica suelen ser objeto de amor o de deseo, pero nunca protagonistas: Helena es la causa de la guerra de Troya, pero Homero nunca le da la palabra en la *Ilíada*. En fin, la épica es un género que no permite hablar a la mujer: es por antonomasia, masculino.

Por el contrario, la entrevista de tipo investigativa, como la que hemos realizado junto a Ana Egea, pretende dar la palabra a la "*subalterna*". En realidad, no es la entrevista como fuente para este trabajo la que permite la palabra, sino la entrevista de historia oral, que, si bien es un monólogo guiado e incitado –en nuestro caso– por la entrevistadora (Benadiba y Plotinsky, 2005), tal guía no tiene otro fin que no sea el de recuperar y registrar las experiencias de vida almacenadas en la memoria de quien las vivió.

Y aquí es donde nos encontramos con la epopeya de Ana. El pasado épico es para los tiempos futuros la única fuente y el único origen de cuanto ha sido logrado –de cuanto ha sido *bien* logrado–. Esa reconstrucción épica de un origen –en tanto es origen de cambios subjetivos y de cambios sociales– resulta constitutivo del relato de Ana Egea, como veremos enseguida.

— 5 —
Ana Egea

En el relato de Ana, 37 años después de la huelga, las mujeres de El Choconazo son *"diez"*, y se organizan en una jerarquía de mayor a menor relevancia en el escenario discursivo: la misma Ana, *"las dos Mansilla, dos mujeres de obreros, la Gringa y la boliviana"*[15].

En la construcción discursiva de sí misma, hay una traslación del trabajo del cónyuge como propio: *"Éramos Ema Masilla, la hermana, dos compañeras más de trabajo que no me acuerdo los nombres ahora"*. Sin embargo, no es el ser mujer de un obrero lo que la transforma en dirigente, sino ser la mujer protagonista en el comedor, el lugar de la *"gran familia"* en la que Ana es la esposa y madre de todos, la figura central:

> "– ¿Ustedes eran todas mujeres de trabajadores?
> – Claro. Yo, por ejemplo, era la esposa de un chofer de los camiones, de los camiones grandes, de Terex. Pero, a la vez, tenía comedor, yo les daba de comer a obreros. Tenía dos turnos.
> – ¿Ustedes vivían en las casas?
> – Claro, mi marido y todos los obreros que venían a comer a mi casa era como si fuéramos todos hermanos. Éramos una gran familia (…) A veces algunos no iban a trabajar en ese turno y venían junto con los otros. Eso lo acomodaban ellos. A mí no me interesaba porque la comida era toda igual, viste. Yo no tenía preferencias ni para uno ni para otro. Pero sí, cuando ellos llegaban a casa, ellos me ayudaban a cuidar a los chicos, a servir la comida. Yo era la cocinera, pero después lo demás era todo en conjunto. Nos ayudábamos en todo. Entonces éramos una gran familia, viste, como yo digo siempre, una gran familia".

En el relato, el *yo* enunciativo de Ana Egea[16] asume diversos roles: cocinera, guerrillera, prófuga, archivista, enfermera, detectora de infiltrados, oradora ante la comunidad, madre, intocable. El *nosotros* del enunciado incluye al *yo* de la enunciación sumado a los obreros en huelga; mientras que *nosotras* suma *yo* a las mujeres de los obreros en huelga, lo que ubica

---

15 Como es evidente, no todas tienen cabida en la memoria de Ana.

16 El sujeto de la enunciación no debe confundirse con el sujeto empírico o con el locutor. Potencialmente, todos somos hablantes de una lengua. Nos transformamos en locutores cuando tomamos la palabra. Al hacerlo, tenemos la facultad de asumir la enunciación como sujetos. El producto del acto de enunciación –el enunciado– revela qué sujeto hemos construido. Los contextos de la enunciación, los objetivos del locutor, la representación de un pasado en el caso de Ana, pueden generar sujetos que quedan representados en el enunciado y que no necesariamente –y casi diríamos: necesariamente no– son reproducción del sujeto empírico.

a la primera persona en una enunciación colectiva doble y, como efecto de discurso, genera una representación de sujeto empírico poderoso: de mujer poderosa.

También aparecen *las otras*, si bien no en rol semejante al antagonista de la epopeya masculina, aunque sí, como sucede en ésta, Ana establece distinciones jerárquicas: están las *mujeres* y las *pibas* (las primeras defienden a las segundas cuando la policía las insulta); la *boliviana* es *servicial*; la *gringa* y las *otras* están en la vanguardia, cercanas a Ana pero detrás de ella, caracterizadas como *ligeras.* Otra más, Ema Mansilla, también está siempre cerca, acompañando a Ana.

En su epopeya, Ana se instaura como una mujer de vanguardia, no sumisa. Presupone admitir que, aunque en el tiempo que rememora las mujeres fueran sumisas, ella no lo era: lavaba platos pero también afrontaba huelgas. En su discurso se percibe una tensión entre las actividades que el sentido común de la época consideraba "propias de mujer" (lavar platos, cuidar chicos, cocinar, ser ama de casa) o "lo femenino" (las flores, la emoción, las lágrimas) y las que considera "propias de los hombres" (pegarle a la policía, tirar piedras, escuchar música). Esas actividades que muestran dimensiones de la mujer real en tensión con los estereotipos sociales, se entrecruzan en pasajes del relato: Ana se cae y se quiebra una uña; Ana escapa en la madrugada con un pañuelo brillante en la cabeza, lo que le dificulta escapar de la policía que las vigilaba; la persigue la policía y ella se tiñe el pelo para esconderse. Los hombres dirigentes no relatan nada semejante. La epopeya de las mujeres tiene una dimensión discursiva propia[17], un universo en que el pequeño detalle, lo mínimo, hace la gran diferencia con la epopeya que tiene como protagonistas a hombres.

Sara Garadonik, empleada judicial residente en la capital neuquina que integró la comisión de solidaridad con los obreros y que no participaba activamente en la huelga, recuerda a Ana como "la dirigente de la cocina" (*una dirigente de agallas*) a diferencia de otras mujeres que hacían tarea de vínculo, de lazo entre El Chocón y Neuquén. No obstante, la participación de Ana en la protesta y en la política siempre está impulsada y regulada por hombres: su marido –*"o la política o nosotros"*–; Antonio Alac –por cuya intervención Ana se afilia al Partido Comunista–; *"Monseñor"* Jaime de Nevares –el obispo de Neuquén, cuya autoridad confiere a Ana una especie de inmunidad–. El tratamiento de *"monseñor"* revive una aceptación implícita de la jerarquía social y la construcción de sí en función de esa jerarquía, una suerte de emulación inconsciente de la relación de liderazgo viril que creaba la épica masculina clásica. Ésta exige la modelación de las acciones individuales –y

17 Este trabajo constituye un primer paso en la consideración acerca de las características discursivas del género que postulamos como "epopeya de mujeres".

la construcción de sí, podríamos agregar– como efecto de la influencia del *aristos anêr* -el mejor hombre (Bassi, 2003).

En el discurso de Ana Egea, por un lado, se puede leer un primer *ethos*[18] que la proyecta desde el rol doméstico hacia el espacio público de la huelga. Este es un papel que concentra habilidades en la gestión de condiciones para la vida cotidiana, lo que significa, en el marco de la huelga, condiciones para la continuidad de la medida de fuerza. En el discurso de Ana, la participación de las mujeres se percibe y se valora como intermediación para los fines del bienestar.

Aunque predomina una concepción instrumental de la participación de las mujeres –*"la boliviana* es *servicial"*–, desde ese primer rol instrumental se proyectan otras imágenes –la guerrillera, la oradora– que se inscriben en una mística de la mujer múltiple, que no disminuye o elimina las desigualdades de género sino que las confirma. La participación de las mujeres se concentra en cuestiones y tareas vinculadas a las necesidades básicas de la *"familia"* que representa a la comunidad de obreros en protesta, aunque –en el caso de Ana– las otras actividades parecen surgir de intereses estratégicos de la huelga, en tensión con su propia necesidad de hacerse visible. Mientras tanto, según el diario *Río Negro*, los hombres participaban en cargos de poder en las organizaciones obreras y tomaban decisiones. Esto es, las mujeres permanecerían en el espacio de la protesta en función de su vínculo con los hombres.

Sin embargo, en el discurso de la entrevistada se pueden leer dos niveles de participación de las mujeres en el Choconazo. Uno, el de los intereses prácticos, estereotipados muchas veces en los discursos de mujeres –es el caso de Ana– en relación con el género y que surgen de los roles determinados por la esfera doméstica (*"la familia"*). Responde a necesidades inmediatas vinculadas con la supervivencia cotidiana. Son intereses formulados por Ana a partir de condiciones concretas que vive como mujer en la esfera de lo doméstico. Esos intereses no cuestionan la subordinación ni la inequidad de género, pero de ellos surgen, a través de la participación en la huelga, otras dimensiones de Ana. En primer lugar, los intereses estratégicos de género surgen del reconocimiento y de la toma de conciencia de la posición de las mujeres:

> "(…) La pasamos feo. Y como mujer, viste, tenés que luchar y luchar y luchar. Aquél tiempo, no era como ahora. Ahora tenemos los mismos derechos del hombre. Allá no. Allá (…) Aparte, nosotros en una vuelta, las mujeres

18 Esta noción de origen aristotélico fue reformulada por Maingueneau (1984, 1991, 1993) como una representación del cuerpo del garante del discurso. Quien lo emite, asume su responsabilidad y crea su credibilidad. El *ethos* contribuye de manera decisiva a la legitimación del discurso.

> que habíamos nos dedicábamos por ejemplo a hacer bombas molotov, todas esas cosas".

Vinculadas a asuntos de interés público, las mujeres inician así lo que podría llamarse una política "informal" generada desde el entorno cotidiano y a partir de su necesidad de cambiar una situación social. Esto es, establecen relaciones de fuerza y presión con el poder, o contribuyen al fin de enfrentar al poder (los empleadores de los hombres); demandan y gestionan recursos para la vida cotidiana; protestan, negocian y ejercen influencia; contribuyen al sostenimiento de condiciones básicas para la continuidad de la protesta, es decir, desarrollan proyectos más allá de lo cotidiano; ejercen habilidades ciudadanas (hablan en público, administran recursos públicos, como los de una olla popular); logran autoestima y prestigio social; adquieren poder de liderazgo en su terreno, evidente en la pervivencia de la figura de Ana en textos periodísticos, en fotos y en textos de historia[19]; y, finalmente, representan un patrón de participación en la vida política:

> "(…) Así que bueno, nos dedicábamos a robar nafta (…) de los autos de la policía, eh, nos íbamos por los caminitos viste, donde la policía no nos iba a ver, y les afanábamos nafta para las molotov nuestras, claro. No sólo para las molotov. Por ahí salían compañeros con los autos y ya teníamos nafta para el surtido porque a nosotros no nos vendían nada en El Chocón".

En alguna medida, consciente o inconscientemente, hoy Ana se presenta como un modelo de participación. Proyecta imágenes de sí transgresoras y

---

19 Juan Chaneton (2005) dedica en su libro unas páginas a las mujeres para recuperar *su papel protagónico*. A partir de una digresión cuando su entrevistado Antonio Alac le nombra a la "Gorda Ana", las divide en dos grupos: las que vivían en El Chocón y las que participaban de las tareas de solidaridad. Dice que *"[…] apoyaron y acompañaron, como esposas, en el difícil trance de organizar la subsistencia cuando había menguado e, incluso, desaparecido por completo el ingreso mensual que posibilitaba, diariamente, el almuerzo o cena. Pero otras, además, se comprometieron en la lucha sindical y política que implicaba la huelga, y no sólo opinaron en un pie de igualdad con los hombres, sino que hasta enfrentaron la represión, organizando piquetes, explicando a los varones la necesidad de no ausentarse del obrador, proponiendo medidas de lucha y participando en las asambleas con voz propia. No dejaban, por ello, de atender otras imposiciones de la vida cotidiana"*. Todos los entrevistados, señala Chaneton, en aras de la reconstrucción de este pretérito olvidado, coincidieron en otorgar un protagonismo destacado a "la Gorda Ana". Formula una breve biografía de Ana y la cita: *"Yo creo que ahí es donde la mujer empieza a salir. Porque fueron muchas las esposas, hijas, novias, que participaron, si no activamente, sí en lo que concierne al apoyo material, cotidiano y afectivo a sus maridos en lucha"*. Chaneton interpreta que *"la participación femenina se vio facilitada porque las mujeres no querían quedarse solas ya que la policía las molestaba"*. Finalmente, compara la participación de las mujeres en El Chocón con la de las huelgas en la industria empacadora de fruta en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, en las que las mujeres tuvieron un papel protagónico, dado su trabajo como asalariadas en las empresas frutícolas.

transformadoras, al tiempo que deja ver en su discurso cambios subjetivos producto de la experiencia en lo público, y cambios de sentido en lo público como efecto de la acción de los sujetos:

> "(…) No permitía la policía que nos vendieran combustible. No, no (…) los comercios estaban todos adheridos con nosotros. El único que no funcionó más fue el comedor obrero, porque como ese era pagado por la empresa (…) No, no, lo borraron ellos mismos. Pero toda la gente que había cerca de la sirena, que nosotros le decíamos la sirena, decíamos que era una sirena que teníamos nosotros para (…) Que se tocaba para entrar y salir del trabajo, pero nosotros la invadimos [ríe], la agarramos para entrar y salir de la huelga (…)".

La "huelga" –término connotado peyorativamente–, un evento público designado por Ana desde el marco de referencia de lo privado, se instituye en término positivo –"familia"– como efecto de la subjetividad de Ana, que apunta a reconstruir una memoria aceptable para la posible comunidad de receptores de su relato.

La Ana que hemos entrevistado revela una representación de la mujer en el Choconazo que es contrapartida de la "mujer-nota de color" del *Río Negro*. Pasiva y decorativa ésta; transformadora de sentidos y transgresora, aquélla. Ana es la protagonista de su propia épica: su memoria no es una memoria lírica sino novelesca.

Justamente, la importancia del testimonio oral es que hace surgir la imaginación, el simbolismo, el deseo (Benadiba y Plotinsky, 2005):

> "(…) La diversidad de la historia oral consiste en el hecho de que las declaraciones 'equivocadas' son psicológicamente 'verídicas' y que esa verdad puede ser tan importante como los relatos factualmente confiables".

Podríamos aventurar que las condiciones en que hoy construye Ana su memoria, le permiten revelar su propia epopeya: es aquí cuando interviene la historia oral para completar la historia basada en fuentes escritas (Portelli, 2001). Es la entrevistadora quien –haciendo las preguntas, deseando las respuestas– crea el marco y la condición de existencia del relato de la mujer que intervino en aquellas protestas y aquellos cambios sociales sin poder tomar la palabra.

En trance entre la Evita de los '50 y las guerrilleras de los '70 –aunque esto no parece novedad, ya que la cronología misma lo dice– las mujeres del Choconazo emergen en la prensa e incluso en la memoria de Ana Egea, aún no como protagonistas de movimientos de mujeres, sino como protagonistas del movimiento de trabajadores:

> "(…) si algo puede decirse del vasto espectro de luchas, movimientos locales, culturas nomádicas (…) es que todos estos fenómenos se caracterizan por su puntualidad, por su oportuno surgimiento precisamente cuando la separación entre las esferas de lo privado y lo público –factor fundamental de la subordinación de las mujeres por parte del capitalismo histórico– aparece en toda su arbitrariedad y fragilidad. Este es de por sí un momento de 'emergencia' a la visibilidad y de abierta controversia en torno a problemas y posibilidades que no pueden resolverse ni comprenderse en el marco establecido de los papeles e instituciones de género" [como plantea Jean Franco (1996:91) citando a Nancy Fraser (Lemebel, 1995)].

Para finalizar, la lectura de discursos nos permite indagar en el lugar que la mujer va ocupando en los espacios y en los discursos públicos en la Norpatagonia, en el marco de los movimientos sociales y los cambios culturales de las décadas del '60 y del '70. Por un lado, la prensa nos muestra la presencia de las mujeres en el Choconazo. Sin embargo, la actuación de esas mujeres en las huelgas sólo se recupera décadas más tarde, en un relato de vida que es instrumento de investigación pero, sobre todo, una construcción de la memoria que permite poner el foco en lo que la prensa de la época no logró captar: una epopeya de las mujeres.

Bibliografía

Amossy y A. Herschberg Pierrot (2001), *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Eudeba.

Angenot, Marc (1989), *Un état du discours social*. Montreal: Le Préambule.

Baczko, Bronislaw (1991), *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Bajtin, Mijail (1991), "Épica y novela (Acerca de la metodología del análisis novelístico)", en: *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus Humanidades.

Barthes, R. (1980) (1994), *La cámara lúcida*. Buenos Aires: Paidós.

Bassi, Karen (2003), "The Semantics of Manliness in Ancient Greece", en: Ralph M. Rosen & Ineke Sluiter (ed.), *Andreia. Studies in manliness and courage in classical antiquity*. Boston: Brill Academic Publishers (trad. de Katia Obrist, cátedra de Literatura Griega Antigua, FaHu, UNCo).

Benadiba, L. y D. Plotinsky (2005), *De entrevistadores y relatos de vida. Introducción a la historia oral*. Buenos Aires: FFyL, UBA.

Borrat, Héctor (1989), *El periódico, actor político.* Barcelona: GG-MassMedia.

Bourdieu, P. (1998), *La dominación masculina*. Barcelona: Gedisa.

Brennan, James (1996), *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba. 1955-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.

Chaneton, Juan (2005), *Dios y el diablo en la tierra del viento. Cristianos y marxistas en las huelgas de El Chocón*. Buenos Aires: Catálogos.

Courtine, Jean Jacques (1981), "Analyse du discours politique (le discours communiste adressé aux chrétiens)", *Langages*, N° 62, junio.

Franco, Jean (1996), *Marcar diferencias, cruzar fronteras*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.

Kejner, Emilse M. (2006), *¿Problemas en un sindicato o heroica lucha contra el Onganiato? Representaciones de las huelgas obreras de El Chocón (1969-1970)*. Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia.

Lemebel, Pedro (1995), *La esquina es mi corazón. Crónica urbana*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.

Matouschek, T. y R. Wodak (1998), "Se trata de gente que con sólo verla se sabe quién es", en: L. Martín Rojo y R. Whittaker (eds.), *Poder decir o el poder de los discursos*. Madrid: Arrecife.

Maingueneau, Dominique (1991), *L'Analyse du discours. Introduction aux lecture de l'archive*. París: Hachette.

Portelli, A. (2001), "Lo que hace diferente a la historia oral", en: D. Schwartzstein, *Una introducción al uso de la historia oral en el aula*. Buenos Aires: FCE.

Quintar, Juan (1998), *El choconazo (1969-1970)*. Neuquén: Educo.

Raiter, Alejandro *et al.* (2002), *Representaciones sociales*. Buenos Aires: Eudeba.

—— (2003), *Lenguaje y sentido común. Las bases para la formación del discurso dominante*. Buenos Aires: Biblos.

Schaeffer, Jean Marie (1990), *La imagen precaria. Del dispositivo fotográfico*. Madrid: Cátedra.

Tcach, César (comp.) (2003), *La política en consignas. Memoria de los setenta*. Rosario: Homo Sapiens.

Voloshinov, V. (1926) (1992), *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.

Los cambios en la vida de las mujeres. Temores, mitos y estrategias

Clara Coria, Anna Freixas y Susana Covas, Buenos Aires, Paidós, 2005 (1º Edición), 192 páginas.

por ***Marta L. Carrario***

Especialista en Estudios de las Mujeres y de Género
Universidad Nacional del Comahue

Los cambios en la vida de las mujeres. Temores, mitos y estrategias, da cuenta de una experiencia compartida por tres profesionales, con el objetivo de abordar los cambios en la vida personal de las mujeres, y los desafíos que suponen poner en juego estrategias, desmitificar antiguas creencias, y superar temores en el marco de la sociedad patriarcal contemporánea.

Clara Coria, psicóloga y residente en Buenos Aires, que desarrolla sus actividades como terapeuta y coordinadora de talleres de reflexión sobre temas concernientes a las mujeres desde una perspectiva de género, será la encargada de invitar a compartir este libro a Anna Freixas, doctora en Psicología y docente de la Universidad de Córdoba (España), y a Susana Covas, con formación en pedagogía y psicología social.

El texto de referencia inicia su camino a partir de las inquietudes e investigaciones de **Clara Coria** acerca de los cambios en la vida de las mujeres en su "segunda vida", cuando los hijos/as han crecido; su pareja ya no es la que se imaginó en su juventud y el protagonismo femenino queda "al costado del escenario".

El énfasis puesto en los cambios lleva a la autora a proponer *"aliarnos con los cambios y tomar posesión de ellos, que es la mejor manera de vencer al tiempo"* (p. 22). Esto requiere tres actitudes básicas: aceptación, acompañamiento y protagonismo, que resultarán atravesadas por obstáculos a causa de la socialización del género femenino en nuestra sociedad patriarcal.

Marcado los obstáculos, propone estrategias que les permitan a las mujeres desprenderse de lo que "ya fue" para acceder a los cambios que se dan cuando se inicia lo que denomina "segunda vida" de las mujeres.

Estos desprendimientos, analizados exhaustivamente, los inscribe en los marcos societales del patriarcado en los cuales deberán actuar las mujeres en

su conjunto y se ven enriquecidos por testimonios de mujeres que aportan al desarrollo teórico de la autora.

En el capítulo que desarrolla **Anna Freixas,** la problemática de los cambios en las mujeres está focalizada en la vejez y sus implicancias, el cuerpo y la belleza. El análisis de un "edadismo" puro y uno sutil pone en evidencia un prejuicio cultural hacia las personas que son mayores, pero más acentuado en referencia a las mujeres que hacia los hombres de la misma edad. Es decir, existe un doble código cuando se evalúa el envejecimiento del sexo femenino y del sexo masculino.

La autora apuesta a la reflexión sobre las insatisfacciones respecto de nuestra apariencia producto de la propaganda edadista que hemos internalizado en un contexto sociocultural patriarcal.

En el recorrido de los diversos estereotipos del envejecer, plantea que el cambio puede significar una posibilidad para deconstruir los mandatos signados a lo largo de la vida. El cuerpo, la belleza, la salud, la edad, finalmente, cambian en el proceso de hacernos mayores, y en la mitad de la vida es importante re-conocerlo y aceptarlo como propio en el marco de una reflexión colectiva e individual.

Así, lo que necesitan las mujeres en la "segunda vida" son modelos en los que mirarse, para encontrar maneras atractivas de estar en el mundo, de vivir la menopausia, de ser mayores, *"de manera que podamos identificar pedazos de nosotras mismas aquí y allá, encontrando, haciendo espacios de libertad"* (p. 130).

Por último, **Susana Covas,** plantea los cambios en la vida de las mujeres. Basando su trabajo en encuentros con más de 5.000 mujeres realizado en España y sobre todo en Madrid, nos introduce en los que ella llama los "pseudo-cambios" o los "no cambios".

El universo de análisis para su trabajo, incluye mujeres de perfiles muy diversos que enriquece la experiencia y le permite afirmar que *"si nos referimos a una transformación sustancial (…) el gran cambio sigue pendiente"* (p. 138).

En este sentido, subraya que las mujeres han avanzado en logros pero a contracorriente del resto de la sociedad, por ello, Covas propone una serie de acciones que permita "nadar" juntas, sabiendo que aún lo hacemos a contracorriente.

Su trabajo resulta enriquecedor en cuanto realiza una argumentación teórica, marcando las diferencias entre "transgresión" e "infracción", así como el modelo de "aplicación regulable" a la hora de mostrar la acción de las mujeres en los distintos ámbitos.

En un contexto de renunciamientos y aplicación de otras responsabilidades, se pregunta Covas: ¿la mayoría de las mujeres estamos y nos sentimos

legitimadas realmente como sujetos de derecho? Para argumentar sobre esa falta de legitimación, Covas recurre a la metáfora del balón, y su contrapropuesta: "ser jugadora".

Por último y con la mirada puesta hacia el gran cambio pendiente, propone estrategias que se configuren como *pactos* sociales entre Estado, mujeres y hombres *"que permita distribuir la vida y sobre todo, la calidad de vida de todos y todas, de forma más equitativa y justa"* (p. 184).

Este libro abre una ventana a los miedos y mitos que recorren a las mujeres de nuestra sociedad contemporánea, marcada por una impronta patriarcal que no ha logrado aún romper totalmente la posición dominante masculina.

Avanza sobre cuestiones puntuales y negativas de la situación actual de las mismas, tratando cada problemática desde una perspectiva de género. Y si bien se trata del resultado de investigaciones académicas llevadas a cabo en diferentes espacios geográficos, con un importante universo poblacional encuestado, resulta interesante y accesible a la lectura del público llano, ofreciendo nuevas claves de lectura que permiten reflexionar sobre la situación de las mujeres en su "segunda vida", así como las posibles estrategias para ocupar otro lugar más humano y con otros vínculos más igualitarios.

Nosotras, presas políticas. Obra colectiva de 112 prisioneras políticas entre 1974 y 1983

Buenos Aires, Nuestra América, 2006, 484 páginas.

por ***Mónica Morales***

Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

Los últimos 30 años de la historia argentina están signados por el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional y la sistemática desciudadanización mediante los más diversos vejámenes que la racionalidad humana pueda prever.

La consecuencia de dicha experiencia autoritaria fue la tortura y desaparición forzada de personas, el secuestro y sustitución de identidad de bebés nacidos en cautiverio. Ello fue parte de un sistema planificado de represión, de una concepción ideológica del poder y de la sociedad como conjunto de individuos cautivos del Estado y alienados de las instancias de deliberación.

El presente volumen contiene el testimonio a través de las cartas escritas desde la cárcel y destinadas a sus familiares, por mujeres detenidas por razones políticas entre 1974 y 1983 que, provenientes de diversas unidades penitenciarias o centros clandestinos de detención, fueron concentradas en el Penal de Villa Devoto, Buenos Aires. Por otra parte, se agrega como documentación las demandas ante organismos internacionales, a la iglesia y distintas personalidades, acompañado por un CD en el que además de las misivas, contiene un documento que recopila las *"Normas y Procedimientos carcelarios impuestos a presos por razones políticas entre los años 1974 y 1983"*.

En cada una de las cartas de estas mujeres encontramos la dialéctica de la lucha entre los sentimientos, el desgarro del alejamiento de sus familiares, la violencia de los carcelarios, la angustia por la pérdida propia o de sus compañeras de encierro y la práctica de la resistencia, la única vía consabida para mantener fuerte, incorruptible la dignidad sustentada por los lazos de solidaridad y comunidad independientemente de sus diferencias políticas.

Perla Diez (p. 230) nos describe, con una simpleza mayor, la construcción de la solidaridad femenina en esos años de horror:

> "Esas mujeres impresionantes, de las que yo continúo aprendiendo. Ésas que continúan llenándome de orgullo. Mosaiquito de la Patria, de todas las edades, colores, religiones, de los 14 a los 90 años, de todas las organizaciones partidarias y de ninguna. Mujererío infernal, enjambre de ovarios capaz de convertir cualquier cosa en un juguete o en un poemita para sus hijos. Hacer tortas de miga de pan y dibujar con té o mate".

Esta es una síntesis vital que engloba la imagen de la mujer comprometida con la realidad de nuestro país en las décadas oscuras de la dictadura, síntesis perfecta de la praxis entre idea y práctica centrada en la militancia por un mundo distinto.

Desde el punto de vista de la reconstrucción histórica este libro se presenta como un elemento indiscutiblemente valedero para aquellos/aquellas que deseen reconstruir la historia de la segunda mitad de la década del '70 y el '80. La obra nos describe el ejercicio de la represión sobre la militancia político-social durante la dictadura, la dureza de las rutinas carcelarias, la crueldad de los recursos disciplinadores de las cárceles de la dictadura: la separación de los niños de sus madres, la prohibición de las visitas de contacto, de la lectura, del trabajo manual. En síntesis, esta obra colectiva nos impele a tomar conciencia sobre la inhumanidad de la puesta en acción de la política como tecnología del poder, por parte de las Fuerzas Armadas.

La preservación de la memoria nacional, la recuperación de las resistencias cotidianas en la cárcel, la devolución de las múltiples formas que puede asumir la solidaridad femenina es el eje conductor de la presente obra.

Sobre políticas de género en el discurso pedagógico. Educación sexual en el Uruguay a través del siglo XX

Silvana Darré, Montevideo, Ediciones Trilce, 2005, 184 páginas.

por ***Carmen Reybet***
Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Comahue

El libro de Silvana Darré condensa el trabajo de investigación de la tesis correspondiente a la Maestría "Poder y sociedad desde la problemática del género" de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad Nacional de Rosario.

Dada su formación de grado –la psicología– la originalidad de su aporte se instala en el cruce de temas que incumben a la psicología, el género y la educación; y su libro representa un aporte valioso para quienes abordan como materia de estudio el género, la sexualidad y la escuela.

El objetivo de Darré ha sido *"describir y analizar las formas en que fue tematizada la educación sexual a propósito de su inclusión en el sistema de enseñanza público en Uruguay*[1] *a lo largo del siglo XX"* (Darré, 2005:14).

El texto presenta cierta complejidad dada la densidad conceptual producto de esa *"cualidad que tiene la educación sexual de reenviar a otras cosas"*. En consecuencia, la utilización de las categorías de género en el análisis del campo *"hicieron funcionar a la educación sexual como una lente capaz de mostrar otros fenómenos sociales"* y a ello responde la *"diversidad de líneas"* que promueve su análisis. Diversidad que se expresa en la obra y de la que esta reseña no puede dar cuenta acabada dada su limitada extensión (Darré, 2005:14).

La educación sexual *"es más que un tema pero menos que un campo de saber"* (Darré, 2005:27), significando una práctica social y un campo de posibilidades estratégicas en que se articulan y enfrentan discursos sociales tales como el discurso médico, el religioso, el jurídico. Al producir una materialidad discursiva puede entenderse como un dispositivo analizador de las

1 País del que es oriunda.

políticas de género ya que la producción y circulación del saber sobre el sexo constituye un campo propicio para la distribución de roles de género. Las "*políticas de género*" circulan en el tejido social por medio de los discursos sociales (filosófico-jurídico, religioso y médico) que expanden, producen y reproducen a través de diferentes instituciones las ideas dominantes sobre el género, prescribiendo formas de ser y de hacer, estableciendo fronteras rígidas entre los géneros, la defensa de los estereotipos, la prescripción de roles, la circulación de mujeres y varones por los espacios público y privado.

Para apresar el carácter elusivo de la educación sexual, la autora recurre a un modelo de análisis de exploración de una posibilidad teórica y metodológica que se instala en las fronteras de distintos campos disciplinarios. Asume la perspectiva metodológica inaugurada por Foucault combinando una veta arqueológica con una genealógica. La arqueología define un análisis que se juega en el nivel de los acontecimientos, según un corte histórico breve. No supone la construcción de sucesiones lineales ni explicaciones que abarquen totalidades, sino que intenta articular los fragmentos de ideas, de conceptos, de prácticas sociales, que aparecen legitimadas por ciertos saberes en un momento determinado de la historia. La genealogía funciona como explicación de la arqueología en términos de relaciones de poder. El enfoque genealógico no alude al origen de un concepto, sino a los desplazamientos y transformaciones operadas en el mismo, a las rupturas, a lo que se presenta como lo discontinuo.

El capítulo 1 (pp. 19 a 56), titulado "La educación sexual como campo de indagación", provee de una armazón teórica muy fundamentada. Allí se emprende el examen de categorías tales como sexo, sexualidad, género, discurso pedagógico. De su lectura emerge el manejo de una amplia bibliografía de base que remite a autores/as de distintos campos disciplinares, entre los que se destacan Freud, Reich y Foucault. En este punto, la autora se ocupa de tomar debida nota de algunas "interferencias" que se producen entre estos marcos conceptuales y la perspectiva inaugurada por los Estudios de Género. A modo de ejemplo, bajo el subtítulo *Sexo y sexualidad en la narrativa freudiana. Interferencias con el género* (Darré, 2005:38 a 49), la autora refiere al debate aún vigente suscitado en el interior de la teoría psicoanalítica y entre la teoría psicoanalítica y la filosofía.

Los siguientes capítulos (capítulos 2 a 4), ordenados con un criterio cronológico, se destinan al tratamiento de los cuatro períodos/acontecimientos en los que se ha intentado introducir la educación sexual en el ámbito de la educación pública formal en Uruguay: la década de 1920, entre 1930 y 1970, en los años 1990 y 2000. Cada uno de los períodos identificados en el análisis ha implicado diferentes concepciones científicas dominantes sobre el

tema, reflejado compromisos políticos entre diversas instituciones y revelado las políticas de género. La autora concluye que algunos interesantes proyectos de ley y los debates sociales y parlamentarios que suscitaron, muchas veces *"resultaron cercenados justamente en el punto de su articulación con la enseñanza pública"* (Darré, 2005:14). Cabe expresar que en el libro:

> "[los] efectos y desenlaces de las diferentes iniciativas son evaluados desde diferentes marcos conceptuales, entre otros motivos porque no hay un marco teórico que pueda comprender el conjunto de los sucesos. Así, los debates desplegados en los años veinte, son interpretados desde la perspectiva que introducen los procesos de modernización de la sociedad. Para los años intermedios (…) resulta más pertinente una de las hipótesis aportada por M. Foucault. Las iniciativas de la última década del siglo XX, pueden leerse con las claves que aporta J. Butler sobre la violencia normativa que imponen las normativas de género" (Darré, 2005:18).

Con el propósito de comprender las condiciones sociales y políticas de emergencia de tales intentos, la autora construye un mapa que dibuja conflictos y articula las relaciones de fuerza entre los distintos sectores a la vez que devela continuidades y rupturas. Su tarea, dirigida a identificar a quiénes hablan, qué dicen y por qué, y desde dónde lo dicen, capta las tramas que anudan algunos de los supuestos teóricos en que se basan las iniciativas, las fuentes de legitimidad que sustentan los que hablan del tema, las instituciones que intervienen.

En su trabajo de campo la autora ha analizado archivos documentales y realizado entrevistas a diferentes actores sociales con participación directa en alguno de los episodios históricos o que pueden dar cuenta de fragmentos de esa historia en su calidad de organizadores o de especialistas en la materia.

Las especificidades que se derivan del recorte empírico de la investigación, que distinguen a Uruguay de otros países de la región, no impiden atribuir a muchas de las observaciones, reflexiones, conclusiones que realiza Darré un poder explicativo potente para pensar la temática en ámbitos tales como el argentino.

Mujeres que escriben en América Latina

Sara Beatriz Guardia, Edición y compilación CEMHAL, Lima, Perú, 2007, 571 páginas.

por ***Sara Beatriz Guardia***

En agosto de 2006 se celebró en Lima el Tercer Simposio Internacional de Escritura Femenina e Historia en América Latina, organizado y convocado por el Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina (CEMHAL) y auspiciado por la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuyas actas selectas fueron publicadas con el título *Mujeres que escriben en América Latina*, editado por Sara Beatriz Guardia, directora de este centro de estudios.

El libro reúne 49 ponencias que abordan cuatro grandes momentos de la escritura de mujeres en América Latina agrupadas en: Escritura fundacional de los conventos (9 ponencias); Imágenes de las mujeres e identidad femenina colonial (3); Románticas del siglo XIX (4); Rebeldes del siglo XX, las novelistas (12); Dramaturgas y poetas (7); El cuerpo y el deseo (3); Discursos de género y práctica histórica (4); Militancia política. Violencia y exilio (2); Nomadismo (2); Crítica feminista y canon literario (3 ponencias).

Calificada por la crítica especializada como una obra de primer orden, y una excepcional e indispensable contribución al avance de la investigación de género en nuestros países, *Mujeres que escriben en América Latina* se presentó en el marco del Congreso Internacional sobre Mujer, Género y Discurso en América Latina, organizado por la Universidad de Liverpool, el 2 de marzo en el Foresight Centre, Liverpool. Presentación que estuvo a cargo de María Teresa Medeiros (Austria) y Marianella Collette (Canadá). El 3 de abril tuvo lugar su presentación en Lima a cargo del prestigioso crítico literario Ricardo González Vigil y de la escritora Gaby Cevasco.

Las ponencias que recoge el libro corresponden al programa que tuvo lugar durante el simposio, y estuvieron ordenadas por siglos, géneros literarios, temas y lenguaje. Durante la presentación y con el fin de presentar un

análisis más global de la obra, María Teresa Medeiros propuso una visión general de los ochos capítulos del libro:

Escritura fundacional a partir del siglo XVII, en que predomina el género religioso, las cartas confesionales, loas y sermones, en cuyo estudio sobresalen varios trabajos que presentan nuevas obras de mujeres que no habían merecido la atención de los investigadores. Cabe mencionar que los textos presentados no fueron solamente aquellos escritos por mandato de los confesores, sino que algunas monjas usaron la escritura como medio de auto-conocimiento de sí mismas, o en otros casos emplearon sus escritos para participar en la discusión filosófica del momento como es el caso de la *Carta atenagórica* (1690) de Sor Juana Inés de la Cruz, con la que intervino en los debates doctos de su tiempo.

En el siglo XVIII la escritura conventual se expande a la autobiografía, que ya desde la época colonial muestra semillas de autodefinición femenina, en que la mujer está consciente de su condición de subordinación y asume una actitud contestataria hacia las instituciones patriarcales. En algunos trabajos, las ponentes se valieron del marco teórico del feminismo para recuperar la imagen de la mujer y la identidad femenina en la época colonial.

Imágenes de las mujeres del siglo. ¿Se puede hablar hoy de una identidad femenina en la colonia?, se pregunta Rocío Quispe; a la par que otras ponencias se refieren a textos novoandinos de la época y un interesante trabajo sobre la colonia y la postmodernidad respecto a una obra de Gabriela Ovando.

Romanticas del siglo XIX. Juana María Gorriti, escritora y personaje de novela, Mercedes Cabello de Carbonera, Clorinda Matto de Turner y Adela Zamudio son estudiadas desde varios ángulos. En las relecturas de estas autoras se destaca el hecho de que la asociación de la mujer escritora con los oprimidos, que tomará mayor vuelo en el siglo XX con la literatura de testimonio, ya se vislumbra en las escritoras románticas que denuncian la desigualdad y la injusticia social. Estas escritoras están también conscientes de su situación de desventaja en la sociedad y exigían educación para las mujeres.

Un género importante relacionado a la autobiografía es la recopilación de las memorias, ya sea de mujeres extraordinarias como Adriana de Verneuil, la viuda del político peruano González Prada, o de autoras contemporáneas como Martha Mercader que en su novela *Juanamanuela mucha mujer*, valiéndose de las memorias de Gorriti, crea paralelos históricos con la Argentina actual.

Las rebeldes del siglo XX en relación a la novela fue abordada en doce ponencias que abarcaron un importante número de escritoras de varios países de América Latina, que empezaron a romper el silencio impuesto y que escriben incluso a pesar del riesgo del escándalo y la censura de sus familias.

Dramaturgas y poetas del siglo XX. Destacan los aportes de las dramaturgas mexicanas de la década de 1920, y las escritas a finales del milenio. También la contribución de las dramaturgas de Brasil entre los años 1970 y 1990, expresión de un particular florecimiento de obras de teatro escritas y producidas por mujeres. El asunto dramático evoluciona desde un enfrentamiento con temas tabú como eran el divorcio, la unión libre, la honra, en los años 20, hacia dramas con contenidos de diferencia genérica. Alejandra Pizarnik, Gioconda Belli, Margara Russotto y Cora Coralina, poetas de distintas épocas y distinta temática, fueron las escogidas en la mesa dedicada a la poesía escrita por mujeres, con trabajos que acercan una mirada acuciosa a la voz lírica femenina.

Amor y escritura, cuerpo y deseo, erotismo, identidad de la mujer, lenguaje del silencio y el amor; **discurso de género de práctica política,** la construcción de la nación no sólo desde el punto de vista literario sino desde el contenido histórico y político en que las mujeres participan en la vida pública; **militancia política,** a través de ponencias que exponen la violencia y el exilio de escritoras que han sido víctimas de la represión política; **nomadismo y desterritorialización**, o escritura como viaje interior de las mujeres.

Crítica feminista y canon literario. La reflexión crítica íntimamente ligada a la producción literaria de la mujer, ha producido un profundo cuestionamiento del canon literario y a incorporar obras fundamentales que han contribuido a los cambios paradigmáticos en el pensamiento de occidente en las últimas décadas del siglo XX. Las ponencias destacaron la interacción de estos debates y su repercusión en escritoras latinoamericanas.

Tal como señala el crítico literario Ricardo González Vigil, se trata un material altamente informativo y esclarecedor, puesto que esta obra multiautorial presenta voces de distintos momentos. Se trata de aportes sobre autoras de México (en 13 ponencias siendo la privilegiada Sor Juana Inés de la Cruz); Argentina (13 ponencias); Perú (8); Bolivia (4); Brasil (4); Chile (3) y Cuba (2), entre otras.

> "Destaquemos [agrega González Vigil] las nuevas perspectivas abiertas por Guillermo Schmidhuber (sobre el teatro de Sor Juana como su 'máxima osadía'), Rocío Ferreira (el indigenismo de Juana Manuela Gorriti), Rachel Galvin (la imagen 'maldiga' de

Alejandra Pizarnik) y Olga Martha Peña Doria (las 'dramaturgas desobedientes' de México en 1920-1930). La mayoría (verbigracia, Diana Miloslavich, María Adriana Velasco y Gabriela Ovando d'Avis) enarbola el análisis de 'género' y la 'crítica feminista'; pero caben posturas discrepantes: Rocío Quispe Agnolli no cree en la existencia de una 'escritura femenina' (p. 128) y Ana María Peppino cuestiona el concepto de 'género' (p. 61)".

Tejiendo recuerdos de la España de ayer. Experiencias de postguerra en el régimen franquista

Mª Guadalupe Pedrero y Concha Piñero (Coords.)**,** Nancea ediciones, 2006, 222 páginas.

por ***Ana María Lassalle***
Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer
Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam.

Al terminar de leer este libro es inevitable no sentirse intrigada y preguntarse sobre las razones que llevaron a las coordinadoras a llamarse a silencio, omitiendo sus propios comentarios.

La respuesta va de sí al considerar que la propia publicación de estos relatos de vida constituye un acto de fe, una toma de posición sobre el rol que les cabe a las fuentes subjetivas en la Historia reciente. Y también una declaración de absoluto respeto por las lectoras que, no lo dudan las editoras, sabrán abordarlas desde múltiples miradas y saberes, intuiciones e intereses, todos ellos tan diversos que sería imposible inventariarlos. Tarea que, de todos modos, probablemente ninguna de entre nosotras querría asumir. Y que eventualmente encomendaríamos al *businessman* de *El Principito*, ese que contaba y recontaba las estrellas creyendo poseerlas y conseguir guardarlas en un cajón de su escritorio. O a aquellos que se aferran a una excluyente metodología cuantitativa que nada tiene que hacer aquí.

Como bien lo aclara la brevísima (y excelente) "Presentación", la idea de escribir este libro surgió en la Universidad de São Paulo, y desde el vamos las editoras se propusieron *"conservar al máximo la informalidad"* con que fueron recolectados los testimonios de siete mujeres españolas arraigadas en Brasil que vivieron la experiencia de la postguerra civil española en pleno auge del franquismo. A ellos debe sumarse un hallazgo encomiable, como lo es la elección María Dolores Aybar Ramírez para escribir un prólogo que evita las conclusiones y brilla por su elocuencia y musicalidad.

Las memoriosas y sabias tejedoras de estas vivencias que no temen contradecir los discursos hegemónicos (generalmente tan autoritarios como lo son sus perpetradores) portan nombres musicales: María de la Concepción (Concha), María Guadalupe (Marilupe), Ángela, Josefa (Pepita), Arantxa,

Micaela, Guadalupe y Teresa. Denominaciones que perduran en todo su esplendor hispano, signos de identidad y pertenencia cultural que las sitúan en un tiempo y en un espacio. Estas son mujeres cuya identidad en construcción no llegó a tambalear frente a la *migrance*, ese doloroso estado que suele producir el vivir a caballo de dos países, el estar y no estar en el país de origen, en este caso España y/o tierra americana. *"La experiencia de observar mi cultura a partir de otras culturas fue realmente renovadora"*, confiesa Concha Piñero Valverde. Un ejemplo que dibuja su temple de cuerpo entero, mientras Ángela Reñones García reflexiona: *"…llega una momento en que la pertenencia, la identidad, se dilata y de un lugar restringido se pasa a ser ciudadano del universo. Ese es mi sentir ahora"*.

Estos siete testimonios de mujeres nos permiten asomarnos a sus batallas interiores, teñidas de victorias y a veces de derrotas. Son también un atalaya privilegiado de los caminos posibles que la sociedad ofrecía entonces a ciudadanos y ciudadanas y de cómo fueron transitados. Porque, como las cartas y otros escritos pertenecientes al foro privado, estos relatos autobiográficos reconstruyen los recorridos individuales y las elecciones de vida.

Son ventanas abiertas al territorio del ayer inmediato para que podamos explorar –no solo recordar– el universo de la España franquista y los discursos que lo atravesaban, sino también para comprender cómo se recuerda. Y, en especial, cómo y qué recuerda el género femenino, sin olvidar que la memoria es una categoría histórica capaz de devolver al presente los relatos y los discursos de pretérito.

Discursos que proponían para las niñas un exclusivo destino (esposa, madre) y la aceptación de lo instituido que conllevaba la condena a reclusión perpetua de los sueños. Discursos que militarizaron sus infancias sin llegar a mancillarlas porque estas muchachas fueron amadas por sus familias y sus padres. Y fue alentadas desde sus hogares que pudieron acceder a la educación superior y construir sus destinos, lo que en sí constituye una excepcionalidad y otorga otra dimensión a sus relatos.

Su escritura enhebra los recuerdos individuales y colectivos invitándonos a leer *escuchando* lo que en este libro subyace: las complejas (aunque asibles) relaciones entre historia y memoria. Y nos muestra que es posible construir formas de interpretación histórica más completas y ricas cuanto más numerosas y heterogéneas sean las fuentes consultadas.

Una cuestión de derechos humanos

Mónica Molina
Editora Responsable y Directora de Urban@s en Red

Con aportes y propuestas concretas para frenar la violencia de género contra la mujer se realizó el 25 de noviembre el primer Encuentro Pampeano de la Mujer. Más de 50 mujeres de distintas organizaciones concluyeron en reclamar fuertes cambios en la visión de la justicia a la hora de tratar los casos de violencia contra la mujer. La iniciativa fue promovida por el Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer de la Universidad Nacional de La Pampa y la revista URBAN@S en Red, en el marco del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.

El encuentro, del que participaron más de 50 mujeres provenientes de diversas organizaciones civiles que trabajan la temática de género, o en relación con la mujer y organismos del Estado constituyó un espacio de articulación para hacer una puesta en común, analizar y construir a partir del intercambio de experiencias, estrategias sobre la problemática de la violencia hacia la mujer.

La generación de este espacio es en sí mismo es una herramienta necesaria, porque el 69% de la población femenina de América Latina y el Caribe temática, es víctima de abuso físico y, el 47% ha sufrido algún tipo de ataque sexual, según datos de Cepal.

Los testimonios de casos emblemáticos en la provincia de La Pampa, como fueron los juicios de Susana Reta y Patricia Sclavuno, ambas víctimas de violencia por parte de sus cónyuges, fueron un punto de partida para el análisis de cómo se está trabajando y los obstáculos que aparecen al momento de buscar vías de asistencia, contención y resolución de estas situaciones.

Por ello, es necesario considerar la importancia de este Encuentro, en tanto ámbito solidario, horizontal en el funcionamiento y cualitativamente rico en sus definiciones, sobre todo analizando las miradas que confluyeron,

desde las personas damnificadas, responsables de áreas y de las mujeres que pertenecen a organizaciones de la sociedad civil.

Desde dónde partimos

Cada organización, organismo, cada mujer pudo expresarse. *"Esperamos de este espacio una herramienta para luchar contra la impunidad"*, expresó Cristina Gatica, dirigente de la CTA de General Acha; a su turno Sara Vidart, de Mujeres por la Solidaridad –que lleva diez años de lucha–, puso el acento en el Estado, a quien hay que exigir políticas claras en esta tema.

También la presidenta de la Fundación Grameen La Pampa, Zulema Izaguirre rescató la experiencia que realizan con los microcréditos otorgados a mujeres, y los cambios que han observado a partir del trabajo grupal, respecto de mejorar la calidad de vida de las mujeres, elevar la autoestima y poner freno a situaciones de violencia doméstica que han vivido alguna de las prestatarias de esa organización.

Marta Fernández, directora del Servicio de prevención de Violencia señaló que si bien hay que optimizar el servicio por la falta de personal, es un paso importante la jerarquización del organismo que supone la incorporación de profesionales, y la aplicación de la ley en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social.

Los aportes

Las deliberaciones grupales, la exposición de testimonios produjeron en el colectivo del Encuentro consideraciones y propuestas. Por una parte, asumir y hacer visible la violencia contra la mujer como problema.

De allí, que sea contundente el reclamo de las mujeres sobre la capacitación y la incorporación de la visión de género en la Justicia, puesto que este ámbito está impregnado por una concepción patriarcal entre la mayor parte de sus integrantes. Este fue un común denominador entre las distintas comisiones que debatieron sobre los cambios que son necesarios respecto del rol a la hora de excluir del hogar al agresor.

Por otra parte, la falta de asesoramiento jurídico es un obstáculo que impide el patrocinio legal gratuito para las víctimas.

También surgió con fuerza la exigencia al Estado sobre políticas públicas; en esto hay que señalar que estuvo ausente el Consejo Provincial de la Mujer, organismo que le cabe entre otros roles hacer el monitoreo en ámbito de la función pública sobre el incumplimiento de la igualdad de oportunidades y los derechos de las mujeres.

Un tema no menor lo constituye la cuestión económica para resolver la creación de un lugar o refugio para la víctima. Como así también la existencia limitada de redes solidarias en las localidades o en los barrios como estrategia de contención y prevención de la violencia, por lo que se propone la creación de redes para la capacitación, la atención y asesoramiento.

Se consideró la importancia de hacer campañas de sensibilización a la comunidad y de brindar mayor información, para lograr compromiso de la sociedad. Evitar el lenguaje sexista en los medios, en la legislación para evitar la naturalización de la problemática.

El poder de los espacios en red

Esta síntesis apretada de las definiciones que se pusieron de manifiesto en el Encuentro permite reflexionar sobre la articulación, creación de redes o fortalecimiento de las existentes. Y esto no es un tema menor. Retomando a la distancia este espacio, hay que incluir en el análisis la construcción de instancias que sin dudas generan poder.

Así como hay instituciones hegemónicas en la concepción de ejercer y reproducir el poder y que impactan sobre la subjetividad y singularidad del colectivo femenino, como el derecho, las ciencias médicas o la propia educación, como aparato reproductor de ideología, es que se torna necesario considerar las potencialidades que surgen dando lugar a un entramado de solidaridad, discursos y producción de herramientas que determinan una forma distinta de generar y ejercer poder.

Casi paradójico. Mientras el poder del patriarcado expresado en sus más diversos discursos pretende ocultar la ferocidad de las marcas en la mujer, es justamente esta condición la que lo vuelve visible empujando hacia la construcción una estrategia de múltiples posibilidades.

Más arriba se mencionó los porcentajes de mujeres víctimas de violencia; las situaciones de maltrato físico, emocional y sexual no difiere de cualquier vejamen en contra de la persona humana, que es claramente una violación a los derechos humanos. Por ello, el Estado es el principal responsable de definir políticas públicas con asignación de recursos económicos y humanos que atiendan las demandas que genera la violencia contra la mujer; la omisión constituye una violación a los Tratados y Convenciones incorporados a la Constitución Nacional, y por lo mismo un impedimento al ejercicio de una ciudadanía plena para las mujeres.

Desafíos de la incorporación de la perspectiva de género en el urbanismo

Natalia Czytajlo
CONICET
Universidad Nacional de Tucumán

En primer lugar, debemos tener en cuenta los diversos aportes y reflexiones desarrollados sobre la temática de las mujeres y del género, instalada especialmente en las últimas décadas en diferentes áreas cuyo objeto de estudio es el territorio, la ciudad, el espacio; más allá de las divisiones disciplinares.

Intentando algunas agrupaciones sobre los mismos, que lejos de aparecer contrapuestos, presentan puntos de continuidad y de encuentro, podemos señalar; por un lado, aquellos que intentan comprender y explicar los procesos, a partir de utilizar las categorías del feminismo, poniendo énfasis en visibilizar a las mujeres; por otro, los que se centran en incorporar el género como categoría relacional tanto en los planos descriptivo, analítico y prospectivo. Por otra parte, en virtud de los diferentes contextos geográficos, históricos, sociales, económicos, políticos; en un grupo podríamos ubicar trabajos y experiencias europeos, norteamericanos y canadienses; en los cuales se pone de manifiesto una mayor institucionalización[1], por un lado de la consideración de la temática de género, y por otro, de la planificación y específicamente del urbanismo. En el segundo grupo, podríamos reunir experiencias del ámbito latinoamericano, donde la perspectiva se instala especialmente en relación a la problemática de las ciudades y el hábitat popular, con énfasis en los desafíos de las políticas públicas y las luchas sociales urbanas de las mujeres. Una de las principales características es la incorporación de este tema a partir del trabajo de grupos académicos, en consonancia con organizaciones, redes, coaliciones y organismos internacionales[2].

---

1 Institucionalización entendida como *"el proceso a través del cual las prácticas sociales se hacen suficientemente regulares y continuas para ser institucionales"*. Es decir, *"prácticas sociales que se repiten de manera regular y continua, que son sancionadas y mantenidas por normas sociales y que tienen una importancia significativa en la estructura social"*. Abercombie, Hill y Turnes (1988:124).

2 En el ámbito internacional: PNUD, Coalición Internacional del Hábitat. En América Latina: CEPAL, AL Genera. En el país: AMAI, UBA (Buenos Aires); CICSA, Red Mujer y Hábitat, UNC (Córdoba); Municipalidad de Rosario, UNR (Rosario), entre otros.

La mayoría se sitúa en la línea de las reflexiones sobre los cambios producidos en las últimas décadas; cambios en las líneas de pensamiento, en las categorías conceptuales, en las ciudades, cambios económicos, sociales, políticos, en relación al trabajo, cambios en las familias y en la vida cotidiana, que repercuten en las construcciones de género y son repercutidos por las mismas.

Concibiendo el urbanismo como la disciplina que aborda la ciudad y el territorio en una doble vertiente analítica y prospectiva, abordamos los desafíos de la incorporación de la perspectiva de género en la misma, a partir de una interpretación de sus dimensiones (Torres Zuccardi, 2006:44-49).

Una primera dimensión concebiría el urbanismo como descripción e interpretación de la urbanización y su proceso, *"de la realidad urbana misma, resultante compleja a la que ha llegado una sociedad mediante el desarrollo de su hábitat colectivo"* (Torres, 2006). Ésta implicaría un conocimiento de las formas que adopta una estructura social cuando se desarrolla espacialmente.

La realidad urbana se vuelve más compleja, con nuevas divisiones que definen la desigualdad social, menos familiares que las tradicionales de clase, traducidas a nivel económico o nivel de renta. Estas nuevas divisiones –género, etnia, edad—se suman y a menudo refuerzan las primeras.

Diversas interpretaciones –desde la historiografía, sociología, geografía, demografía– aportan en dar cuenta de las características y dimensiones del proceso de urbanización y sus resultados. En este sentido, la categoría analítica de género, los interrogantes sobre los efectos de la urbanización y los bajos niveles de desarrollo en los distintos sujetos sociales, así como la visibilización de la situación de las mujeres considerando su heterogeneidad; revisten gran importancia, ya sea a partir de la interpretación de datos desagregados por sexo, la elaboración y utilización de indicadores específicos o el análisis de las asimetrías de prácticas y percepciones de hombres y mujeres.

Una segunda dimensión del urbanismo haría referencia a la constitución y trayectoria de la disciplina con base científica y como disciplina teórica, cuyo objetivo es interpretar y conceptualizar el funcionamiento de la sociedad en su constitución espacial, con un objeto de estudio –la ciudad– cada vez de mayor complejidad.

La necesidad de replantear lo que se entiende actualmente por urbanismo implicaría redefinir su posicionamiento teórico-metodológico (Torres Zuccardi, 2006); considerando a su vez, los aportes de otras disciplinas y ciencias sociales[3], ante la imposibilidad de estudiar la ciudad como un ente aislado,

3 Rapoport ya plantea la importancia del medio ambiente y físico, analizando la mutua interrelación entre la gente y su medio ambiente construido, planteando *"la necesidad de romper las divisiones entre las disciplinas hechas con excesiva arbitrariedad, dado que muchas de ellas pueden ayudar a comprender cómo funcionan las ciudades y cómo la gente las usa y las entiende"* (Rapoport, 1978).

sin considerar las diferentes escalas implicadas temporales y espaciales, desde lo geográfico, político, económico y social.

Por otra parte se hace necesario redefinir "lo territorial" más allá de lo meramente "jurisdiccional" o "físico" de la ciudad, rescatando su concepción como construcción social, desde las nuevas concepciones de poder, donde el análisis de las relaciones y desigualdades de género, adquieren un rol fundamental. Diversos estudios apuestan a la generación de conocimiento a partir de la consolidación de nuevas categorías e instrumentos, por ejemplo a partir de conocer y reconocer las diferencias en el uso del espacio y el tiempo, en la distribución de tareas, en los movimientos diferenciados por género, así como la accesibilidad a la vivienda, equipamientos, infraestructuras y servicios.

Más que nunca, en la actualidad se hace necesario acudir a los múltiples enfoques, paradigmas y metodologías, buscando esa *"integración paradigmática que permita dar soluciones a problemas no necesariamente nuevos pero cuyas causas parecen ser cada vez más complejas"* (Baxendale, 2000), entre las cuales se sitúa la problemática de género en relación a la ciudad.

La tercera dimensión tendría implícita una dimensión fáctica, la planificación, actuación y gestión, expresando *"la preocupación pública por los problemas del urbanismo con su inclusión en las políticas y programas"* a distintos niveles (Torres, 2006). Esto implicaría, desde una perspectiva de género, revisar las propuestas hacia políticas públicas urbanas más equitativas, así como los aportes específicos del *"urbanismo sensible al género"*, y las consideraciones sobre las *"infraestructuras para la vida cotidiana"*, especialmente desarrollados en el ámbito europeo.

Tanto para una mejor comprensión de la forma en que la ciudad y la planificación urbana afectan a hombres y mujeres, como para la actuación y el proyecto urbano, se señala necesario el abordaje de una serie de temas desde dos ópticas. Por un lado respecto a los contenidos sustantivos y temas sectoriales de la planificación urbana –vivienda, servicios y equipamientos, infraestructura, trasporte, seguridad urbana, espacio público, entre otros–, lo que implicaría romper con las tradicionales asignaciones de grupos sociales a servicios, reconociendo la diversidad, así como las transformaciones en las estructuras y vivencias. Por otro lado, respecto al proceso específico de la planificación, en la lógica de las nuevas formas de planeamiento: estratégica, ambiental, participativa (Sánchez, 2002), en el marco de las transformaciones de las relaciones entre Estado y sociedad y las nuevas formas de la política hacia una democracia más participativa y directa.

Esta experiencia puede contribuir a dotar de contenido específico a la noción de calidad de vida y de sustentabilidad –eficiencia económica, equidad social y protección del ambiente–, introduciendo en los procesos de toma de decisiones, intereses, demandas y voces hasta ahora poco consi-

deradas, las de las mujeres (Sánchez, 2004) y concibiendo la planificación, más específicamente en los ámbitos periféricos, no sólo como un desafío a la cuestión urbana contemporánea, sino como un tema central en el proceso general de desarrollo (Falú, 2002).

Como intentamos poner de manifiesto, en la actualidad se hace necesario considerar la problemática urbana donde la disciplina sin duda tiene un papel importante, pero desde el reconocimiento de la complejidad y el carácter interdisciplinario de la misma, en la línea de las reflexiones en torno a las transformaciones, dilemas y preguntas, así como en la búsqueda de teorías, metodologías y técnicas innovadoras para su conocimiento y solución. La incorporación de la perspectiva de género en el ámbito local interpela entonces tanto a los centros decisorios como a la sociedad y al ámbito académico, especialmente la universidad en su triple rol (docencia, investigación y extensión) aunados en la responsabilidad social en el contexto de una sociedad urbana desigual, pero reconociendo el sinnúmero de iniciativas por transformarla en pos de la equidad.

Bibliografía

Abercombie, Hill y Turnes (1988), "Institucionalización del género en las políticas y planificación de los asentamientos humanos", en: Ducci; Fernandez; Saborido (comp.), *Asentamientos humanos, pobreza y género*. América Latina Conferencia Hábitat II. Seminario Taller Latino Americano. Ed. Mrio de Vivienda y Urbanismo, Cooperación Técnica Alemana y PGU, p. 48.

Baxendale, C. (2000), "Geografía y Planificación urbana y regional: una reflexión sobre sus enfoques e interrelaciones en las últimas décadas del siglo XX", *Revista Reflexiones Geográficas de la Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía* [En línea] Río Cuarto. Argentina. 1999/2000. Págs. 58 a 70. <http://www.planetario.gov.ar/images/Baxendale.pdf>. [Fecha de consulta: marzo de 2005].

Falú, A.; Morey, P.; Rainero, L. (comp.) (2002), *Ciudad y vida cotidiana. Asimetrías en el uso del tiempo y del espacio*. Ed. Falú, Morey, Rainero.

Rapoport, A. (1978), *Aspectos humanos de la forma urbana.* Barcelona: Ed. GG Barcelona.

Sánchez de Madariaga, I. (2004), "Urbanismo con perspectiva de género". Ed. Likadi. Instituto Andaluz de la Mujer. [En línea] Disponible en < http://www.unidadgenero.com> [Consulta: octubre de 2006].

——(2002), "Necesidades de investigación en materia de género y urbanismo". [En línea] Disponible en <www.generourban.org>. [Consulta octubre 2005].

Torres Zuccardi, R. (2006), "Las dimensiones del Urbanismo", *Revista AYC*, Vol. 254, pp. 44-49. Tucumán.

Cuando lo privado se transforma en público.

Notas sobre una actividad musical femenina en la historia reciente de Neuquén

Marta Flores
Universidad Nacional del Comahue

El presente trabajo es una comunicación de una investigación en curso que indaga acerca de la presencia/ausencia de las mujeres en la actividad musical de la historia reciente de la ciudad de Neuquén.

Nuestros sujetos de estudio serán las mujeres que tengan una actuación en la actividad musical pública neuquina, en lo concerniente a la ejecución musical, tanto vocal como instrumental, de los diversos repertorios académicos y populares como además en las actividades de producción, difusión y el lugar de las mujeres en los locales de ejecución y consumo musicales. Debemos tener en cuenta que los repertorios aparecen como fuertes condicionantes de la participación femenina. Así, tanto en las instituciones educativas como entre los músicos académicos, la presencia de la mujer es notable y bastante diversificada pues abarca liderazgos y ejecución musical. En tanto, en las músicas populares, más conservadoras y consideradas por los informantes *más riesgosas* incluyen a la mujer en roles específicos y menos diversos (MacDonald, 2003 y McKeage, 2002).

Pero si las presencias son tan significativas como las ausencias, una presencia solitaria sólo confirma la regla. De allí que nos ha parecido interesante el estudio de este caso en particular en razón del modo en que nuestra informante aborda su irrupción en la vida musical neuquina, no desde la ejecución musical, sino desde el gerenciamiento de un local que resulta el ámbito adecuado para el desarrollo de determinados repertorios. En particular, nos referiremos a la actividad desarrollada por *Arpillera Cultural,* proyecto que ya hace ocho años está presente en la escena musical neuquina.

Arpillera Cultural, excepcional en el panorama musical de Neuquén, nació, como veremos más adelante, a partir de un concepto muy femenino de relación entre lo público y lo privado. Así, el *abrir la casa a los amigos*

ha sido para nuestra informante, propietaria del lugar, quien le ha dado su fisonomía tan particular, una forma de trasladar al exterior los tradicionales roles femeninos de recibir, de proveer y de establecer normativas inapelables dentro del ámbito hogareño[1]. Joan Kelly (1999) reflexiona que cuando las actividades privadas coinciden con las públicas o sociales la posición de la mujer es comparable e incluso superior a la de los hombres. En este sentido la posición de nuestra informante es una *posición de ejercicio de poder*, en un ámbito que hace coincidir lo privado con lo público.

Actividad musical

El estudio de los ámbitos en los que se desarrolla y ha desarrollado la actividad musical no ha ocupado demasiadas páginas en la Historia de la Música académica[2]. En cambio, los y las especialistas en historia de la música popular han dado cuenta, por ejemplo, de la estructura edilicia e institucional de las bailantas, pubs o clubes barriales que influyeron como establecimientos en el desarrollo de repertorios populares[3].

Por otra parte, la música en tanto actividad social es un gran estímulo para las personas que suelen centrar su interés menos en la ejecución misma de la música que en las prácticas con las que se asocia. Esta actividad *extra-musical* es todo aquello que *no suena* pero que rodea a *lo que suena* como un entramado de relaciones. La actividad musical, concluye Blacking, no podría nunca desarrollarse si no tuviese la ayuda de la motivación extramusical. (Blacking, 2003).

Christopher Small, por su parte, pone el acento en *lo que no suena* y señala que la naturaleza básica de la música no reside en objetos, obras musicales, sino en la acción, en lo que hace la gente. Es así, que sólo entendiendo lo que hace la gente cuando toma parte en un acto musical podemos empezar a comprender la naturaleza de la música y su función en la vida humana (Small, 1999).

La expresión del investigador neozelandés es *musicar* (*to music).* Este acto, como el del habla, no se agotaría en la ejecución instrumental o vocal,

---

1 Cita Joan Scott a Michelle Rosaldo *"En la actualidad me parece que el lugar de las mujeres en la vida social humana no es un producto directo de las cosas que hacen sino el significado que adquieren sus actividades en la interacción social concreta"* (Scott, 2004:60).

2 Recientemente, estudiosos de otras disciplinas han encarado, por ejemplo, la relación entre la música romántica, el teatro y la ciudad del siglo XIX. En parte la visión etnomusicológica de la historia de la música ha enriquecido la literatura especializada, por ejemplo con el estudio de las danzas cortesanas del siglo XVIII.

3 Ver Pujol (1999), o de alguna forma también nuestro trabajo sobre la música popular en el Gran Buenos Aires (1992).

sino que abarcaría múltiples actividades en una cadena comunicativa que se complejiza cada vez más en razón de la integración del fenómeno musical al mercado de la cultura. Desde este punto de vista, sugiere el investigador, los y las ejecutantes y compositores/as, centro del fenómeno *musicar*, tendría tanta relevancia para el investigador como quienes producen los espectáculos, gerencian los locales y hasta acarrean los equipos (op. cit, 1999).

En cuanto a la actividad musical, las musicólogas feministas han indagado acerca de las prácticas musicales y los roles de género existentes en tales prácticas. Al ser su objetivo, sin embargo, reivindicar a las creadoras e instrumentistas prominentes de la historia de la música, han dejado de lado el ámbito empresarial o la presencia femenina en la organización del ámbito musical[4].

Metodología

Para nuestra investigación hemos recurrido fuentes orales. Al respecto quisiéramos citar a Mercedes Vilanova que alerta acerca de la actitud a ser adoptada por parte del historiador hacia dichas fuentes, pues "*debemos escucharlas en estéreo, como la música, con registros diferentes para cada oído. Por un lado escuchamos lo que se nos dice y por otro oímos lo que no se nos dice (…)*" (Vilanova, 1998:64).

En cuanto a la observación etnográfica, la antropóloga argentina Rosana Guber llama la atención sobre el proceso de extrañamiento que desnaturaliza la realidad cotidiana y exige un control permanente para que el investigador reconozca el origen de los supuestos y relaciones implícitas entre los informantes (Guber, 1991) o, como diría Pierre Bourdieu, vencer los *obstáculos epistemológicos* que entraña toda observación en el campo de lo social. (Bourdieu y otros, 1975).

Arpillera Cultural

En el presente caso, una descripción del lugar será inevitable, pues se trata del *living* de la casa de nuestra informante y los músicos y músicas que allí se dan cita no entran a un lugar cualquiera sino a la casa de Diana, o más familiarmente, *a lo de la Flaca*. Es decir que es el lugar mismo el que informa la actividad desarrollada y las relaciones que se tejen en torno a ella.

Hemos realizado varias observaciones y de nuestro cuaderno de notas hemos tomado algunos apuntes. Es la una de la mañana de un sábado. Entramos por una puerta de doble hoja con paneles de vidrio. Aunque el local

4 Ver MCleary (1993), McKeage (2002), Scott, Britain, Harrassowitz, Christiane (2004).

está casi repleto, todavía llegará público a lo largo de la noche y habrá algún recambio. Nos ubicamos en una mesa que, por lo conspicua (al lado de la cocina y frente a los músicos) parece haber sido abandonada. Los asistentes (unas 40 personas) son hombres y mujeres mayores de 35 años. Hemos observado que a veces se ve algún o alguna adolescente obligados a salir con sus padres. Se consumen cerveza, tragos largos, o gaseosas.

La mayoría del público de *Arpillera* está integrado por habitués, muchos de ellos músicos profesionales o semiprofesionales que llegan "*a tomar un trago*", *"a visitar a la Flaca*" o "*a encontrarse con la gente*". Unos y otras van en pareja o en grupos de amigos. A veces se ven hombres solos y, las menos, mujeres solas. Muchos llaman por teléfono a Diana ese mismo día para avisar de su visita. A veces reservan una mesa pero el encanto parece residir en ser recibido por Diana con su "*Hola mi amorrr!"* seguido de un sonoro beso y eventualmente un abrazo, de acuerdo al lazo que una a la propietaria con el o la visitante. Luego la publicidad del número musical de turno: "*Vos no sabés lo lindo que va a estar hoy. Estos chicos tocan bien. Va a estar bueno. Te quedás, ¿no?"*

Las mesas son pequeñas y los y las asistentes se arremolinan en su entorno. Están cubiertas con manteles de arpillera sobre los que se han colocado manteles blancos. Sobre estos, como centro de mesa hay una vela en un porta-velas de vidrio. Las cortinas son de arpillera.

> "Se llama *Arpillera* porque lo único que tenía yo era arpillera. Después me enteré que la arpillera tiene un montón de significados porque es una tela noble" (Diana, entrevista 22-3-2007).

Arpillera ofrece sus paredes para los y las artistas que quieran exponer. Contrariamente a los artistas músicos (como veremos más adelante, sobre todo hombres) es frecuente que artistas plásticas expongan. Los cuadros tienen un cartelito al costado con un número de teléfono para comunicarse con la autora, en el caso de querer adquirirlo. Como este lugar es el living de la casa de Diana, algunas columnas o desniveles lo hacen poco adecuado para un local público. De todas formas, no se escuchan protestas. Al parecer, el encanto de Arpillera es justamente ése: ser un living de una amiga. Un armario para copas y una barra separa el lugar para el público de la cocina.

Esta es una típica cocina hogareña, sin más diferencia que una heladera demasiado grande para los habitantes normales de la casa: Diana y su padre. El día de la entrevista, Diana estaba en la cocina preparando un guiso de lentejas, parte para el consumo de su familia y parte para cualquier requerimiento de asistentes de *Arpillera*.

Junto a la barra hay un espacio de unos seis metros cuadrados para los músicos donde se ven dos micrófonos, amplificador con ecualizador y par-

lante. El repertorio que se aborda en *Arpillera* va del folklore, tango, hasta la salsa o el rock (muy pocas veces) y baladas. Los músicos llevan sus propios instrumentos y el tecladista es el que se sitúa más cerca del ecualizador y oficia de sonidista. El diálogo de los músicos con el público es constante. En la noche a la que hacemos referencia, el cantante de folklore, de menos de 25 años, fue saludado calurosamente por quienes lo conocían, al parecer la mayoría de los asistentes y, a su vez, dedicó un intervalo del show para acercarse a las mesas a saludar. En otras ocasiones hemos observado actitudes similares.

En síntesis

La presencia femenina en la actividad musical neuquina es desigual y está atravesada por relaciones genéricas que por un lado limitan algunas performances y por el otro facilitan aquellas que se juzgan adecuadas al lugar tradicional de la mujer. En el caso que nos ha ocupado, la perspectiva de género nos revela una presencia y es el antiguo rol de la dama que abre su casa a la actividad musical y literaria.

En esta historia mínima pero significativa de la historia reciente de la música neuquina, existe una particular manera de hacer público un ámbito privado como el living de la propia casa. Así, el recibir y el proveer, actividades tradicionales de la *dueña de casa burguesa* tienen continuidad en el proyecto personal de nuestra informante.

Bibliografía

Amat y León, Patricia (2003), "De lo cotidiano a lo público: visibilidad y demandas de género", en: León, Magdalena (comp.), *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Porto Alegre, Brasil: Veraz Comunicação.

Blacking, John (2003), "How musical is the man?", *Desacato*, otoño (trad. de Brigitte Sanabria), pp. 149-162.

Bourdieu, Pierre y otros (1975), *El Oficio de Sociólogo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Flores, Marta (1992), *La música popular en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: CEAL.

Guber, Rosana (1991), *El salvaje metropolitano*, Buenos Aires, Editorial Legasa.

Lamas, Marta (1995), "La antropología feminista y la categoría género", *Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales*, N° 30. México.

McCleary, Susan (1993), "Reshaping a discipline: Musicology and feminism in the 1990s", *Feminist Studies*, Vol. 19, Fascículo 2, Summer. Base de datos: Academic Search Premier.

Kelly, J. (1999), "La relación social entre los sexos: implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", en: Navarro y Stimpson (comps.), *Sexualidad, género y roles sexuales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

MacDonald, Claudia (2003), "Are we there? Women's Studies in a Professional Music Program", *Women and Music: A Journal of Gender and Culture*.

McKeage, Kathleen (2002), "Where are all the Girls? Women in Collegiate Instrumental Jazz", *Gender, Education, Music, and Society*, N° 1. Kingston; Ontario, Canada: School of Music, Queen's University, Sponsored by Grime International. http://www.queensu.ca/music/links/gems/past.

Martínez Ulloa, Jorge (2001), "La Etnomusicología y las premisas para la investigación científica de un campo unitario musicológico", *Revista Musical Chilena,* septiembre. Universidad de Chile.

Pujol, Sergio (1999), *De la bailanta a la disco*. Buenos Aires: Sudamericana.

Scott, Britain, Harrassowitz, Christiane (2004), "Beyond Beethoven and the Boyz: Women's Music in Relation to History and Culture", *Music Educators Journal*, Vol. 90, Fascículo 4.

Small, Christopher (1999), "El Musicar: Un ritual en el Espacio Social". Conferencia pronunciada en el III Congreso de la Sociedad Ibérica de Etnomusicología, Benicàssim, 25 de mayo de 1997, en: *Trans, Revista Transcultural de Música*, enero. Sociedad Ibérica de Etnomusicología. ISSN:1697-0101.

Vilanova, Mercedes (1998), "La historia presente y la historia oral", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, N° 20. Madrid: Universidad Complutense.

Salud Sexual y reproductiva en el marco del Bienestar Estudiantil

Olga Susana Filippini, Mª Fabiana Carlis, Hugo Delfino, Antonio Albert, Laura Viguera, Laura Massa

Universidad Nacional de Luján

Atendiendo al título de este trabajo surgen dos preguntas a clarificar antes de proceder a discutir la evidencia disponible para este análisis.

¿Qué entendemos por Bienestar Estudiantil? ¿Qué es la Salud Sexual y Reproductiva?

Con respecto al primer interrogante, una vez que nos fue planteada por parte de la Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Luján la posibilidad de investigar el Bienestar Estudiantil de los/las estudiantes de esta Casa; fue interesante observar las dificultades que se presentan para lograr una definición en relación al concepto a investigar. En general, se maneja desde una dimensión operativa, a través de las delimitaciones de sus funciones y actividades, pero no es habitual encontrar una definición nominal del término.

Una primera aproximación al tema nos permitiría enunciar que el Bienestar Estudiantil se enmarca en el Bienestar Universitario, el cual se entiende como un conjunto de acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, la cual está compuesta de estudiantes, docentes y no docentes. Dichas acciones son llevadas a cabo mediante estrategias que abarcan las distintas áreas de intervención en un proceso dinámico, integral y preciso dirigido a la comunidad universitaria[1].

En ese marco aparece como una articulación el concepto de nivel de vida en tanto sintetiza los diversos aspectos del bienestar y las circunstancias que pueden afectarlo.

El nivel de vida de un individuo corresponde al grado de satisfacción de sus necesidades y está determinado por el conjunto de sus recursos y oportunidades, incluidos el acceso a bienes y servicios gratuitos o subsidiados y a sistemas de seguridad social. Su medición, por lo tanto, puede ser abordada en principio desde diferentes perspectivas. Al determinar el "Grado

1 Consejo Superior Universitario (20 /03/ 2002). Acuerdo N° CS-03-Colombia.

de Bienestar" es conveniente hacer una distinción entre aquellas que dan importancia a los aspectos subjetivos, y aquellas que destacan los aspectos objetivos. La medición de los elementos subjetivos del Bienestar, en términos de aspiraciones, satisfacciones y actitudes de las personas, constituye un campo relativamente nuevo y cada vez más dinámico, y puede llegar a ser un complemento necesario de las medidas objetivas que se aplican para el análisis y elaboración de políticas[2].

Partiendo de esta base, podríamos plantear que el Bienestar Estudiantil acompaña la actividad académica considerando la atención de las situaciones y necesidades de los estudiantes en tanto éstas puedan redundar en ampliar los beneficios y reducir los obstáculos de manera que los jóvenes puedan transitar plenamente la vida universitaria.

En lo que refiere al interrogante sobre la salud reproductiva, acordamos con los desarrollos teóricos que la enmarcan en los derechos humanos, sosteniendo que no es posible "dividir" la salud dado que es un estado integral, donde las divisiones que se realicen refieren al nivel de definición de estrategias de acción.

En este contexto, la salud sexual y reproductiva se define como más que la mera ausencia de enfermedad y practicas de anticoncepción, en tanto derecho universal que abarca el estado general de bienestar físico, mental y social.

En este sentido parece interesante mencionar además algunas conclusiones del grupo de trabajo de América Latina y el Caribe, en el IX encuentro Internacional Salud y Mujer, que refiere que:

> "En este nuevo orden internacional y nacional, la calidad de vida de las personas y la salud y los derechos de todas las mujeres se ven cuestionados así como las condiciones que garantizan su ejercicio se encuentran seriamente limitadas. De esta forma se debilita la democracia social, la autonomía y el ejercicio de la ciudadanía. Las mujeres mueren por abortos inseguros en nuestros países, debido a legislaciones restrictivas y penalizadoras que ponen en riesgo su salud y su vida. Cada día en nuestros países más mujeres mueren y/o sobreviven en situaciones de violencia sexual e intrafamiliar, padecen cáncer genito-mamario desde edades tempranas, mueren por enfermedades derivadas de las condiciones de pobreza, son infectadas por el VIH y el SIDA ante la indiferencia de las políticas publicas, y viven cotidianamente la discriminación y la lesbofobia"[3].

Desde esta declaración nos parece relevante enmarcar la salud sexual y reproductiva en la cuestión de género, donde las prácticas, percepciones y significaciones en torno a aquélla están atravesadas por las prácticas, per-

---

2 CEPAL (1983) *Las encuestas de hogares en América Latina*, Cuadernos de CEPAL, Chile.

3 IX Encuentro Internacional Mujer y Salud. Toronto, Canadá, 12 al 16 de agosto de 2002. Conclusiones del grupo de discusión de América Latina y el caribe.

cepciones y significaciones acerca de lo socialmente aceptado por hombres y mujeres, en donde estas últimas han sido confinadas al ámbito doméstico/privado del cuidado de los hijos y la reproducción social.

Partiendo de todas estas consideraciones, investigar el bienestar estudiantil y en particular la salud sexual y reproductiva en relación a la comunidad presenta un desafío complejo debido a las dimensiones que abarca y a la necesidad de construir información válida y confiable, que permita definir estrategias y proyectos que lo pongan en agenda desde la secretaría de Extensión y Bienestar Universitario.

Dentro de este contexto la importancia de los estudios longitudinales como medio para obtener información de tipo social o económica es ampliamente reconocida, así como las encuestas por muestreo probabilístico son consideradas como uno de los instrumentos más confiables para elaborar un diagnóstico adecuado; lo cual nos lleva a planificar la implementación de varias ondas de muestreo[4].

Así se realiza una primera encuesta dirigida a todos los alumnos de la universidad a través de una muestra probabilística de comisiones de cada asignatura, considerando un marco ordenado por sede[5] y se planifica su repetición para otros períodos.

El cuestionario de relevamiento es auto-administrado y anónimo para poder abordar problemas sensibles brindando mayor privacidad a los/las entrevistados/as.

Los resultados preliminares de la primera ronda de relevamiento nos permiten describir algunos aspectos en cuanto a los/las estudiantes encuestados/as y su relación con la salud. El promedio de edad de los/as estudiantes encuestados/as ronda los 25 años, y la población preponderante se encuentra entre los 18 y 32 años. En el Centro Regional Gral. Sarmiento[6] la edad promedio es levemente superior a la del resto de las sedes. Asimismo según la encuesta se observa mayor proporción de población femenizada, dato que concuerda con los valores que arrojan las encuestas a los aspirantes al momento de la inscripción a la UNLU. Esta característica se profundiza en los Centros Regionales de Campana y Gral. Sarmiento, posiblemente debido a que en ellos se ofertan algunas carreras cuyo perfil se asocia a características consideradas tradicionalmente femeninas.

Los datos que dan cuenta de la salud en términos generales se refieren a la cobertura de obra social y a la frecuencia de visita al médico. Aproximadamente el 67% de los/as estudiantes encuestadas manifiesta poseer cobertura

4 Datos recopilados por muestreo aleatorio, en períodos diferentes.

5 La Universidad de Luján cuenta con una Sede ubicada en la ciudad homónima, tres centros Regionales (Gral. Sarmiento, Campana y Chivilcoy) y varias delegaciones.

6 Este Centro Regional se encuentra ubicado, como su nombre lo indica, en el distrito con el mismo nombre, correspondiente al segundo cordón del conurbano bonaerense.

Gráfico 1. Antecedentes de embarazo (sólo mujeres).

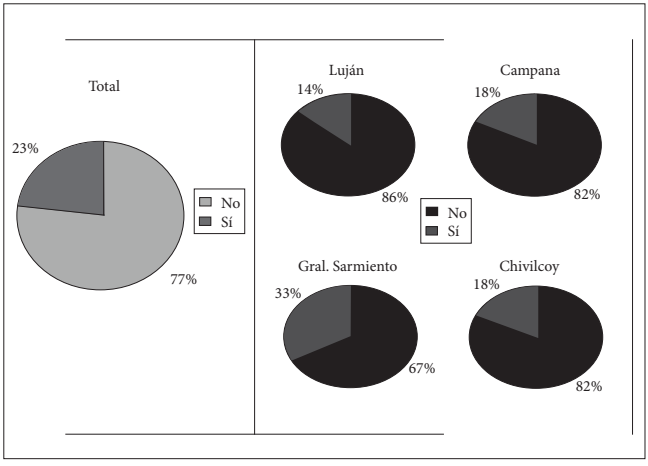

de obra social, registrándose un porcentaje mayor en el Centro Regional Campana (78%) seguida de los resultados en la sede Chivilcoy (72%) y en el Centro Gral. Sarmiento, donde el porcentaje de estudiantes cubiertos es inferior al resto (61%). Cuando se evaluó la frecuencia con que los estudiantes concurren al médico para un control, alrededor de 60% manifiestan haber acudido al médico hace menos de seis meses y un 6% lo hicieron hace más de dos años. En relación a la salud sexual, el 85% de los/as estudiantes refiere haber iniciado relaciones sexuales. Del total de la muestra, un 80% considera poseer un nivel adecuado de información respecto a la utilización de métodos de protección; en tanto que de aquellos/as que se han iniciado sexualmente, cerca del 80% considera que tiene conocimientos adecuados en el uso de métodos de protección. En cuanto a salud reproductiva, alrededor de un 23% de las mujeres manifiesta haber tenido al menos un antecedente de embarazo, revelándose un porcentaje mayor en el Centro Regional Gral. Sarmiento, en concordancia con la edad promedio superior. En términos tanto de salud en general como focalizando en la salud sexual y reproductiva, se observa que 71% de los/as estudiantes no han realizado un testeo de VIH.

Estas primeras estimaciones permitirán planificar algunas políticas universitarias, que en la medida en que se amplíe la información en las investigaciones periódicas, posibilitará la construcción de indicadores de salud sobre concurrencia al médico, enfermedades de transmisión sexual, relaciones sexuales, anticoncepción y embarazo e interrupción de los mismos en nuestra universidad[7].

7 Proyecto de análisis de Bienestar Estudiantil aprobado Dpto. Cs. Básicas UNLU -2007/8.